



Invertir en la población rural

Informe del Consejo de Gobernadores

41.^{er} período de sesiones
Roma, 13 y 14 de febrero de 2018

2018

**CONSEJO DE
GOBERNADORES**

Signatura: GC 41
Fecha: 2 de julio de 2018
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Consejo de Gobernadores

Informe del 41.^{er} período de sesiones

Roma, 13 y 14 de febrero de 2018

Índice

CAPÍTULO 1	PÁRRAFOS	PÁGINAS
Inauguración y actuaciones		
A. Apertura del período de sesiones y sesión inaugural	3	1
B. Programa y documentación	4-5	1
C. Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores	5	1
D. Sesión inaugural del período de sesiones	6-10	2
E. Declaración del Presidente del FIDA	11	2
F. Sesiones interactivas y actividades especiales	12-15	2
G. Declaraciones generales	16	2
H. Clausura del período de sesiones	17-18	3
CAPÍTULO 2		
Decisiones del Consejo de Gobernadores		
A. Informe sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA	19-22	4
B. Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2016	23	4
C. Modificaciones de las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA	24-25	4
D. Examen de la idoneidad del nivel de la Reserva General	26	4
E. Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2018, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto para 2018, basados en los resultados, y plan indicativo para el período comprendido entre 2019 y 2020 de la IOE, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS	27-28	5
F. Enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA	29	5
G. Propuesta de revisión de las buenas prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento de los futuros presidentes del FIDA	30-31	5
H. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva	32-38	5
I. Undécima Reposición de los Recursos del FIDA	39	6

CAPÍTULO 3	PÁRRAFOS	PÁGINAS
Actas resumidas	40-382	7-65
i) Primera reunión – 13 de febrero de 2018	40-93	7-15
ii) Segunda reunión – 13 de febrero de 2018	94-202	16-36
iii) Tercera reunión – 14 de febrero de 2018	203-310	37-54
iv) Cuarta reunión – 14 de febrero de 2018	311-382	55-65
CAPÍTULO 4		PÁGINAS
Discursos y declaraciones		70-89
Discurso de apertura del Sr. Hans Hoogeveen, Presidente del 41. ^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA		70-71
Palabras de bienvenida del Presidente con ocasión de la visita de la Excelentísima Señora Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh		72
Discurso de la Excelentísima Señora Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh		73-76
Discurso de bienvenida del Presidente del FIDA con ocasión de la visita del Excelentísimo Señor José Arista Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú		77
Discurso del Excelentísimo Señor José Arista Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú		78-80
Declaración del Presidente del FIDA, Sr. Gilbert F. Hougbo		81-83
Discurso del Presidente del FIDA, Sr. Gilbert F. Hougbo, con ocasión de la clausura del 41. ^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores		84-85
Discurso de clausura del Excelentísimo Señor Hans Hoogeveen, Presidente del 41. ^{er} Consejo de Gobernadores del FIDA		86-88

	PÁGINAS
CAPÍTULO 5	
Declaraciones generales	89-
Argelia	90-92
Angola	93-94
Argentina	95
Austria	96-97
Bélgica, en nombre de los países del Benelux	98
Botswana	99
Burkina Faso	100-101
Camboya	102
Camerún	103-104
Canadá	105-106
China	107-108
Colombia	109
Cuba	110
Egipto	111-112
Eritrea	113
Fiji	114
Francia	115-116
Gabón	117-118
Alemania	119-120
Ghana	121-122
Guinea	123-124
Islandia, en nombre de los países nórdicos	125-126
India	127-128
Indonesia	129-130
Jordania	131-132
República de Corea	133-134
Lesotho	135-136
México	137
Nepal	138-139
Nicaragua	140-141
Qatar	142-143
Somalia	144
Sudáfrica	145
España	146
Sri Lanka	147-148

Sudán	149
Togo	150-151
Túnez	152-153
Uganda	154-156
Reino Unido	157
Estados Unidos de América	158
República Bolivariana de Venezuela	159
Yemen	160-161
Zambia	162

Anexos

I.	Delegaciones del 41. ^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores	163-237
II.	Programa y calendario de actividades	238-242
III.	Lista de los documentos presentados en el 41. ^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores	243-244
IV.	Resoluciones adoptadas por el Consejo de Gobernadores en su 41. ^{er} período de sesiones	245-264

Capítulo 1

Inauguración y actuaciones

1. El 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA se celebró en Roma los días 13 y 14 de febrero de 2018. En el anexo I figura la lista de participantes.
 2. El Consejo celebró en total cuatro sesiones, cuyas actas resumidas figuran en el apartado A del capítulo 3.
- A. Apertura del período de sesiones y sesión inaugural
3. El Sr. Subhash Chandra Garg, Presidente del Consejo de Gobernadores y Gobernador del FIDA por la República de la India, declaró abierto el período de sesiones.
- B. Programa y documentación
4. El Consejo de Gobernadores aprobó el programa, que figura junto con el calendario de actividades del período de sesiones en el anexo II. El anexo III contiene la lista de los documentos presentados al Consejo de Gobernadores y el anexo IV, las resoluciones aprobadas por este.
- C. Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores
5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Gobernadores, el Consejo eligió de entre los Gobernadores una nueva Mesa, con un mandato de dos años, cuya composición es la siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. Hans Hoogeveen
Embajador
Representante Permanente del Reino de los Países
Bajos ante las organizaciones de las Naciones Unidas
para la alimentación y la agricultura con sede en
Roma

Vicepresidentes: Excma. Sra. María Cristina Boldorini
Embajadora
Representante Permanente de la República de
Argentina ante las organizaciones de las Naciones
Unidas para la alimentación y la agricultura con sede
en Roma

Sr. Rionald Silaban
Asesor Superior del Ministerio de Finanzas de la
República de Indonesia en materia de macroeconomía
y finanzas internacionales

D. Sesión inaugural del período de sesiones

6. El Excmo. Sr. Hans Hoogeveen, Embajador y Representante Permanente del Reino de los Países Bajos ante las organizaciones de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura con sede en Roma y Presidente del Consejo de Gobernadores, declaró abierto el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores.
7. El Sr. Gilbert F. Houngbo, Presidente del FIDA, dio la bienvenida a los invitados especiales a la sesión inaugural del período de sesiones. El discurso de bienvenida se reproduce en el capítulo 4.
8. El Excmo. Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, pronunció un discurso mediante mensaje grabado en video cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
9. La Excma. Sra. Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, pronunció un discurso de apertura cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
10. El Excmo. Sr. José Berly Arista Abildo, Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú, pronunció un discurso de apertura en nombre de Pedro Pablo Kuczynski, Presidente de la República del Perú, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

E. Declaración del Presidente del FIDA

11. El texto íntegro de la declaración del Presidente Houngbo ante el Consejo de Gobernadores figura en el capítulo 4.

F. Sesiones interactivas y actividades especiales

12. Se llevaron a cabo tres debates interactivos de expertos sobre los temas: “De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo”; “Multilateralismo: oportunidades y desafíos”, e “Invertir en los jóvenes de las zonas rurales”.
13. Posteriormente tuvo lugar una conversación con el Excmo. Sr. Olusegun Obasanjo, (GCFR), ex Presidente de la República Federal de Nigeria, sobre el tema “Una perspectiva sobre la fragilidad”.
14. La tercera edición de la serie de conferencias del FIDA contó con la participación del Sr. J. J. Messner, Director Ejecutivo del Fund for Peace, con sede en Washington D.C. En la conferencia, titulada “Tenemos que hablar sobre la fragilidad de los Estados”, se definió qué se entiende por fragilidad de los Estados y se analizaron las formas de medirla para poder formular políticas eficaces que permitan mejorar la resiliencia de los países a los desafíos que plantean el cambio climático y los conflictos sociales.
15. La información detallada sobre los debates que tuvieron lugar durante las actividades del período de sesiones del Consejo de Gobernadores puede consultarse en las actas resumidas, que figuran en el apartado A del capítulo 3.

G. Declaraciones generales

16. Para el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores se introdujeron nuevos procedimientos con arreglo a los cuales las declaraciones generales dejarán de formar parte del programa del Consejo. En virtud de estos, los Estados Miembros disponen de tres opciones para presentar sus declaraciones, a saber en forma de: video grabado con anticipación; video grabado en el estudio situado en la Sede del FIDA durante la semana del período de sesiones del Consejo de Gobernadores, o texto escrito. De las 44 declaraciones presentadas, una se entregó en forma de video grabado con anticipación, 12 se grabaron en el FIDA y 31 se presentaron como textos escritos. Los textos de todas las declaraciones (tanto las grabadas en video como las presentadas por escrito) se incluyen en el apartado C del capítulo 3.

H. Clausura del período de sesiones

17. El Presidente del FIDA pronunció un discurso de clausura ante el Consejo, que se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
18. El Presidente del Consejo de Gobernadores, el Excmo. Sr. Hans Hoogeveen, presentó una síntesis de los resultados de las principales deliberaciones del Consejo y, acto seguido, clausuró el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores. El texto de su declaración se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

Capítulo 2

Decisiones del Consejo de Gobernadores

- A. Informe sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA
19. El Consejo de Gobernadores tomó nota del informe sobre el estado de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), que figura en el documento GC 41/L.2.
20. Se informó al Consejo de que las promesas de contribución para la FIDA10 recibidas a la fecha del informe ascendían a un total de USD 1 100 millones, y que no se habían recibido otras promesas desde dicha fecha.
21. Los instrumentos de contribución o pagos directos recibidos al 31 de diciembre de 2017 ascendían a USD 1 050 millones. Posteriormente a la fecha del informe, se había recibido un pago directo por valor de USD 3 millones. Por último, se informó al Consejo de que el total de los pagos recibidos al 7 de febrero de 2018 ascendía a USD 869,3 millones.
22. Además, se habían recibido promesas de contribución por valor de USD 2,9 millones con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD).
- B. Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2016
23. El Consejo de Gobernadores examinó y aprobó los estados financieros, en los que se presentaba la situación financiera del FIDA al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuran en los apéndices A a L, inclusive, del documento GC 41/L.4, y el informe del auditor externo al respecto, así como la certificación del auditor externo relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.
- C. Modificaciones de las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA
24. Con arreglo a la recomendación de la Junta Ejecutiva, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 198/XLI que figura en la sección IV del documento GC 41/L.7 del 13 de febrero de 2018.
25. En consecuencia, las modificaciones a las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA propuestas entrarían en vigor el 1 de enero de 2019, excepto lo relativo a la delegación de las facultades específicamente relacionadas con la finalización del Marco de Transición, que tendría efecto inmediato y se mantendría en vigor solo durante 2018 y 2019.
- D. Examen de la idoneidad del nivel de la Reserva General
26. El 13 de febrero, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 199/XLI relativa a la revisión del artículo XIII del Reglamento Financiero del FIDA que figura en el anexo al documento GC 41/L.6.
- E. Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2018, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto para 2018, basados en los resultados, y plan indicativo para el período comprendido entre 2019 y 2020 de la IOE, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS
27. Tras examinar la propuesta de presupuesto administrativo, que incluía los presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2018 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2018, contenido en el documento GC 41/L.5, el 13 de febrero de 2018 el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 200/XLI.

28. El Consejo tomó nota de la información contenida en los informes de situación acerca de la participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y la aplicación del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) en el FIDA.
- F. Enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA
29. De conformidad con la recomendación de la Junta Ejecutiva en su 122.º período de sesiones de diciembre de 2017, el Consejo de Gobernadores consideró el informe sobre la propuesta para la modificación del Convenio Constitutivo del FIDA que figura en el documento GC 41/L.8, y, el 13 de febrero, aprobó la Resolución 201/XLI, con arreglo al artículo 12 del Convenio Constitutivo del FIDA.
- G. Propuesta de revisión de las buenas prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento de los futuros presidentes del FIDA
30. El Consejo de Gobernadores consideró el informe de la Mesa del Consejo de Gobernadores sobre el examen de las prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento del Presidente del FIDA que figuraba en el documento GC 41/L.9.
31. De conformidad con la recomendación de la Junta Ejecutiva (EB 2017/122/R.38), el 13 de febrero el Consejo aprobó la Resolución 202/XLI.
- H. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
32. Después de haber examinado los documentos GC 41/L.10 y su adición, el 13 de febrero de 2018 el Consejo de Gobernadores procedió a elegir a los nuevos miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva por un mandato de tres años.
33. Entre los países de la Lista A fueron elegidos miembros Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Noruega y Reino Unido y miembros suplentes respectivos, los siguientes países: Suiza, Finlandia, España, Bélgica, Grecia, Dinamarca, Suecia y Países Bajos. En 2018, el Reino Unido será el miembro y los Países Bajos el miembro suplente. El Reino Unido y los Países Bajos se podrán alternar en el puesto durante 2019-2020.
34. Entre los países de la Lista B fueron elegidos miembros Arabia Saudita, Kuwait, Nigeria y la República Bolivariana de Venezuela, y miembros suplentes respectivos, los siguientes países: Indonesia, Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Argelia.
35. Entre los países de la Sublista C1 fueron elegidos miembros, para 2018, Camerún y Kenya, y miembros suplentes respectivos Angola y Egipto; se alternarán en el puesto durante 2019 y 2020.
36. Entre los países de la Sublista C2 fueron elegidos miembros China e India; la República de Corea fue elegido miembro suplente de la China y el Pakistán miembro suplente de la India para 2018 y 2019; Bangladesh fue elegido miembro suplente de la India para 2020.
37. Entre los países de la Sublista C3 fueron elegidos miembros Brasil y México, y miembros suplentes respectivos Argentina y la República Dominicana.
38. Por consiguiente, la composición de la Junta Ejecutiva elegida en el Consejo de Gobernadores es la que figura en la página siguiente.

Composición de la Junta Ejecutiva para el mandato trienal comprendido entre 2018 y 2020

<i>Lista y miembro</i>	<i>Miembro suplente</i>
Lista A	
Alemania	Suiza
Canadá	Finlandia
Estados Unidos	España
Francia	Bélgica
Italia	Grecia
Japón	Dinamarca
Noruega	Suecia
Reino Unido (2018)	Países Bajos (2018)
Países bajos (2019-2020)	Reino Unido (2019-2020)
(El Reino Unido y los Países Bajos se podrán alternar en el puesto durante 2019 y 2020.)	
Lista B	
Arabia Saudita	Indonesia
Kuwait	Emiratos Árabes Unidos
Nigeria	Qatar
Venezuela (República Bolivariana de)	Argelia
Lista C	
Sublista C1	
África	
Camerún (2018)	Egipto (2018)
Kenya (2018)	Angola (2018)
Angola (2019-2020)	Kenya (2019-2020)
Egipto (2019-2020)	Camerún (2019-2020)
Sublista C2	
Europa, Asia y el Pacífico	
China	República de Corea
India	Pakistán (2018-2019)
	Bangladesh (2020)
Teniendo en cuenta que en este nuevo mandato Bangladesh ocupa el puesto por un año, la Sublista C2 ha acordado que se podría dar a Bangladesh la preferencia de ocupar el puesto el primer año del próximo mandato, es decir, en 2021.	
En virtud del consenso alcanzado entre la República de Corea y el Pakistán, la República de Corea cedería su puesto de miembro suplente al Pakistán en 2021.	
Sublista C3	
América Latina y el Caribe	
Brasil	Argentina
México	República Dominicana

I. Undécima Reposición de los Recursos del FIDA

39. El 14 de febrero de 2018 el Consejo de Gobernadores examinó el documento GC 41/L.3, junto con sus adiciones (cuyo texto revisado se presentó con la signatura GC 41/L.3/Rev.1), y adoptó la Resolución 203/XLI por la que se aprobaba el Informe de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (2019-2022) y se autorizaba la reposición de los recursos del Fondo. Asimismo, aprobó la Resolución 204/XLI donde se solicitaba que el Presidente adoptase todas las medidas necesarias para iniciar el proceso que conduzca a una decisión respecto de si el Fondo puede proceder a tomar empréstitos de mercado.

Capítulo 3

Actas resumidas

i) Actas resumidas de la primera reunión del 41.^{er} período de sesiones celebrada el 13 de febrero de 2018 a las 9.40

Presidente saliente: Sr. Subhash Chandra Garg (India)

Presidente del Consejo de Gobernadores: Sr. Hans Hoogeveen (Países Bajos)

Índice

	Párrafos
Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)	41
Aprobación del programa (tema 2 del programa)	42-44
Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores (tema 3 del programa)	45-50
Declaración del Presidente del Consejo de Gobernadores	51
Ceremonia inaugural	52
Mensaje grabado en video del Secretario General de las Naciones Unidas	53-56
Bienvenida del Presidente del FIDA a los ponentes principales	55-56
Discurso de apertura de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh	57-58
Discurso de apertura del Presidente de la República del Perú, pronunciado en su nombre por el Ministro de Agricultura y Riego	59-60
Declaración del Presidente del FIDA (tema 4 del programa)	61-64
Informe sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (tema 5 del programa)	65-68
Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2016 (tema 7 del programa)	69-71
Modificaciones a las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA (tema 10 del programa)	72-76
Examen de la idoneidad del nivel de la Reserva General (tema 9 del programa)	77-79
Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2018, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto para 2018, basados en los resultados, y plan indicativo para 2019-2020 de la IOE, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS (tema 8 del programa)	80-92

40. Se declara abierta la sesión a las 9.40 horas.

APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (tema 1 del programa)

41. El PRESIDENTE DEL CONSEJO saliente, al dar la bienvenida a los participantes y señalar que 2018 es el año del 40.º aniversario del FIDA, dice que el mandato del FIDA ahora es incluso más pertinente en vista de la importante función del Fondo a la hora de promover el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la nueva agenda mundial orientada a erradicar la pobreza en todas sus formas. El éxito de las intervenciones del FIDA para reducir la pobreza, el hambre y la malnutrición también ha traído consigo mejoras en esferas tales como la productividad agrícola, la seguridad alimentaria y el uso de los recursos hídricos y las tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental. Con la finalización de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11), ahora los Estados Miembros tienen la gran responsabilidad de trabajar con el FIDA y prestarle apoyo en la ejecución de sus ambiciosos planes para erradicar la pobreza rural. Por tanto, insta a todos los Estados Miembros a que renueven su compromiso de invertir en la población de las zonas rurales a tal fin y declara abierto el 41.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (tema 2 del programa) (documentos GC 41/L.1 y Add.1/Rev.2)

42. El PRESIDENTE DEL CONSEJO saliente señala a la atención de los presentes el programa y el calendario provisional de actividades, incluido el calendario de trabajo revisado, según se establece en los documentos GC 41/L.1 y Add.1/Rev.2.
43. El Sr. SKINNER (Oficial encargado de la Oficina del Secretario) informa a los representantes sobre los cambios en la organización de la labor del Consejo de Gobernadores, en particular, los nuevos componentes interactivos y en redes sociales, y los procedimientos para las declaraciones de los Gobernadores, según se indica en el documento GC 41/INF.2.
44. Se aprueban el programa (GC 41/L.1) y el calendario de trabajo revisado (GC 41/L.1/Add.1/Rev.2).

ELECCIÓN DE LA MESA DEL CONSEJO DE GOBERNADORES (tema 3 del programa)

45. El PRESIDENTE DEL CONSEJO saliente dice que se le ha informado de la candidatura del Gobernador por los Países Bajos, el Excmo. Sr. Hans Hoogeveen, para el cargo de Presidente del Consejo.
46. El Excmo. Sr. Hans Hoogeveen (Países Bajos) es elegido Presidente del Consejo de Gobernadores por aclamación.
47. El PRESIDENTE DEL CONSEJO saliente dice que también se le ha informado de las candidaturas de la Excma. Sra. María Cristina Boldorini, Gobernadora por la Argentina, y el Excmo. Sr. Rionald Silaban, Gobernador por Indonesia, para los cargos de Vicepresidente.
48. La Excma. Sra. María Cristina Boldorini (Argentina) y el Excmo. Sr. Rionald Silaban (Indonesia) son elegidos Vicepresidentes del Consejo de Gobernadores por aclamación.
49. El PRESIDENTE DEL CONSEJO saliente dice que ha sido un honor para su país haber desempeñado sus funciones en el Consejo de Gobernadores. Asimismo, transmite el reconocimiento de la Mesa saliente por la cooperación y el apoyo recibidos de los Estados Miembros, y expresa su agradecimiento al personal del FIDA por su dedicación y compromiso, que han hecho posible el éxito del Consejo y facilitado la labor de la Mesa.
50. El Excmo. Sr. Hans Hoogeveen (Países Bajos) ocupa la Presidencia.

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBERNADORES

51. El PRESIDENTE DEL CONSEJO formula una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

CEREMONIA INAUGURAL

52. La Excm. Sra. Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, y el Excmo. Sr. José Berley Arista Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú, en representación del Excmo. Sr. Pedro Pablo Kuczynski Godard, Presidente de la República del Perú, son acompañados a sus asientos.

MENSAJE GRABADO EN VIDEO DEL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

53. El PRESIDENTE DEL CONSEJO informa al Consejo de que se ha recibido un mensaje grabado en video del Excmo. Sr. António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
54. Se proyecta el mensaje grabado en video del Sr. Guterres.

BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL FIDA A LOS PONENTES PRINCIPALES

55. El Sr. HOUNGBO (Presidente del FIDA) da la bienvenida a la Excm. Sra. Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, en calidad de invitada especial del Consejo de Gobernadores, poniendo de relieve su reconocida contribución a la lucha contra el hambre, la desigualdad y la pobreza, y el gran apoyo que presta a los derechos de los niños. Gracias a sus políticas, Bangladesh ha alcanzado la autosuficiencia y ha logrado avances notables en la mejora de las condiciones de vida de su población y en la reducción de los índices de pobreza. Asimismo, sigue haciendo hincapié en la mitigación de la pobreza y la inclusión social como elementos indispensables para la transformación rural sostenible. El Consejo sin duda se beneficiará de la sabiduría y la experiencia de la Sra. Sheikh Hasina.
56. Asimismo, al dar la bienvenida al Excmo. Sr. José Berley Arista Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú, en su calidad de invitado especial del Consejo de Gobernadores, encomia al Ministro por desempeñar una función activa a la hora de mejorar la calidad de vida de los latinoamericanos en general y contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad en su propia región. Su nueva función ministerial entrañará importantes responsabilidades en relación con muchos de los temas que predominan en la labor del FIDA dedicada a garantizar, en particular, que no se deje atrás ninguna zona rural. El Fondo espera seguir fortaleciendo los lazos con el Perú y sus países vecinos, con miras a transformar la agricultura de la región en un sector moderno, dinámico y exitoso desde el punto de vista comercial.

DISCURSO DE APERTURA DE LA PRIMERA MINISTRA DE LA REPÚBLICA POPULAR DE BANGLADESH

57. La Excm. Sra. SHEIKH HASINA (Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh) pronuncia un discurso de apertura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
58. El PRESIDENTE DEL CONSEJO agradece a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh sus inspiradoras palabras. Sus impresionantes logros e iniciativas demuestran ampliamente que lidera con el ejemplo.

DISCURSO DE APERTURA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, PRONUNCIADO EN SU NOMBRE POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y RIEGO

59. El Excmo. Sr. JOSÉ BERLEY ARI STA ARBI LDO (Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú) pronuncia un discurso de apertura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

60. El PRESIDENTE DEL CONSEJO expresa su agradecimiento al Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú por las principales observaciones formuladas en nombre de su Presidente y dice que son una prueba de la encomiable trayectoria del país en materia de reducción de la pobreza, de la atención que presta a los jóvenes del medio rural y de su productiva asociación estratégica con el FIDA.

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA (tema 4 del programa)

61. El Sr. HOUNGBO (Presidente del FIDA) formula una declaración, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
62. El PRESIDENTE DEL CONSEJO expresa el agradecimiento del Consejo de Gobernadores al Sr. HOUNGBO por su declaración y por los logros alcanzados desde que asumió el cargo, en particular los cambios para la transformación que ha iniciado con el objetivo de intensificar las inversiones y la labor del FIDA. El énfasis que pone en las asociaciones con el sector público seguramente contribuirá a la ambición colectiva de un futuro feliz y digno para todos, sin que nadie se quede atrás.
63. La Excm. Sra. Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, y el Excmo. Sr. José Berley Arista Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú, son acompañados fuera de la sala.
64. Se proyecta un documental en video sobre un proyecto respaldado por el FIDA puesto a prueba en la zona del campamento de refugiados de Zaatari, en Jordania.

INFORME SOBRE LA DÉCIMA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (tema 5 del programa) (documento GC 41/L.2)

65. El Sr. LARIO (Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA (FOD)) brinda información actualizada sobre el informe que figura en el documento GC 41/L.5 y dice que, a 22 de enero de 2018, las promesas de contribución a la FIDA10 ascendían a USD 1 100 millones, monto que representa las promesas de contribución de 103 países.
66. Los instrumentos de contribución o pagos directos recibidos a 31 de diciembre de 2017 ascendían a USD 1 050 millones. Desde el 22 de enero de 2018, se ha recibido otro pago de USD 3 millones de Egipto. Los pagos recibidos a 31 de diciembre de 2017 ascendían a USD 857 millones. Desde el 22 de enero de 2018, se han recibido otros pagos de Alemania, Egipto, Nueva Zelanda, el Pakistán y Swazilandia. Los pagos totales recibidos a 7 de febrero de 2018 ascendían a USD 869,3 millones.
67. Además, se han recibido promesas de contribución por valor de USD 2,9 millones con arreglo al MSD. Los reembolsos del principal no percibidos para la FIDA10 se situaron en USD 3,4 millones, lo que deja un déficit de aproximadamente USD 0,5 millones. El Sr. Lario recuerda a los Estados Miembros que en 2007 acordaron repartirse la carga de compensar al FIDA por los reflujos no percibidos como consecuencia de las donaciones concedidas con arreglo a ese marco. Añade que el monto correspondiente al MSD ha venido aumentando y que seguirá incrementándose en las próximas reposiciones. Según las previsiones, la compensación por la aplicación del MSD en la FIDA11 es de USD 39,5 millones y para la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA el monto será de USD 97,9 millones.
68. El Consejo de Gobernadores toma nota del Informe sobre el estado de las contribuciones a la FIDA10.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL FIDA CORRESPONDIENTES A 2016
(tema 7 del programa) (documento GC 41/L.4)

69. El Sr. LARIO (Vicepresidente Adjunto, Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal encargado del FOD) dice que, en opinión de los auditores externos del Fondo, en los estados financieros consolidados del FIDA a 31 de diciembre de 2016, que se incluyen en el documento GC 41/L.4, se presentan “correctamente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de [l Fondo,] así como su rendimiento financiero y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio [...], de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera [...]”. Señala a la atención de los presentes la certificación independiente sobre la declaración de la dirección del FIDA de que el Fondo somete a controles internos eficaces la información financiera, que ha sido emitida por los auditores externos junto con su opinión sobre los estados financieros consolidados, lo cual demuestra el compromiso constante del FIDA de aplicar las mejores prácticas financieras.
70. El PRESIDENTE DEL CONSEJO invita al Consejo a aprobar los estados financieros, en los que se presenta la situación financiera del FIDA a 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, que figuran en los apéndices A a L, inclusive, del documento GC 41/L.4, y el informe de los auditores externos al respecto, así como la certificación de los auditores externos relativa a la eficacia del control interno de la información financiera.
71. Así queda acordado.

MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS Y CRITERIOS EN MATERIA DE FINANCIACIÓN DEL FIDA (tema 10 del programa) (documento GC 41/L.7)

72. El PRESIDENTE DEL CONSEJO observa que las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA se han revisado por última vez en el 36.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores y dice que el principal propósito de las modificaciones propuestas es poner al día los criterios empleados para determinar qué Estados Miembros podrán obtener préstamos en condiciones muy favorables, combinadas y ordinarias, así como determinadas condiciones de financiación, y facultar a la Junta Ejecutiva para que apruebe un marco de transición para la FIDA11 coherente con las recomendaciones formuladas en el documento sobre el enfoque de un marco de transición aprobado por la Junta Ejecutiva en su 122.º período de sesiones, en diciembre de 2017.
73. El Sr. LARIO (Vicepresidente Adjunto, Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal encargado del FOD) señala a la atención el proyecto de resolución que figura en la sección IV del documento GC 41/L.7 y dice que el marco de transición propuesto complementará el modelo operacional perfeccionado de la FIDA11 y está dirigido a garantizar que los países prestatarios puedan realizar una transición sin contratiempos, previsible y sostenible a medida que cambian su nivel de ingresos per cápita, su capacidad crediticia, sus vulnerabilidades estructurales o, en términos más generales, los desafíos a los que se enfrentan en materia de desarrollo. La transición se verá respaldada por medidas crediticias y no crediticias.
74. En el documento GC 41/L.7 se definen también los criterios generales de admisibilidad para conceder financiación del FIDA a los Estados Miembros y las condiciones propias de cada producto financiero. Las modificaciones propuestas reflejan avances en el modelo operacional del FIDA, tales como la concesión de préstamos en una sola moneda, y se ajustan a los dos pilares adoptados por otras instituciones financieras internacionales para determinar las condiciones de financiación, a saber, el INB según lo determinado por la Asociación Internacional de Fomento y la capacidad crediticia. Asimismo, cambian la frecuencia con que se modifican las condiciones de financiación del Fondo para los países prestatarios (aunque el período fijado por defecto para la revisión de las condiciones se armonizará con el período de la reposición del FIDA e incluirá un período de

transición gradual, se seguirán efectuando cambios anualmente respecto de países en retroceso y en casos excepcionales), y estipulan una determinada delegación de facultades que dota a la Junta Ejecutiva de los medios para aprobar el marco de transición antes de finales de 2018, por lo que estará listo para cuando comience la FIDA11 y para ser sometido a revisión antes de finales de 2019. Las modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2019, excepto la delegación de facultades, que tendrá efecto inmediato y se mantendrá en vigor solo durante 2018 y 2019.

75. El Consejo de Gobernadores aprueba la Resolución 198/XLI relativa a la revisión de las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA.
76. El Sr. Silaban (Indonesia) ocupa la presidencia.

EXAMEN DE LA IDONEIDAD DEL NIVEL DE LA RESERVA GENERAL (tema 9 del programa) (documento GC 41/L.6)

77. El Sr. LARIO (Vicepresidente Adjunto, Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal encargado del FOD) observa que el examen de la idoneidad del nivel de la Reserva General ha sido realizado en detalle por el Comité de Auditoría en su 145.^a reunión y, posteriormente, por la Junta Ejecutiva en su 121.^{er} período de sesiones, en septiembre de 2017. La Junta Ejecutiva recomendó la revisión del artículo XIII del Reglamento Financiero del FIDA que figura en el anexo al documento GC 41/L.6.
78. El PRESIDENTE DEL CONSEJO invita al Consejo a aprobar el proyecto de resolución recogido en el documento GC 41/L.6.
79. Se aprueba la Resolución 199/XLI sobre la modificación del Reglamento Financiero del FIDA.

PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTOS ORDINARIO Y DE GASTOS DE CAPITAL DEL FIDA PARA 2018, BASADOS EN LOS RESULTADOS; PROGRAMA DE TRABAJO Y PRESUPUESTO PARA 2018, BASADOS EN LOS RESULTADOS, Y PLAN INDICATIVO PARA 2019-2020 DE LA IOE, E INFORMES DE SITUACIÓN DE LA INICIATIVA RELATIVA A LOS PPME Y EL PBAS (tema 8 del programa) (documento GC 41/L.5)

80. El PRESIDENTE DEL CONSEJO señala que la Junta Ejecutiva en su 122.^o período de sesiones, en diciembre de 2017, aprobó los programas de trabajo del FIDA y de la Oficina de Evaluación Independiente (IOE) para 2018, examinó las propuestas de presupuesto del Fondo y de la IOE, y recomendó que se sometieran a la aprobación del Consejo.
81. La Sra. RICHTER (Vicepresidenta del FIDA) dice que la Junta Ejecutiva, en su 122.^o período de sesiones, aprobó un programa indicativo de préstamos y donaciones del FIDA por USD 875 millones. Invita al Consejo a aprobar ese nivel de préstamos y donaciones a efectos de planificación, en el entendimiento de que se ajustará de ser necesario en el transcurso de 2018 de acuerdo con los recursos disponibles. Ese nivel de ejecución durante el último año de la FIDA10 refleja la intención de la dirección del FIDA de cumplir el objetivo trienal fijado para la FIDA10.
82. La Junta Ejecutiva también recomendó que las propuestas de presupuesto del Fondo y de la IOE se presentaran al Consejo para su aprobación. El presupuesto ordinario propuesto para el FIDA para 2018 es de USD 155,54 millones, monto que, respecto del presupuesto de USD 149,42 millones aprobado para 2017, representa un incremento nominal del 4,1 %, derivado de: en primer lugar, un aumento real del 3 % para financiar los nuevos puestos de personal necesarios para respaldar las necesidades operacionales de las oficinas del FIDA en los países resultantes de la ulterior descentralización de las operaciones del Fondo, que se compensa con una disminución real de las consultorías y los viajes; los gastos administrativos periódicos, no relacionados con el personal, de las nuevas oficinas del FIDA en los países; las partidas para los costos de amortización y gastos periódicos para el

proyecto del portal de los clientes del FIDA, la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA, y otros gastos de capital aprobados en años anteriores, y, en segundo lugar, un aumento del 1,1 % para cubrir el incremento neto de la remuneración del personal como consecuencia del ajuste de las Naciones Unidas por los incrementos de escalón dentro de una categoría y el efecto de la inflación. Por último, la propuesta de presupuesto combinado de gastos extraordinarios y gastos de capital para 2018 es de USD 11,6 millones para la labor en materia de excelencia operacional en beneficio de los resultados, incluidos los costos de reubicación de personal, el establecimiento de infraestructuras, las mejoras de los programas y equipos informáticos de los sistemas de tecnologías de la información, la automatización, y el establecimiento y modernización de oficinas del FIDA en los países.

83. El Sr. GARCIA (Director de la IOE) dice que el programa de trabajo propuesto para la IOE para 2018 tiene por finalidad fortalecer la rendición de cuentas y el aprendizaje en el FIDA. Sobre la base de amplias consultas con la dirección y los órganos rectores del Fondo, el programa se compone de: una evaluación a nivel institucional de la contribución del FIDA al desarrollo de cadenas de valor en favor de los pobres, que es fundamental para lograr la transformación rural en virtud del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025); cinco nuevas evaluaciones de los programas y las estrategias en los países —una en cada región: Burkina Faso, Kenya, México, Sri Lanka y Túnez—, y dos informes de síntesis de evaluación, uno sobre los enfoques relativos a las finanzas rurales en los proyectos financiados por el Fondo, y el otro sobre el apoyo que presta este a las innovaciones técnicas dirigidas a reducir la pobreza rural. La IOE también realizará una evaluación de la ejecución de los proyectos y ocho evaluaciones de los resultados de los proyectos, y validará todos los informes finales de proyectos publicados durante el año. Asimismo, la IOE seguirá garantizando la racionalización de los procesos y las mejoras metodológicas en sus evaluaciones, e introducirá tecnologías innovadoras en las evaluaciones de determinados proyectos. Se llevarán a cabo el Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI) y una evaluación a nivel institucional de la estructura financiera del FIDA. La función de evaluación del FIDA será sometida a un examen inter pares externo a cargo del Grupo de Cooperación en materia de Evaluación, que tendrá inicio en la segunda mitad de 2018.
84. El presupuesto de la IOE propuesto para 2018 asciende a USD 5,91 millones, lo cual corresponde al 0,6 % del programa de préstamos y donaciones del FIDA previsto para el año, es decir, muy por debajo del límite del 0,9 % aprobado por la Junta Ejecutiva para el presupuesto de la IOE.
85. El Sr. SAINT ANGE (Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas (PMD)) recuerda que en el documento GC 41/L.5 se incluyen informes sobre la marcha de la aplicación del PBAS en 2017 y de la participación del FIDA en la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los PPME. En 2017 el PBAS se aplicó a todos los préstamos y las donaciones por países presentados a la Junta Ejecutiva para aprobación. En el documento GC 41/L.5 figuran las puntuaciones de los países desglosadas por región y las asignaciones por países para el período de la FIDA10. Las puntuaciones de los países reflejan información actualizada sobre los resultados de la cartera, las cifras relativas a la población rural y el INB per cápita y se emplean en el cálculo de las asignaciones por países, que han sido revisadas y aprobadas por todas las divisiones competentes del FIDA.

86. Con el fin de gestionar mejor las asignaciones a lo largo del trienio, en el caso de los países que, según las previsiones, utilizarán solo parte de la cuantía asignada, el límite máximo se ubicó en el nivel de financiación previsto. Una nueva característica de las asignaciones en 2017 fueron las dos rondas de reasignaciones en el caso de los recursos que era poco probable que se utilizaran durante el segundo año del ciclo. Como resultado de ello, se han reasignado alrededor de USD 200 millones. Al anticipar el proceso de reasignación al segundo año del ciclo, en vez de llevarlo a cabo en el último año como sucedía anteriormente, se ha logrado mejorar la planificación y facilitar la ejecución del programa de préstamos y donaciones de la FIDA10.
87. Se ha avanzado mucho en la aplicación de la Iniciativa relativa a los PPME desde que esta se pusiera en marcha. Cerca del 92 % de los países que reunían los requisitos necesarios (35 de un total de 38) han alcanzado el punto de culminación y han podido acogerse a la asistencia prestada en el marco de esa iniciativa. Sin dejar de dar prioridad a la gestión adecuada del Fondo Fiduciario del FIDA para la Iniciativa relativa a los PPME, se alienta a los Estados Miembros a que proporcionen recursos adicionales directamente a ese fondo para financiar su participación en la mencionada iniciativa.
88. El Sr. SHAIK (India) observa la indicación contenida en el documento GC 41/L.5 de que, con la inclusión de una donación del FIDA, se ha elevado a USD 1 500 millones el nivel previsto de USD 1 447 millones para los préstamos y las donaciones del Fondo, y que, a octubre de 2017, en total se habían aprobado 15 proyectos por un valor de USD 453 millones y había unos 25 proyectos nuevos restantes y ocho propuestas de financiación adicional, que ascendían a un total de USD 1 000 millones, aproximadamente, en una fase avanzada de diseño. El Sr. Shaik solicita información sobre la situación final de los proyectos aprobados y los montos comprometidos en 2017. Además, observa que el nivel de desembolso previsto para 2017 es de USD 733 millones y solicita las cifras definitivas de los desembolsos realizados en 2017.
89. El Sr. SAINT ANGE (Vicepresidente Adjunto encargado del PMD) dice que las cifras actuales muestran que en los primeros dos años de la FIDA10 ha sido posible ejecutar préstamos y donaciones por unos USD 2 000 millones y, en efecto, también algo más de incluirse las donaciones, lo cual supone un resultado muy sólido para el segundo año del ciclo, si se compara con la habitual acumulación que se da en la ejecución durante el tercer año. Hacia finales de 2017 fue necesario aplazar un cierto número de proyectos para su presentación ante la Junta en abril de 2018, porque, si bien los proyectos estaban listos, las circunstancias en algunos países impidieron que se presentasen para su aprobación final. No obstante, existe el firme compromiso de ejecutar íntegramente el programa de préstamos y donaciones aprobado para la FIDA10 por un monto de al menos USD 3 200 millones, lo cual deja un saldo de USD 1 000 millones para la ejecución en 2018, que está progresando adecuadamente. El Sr. Saint Ange añade que el nivel de desembolso en 2017 fue muy alto, situándose en cerca de USD 700 millones o en USD 750 millones de incluirse otros fondos administrados por el FIDA en nombre de otras partes. Lo cierto es que está aumentando la ejecución, está incrementando la utilización de los montos suministrados y, gracias a una eficiencia y eficacia mayores, se está dando mucho mejor uso a los recursos en toda la cartera de préstamos y donaciones financiados por el FIDA.
90. El Sr. HOUNGBO (Presidente del FIDA) rinde homenaje al personal del FIDA que, bajo la dirección del PMD, los directores regionales y otros, y a pesar de la transición a una nueva gestión y la reorganización conexas, no han cejado en sus esfuerzos por acelerar el proceso de aprobación de proyectos y reducir el lapso entre su diseño y aprobación de 18 a 12 meses sin sacrificar la calidad. Además, el nivel de ejecución de USD 1 300 millones en 2017 habría alcanzado los USD 1 500 millones si los países prestatarios no hubieran aplazado ciertos

proyectos a 2018. El proceso de desembolso también se ve acelerado gracias a un mejor uso de la tecnología de la información, sin ninguna pérdida de los controles necesarios. El Sr. Hougbo llega a la conclusión de que, en términos generales, el FIDA es capaz de ejecutar un programa de trabajo por valor de USD 1 400 millones a USD 1 500 millones al año sin necesidad de contratar personal adicional y que se está preparando para acelerar la interacción con los países prestatarios para la ejecución de la FIDA11 a partir de 2019.

91. El PRESIDENTE DEL CONSEJO entiende que el Consejo de Gobernadores desea aprobar el proyecto de resolución recogido en el documento GC 41/L.5.
92. Queda aprobada la Resolución 200/XLI sobre el presupuesto administrativo, que comprende los presupuestos ordinario, de gastos de capital y de costos extraordinarios del FIDA para 2018 y el presupuesto de la IOE para 2018.
93. Se levanta la sesión a las 12.25 horas.

- ii) Actas resumidas de la segunda reunión del 41.^{er} período de sesiones celebrada el 13 de febrero de 2018 a las 15.00 horas.

Presidenta del Consejo de Gobernadores: María Cristina Boldorini
(Argentina)

Índice

	Párrafos
Conferencia del FIDA: Tenemos que hablar sobre la fragilidad de los Estados	95-147
Primera sesión interactiva: De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo	147-178
Enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA (tema 11 del programa)	180-183
Propuesta de revisión de las buenas prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento de los futuros presidentes del FIDA (tema 12 del programa)	184-188
Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva	189-201

94. Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

CONFERENCIA DEL FIDA: TENEMOS QUE HABLAR SOBRE LA FRAGILIDAD DE LOS ESTADOS

95. El Sr. WINTERS (Vicepresidente Adjunto interino encargado del Departamento de Estrategia y Conocimientos), en su carácter de moderador, da inicio a la conferencia del FIDA.
96. La Sra. RICHTER (Vicepresidenta del FIDA) recuerda que el Fondo ha decidido organizar una serie anual de conferencias con miras a invitar a oradores que sean eminentes en su campo y puedan ofrecer un nuevo enfoque a los desafíos de desarrollo. Pronunciará la conferencia del FIDA de 2018 el Sr. J. J. Messner, Director Ejecutivo del Fund for Peace, con sede en Washington, quien abordará la cuestión de los "Estados frágiles". En el índice de Estados frágiles que dicha institución publica anualmente se reconoce que la fragilidad afecta a todas las naciones. La fragilidad también ocupa un lugar central en la labor del FIDA, porque su objetivo es el de llegar a los más marginados, quienes viven en la pobreza extrema y padecen hambre, y suelen estar menos preparados para lidiar con crisis y fragilidad.
97. Según las estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 1 600 millones de personas vivían en situaciones de fragilidad en 2016, de las cuales 480 millones, en condiciones de pobreza extrema. En su ponencia, el Sr. Messner definirá la fragilidad e intentará hacer que sus oyentes se sientan más cómodos al abordar lo que se considera un tema muy delicado. Al reconocer que todos los Estados experimentan fragilidad de alguna manera y comprender mejor las causas y consecuencias de esa situación, el FIDA podrá abordar las causas profundas de la pobreza y el hambre de forma más eficaz.
98. El Sr. MESSNER (Director Ejecutivo del Fund for Peace) dice que el término "fragilidad de los Estados" abarca un espectro de situaciones y que la fragilidad, que adquiere la forma de presiones sociales, económicas o políticas, afecta a todos los países, incluso a los que están muy desarrollados. De hecho, en el mundo moderno interconectado y la economía globalizada, la fragilidad de los Estados en un país puede, y suele, influir en la situación de otros países, incluso lejanos. Las diferencias entre los países más o menos frágiles no solo radican en el nivel de fragilidad, sino también en la capacidad de cada país de manejarla, es decir, su resiliencia. Además, la fragilidad no es una constante, sino que fluctúa a lo largo del tiempo.
99. La fragilidad de los Estados es una cuestión delicada, y hay algunos países que se ofenden por el término y por que se los describa con lo que consideran una "mala palabra". Sin embargo, por desgracia, la fragilidad es real y es solo hablando abiertamente de sus causas y síntomas como puede abordarse. Cabe felicitar al FIDA por elegir este tema para su conferencia. Lo que hace falta es mantener un debate constructivo y objetivo sobre qué es lo que constituye la fragilidad de los Estados. Aplicar un enfoque fundado en datos a un debate de este tipo también servirá como hoja de ruta para guiar los esfuerzos dirigidos a hacer frente a la fragilidad de los Estados y medir el éxito de esos esfuerzos.
100. En primer lugar, el término "fragilidad de los Estados" ha de definirse claramente como la susceptibilidad a presiones o perturbaciones internas o externas que pueden ser de tipo social, económico o político. En los años noventa, el Fund for Peace intentó lograr una mejor comprensión de lo que implicaba la fragilidad de los Estados y de la manera de medirla, centrándose en aquel momento en los conflictos y la alerta temprana. Desarrolló un marco como herramienta de sistema para la evaluación de conflictos (Conflict Assessment System Tool Framework) dirigido a los especialistas en la materia, que se vale de 12 indicadores sociales, económicos y políticos que abarcan todos los aspectos, desde las presiones

demográficas a los refugiados, la desigualdad económica, el estado de derecho, los servicios públicos y las intervenciones externas, que, a su vez, se desglosan en aproximadamente 130 subindicadores que resumen cada aspecto de las presiones que puede experimentar una ciudad, provincia, país o región en un contexto dado.

101. En 2005, la herramienta de sistema para la evaluación de conflictos se convirtió en el índice de Estados fallidos, que posteriormente pasó a ser el índice de Estados frágiles, tras la sugerencia de medir y clasificar cada país. Fue en ese entonces que el proceso incorporó el uso de datos y tecnología. El Fund for Peace decidió emplear un proceso de triangulación para integrar los datos cuantitativos obtenidos por instituciones como las Naciones Unidas y el Banco Mundial con datos cualitativos, motivados por las circunstancias y codificados por indicadores que, posteriormente, se comparan con las investigaciones cualitativas.
102. El tratamiento de los datos motivados por las circunstancias para producir el primer índice de Estados fallidos demostró ser una tarea casi imposible y ese año solo se evaluaron 60 países. El Fund for Peace recurrió a la tecnología y desarrolló un proceso de análisis de contenido por medio de algoritmos para leer más de 50 millones de datos puntuales al año, como informes o elementos multimedia, con objeto de determinar la importancia relativa de cada subindicador para cada país y confirmar así dónde yacen las presiones más prominentes. Esos resultados luego se verifican y validan a través de una triangulación con los datos cuantitativos y las investigaciones cualitativas. En otras palabras, se emplea un enfoque fundado en datos para evaluar la fragilidad de los Estados de la manera más objetiva posible.
103. Cabe preguntarse cuáles son las implicaciones más amplias de la fragilidad de los Estados más allá de las repercusiones diarias en las personas que viven en esos Estados: la salud, las oportunidades económicas, la prestación de servicios públicos, la justicia, los derechos humanos e incluso la seguridad humana básica. En efecto, los Estados frágiles también afectan a las personas que viven en Estados más estables. Los lugares en que se gobierna de manera deficiente pueden ser refugios para la delincuencia organizada o el terrorismo. Los Estados débiles pueden estar poco preparados para enfrentar epidemias de salud pública o verse superados por las situaciones de este tipo, lo que puede provocar peligrosos brotes pandémicos. Las corrientes de refugiados que escapan de la pobreza, los conflictos o el autoritarismo pueden ejercer una presión enorme en los países vecinos y pueden tener ramificaciones políticas para los países que se hallan al otro lado del planeta, como ha sucedido recientemente en Europa. Ciertamente, sería erróneo pensar que la fragilidad de los Estados afecta únicamente a países en desarrollo: verdaderamente afecta a todos los países.
104. El índice de Estados frágiles y otros índices, por ejemplo, de transparencia o libertad suelen criticarse como iniciativas centradas en Occidente para socavar o difamar a los países en desarrollo. No obstante, en realidad, el índice de Estados frágiles ha sido bastante indiscriminado a la hora de identificar las tendencias relativas a la fragilidad. Por ejemplo, en 2017, clasificó a los Estados Unidos de América como el país cuya situación había empeorado más respecto de los tres indicadores de cohesión, en gran medida debido a una elección presidencial difícil que era sintomática de las crecientes divisiones en la sociedad y de agravios cada vez mayores. Por gran parte del decenio anterior, también señaló el relativo declive de países como Portugal, Irlanda, Italia, Grecia y España, que sufrían las consecuencias de las conmociones económicas de mediados de los dos mil. Con ello se demostró que todos los países —tanto desarrollados como en desarrollo— experimentan fragilidad, aunque en grados diferentes. Lo que diferencia a los países es su resiliencia ante las perturbaciones y su capacidad para responder con eficacia.

105. Por ejemplo, el hecho de que Ciudad del Cabo se quede sin agua en unas semanas es uno de los aspectos de la fragilidad de Sudáfrica, pero la capacidad de la ciudad para capear una crisis semejante es mucho mayor en Sudáfrica que en casi todos los demás países de la región.
106. Otra cuestión tiene que ver con la correlación entre la fragilidad y la sostenibilidad de las economías rurales. A modo de ejemplo, el cambio climático está afectando a los países en desarrollo, algunos de los cuales dependen enormemente de la agricultura: la sequía y la desertificación están despojando a las comunidades de las tierras cultivables, provocando conflictos entre pastores y agricultores en los países de África Subsahariana, y el incremento de la frecuencia de los desastres naturales está destruyendo las cosechas, y los cambios en las condiciones climáticas locales socavan la previsibilidad de los ciclos de cultivo y perturban la capacidad de los agricultores para planificar las cosechas. Esos acontecimientos pueden: aumentar la competencia por las tierras; conducir a una escasez de agua que amenace la salud de las personas y genere conflictos; limitar las oportunidades de los jóvenes que tienen dificultades para poder vivir de la tierra y optan por convertirse en migrantes por razones económicas en las ciudades, lo cual exacerba aún más la presión en las zonas urbanas y empeora la brecha entre las zonas rurales y urbanas, y poner en peligro la seguridad alimentaria de todo un país, e incluso de una región, provocando crisis como la crisis alimentaria de 2008 en África Occidental. Es probable que esa situación empeore a medida que vaya creciendo la población mundial y la capacidad colectiva para alimentar a una población en aumento se vea sometida a una presión cada vez mayor.
107. Si bien un país en desarrollo por sí solo quizá pueda hacer poco para enfrentar los principales factores determinantes del cambio climático sin un liderazgo mundial, especialmente de los países contaminantes más importantes, debería poder abordar de modo más directo algunos aspectos de la fragilidad. Por ejemplo, un factor determinante subyacente de la fragilidad del medio rural, en particular la pobreza rural, puede ser la competencia por las tierras en ausencia de un registro o levantamiento catastral, o entre pastores y agricultores. En tales casos, la intervención en materia de políticas podría consistir en oficializar el título de propiedad de la tierra o mejorar las tecnologías que utilizan los pastores, respectivamente. Otros factores determinantes de la fragilidad exigen intervenciones de otro tipo: la corrupción oficial que socava las oportunidades económicas, obstaculiza el comercio y genera tensiones en el ámbito comunal podría abordarse mediante la reforma del Estado, mientras que la pobreza inducida por la incapacidad de los agricultores en pequeña escala de llevar sus productos al mercado podría reducirse con la mejora de las infraestructuras y los vínculos con el mercado.
108. Esos ejemplos plantean otra pregunta: ¿un Estado es frágil porque, por ejemplo, tiene una infraestructura insuficiente o la infraestructura es insuficiente debido a la fragilidad del Estado? Algunos desafíos, como infraestructura, normativa para la prestación de servicios, etc., están bajo el control directo del país; otros, como el cambio climático, son más difíciles de enfrentar directamente. Sin embargo, ambos generan fragilidad. De todas maneras, eso no significa que la fragilidad de los Estados sea una afección terminal. El Fund for Peace no cree en el concepto de "Estados fallidos", que sugiere que no puede haber recuperación: los países pueden moverse hacia arriba y hacia abajo constantemente en el espectro de la fragilidad y, de hecho, lo hacen. Un país puede ser bastante frágil, pero nunca será lo suficientemente fallido como para no albergar ninguna esperanza de mejora.
109. Fue esa consideración la que motivó al Fund for Peace a cambiar el nombre de "índice de Estados fallidos" a "índice de Estados frágiles". El ejemplo de Sierra Leona lo demuestra claramente. En 2005, Sierra Leona acababa de salir de una guerra civil y se clasificaba en los primeros 10 puestos del primer índice de Estados fallidos. En la actualidad, no solo ya no está entre los 10 primeros, sino que ha abandonado la categoría de alerta del índice de Estados frágiles. A pesar de un brote debilitante de

la enfermedad por el virus del Ébola y catastróficos deslizamientos de lodo, ha hecho progresos sólidos en un periodo de 12 años. Dicho esto, la transición para abandonar la fragilidad de los Estados es un proceso largo, difícil y no lineal. De ahí la importancia de utilizar datos para hacer un seguimiento de las tendencias a largo plazo, como las que revela el índice de Estados frágiles. Esos datos también pueden utilizarse como plataforma sobre la que basar intervenciones fundamentadas y focalizadas en materia de políticas.

110. En la práctica, los datos generados por el índice de Estados frágiles tienden a usarse de forma proactiva y constructiva: por parte de gobiernos y organismos de ayuda, para medir su contribución a las iniciativas de desarrollo e identificar otros ámbitos donde hace falta llevar a cabo actividades de desarrollo o apoyo, y por el sector privado y las instituciones financieras, no necesariamente para determinar si invertir u operar en un país o no, sino para hacerlo de una manera informada que tome en cuenta los riesgos y estudie medidas de mitigación adecuadas. Lo que es más importante, los gobiernos recurren a los datos para obtener una mejor comprensión de los desafíos y la forma de hacerles frente, mientras que los grupos de la sociedad civil local recurren a ellos como instrumento para promover reformas.
111. Por supuesto, los datos por sí mismos no resolverán todos los problemas del mundo; deben utilizarse para fundamentar políticas eficaces. En ese sentido, la fragilidad es solo una parte de la cuestión; otra parte fundamental del debate es la capacidad y la resiliencia, cuya comprensión y medición siguen siendo relativamente primitivas. El Fund for Peace espera que esto cambie, ya que mirar a un país únicamente desde el punto de vista de la fragilidad es como observarlo en dos dimensiones, mientras que una mejor medición de la resiliencia proporcionará un panorama verdaderamente multidimensional.
112. El Fund for Peace prevé asimismo realzar el papel de la tecnología en la medición de la fragilidad y la resiliencia. Está empezando a utilizar la cartografía con objeto de mejorar la comprensión de por qué la fragilidad afecta a algunas zonas más que a otras y de identificar los focos de conflicto. También está empezando a utilizar el análisis de las redes sociales, con miras a formular intervenciones más eficaces e inmediatas para hacer frente a los conflictos y la inestabilidad a nivel de las comunidades. Está tratando de resolver la cuestión relativa a la manera de utilizar el inmenso poder de los medios sociales para analizar mejor la fragilidad y la dinámica de los conflictos en tiempo real.
113. Todavía más importante es que el Fund for Peace está examinando la forma de emplear la tecnología de la inteligencia artificial de vanguardia para identificar las tendencias en términos de fragilidad que antes pasaban desapercibidas y, más allá de ello, para poner a prueba las intervenciones en materia de políticas en lo que equivaldría a ensayar una determinada opción de políticas o inversiones en un laboratorio antes de ponerla en práctica sobre el terreno.
114. No obstante, fundamentalmente, el Fund for Peace está estudiando el paradigma básico que sustenta el índice de Estados frágiles en sí y probablemente cada aspecto de la labor del FIDA: el Estado-nación. Aunque la fragilidad y la resiliencia suelen tratarse en términos de Estado-nación, en realidad las cuestiones de fragilidad y resiliencia no conocen fronteras y suelen tener carácter transnacional o regional; por el contrario, pueden variar enormemente dentro de un mismo país. De hecho, el nivel de fragilidad de un país es un promedio nacional que no refleja las diferencias entre las zonas rurales y las zonas urbanas de ese país, una consideración importante en un momento en que los centros urbanos están desempeñando un papel cada vez más importante y predominante. Al perfeccionar los análisis para que den cuenta tanto de la fragilidad como de la resiliencia, se obtiene una perspectiva multidimensional; del mismo modo, sería un gran avance si se lograra salir del paradigma del Estado-nación en la forma de llevar a cabo los análisis y los debates acerca de la fragilidad y la resiliencia.

115. En conclusión, la fragilidad de los Estados debe examinarse con seriedad y franqueza si queremos albergar alguna esperanza de mejorar la situación de los ciudadanos del mundo y construir un futuro mejor para nuestros hijos. Ese debate tiene que ser objetivo y basarse en información cuantificable, a fin de garantizar que las intervenciones en materia de políticas sean sólidas, focalizadas y adecuadas, y que la forma de lograr ese objetivo sea por medio de un enfoque informado y fundado en datos.
116. El MODERADOR pregunta si el Fund for Peace ha identificado soluciones para problemas concretos y si ha creado una base de datos empíricos sobre las soluciones que han arrojado buenos resultados en el pasado.
117. El Sr. MESSNER dice que, si bien los datos podrían utilizarse para identificar tendencias que pasaron desapercibidas anteriormente, el hecho de que existan enormes cantidades de datos que considerar dificulta la identificación de tendencias concretas. Es en ese sentido que la inteligencia artificial podría resultar de utilidad. Por otro lado, los datos podrían emplearse para validar las intervenciones en materia de políticas a fin de hacer frente a un problema determinado. Posteriormente, podrían utilizarse a efectos de seguimiento y evaluación, con el propósito de determinar si dichas intervenciones son efectivas y comprender lo que ha funcionado.
118. El Sr. SELEKA (Sudáfrica) dice que la fragilidad sigue siendo una "mala palabra", porque, a su parecer, los países se califican como "Estados frágiles" sin tomar en consideración sus niveles de capacidad y resiliencia. Pregunta si se consulta a los gobiernos sobre el asunto con miras a que estén de acuerdo con respecto a la situación del país y la necesidad de aplicar opciones normativas para resolverla.
119. El Sr. MESSNER conviene en que la capacidad y la resiliencia son fundamentales para revertir las tendencias a largo plazo reveladas por el índice de Estados frágiles, que, básicamente, solo refleja los niveles de fragilidad. Esto resulta especialmente cierto en el caso de un país como Sudáfrica, cuya situación ha empeorado notablemente en los últimos diez años en términos de fragilidad, pero que tiene una gran capacidad y resiliencia.
120. El Fund for Peace no espera necesariamente que los gobiernos estén de acuerdo con sus conclusiones. Más bien, espera que aprendan de los datos, para poder fundamentar mejor sus decisiones. Por ejemplo, si bien el Gobierno de Kenya no estuvo de acuerdo con algunas de las conclusiones del Fund for Peace, el debate resultante proporcionó a las partes interesadas, el Gobierno y la sociedad civil keniana la grata oportunidad de entablar una conversación sobre el camino que debían seguir conjuntamente para mejorar las intervenciones en materia de políticas.
121. El Sr. SHAIK (India) elogia los aspectos multidimensionales de la labor del Fund for Peace en materia de fragilidad. Dicho esto, la afirmación de que casi todos los países son frágiles en cierta medida hace que se pierda la distinción cualitativa entre un nivel alto o bajo de fragilidad. Además, el uso de 12 indicadores que luego se agrupan hace que esos indicadores sean menos valiosos a la hora de tomar decisiones. ¿Cómo clasifica el Fund for Peace a los Estados que son frágiles desde el punto de vista político frente a los que lo son desde el punto de vista climático o geográfico, con miras a garantizar intervenciones adecuadas? ¿Tendría sentido mantener un debate más a fondo sobre los tipos específicos de fragilidad, de modo que puedan hacerse tales distinciones? Por último, ¿cuán frágil tiene que ser un país antes de poder calificarlo de "república bananera"?
122. El Sr. MESSNER dice que el tema del desglose se ha tomado debidamente en cuenta. Si bien el índice de Estados frágiles tiene una puntuación principal para cada país, en realidad se compone de 12 índices separados sobre distintos aspectos de la fragilidad, como la legitimidad del Estado y la desigualdad económica. Desde

esa perspectiva, los indicadores deberían considerarse en forma aislada, porque la puntuación principal puede ser engañosa y no ser realmente indicativa de la situación general del país. También es importante examinar más detenidamente las tendencias a largo plazo que la clasificación anual. Con toda confianza, es de esperar que un país que ha pasado de la 10.^a a la 22.^a posición en cinco años seguirá mejorando, mientras que debería verse con preocupación la situación de un país que en el mismo período pasa de la 90.^a a la 22.^a posición.

123. En cuanto a las “repúblicas bananeras”, es bastante optimista en el sentido de que nunca ningún país ha fracasado para siempre: los países pueden recuperarse y, en efecto, lo hacen. Sierra Leona, como ha dicho antes, es un buen ejemplo de ello.
124. El Sr. BREIZAT (Jordania) pregunta si la fragilidad es el camino más corto hacia el fracaso y cuál es la mejor manera de evitar convertirse en un Estado fallido. También pregunta cómo se clasificaría su país, dada la notable presión ejercida en los medios de vida y en los sectores de la salud y la educación por la llegada de 1,3 millones de refugiados (en la actualidad, alrededor del 25 % del total de la población de Jordania). En Europa, sin embargo, que es mucho más fuerte desde el punto de vista económico y respecto de la infraestructura, las cifras relativas a los refugiados se mantienen bajas, en el orden de los 40 000, pero aún suscitan una gran reacción. ¿Qué grado de fragilidad trae consigo un factor que está fuera del control de un país?
125. El Sr. MESSNER dice que un aspecto clave de la fragilidad es que los países no son del todo dueños de su destino, sino que están siempre sujetos a algún tipo de presión externa. La llegada de una enorme población de refugiados en un país como Jordania —o Kenya, Somalia o Uganda— o los efectos del cambio climático son una enorme fuente de fragilidad que obviamente nada tiene que ver con el país. Utilizar datos para fundamentar mejor las intervenciones en materia de políticas para hacer frente a la fragilidad es un modo de impedir el pasaje de la fragilidad a lo que llamaríamos una mayor fragilidad, en contraposición al fracaso, pero siempre habrá presiones externas de las que ocuparse.
126. El Sr. OGBEH (Nigeria) plantea la cuestión de la intensificación de los conflictos entre pastores y agricultores en las subregiones de África Occidental. Algunos informes de los medios de comunicación se apresuran a concluir que el movimiento de los pastores hacia la costa en busca de potreros y agua es un intento de islamizar Nigeria; ignoran que muchos de esos pastores no necesariamente son musulmanes. El desafío al que se enfrenta África Occidental es de qué manera solucionar con rapidez la cuestión del pastoreo en su forma actual. El desierto del Sahara se está expandiendo hacia el sur a un ritmo de casi 1,5 km por año; como resultado, el ganado de África Occidental no tiene acceso al agua y tiene que recorrer grandes distancias —en algunos casos, cientos de kilómetros— de un país a otro. Su producción de leche es cercana a cero, lo que se traduce en un índice de malnutrición del 37 % entre los niños de muchos de los países afectados. ¿Qué apoyo prestará el FIDA o la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura al nuevo programa que se está poniendo en marcha con el propósito de desarrollar potreros y recursos hídricos para que los pastores no tengan que migrar de un lugar a otro?
127. El MODERADOR sugiere que, si bien la pregunta se dirige en parte al FIDA, se aceptan con agrado observaciones sobre qué soluciones existen para tales situaciones.
128. El Sr. MESSNER dice que el problema actual de los conflictos entre pastores y agricultores en Nigeria ilustra lo que sucede cuando algunos actores —en particular, externos— ven un conflicto y tratan de hacerlo encajar en un determinado cuadro: los pastores son musulmanes, por lo que el conflicto debe tener una dimensión religiosa. Cuando se señala que algunos de los agricultores también son musulmanes, dicen que el conflicto tiene que ser étnico. De hecho, no es ni lo uno

ni lo otro: el factor determinante subyacente es la competencia por las tierras. Tiene que haber una comprensión precisa de los principales factores determinantes de los conflictos o las presiones si se quiere albergar alguna esperanza de abordarlos adecuadamente. Si el conflicto entre pastores y agricultores se considera un conflicto religioso o una forma de insurgencia, se llevaría a cabo una intervención en materia de políticas para la lucha contra el extremismo violento, pero no funcionaría, porque sería la respuesta equivocada a un problema equivocado. Solo gracias a la evaluación de un problema de manera objetiva y precisa, recurriendo a datos dentro de un marco sólido, se puede diagnosticar objetivamente el problema y llevar a la práctica la intervención correcta en materia de políticas.

129. El Sr. KOUBACK (Vanuatu) pregunta cuál es la diferencia entre el índice de Estados frágiles y los índices de vulnerabilidad existentes. Pregunta asimismo si el cambio climático es uno de los factores que lleva a considerar que un país es un Estado frágil, y si uno o dos de los 12 indicadores son suficientes para calificar a un país de este modo.
130. El Sr. MESSNER dice que, con respecto al cambio climático y los desastres naturales, si bien algunos problemas están fuera de la capacidad de un país de ejercer influencia o cambiar, de todos modos constituyen una fuente de presión. Desde esa perspectiva, es importante entender cuáles son los problemas que pueden resolverse y cuáles son los que exigen medidas de mitigación. En cuanto a los 12 indicadores y si uno o dos podrían considerarse clave, no hay mucha diferencia en la manera en que cada indicador está relacionado con la situación general de un país, puesto que todos ellos cubren una amplia serie de factores diversos, pero los relativos a la legitimidad del Estado y los grupos que padecen agravios son ligeramente más indicativos de ello.
131. La Sra. SILIYA (Zambia) pregunta cuán estrechamente el Fund for Peace trabaja con los países que enfrentan una situación de fragilidad y se encuentran en la búsqueda de soluciones normativas en lo inmediato, a medio y a largo plazo, para ayudarlos a evitar una mala reputación en el contexto actual de los medios de comunicación en línea. Por ejemplo, Zambia sufrió un ataque por parte de la prensa a raíz de anunciar que solo permitiría exportaciones controladas de maíz a la región vecina tras sufrir los efectos de El Niño en 2016 y 2017. Si bien el problema también fue claramente el resultado de problemas de producción y exigía una solución a mediano y largo plazo, debía adoptarse una decisión inmediata frente a la situación de fragilidad que enfrentaba el país.
132. El Sr. MESSNER dice que es importante centrarse en el objetivo final y dar prioridad a las intervenciones efectivas en materia de políticas en lugar de preocuparse por lo que la prensa pudiera pensar de una intervención concreta. Es importante mantener la objetividad y seguir la línea de acción que sugiere el análisis de los datos.
133. El MODERADOR agradece al Sr. Messner por su ponencia de gran interés, en la que se destaca un aspecto fundamental para las organizaciones que trabajan en el ámbito del desarrollo: la importancia de emplear datos para adoptar decisiones sobre el camino que debe seguirse.

PRIMERA SESIÓN INTERACTIVA: DE LA FRAGILIDAD A LA RESILIENCIA A LARGO PLAZO

134. El Sr. SKINNER (Oficial encargado de la Oficina del Secretario) presenta al moderador de la sesión interactiva, el Sr. Périn Saint-Ange, Vicepresidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas.
135. Se proyecta un documental en video grabado en Etiopía sobre la realización de inversiones en resiliencia.

136. El MODERADOR da la bienvenida a los participantes de la sesión interactiva y presenta a los ponentes: el Sr. Helder da Costa, Secretario General de la Secretaría del g7+; el Excmo. Sr. Said Hussein Iid, Ministro de Agricultura y Riego de Somalia; la Sra. Majida Mcheik, Jefa del Departamento de Programación del Ministerio de Agricultura del Líbano; el Sr. Tarek Kotb, Gerente del Programa en el Líbano del FIDA, de la División del Cercano Oriente, África del Norte y Europa, y el Sr. Kaushik Barua, Gerente del Programa en Somalia del FIDA en funciones, de la División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa.
137. Recuerda que es fundamental mejorar la comprensión de la relación que existe entre la fragilidad, la pobreza y el hambre. La fragilidad sin duda genera hambre, pobreza y migración, pero el hambre, la pobreza y la desigualdad también pueden conducir a conflictos e inestabilidad. Como se ha demostrado en la conferencia del FIDA, la fragilidad es compleja, afecta a todo el mundo y varía de un país a otro. No obstante, según los datos de la OCDE, en 2015 las economías frágiles albergaban alrededor de 1 400 millones de personas, o el 20 % de la población mundial. En los últimos 15 años, 3 340 millones de personas, o sea, casi la mitad de la población mundial, se ha visto afectada por la violencia, que es otra forma de fragilidad. Se estima que el impacto económico mundial de la violencia o los conflictos es de aproximadamente USD 13,6 billones, equivalente al 13,3 % del producto interno bruto (PIB) mundial, siendo la población civil, en especial los niños y las mujeres, los que corren mayores riesgos. La fragilidad es, por ende, motivo de preocupación para todos. Para dar inicio al debate, el moderador solicita al Sr. Da Costa que presente al g7+ y su mandato.
138. El Sr. DA COSTA (ponente) dice que el g7+ es una plataforma compuesta por 20 países en situación de fragilidad y que salen de un conflicto. Se estableció en 2010, inicialmente con siete países, en Dili (Timor-Leste), en ocasión de la celebración del Diálogo Internacional sobre la Consolidación de la Paz y del Estado. Guiados por los principios de voluntariado, solidaridad y cooperación, esos 20 países han cobrado impulso y han sido los promotores principales del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 sobre la paz, la justicia y el fortalecimiento de las instituciones. Es un foro único en su tipo que permite que los países miembros compartan experiencias sobre la consolidación de la paz y del Estado, y desarrollen lo que se denomina cooperación entre Estados en situación de fragilidad, con el objetivo de salir de esa situación y lograr la resiliencia. El tema "De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo" es, por tanto, de gran pertinencia. A ese respecto, señala que, a pesar de que hay quienes han descrito a Somalia como Estado fallido, la mentalidad de su pueblo muestra gran resiliencia. La primera reunión ministerial del g7+ en 2011 definió a la fragilidad como el período en que el Estado carece de capacidad para proporcionar servicios de consolidación de la paz y del Estado a la población en las situaciones posteriores a un conflicto.
139. El MODERADOR se dirige al Sr. Iid para que explique, 27 años después del estallido de la guerra civil, los principales factores determinantes de la fragilidad en Somalia y los principales desafíos vinculados a esa crisis que obstaculizan el desarrollo sostenible del país.
140. El Sr. IID (ponente) observa que entre los principales factores determinantes de la fragilidad en Somalia cabe destacar la existencia de personas desplazadas internamente y de refugiados que siguen estando fuera del país, lo cual se ve agravado por la sequía recurrente. Según una evaluación reciente de la sequía realizada por el Ministerio de Planificación, en colaboración con asociados internacionales, se estima que se necesitarán USD 1 500 millones para que el país se recupere de la sequía de 2016. Los dos ríos que son las principales fuentes de riego del país están agotados. Además, el país se enfrenta al legado posterior al conflicto que ha destruido casi por completo la infraestructura agrícola. Pero también hay oportunidades. Tras más de 20 años de guerra civil y anarquía, el año pasado se eligió un gobierno popular y firme, con un amplio programa de reformas

- en todos los sectores, como los relativos a la seguridad, los medios de vida, los sectores productivos y la capacidad institucional. Se están recibiendo señales positivas de instituciones financieras y organizaciones multinacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), de que el sistema de finanzas públicas está recuperándose una vez más. Están llevándose a cabo negociaciones con el FIDA para que reinicie sus operaciones en el país tras una larga ausencia. Somalia tiene una diáspora dinámica y sus habitantes un espíritu muy emprendedor. El país dispone de enormes recursos agrícolas, como la población de camellos más grande del mundo, casi 10 millones de hectáreas de tierras aptas para todo tipo de producción agrícola y la costa más larga de África, con reservas muy grandes de peces. Después de tantos años de guerra civil, el Sr. Iid cree que, con una resiliencia en tantos ámbitos y con la ayuda de sus asociados internacionales, Somalia será capaz de volver a ponerse de pie.
141. El MODERADOR observa que la fragilidad no es una condición terminal, sino que puede superarse mediante el compromiso, y que el FIDA está dispuesto a ayudar en esa tarea. Solicita a la Sra. Mcheik que describa la situación en el Líbano.
142. La Sra. MCHEIK (ponente) dice que los grandes problemas que afrontan las zonas rurales en el Líbano, como el desplazamiento interno, dan lugar a un proceso de ruralización de las ciudades a causa de la falta de centralización. El cambio climático es uno de los principales problemas que afectan al sector agrícola. En los últimos cuatro años, la cubierta de nieve ha disminuido en un 40 % y hay cierto grado de desertificación. La crisis en la República Árabe Siria está causando más problemas, como el bloqueo del transporte entre el Líbano, la República Árabe Siria y la región del Golfo, lo cual afecta en particular modo a las exportaciones de productos agrícolas. El enorme número de refugiados sirios en el Líbano está aumentando la carga sobre el uso de los recursos naturales. Otros retos incluyen amenazas a la seguridad, lo que ha provocado una caída de las inversiones en el país, especialmente en el sector agrícola.
143. El Sr. KOTB (ponente) dice que entre 2008 y 2017, la cartera de operaciones del FIDA en el Líbano consistía solo en un proyecto de captación de aguas y la creación de un centro de servicios para agricultores, lo que se complementó en 2013 con una donación destinada a la agricultura inteligente otorgada por el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala. La fragilidad del país se ha visto agravada por la enorme cantidad de refugiados sirios, con una población de refugiados que alcanza la inquietante proporción de un refugiado por cada cinco ciudadanos libaneses. Aunque algunos de los refugiados son trabajadores calificados, otros no lo son, y algunos se dedican a actividades ilegales, como el contrabando, lo que causa problemas graves para las comunidades de acogida, así como en las fronteras. La situación para las misiones del FIDA se tornó muy difícil, tanto por cuestiones administrativas como de seguridad, en especial durante el período comprendido entre 2014 y 2016, cuando fue particularmente difícil obtener autorizaciones administrativas para los proyectos.
144. El MODERADOR pregunta acerca de los enfoques que se están adoptando en Somalia para superar los desafíos operacionales y, en particular, las demoras administrativas.
145. El Sr. IID (ponente) describe someramente los ambiciosos planes de reforma del Gobierno para proporcionar socorro y superar los obstáculos burocráticos, de modo que las personas puedan recuperar sus tierras. Se está ejecutando un programa de reforma agraria para comprobar y corregir los errores que se produjeron durante el período de la guerra civil, cuando había conflictos en torno a la tierra.
146. El MODERADOR solicita al Sr. Barua que describa su experiencia, en calidad de Gerente del Programa en Somalia, de colaboración con las autoridades y las comunidades en el país con objeto de desarrollar un entorno propicio para la adopción de medidas.

147. El Sr. BARUA (ponente) dice que la comprensión que tiene el FIDA de la fragilidad y de la manera de fortalecer la resiliencia se ajusta muy estrechamente a la del Sr. Iid. En los últimos dos años, el FIDA ha ampliado sustancialmente la escala de sus operaciones en Somalia. A pesar de no tener acceso a los recursos ordinarios a través del PBAS, se están usando fondos suplementarios para diseñar nuevos programas y abordar las causas profundas de la fragilidad. Aunque la fragilidad es compleja y multidimensional, algunas de sus principales causas se encuentran dentro del alcance de la labor del FIDA. Por ejemplo, cuando se prestó asistencia para reconstruir y rehabilitar la infraestructura en determinadas partes del país, especialmente en el sur, surgieron cuestiones contenciosas, como quiénes contribuirían al mantenimiento de la infraestructura y quiénes disfrutarían de sus beneficios. Por lo tanto, antes de comenzar a trabajar, el FIDA realizó una exhaustiva actividad de cartografía con todos los clanes de la zona. La infraestructura que se desarrolló es administrada por la comunidad y sus beneficios se distribuyen equitativamente entre los clanes, gracias a un enfoque singular para la gestión de la infraestructura que se creó en Somalia. Otro elemento importante de los proyectos del FIDA fue la incorporación de componentes de consolidación de la paz en la gestión de la infraestructura. Entre las medidas adoptadas cabe destacar la comunicación con las comunidades respecto de la paz y la reconciliación. Por ejemplo, en el caso de un canal, se presentaría como un proyecto de interés común para todas las comunidades que viven a lo largo del canal, lo que ayudaría a construir un mosaico de comunidades con intereses comunes.
148. El MODERADOR invita a los demás participantes a realizar preguntas y formular comentarios.
149. La Sra. GICQUEL (Francia) acoge con agrado la prioridad que el FIDA otorga a la cuestión de la fragilidad y la resiliencia desde una perspectiva estratégica y financiera, especialmente gracias a la revisión del PBAS. También es una prioridad para Francia, que, junto a la Alianza del Sahel, ha elaborado y aprobado recientemente una nueva estrategia para responder a las situaciones de fragilidad. Con esa estrategia, se intenta identificar los problemas de desarrollo y duplicar los fondos asignados para enfrentar dichas situaciones. La Sra. Gicquel desea hacer tres observaciones, que en parte son preguntas, sobre las dificultades encontradas en la ejecución de los programas. En primer lugar, si bien acoge con satisfacción la política de actuación del FIDA, que prevé la simplificación de los procesos y procedimientos a fin de mejorar la capacidad de absorción, pregunta a los ponentes cómo podrán lograrse los nuevos objetivos con los procedimientos simplificados. En segundo lugar, pregunta de qué manera puede cerrarse la brecha entre la asistencia humanitaria y la asistencia que prestan otros asociados, como el Programa Mundial de Alimentos. Y, por último, pregunta cómo podría centrarse la atención más específicamente en el problema estratégico clave del empoderamiento de mujeres y niñas en las situaciones de fragilidad.
150. El MODERADOR solicita al Sr. Iid que formule observaciones sobre la manera en que la cuestión de la capacidad de absorción limita la capacidad de su Gobierno, las comunidades, las instituciones locales y la sociedad civil para absorber los recursos que se van poniendo a disposición para facilitar la transformación en Somalia.
151. El Sr. IID (ponente) dice que preguntar sobre la capacidad de absorción de la ayuda internacional es como preguntar qué llegó primero, si el huevo o la gallina. Los asociados internacionales tienen la obligación de ayudar a los países en situación de fragilidad a desarrollar la capacidad de absorber los fondos que se les ofrecen. Sin embargo, si la prestación de asistencia está supeditada a la existencia de la capacidad de absorción necesaria, esos países seguirán sin tener la capacidad hasta que los asociados internacionales convengan en fomentarla gradualmente para poder transferirles la responsabilidad de la ejecución de los proyectos en lugar de que esta permanezca en manos de los organismos externos de ejecución. El

- Gobierno Federal de Somalia hace gran hincapié en fomentar la capacidad de sus instituciones para que el país pueda ir ejecutando poco a poco programas en gran escala. Añade que los proyectos del FIDA se ajustan casi por completo al plan nacional de desarrollo, que presta gran atención a proyectos de desarrollo a largo plazo en los ámbitos de las intervenciones de asistencia humanitaria y de emergencia.
152. El MODERADOR solicita a la Sra. Mcheik que describa su experiencia en el Líbano en relación con la cuestión de la mujer y las situaciones de fragilidad. Señala que, si bien las mujeres soportan la mayor parte de los desafíos en los países en situación de fragilidad, al mismo tiempo suelen desempeñar un papel fundamental a la hora de aportar los cambios necesarios y fomentar la capacidad de los hogares para superar los amplios desafíos a los que se enfrentan.
 153. La Sra. MCHEIK (ponente) dice que, en el Líbano, el National Observatory for Women in Agriculture and Rural Areas (Observatorio Nacional de la Mujer en la Agricultura y las Zonas Rurales), establecido con el apoyo de Italia, se centra en el empoderamiento de las mujeres del medio rural. Hay una serie de asociaciones rurales en el país y el Ministerio de Agricultura presta apoyo a las cooperativas de mujeres de las zonas rurales, que reciben ayuda para establecer centros o comprar equipos o insumos para empoderar a las mujeres en lo económico, especialmente en las zonas rurales. Sin embargo, el principal problema es la falta de empleo y la integración insuficiente de la mujer en el mercado laboral. Si bien las cooperativas rurales de mujeres son mucho más activas que las de los hombres, la mayor deficiencia reside en la ausencia de las mujeres en el proceso de toma de decisiones políticas.
 154. El Sr. SELEKA (Sudáfrica), aunque reconoce el carácter multidimensional de la fragilidad, plantea la cuestión de sus causas profundas, que deben identificarse. Observa asimismo que imponer la condición de que solo se proporcionará ayuda a un país si tiene determinado nivel de capacidad de absorción sería privarlo de un elemento de resiliencia.
 155. El Sr. BREIZAT (Jordania) observa que el principal problema que afrontan Jordania y el Líbano es el gran flujo de refugiados. En ese sentido, el Fondo del FIDA para Refugiados, Migrantes y Desplazados Forzados en pro de la Estabilidad Rural del FIDA (FARMS) será de gran ayuda para garantizar la sostenibilidad de los planes de ayuda a los refugiados y las personas desplazadas internamente. Insta a que se brinde más apoyo para que el FARMS incremente la resiliencia de los países afectados, así como más ayuda humanitaria. Expresa su agradecimiento al FIDA por conceder a Jordania un préstamo en condiciones favorables a tal fin y espera que se ponga a disposición apoyo adicional para ampliar la actividad.
 156. El MODERADOR confirma que ese apoyo estará disponible.
 157. El Sr. AGADAZI (Togo) dice que su país, al igual que otros miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), suele enfrentar conflictos entre pastores y agricultores. Por eso, el Gobierno, junto con otros actores, ha puesto en marcha un plan operacional para la gestión de la trashumancia. En los últimos años se ha observado una disminución en la incidencia de los conflictos y los pastores están realizando transacciones económicas con los agricultores, pero es necesario adoptar medidas adicionales que garanticen que pueda ampliarse el plan operacional elaborado para el Togo, que está comenzando a dar resultados, y que pueda reproducirse en otros países de la CEDEAO. Por tanto, solicita el apoyo de los asociados técnicos y financieros para que los países de la CEDEAO puedan elaborar un marco a tal fin. El Gobierno también ha ejecutado un proyecto de apoyo a las poblaciones vulnerables afectadas por las inundaciones y la sequía, con miras a ayudarles a que incrementen la resiliencia ante las crisis y que ellos mismos se conviertan en agentes del desarrollo. Un programa de desarrollo comunitario, ejecutado con apoyo del Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo, se está ocupando de establecer la infraestructura socioeconómica necesaria en cada localidad para facilitar el desarrollo en los sectores sanitario y de otro tipo, y también para ayudar a las mujeres a lograr una mayor eficacia en sus actividades. Hace un llamamiento a los donantes para que brinden apoyo a esos programas.

158. El Sr. MUKESHIMANA (Rwanda) observa que, según la experiencia en África y, especialmente en África Oriental, el cambio climático está causando un alto grado de fragilidad como consecuencia de las frecuentes sequías, inundaciones y enfermedades, que en todos los casos conducen al desplazamiento del ganado y las personas, así como a conflictos. En Rwanda, el Gobierno y sus asociados, en particular el FIDA, han estado tratando de diseñar programas que ayudarían a que las personas sean más productivas, por ejemplo, centrándose en las tecnologías de riego y la productividad agrícola y ganadera en pequeña y mediana escala. En términos generales, es necesaria una acción afirmativa que integre todas las medidas que se estén adoptando para fomentar la resiliencia en las comunidades de las zonas rurales, con la utilización de componentes sólidos que hagan frente a cuestiones específicas en relación con el empleo de las mujeres y los jóvenes.
159. El MODERADOR invita a los ponentes a responder a los temas planteados.
160. El Sr. DA COSTA (ponente) señala que entre los temas que se han planteado está la necesidad de liderazgo y sentido de apropiación a nivel de los países, tal como figura en el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles, que establece cinco parámetros y principios para la consolidación de la paz y del Estado, a saber: legitimidad política; seguridad; justicia; fundamentos económicos, e ingresos y servicios. A este respecto, considera que los asociados en el desarrollo no están aprovechando el apoyo prestado para entablar el diálogo político en el ámbito nacional.
161. Con referencia a las causas de la fragilidad, el g7+ ha creado una herramienta de diagnóstico para evaluar la fragilidad que utiliza los cinco parámetros de consolidación de la paz y del Estado respecto de las cinco fases de la fragilidad, a saber: crisis; reconstrucción y reforma; transición; transformación, y resiliencia. El mencionado nuevo pacto propone dar prioridad a los siguientes puntos: evaluación de la fragilidad; visión única, plan único; pacto; utilización del apoyo externo al sistema nacional, y respaldo al diálogo político. Cuanto más se logre en la etapa relativa a la resiliencia, más enteramente podrá un país superar la fragilidad.
162. Una pregunta que surge en relación con la ponencia del Sr. Messner es si se está trabajando en colaboración con los gobiernos. La evaluación de la fragilidad realizada por los países del g7+ fue llevada a cabo por los países mismos y en ella participaron la sociedad civil, funcionarios de gobierno, asociados en el desarrollo y el sector privado, lo que significa que sus resultados son participativos y demuestran al mundo que la situación del país es lo suficientemente pacífica para que intervengan posibles inversionistas. Por tanto, se hace hincapié en el liderazgo y en el sentido de apropiación para superar la división. Por último, recuerda que ningún país quiere permanecer frágil para siempre y que el objetivo es salir de la fragilidad tan pronto como sea posible. Por eso, insiste en que, cuando los organismos internacionales prestan asistencia a los Estados en situación de fragilidad, deberían utilizar el sistema del país para fomentar la capacidad nacional.
163. El MODERADOR señala que el Sr. Barua ha participado en la elaboración de la estrategia del FIDA para abordar las causas profundas de la fragilidad, y le solicita que aclare los problemas que supone la fragilidad y la forma de abordarlos.

164. El Sr. BARUA (ponente), refiriéndose a la observación de Tolstoi de que todas las familias felices se parecen unas a otras, pero cada familia infeliz lo es a su manera, dice que no es posible pensar en términos de causas profundas en relación con la fragilidad a nivel mundial. El FIDA ya no hace referencia a “Estados frágiles”, sino a “países con situaciones de fragilidad”, lo que significa que no se califica al Estado como frágil sino que más bien se indica que atraviesa una situación que aumenta su fragilidad. En cada país o zona de un proyecto, es necesario identificar las causas locales de la fragilidad, que, en la mayoría de los casos, suponen una combinación de conflictos y falta de capacidad institucional, agravada por perturbaciones externas y la escasa capacidad del país para responder ante esas perturbaciones. Las perturbaciones externas suelen relacionarse al cambio climático o los desastres asociados al cambio climático. En ese contexto, existen tres niveles de intervención: el diseño, la ejecución y la ampliación de la escala. El diseño conlleva el examen de las causas profundas de la fragilidad en el ámbito de la labor del FIDA y, por consiguiente, en relación con el desarrollo rural. Es necesario, por tanto, que el diseño y la investigación se realicen en profundidad en esferas tales como las comunidades de pastores, el intercambio de recursos o la construcción de infraestructura. El seguimiento supone la necesidad de establecer sistemas innovadores de seguimiento, como la cartografía de actividades mediante un sistema de información geográfica, la cartografía por satélite y la cartografía en tiempo real. El Sr. Messner ha hablado acerca de la necesidad de no perder de vista la pelota. En las situaciones de fragilidad, el juego (o la pelota) cambia repentinamente, lo que exige una mayor actitud de alerta que en otros contextos, sobre la base de un seguimiento innovador y ágil. Por último, en relación con la ampliación de escala de los resultados, es necesario reconocer los límites de lo que puede hacer el FIDA, teniendo en cuenta la financiación, la capacidad y los conocimientos a disposición. En un contexto de fragilidad, es muy importante reconocer esos límites y la necesidad de ir más allá de ellos por medio de asociaciones. Un ejemplo es el proyecto en Somalia, donde fue necesario trabajar más con el Ministerio y las instituciones nacionales y transmitir el mensaje de que, a pesar de que era posible construir un canal, si los agricultores que estaban cerca del canal recibían agua pero no se integraban en una cadena de valor, el objetivo fundamental fallaría. Por ese motivo, era importante, incluso en la fase de diseño, hablar con otros asociados y donantes, y difundir el mensaje de que el FIDA tenía la intención de reconstruir el canal, pero que debían contribuir con el establecimiento de una cadena de valor. Es importante que la comunidad internacional trabaje conjuntamente para fomentar la resiliencia.
165. El MODERADOR solicita al Sr. Kotb, en calidad de experto en agronomía de secano, riego y desplazamiento del ganado en entornos pastorales, que manifieste su opinión sobre la manera en que pueden abordarse estas cuestiones a través de las inversiones, por ejemplo, en las tierras áridas y semiáridas de la zona del Sahel y el norte del Togo.
166. El Sr. KOTB (ponente) está de acuerdo en que es preciso centrar la atención en el Sahel. La desertificación es una consecuencia del cambio climático, pero también de una escasa idoneidad en el uso de la tierra y la asignación de recursos. Por consiguiente, es importante desde el punto de vista estratégico tomar en cuenta esas dimensiones en la planificación y asegurar que se hagan esfuerzos para reproducir y aprovechar los casos de éxito, como la captación de aguas, el aumento de los ingresos procedentes de la agricultura, la mejora de las modalidades de cultivo y el diseño de proyectos que incluyan a toda la comunidad en vez de a un grupo en particular. Por ello, es muy importante ser inclusivos, comprender las causas de la desertificación y la falta de recursos, y optimizar la asignación de recursos. Hace falta un sistema de seguimiento que pueda considerar el impacto de los proyectos en las distintas fases, también unos años después de su terminación, a fin de garantizar que todavía sigan dando resultado.

167. El MODERADOR solicita a la Sra. Mcheik que indique cuáles son las inversiones a corto plazo más adecuadas en el Líbano y las esferas prioritarias para prestar asistencia.
168. La Sra. MCHEIK (ponente) destaca la importancia de conservar los recursos naturales y, en particular, de gestionar los recursos hídricos, que se incluyeron en el plan estratégico del Ministerio de Agricultura para la promoción de la agricultura en el período 2015-2019. Se realizan proyectos encaminados a incrementar los conocimientos de los agricultores y animarlos a utilizar energía verde y a ser sabios a la hora de utilizar el agua, por ejemplo, reciclando las aguas residuales para usarlas en la agricultura y el riego. Entre otros proyectos cabe destacar la plantación de 40 millones de árboles para luchar contra la desertificación y los proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. El Líbano se propone lograr una reducción del 15 % de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 y, si se dispone de financiación, podría elevar ese objetivo al 30 %. También se está prestando asistencia a los productores por medio de proyectos ganaderos y proyectos destinados a ayudar a los criadores de aves de corral, por ejemplo, para que hagan frente a la gripe aviar y otras enfermedades. El Líbano también está buscando ayuda de donantes y organizaciones internacionales para enfrentar la afluencia de refugiados provenientes de la República Árabe Siria. El Gobierno no puede ocuparse de una situación de esta magnitud por sus propios medios. Actualmente, se están ejecutando conjuntamente con el FIDA tres proyectos combinados centrados en ayudar al asentamiento de agricultores y tratar de mantenerlos en las zonas rurales. La protección del medio ambiente rural constituye la base del tejido social del país.
169. El MODERADOR recuerda la confirmación del Presidente del FIDA de esa misma mañana, con aprobación del Consejo de Gobernadores, en cuanto a que en el período 2019-2021 se asignaría alrededor de un 25-30 % del programa de préstamos y donaciones a brindar apoyo para hacer frente a los desafíos que se estaban examinando, con una dotación de unos USD 1 000 millones en los próximos tres años.
170. El Sr. SSEMPI JJA (Uganda) toma nota de las referencias que se hacen a la creación de capacidad y expresa su preocupación respecto de que la atención se centra en fomentar las capacidades de los técnicos y dirigentes de alto nivel, cuando debería hacerse hincapié en ayudar a los habitantes de las zonas rurales, los agricultores, las mujeres y los jóvenes. Las personas no lucharán a menos que entiendan por qué tienen que luchar. Es preciso que los programas mejoren la comprensión y el cambio de mentalidad de las personas vulnerables. Es poco probable que las inversiones sean eficaces si el público objetivo no entiende lo que significa la fragilidad, las causas de su pobreza y cómo mejorar su situación. Una de las esferas que exigen mayor énfasis es el contacto real, por ejemplo, a través de equipos de extensión y un mayor alcance por parte de las oficinas en los países.
171. El Sr. KOUBACK (Vanuatu) está de acuerdo con el orador anterior, quien ha planteado cuestiones muy importantes. Hay personas en los países afectados que tienen un gran conocimiento de los temas en discusión. Los asociados en el desarrollo deberían asegurarse de proporcionar apoyo a los expertos locales, que saben lo que necesitan las comunidades porque trabajan con ellas a diario.
172. El MODERADOR observa que el modelo de ejecución del FIDA destaca que el apoyo debería, en la medida de lo posible, centrarse en la comunidad local, las instituciones locales, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros asociados cercanos a las necesidades de las comunidades del medio rural, los pequeños productores y los agricultores en pequeña escala. Con respecto a los expertos locales, suele suceder que necesitan un entorno muy propicio para poder utilizar sus conocimientos con eficacia. En algunos casos, tienen que completarse numerosos procedimientos administrativos antes de poder prestar

apoyo a las comunidades. Por lo tanto, la capacidad de aprovechar el potencial y la experiencia que existe sobre el terreno forma parte del diálogo político sobre el que también se ha debatido.

173. El Sr. DA COSTA (ponente) dice que destaca dos puntos principales de la sesión interactiva. El primero es la necesidad de generar confianza entre los asociados en el desarrollo y los Estados en situación de fragilidad. De hecho, la confianza es uno de los puntos del Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles, sobre la base de los principios de: transparencia de la ayuda; mutualización de riesgos; utilización y fortalecimiento de los sistemas nacionales; refuerzo de las capacidades, y ayuda oportuna y previsible. Aunque durante el debate se ha hecho hincapié en la necesidad de hablar con las personas sobre el terreno, debe recordarse que, si bien puede haber una carencia de expertos en los Estados en cuestión, las personas en sí son muy resilientes. En segundo lugar, hay casos de éxito en los países del G7+ que deberían divulgarse. Los Estados en situación de fragilidad se encuentran en el último escalafón del desarrollo y todavía hay riesgo de que ni siquiera alcancen los ODS. Sin embargo, los países del G7+ están a la vanguardia en cuanto a la promoción del ODS 16. No puede haber paz sin desarrollo y, al contrario, no puede haber desarrollo sin paz. Hacen falta instituciones sólidas que puedan prestar servicio a las personas. Por ende, siempre hay que trabajar con el gobierno de turno, independientemente de si es corrupto o ilegítimo. No debe penalizarse a los seres humanos porque su gobierno es corrupto. Por último, el Sr. Da Costa desea compartir la experiencia de trabajar en la República Centroafricana, donde, si bien resultó imposible restablecer la paz en 2014 y 2015, la consecución de la paz ahora vuelve a parecer posible. Esto se debe al enfoque único en su tipo que se aplicó para congregarse a las personas, también a protagonistas y asociados fuera del país, en una reunión privada, de modo que pudieran debatir sobre los desafíos que afrontaban. Bajo el liderazgo del ex Presidente de Timor-Leste, se impartió la lección de que era preciso que las armas dejaran de hablar y que la atención se centrara en los recursos naturales del país, con miras a lograr el desarrollo, sirviendo a las personas y reduciendo la dependencia de la ayuda. Por consiguiente, es importante generar confianza, hablar con las personas, utilizar el sistema del país y trabajar con los funcionarios del gobierno. Por eso, solicita al FIDA que siga colaborando con los pueblos de los Estados en situación de fragilidad.
174. El Sr. IID (ponente) conviene en que solo es posible pasar de la fragilidad a la resiliencia cuando los asociados internacionales deciden empoderar a las instituciones locales de los países en situación de fragilidad para que puedan afrontar las perturbaciones debidas a la sequía y otras catástrofes. También es necesario brindar apoyo a los proyectos de desarrollo encaminados a erradicar las causas profundas de la fragilidad, en lugar de adoptar medidas cosméticas para ocultarlas. En Somalia, se está haciendo todo lo posible por fomentar la capacidad y fortalecer los mecanismos locales, a fin de ayudar a hacer frente a las perturbaciones debidas a la sequía. La última sequía de 2016 sirvió como ejemplo del éxito de la recaudación de fondos en todo el país, y en la diáspora, en apoyo de las víctimas. Se recaudaron millones de dólares de una amplia variedad de donantes. Se necesita la ayuda de los asociados internacionales para fortalecer los mecanismos locales y respaldar los objetivos nacionales de desarrollo, pero no para imponer una agenda desde el exterior. La labor del FIDA es un modelo en ese sentido y se espera que los proyectos que se llevan a cabo arrojen pronto buenos resultados.
175. El Sr. MCHEIK (ponente), refiriéndose a la situación en el Líbano, dice que el Gobierno decidió revivir el Consejo Económico y Social Nacional, que se había fundado en 1996, pero que no había estado en funcionamiento por 15 años. La función de ese consejo es proporcionar servicios de asesoramiento al Gobierno. El comité agrícola de ese consejo está formulando para cada provincia una política agrícola y un plan de acción para el desarrollo. Aunque está claro que enfrenta

desafíos concretos, algunos de ellos pueden traducirse en oportunidades, como el carácter multiétnico y multiconfesional del país. El Líbano depende de las organizaciones internacionales para la ejecución de megaproyectos. Es preciso comprender la crisis que afecta al país, que está retrasando algunos proyectos y representa un obstáculo fuera del control de las autoridades. El país necesita los proyectos que se están llevando a cabo y es necesario acelerar el ritmo de trabajo, de modo que todas las actividades previstas puedan concluirse.

176. El Sr. KOTB (ponente) dice que el FIDA ha realizado esfuerzos importantes para abordar la cuestión de la fragilidad, como el establecimiento de asociaciones con otras organizaciones de las Naciones Unidas y de acuerdos con los organismos con sede en Roma. Ha aumentado su presencia en los países y el apoyo que brinda en ellos, recurriendo a los mejores conocimientos especializados a disposición para resolver problemas graves de ejecución. El FIDA está cambiando su enfoque y adoptando una gran flexibilidad en la ejecución de los proyectos, incluso mediante la participación del sector privado y las ONG. Se están celebrando reuniones de alto nivel con ministros, con miras a superar los obstáculos a la ejecución de los proyectos y eximir los proyectos del FIDA de ciertos límites de gastos. Por ejemplo, en 2017 se diseñó un proyecto con arreglo a la asignación del PBAS para el Líbano y una contribución muy importante del FARMS. Muchos asociados en el desarrollo desempeñaron una función muy eficaz en el diseño del proyecto y actualmente se está obteniendo la acreditación de seguridad. En pocas palabras, el FIDA ha demostrado un firme compromiso con las comunidades de las zonas rurales del Líbano. Se podría hacer más, tal como lo solicita el Gobernador. Pero es necesario reconocer que las soluciones típicas no suelen funcionar en situaciones de fragilidad. La población rural sabe mucho acerca de soluciones eficaces y es necesario movilizar sus conocimientos. Los asociados en el desarrollo, por ende, no deberían rendirse nunca ante la fragilidad o ante situaciones de fragilidad y deberían seguir intentando centrarse en soluciones no tradicionales. Al hacerlo, pueden señalar a la atención de la nación, en particular del gobierno y los beneficiarios, la situación de las comunidades necesitadas y pueden emprender una amplia cooperación para ayudarlos.
177. El Sr. BARUA (ponente) agrega que, en el caso de Somalia y otros países asociados con situaciones de fragilidad, el FIDA está otorgando mayor financiación, ya sea mediante el Índice de Vulnerabilidad del FIDA con arreglo al PBAS o a través de fuentes no relacionadas con el PBAS, tales como el FARMS, para ayudar a enfrentar crisis específicas. El FIDA también está haciendo su aportación a los conocimientos disponibles mediante la realización de análisis más detallados de las causas profundas de la fragilidad y está promoviendo la cooperación Sur-Sur y cooperación triangular. El FIDA invierte en asociaciones con la comunidad de donantes para mejorar la eficacia de la ayuda y con instituciones nacionales para mejorar su capacidad. Al hacerlo, está sirviendo de puente entre la financiación del desarrollo y humanitaria. El Fondo tiene una labor fundamental que realizar para ayudar a las comunidades a pasar de la fase de socorro a la de resiliencia.
178. El MODERADOR, al levantar la sesión interactiva, expresa su agradecimiento a los ponentes y a los demás participantes por el intenso debate mantenido y les garantiza que los temas planteados se tendrán en cuenta en la labor del FIDA.
179. Se proyecta un documental en video grabado en Indonesia sobre la realización de inversiones en la población rural.

ENMIENDA AL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FIDA (tema 11 del programa)
(documento GC 41/L.8)

180. La Excm. Sra. María Cristina Boldorini (Argentina) (Vicepresidenta del Consejo de Gobernadores) ocupa la presidencia.

181. LA PRESIDENTA DEL CONSEJO hace referencia al documento GC 41/L.8, en el que se propone una enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA para reconocer, a todos los efectos, el carácter de contribución adicional del componente de donación de los préstamos de asociados en condiciones favorables (PACF), de conformidad con la sección 5 del artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA.
182. La Sra. MEIGHAN (Asesora Jurídica del FIDA) dice que la recomendación de que el Consejo de Gobernadores apruebe el proyecto de resolución que figura en el documento GC 41/L.8 fue aprobada por la Junta Ejecutiva en su 122.º período de sesiones, en diciembre de 2017. En el proyecto de resolución se presenta una enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA relativa al componente de donación de los PACF. Durante la Consulta sobre la FIDA11, los Estados Miembros apoyaron las estrategias financieras propuestas que el Fondo, en cumplimiento de su mandato, deberá estudiar para movilizar un conjunto más diversificado de recursos. Esas estrategias incluyen el uso de los PACF durante la FIDA11. El Marco de los Préstamos de Asociados en Condiciones Favorables (en lo sucesivo, Marco de los PACF) fue aprobado por la Junta Ejecutiva en su 10.º período de sesiones especial celebrado el 30 de octubre de 2017. A tenor del Marco de los PACF, los Estados Miembros que concedan PACF recibirían derechos de voto calculados con arreglo al "componente de donación" que forma parte de esos préstamos por razón de sus condiciones favorables. En consecuencia, la parte correspondiente al componente de donación de un PACF recibirá el tratamiento de "contribución adicional" con arreglo a la sección 3 del artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA, en virtud de la cual se otorgan votos vinculados a las contribuciones según lo dispuesto en la sección 3 a) i) B) del artículo 6 del Convenio. Por consiguiente, es preciso realizar una enmienda al artículo 4 del Convenio que consiste en la adición de un nuevo inciso (inciso d)) a la sección 5 del artículo 4 para permitir que el componente de donación de los PACF se considere "contribuciones adicionales" a todos los efectos en virtud del Convenio, garantizando de ese modo que el Estado Miembro que concede el préstamo pueda recibir derechos de voto por razón del mencionado componente de donación. De acuerdo con el proyecto de resolución, la enmienda entrará en vigor y será efectiva en la fecha de su aprobación por el Consejo de Gobernadores.
183. El Consejo de Gobernadores aprueba la Resolución 201/XLV relativa a la enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA.

PROPUESTA DE REVISIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS ESTABLECIDAS EN RELACIÓN CON EL PROCESO PREVIO AL NOMBRAMIENTO DE LOS FUTUROS PRESIDENTES DEL FIDA (tema 12 del programa) (documento GC 41/L.9)

184. La PRESIDENTA DEL CONSEJO recuerda que, en su 40.º período de sesiones, celebrado en 2017, el Consejo encomendó a la Mesa del Consejo de Gobernadores que examinara las prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento del Presidente del FIDA y que formulara propuestas destinadas a mejorar esas prácticas en nombramientos futuros. En el documento GC 41/L.9 figura el informe de la Mesa del Consejo de Gobernadores sobre los resultados de su examen y sus recomendaciones.
185. El Sr. SILABAN (Indonesia), en calidad de Vicepresidente de la Mesa del Consejo de Gobernadores, recuerda que, en virtud de la resolución 176/XXXVI, en febrero de 2013 el Consejo de Gobernadores ratificó las prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento del Presidente del FIDA, incluida la propuesta de que la Mesa del Consejo de Gobernadores revisara dichas prácticas cada cierto tiempo, según fuera oportuno. En su 40.º período de sesiones, celebrado en febrero de 2017, el Consejo de Gobernadores, según lo establecido en la resolución 197/XL, solicitó a la Mesa que examinara esas prácticas y que hiciera propuestas de mejora para nombramientos futuros, pidiéndole asimismo que presentara un informe sobre los resultados de su examen y las

correspondientes recomendaciones a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2017, con miras a someterlo a la aprobación del Consejo de Gobernadores en el actual período de sesiones. La Mesa celebró cuatro reuniones de examen en 2017 y solicitó a la Secretaría que realizara un estudio comparativo de los procedimientos para nombrar a los jefes ejecutivos de nueve instituciones que se usaron a título de referencia.

186. La Mesa examinó tres aspectos del proceso previo al nombramiento del Presidente usado actualmente, a saber: el proceso de presentación de candidaturas; el proceso de campaña, y el proceso de nombramiento. Formuló recomendaciones detalladas en relación con cada proceso, en particular respecto del proceso de presentación de candidaturas, si era conveniente que el FIDA adoptase o no un mandato para el cargo de Presidente, o una serie de criterios para los candidatos que se presentasen al cargo. En el párrafo 14 del informe se exponen los criterios propuestos por la Mesa. La Mesa recomendó que, en lugar de exigírselo, se debería seguir invitando a los candidatos a que respondieran a las preguntas escritas formuladas por los Coordinadores de las listas y examinadas por la Mesa. En lo concerniente al proceso de la campaña, la Mesa recomendó que se redactaran unas orientaciones para todos los candidatos (tanto internos como externos) con objeto de determinar qué prácticas aplicadas por los candidatos o los gobiernos que los apoyen durante la campaña y el proceso de nombramiento se considerarían contrarias a la ética. Las orientaciones para la campaña que ha recomendado la Mesa figuran en el párrafo 34 del informe principal. Para finalizar, con relación al proceso de nombramiento, la Mesa recomendó que se facilitara la recopilación y comprobación de las credenciales de los Gobernadores y los suplentes. La propuesta considerada por la Mesa implicaría que, a menos que un Miembro hubiera designado un canal de comunicación oficial, es decir, a una entidad oficial para comunicarse con el Fondo de conformidad con la sección 2 del Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA, se considerará que el canal de comunicación oficial de dicho Estado Miembro, y por tanto la entidad responsable para comunicar sus credenciales al FIDA, será la Representación Permanente del Estado Miembro en Roma o, en su defecto, la Representación Permanente del Estado Miembro ante el FIDA. Para ello, se debería introducir una enmienda a la sección 2.1 del Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA.
187. Además, la Mesa examinó el sistema de recuento de votos y recomendó a la Secretaría del FIDA que estudiara la posibilidad de implantar un sistema de votación electrónica u otro tipo de procesos automatizados, y que informara al respecto a la Junta Ejecutiva con miras a formular recomendaciones al Consejo de Gobernadores en 2019. De conformidad con la resolución 197/XL, en su 122.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva tomó nota del informe de la Mesa del Consejo de Gobernadores y aprobó su remisión, junto con el proyecto de resolución en él incluido, al 41.º período de sesiones del Consejo de Gobernadores. La Presidenta del Consejo invita al Consejo a aprobar el proyecto de resolución recogido en el documento GC 41/L.9.
188. Se aprueba la resolución 202/XLI relativa a la aprobación de las recomendaciones de la Mesa del Consejo de Gobernadores.

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y MIEMBROS SUPLENTE DE LA JUNTA EJECUTIVA (tema 13 del programa) (documentos GC 41/L.10, Corr.1 y Add.1)

189. La PRESIDENTA DEL CONSEJO señala que el mandato de los actuales miembros de la Junta Ejecutiva expirará a la clausura del actual período de sesiones del Consejo de Gobernadores. En la Lista II del Convenio Constitutivo del FIDA se dispone que se elegirán o nombrarán 18 nuevos miembros y 18 nuevos miembros suplentes: ocho miembros y ocho miembros suplentes de la Lista A; cuatro miembros y cuatro miembros suplentes de la Lista B, y seis miembros y seis

- miembros suplentes de la Lista C. Se adjunta al documento GC 41/L.10 una lista de los Estados Miembros respecto de los cuales existe una provisión contable según lo establecido en el párrafo 1 del artículo 40 del Reglamento.
190. El Sr. SKINNER (Oficial encargado de la Oficina del Secretario) explica que la composición de la Junta Ejecutiva propuesta por los Coordinadores de las tres listas se consigna en el documento GC 41/L.10/Add.1.
 191. Por la Lista A, han sido elegidos los miembros siguientes: Alemania, Canadá, los Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón, Noruega y Reino Unido, y los siguientes miembros suplentes, respectivamente: Finlandia, Bélgica, Suiza, Grecia, Dinamarca, Suecia, los Países Bajos y España. Noruega y Suecia rotan en su calidad de miembro y miembro suplente cada tres años, de modo que en el período 2018-2021 Noruega será miembro y Suecia, miembro suplente. Los Países Bajos y el Reino Unido rotan en su calidad de miembro y miembro suplente cada dos años, de modo que en el período 2018-2019 el Reino Unido será miembro y los Países Bajos, miembro suplente, y rotarán en 2020.
 192. Por la Lista B, han sido elegidos los miembros siguientes: la Arabia Saudita, Kuwait, Nigeria y República Bolivariana de Venezuela, y los siguientes miembros suplentes, respectivamente: los Emiratos Árabes Unidos, Qatar, Indonesia y Argelia.
 193. La Lista C comprende tres sublistas. Por la Sublista C1 (África), se ha seleccionado a los siguientes países: en 2018, Kenya y el Camerún serán miembros, y Angola y Egipto serán miembros suplentes, respectivamente; en 2019 y 2020, Angola y Egipto serán miembros, mientras que Kenya y el Camerún serán miembros suplentes, respectivamente. Por la Sublista C2 (Europa, Asia y el Pacífico), se ha seleccionado a la India y China como miembros. El Pakistán, República de Corea y Bangladesh compartirán los dos puestos de miembro suplente, de conformidad con el siguiente método de rotación: República de Corea prestará servicio en calidad de suplente de China durante el período de tres años, y el Pakistán será el suplente de la India durante el período 2018-2019, seguido de Bangladesh en 2020. Por la Sublista C3 (América Latina y el Caribe), se ha seleccionado al Brasil y México en calidad de miembros y, respectivamente, a la Argentina y República Dominicana en calidad de miembros suplentes.
 194. En el documento GC/L.10/Add.1 se recogen los acuerdos alcanzados dentro de las Listas acerca de la distribución de los puestos en la Junta Ejecutiva para el período 2018-2020. Por último, se hace referencia a la nota informativa GC 41/INF.3, que contiene la actualización de la composición de las listas de los Estados Miembros.
 195. El Sr. SHAIK (India), aunque hace suyas las recomendaciones sobre la composición de la Junta Ejecutiva, para someter a consideración en el futuro, señala que, si bien la Lista B tiene cuatro puestos en la Junta, la contribución total de los países de la Lista B a la Reposición de 2017 solo había ascendido a USD 48 millones. Por tanto, parecería que los países de la Lista B son menos entusiastas a la hora de hacer contribuciones al Fondo. En el futuro, podría ser necesario ya sea encontrar una manera de aumentar su interés o revisar la composición de la Junta.
 196. El Sr. MAKEN (Pakistán) respalda las recomendaciones sobre la composición de la Junta Ejecutiva y hace referencia a la nota a pie de página que se ha añadido en relación con la Sublista C2 del cuadro con la composición de la Junta Ejecutiva para el trienio 2018-2020, que figura en el documento GC 41/L.10/Add.1 y que dice lo siguiente: "En virtud del consenso alcanzado entre la República de Corea y el Pakistán, la República de Corea cedería su puesto de miembro suplente al Pakistán

- en 2021". Añade, en respuesta al orador anterior, que no debería reabrirse una cuestión sobre la que ya se ha debatido y decidido. El presente acuerdo debería mantenerse como está.
197. El Sr. AGADAZI (Togo) dice que se ha enviado una nota al FIDA para anunciar la contribución de USD 100 000 por parte de su país, pero que no se hace ninguna mención de ello en la lista de países que han abonado sus cuotas.
 198. La Sra. MEIGHAN (Asesora Jurídica del FIDA) observa que, con respecto a la composición de las Listas, la sección 5 a) del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA estipula que los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva sean elegidos entre los miembros del Fondo en el período de sesiones anual del Consejo de Gobernadores. Del mismo modo, el párrafo 2 del artículo 40 del Reglamento del Consejo de Gobernadores estipula que las reuniones de las Listas han de celebrarse de conformidad con los procedimientos establecidos en la parte respectiva de la Lista II del Convenio. En consecuencia, se mantiene el número de miembros de cada una de las listas, que se comunicará a la dirección del FIDA a través del canal de comunicación pertinente para cada una de las listas y se anunciará en el período de sesiones.
 199. El Sr. MUHI TH (Bangladesh) señala que, como se indica en la nota a pie de página, se ha decidido que, considerando que Bangladesh ocuparía un puesto de un año en el nuevo mandato, la Sublista C2 está de acuerdo en que se dé preferencia a Bangladesh para el primer año del próximo mandato, es decir, 2021.
 200. La PRESIDENTA DEL CONSEJO señala que los acuerdos alcanzados por las Listas y Sublistas acerca de la distribución de los puestos en la Junta Ejecutiva para el período 2018-2020 se recogen en el documento GC L.10/Add.1, y declara elegidos los miembros y miembros suplentes para sus respectivos puestos en la Junta Ejecutiva.
 201. El Consejo de Gobernadores aprueba las elecciones.
 202. Se levanta la sesión a las 18.20 horas.

- iii) Actas resumidas de la tercera reunión del 41.er período de sesiones celebrada el 14 de febrero de 2018 a las 9.35 horas

Presidente del Consejo de Gobernadores: Sr. Hans Hoogeveen (Países Bajos)

Índice

	Párrafos
Una perspectiva sobre la fragilidad	204-225
Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (tema 6 del programa)	226-258
Segunda sesión interactiva - Multilateralismo: oportunidades y desafíos	259-309

203. Se declara abierta la sesión a las 9.35 horas.

UNA PERSPECTIVA SOBRE LA FRAGILIDAD

204. El Sr. SKINNER (Oficial encargado de la Oficina del Secretario) presenta a la moderadora de la sesión, la Sra. Charlotte Salford, recientemente electa Vicepresidenta Adjunta encargada del Departamento de Relaciones Exteriores y Gobernanza del FIDA.
205. La MODERADORA invita al Sr. HOUNGBO, Presidente del FIDA, a presentar al orador invitado para hablar sobre el tema “Una perspectiva sobre la fragilidad”.
206. El Sr. HOUNGBO (Presidente del FIDA) se complace en dar una calurosa bienvenida al Fondo al Sr. Olusegun Obasanjo, ex Presidente de la República Federal de Nigeria, y dice que al Sr. Obasanjo lo precede su fama de estadista, mientras que su compromiso con el aprendizaje permanente y sus incansables esfuerzos por acabar con el hambre, promover la democracia y abogar por las inversiones en África son una inspiración para todos. Tras el importante papel que desempeñó en el establecimiento del FIDA y en la clasificación de su país dentro de la Lista B, siguió siendo un firme defensor del Fondo y un promotor fundamental de las inversiones en el desarrollo rural y la agricultura, especialmente en Nigeria. Sus amplias esferas de especialización incluyen las relativas a la fragilidad, los conflictos y las oportunidades para los jóvenes africanos. Asimismo, fue coautor de un nuevo manual, titulado Making Africa work, acerca de impulsar el crecimiento del empleo en todo el continente, una ambición que comparte con el FIDA. En resumen, su perspectiva sobre la fragilidad se basa principalmente en la sabiduría y la experiencia adquiridas gracias a su impresionante labor en el ámbito del servicio político y su gran experiencia práctica en el ámbito de la agricultura.
207. El Sr. OBASANJO expresa su satisfacción por tener la oportunidad de hacer su contribución a la sesión y dice que los recientes acontecimientos y proyecciones mundiales le han suscitado preocupación acerca de la capacidad, en particular en África, de pasar de la fragilidad a la resiliencia a largo plazo y superar desafíos como el de la inseguridad alimentaria, el desempleo entre la población joven y el desarrollo insuficiente del medio rural. Su primer motivo de preocupación guarda relación con los efectos negativos actuales del cambio climático en los medios de vida rurales, particularmente en los países africanos donde la agricultura es un sostén económico. De hecho, la realidad del cambio climático en el continente se pone de manifiesto por el aumento del nivel del mar y también de los episodios de sequía, cuyas consecuencias han afectado seriamente algunas partes de Sudáfrica, como Ciudad del Cabo, que se ha declarado el estado de catástrofe nacional.
208. Aún más preocupante es el impacto de la sequía en las economías rurales de los cuatro países de la cuenca del lago Chad; no solo el lago Chad está destinado a secarse por completo si no se repone, sino que la drástica contracción de este en los últimos decenios ha ocasionado enfrentamientos violentos entre los ciudadanos de esos países por el control de los recursos que le quedan, dando lugar a una situación desesperada que no deja de guardar relación con el surgimiento y la propagación de Boko Haram. Con la seguridad alimentaria y la malnutrición que asciende ya a niveles críticos en las zonas afectadas, algunas de las comunidades más pobres y más vulnerables del mundo se encuentran entre las más afectadas. Las organizaciones como el FIDA deberían, por tanto, desempeñar un papel fundamentales en las iniciativas diseñadas para revertir la desgracia de los muchos millones de habitantes de las zonas rurales que dependen de la cuenca del lago Chad para su subsistencia; un ejemplo de ello es el Plan de Acción para el Desarrollo del Lago Chad y la Resiliencia al Cambio Climático.
209. Su segundo motivo de preocupación tiene que ver con la creciente crisis mundial de refugiados en la que, por primera vez en la historia, conflictos y persecuciones han desplazado a millones de personas a la fuerza, más de la mitad de ellos aún

menores y otro tanto procedentes de África y Oriente Medio. Para las poblaciones rurales, las repercusiones en el empleo, la alimentación, la seguridad y los medios de vida son espeluznantes. En su propio país, Nigeria, la creciente inseguridad causada por Boko Haram y los enfrentamientos por la disminución de los recursos de la tierra han causado miles de muertos y muchos han abandonado sus tierras agrícolas, comunidades y medios de vida, siendo la inanición todavía una amenaza incluso en zonas que han vuelto relativamente a la normalidad. En ausencia de sistemas públicos de seguridad eficaces, las poblaciones rurales son blancos fáciles para los actos de terrorismo y violencia y, por ende, siguen siendo vulnerables a perturbaciones frecuentes e intensas.

210. Otra amenaza para las economías rurales, especialmente en los países en desarrollo, son los brotes de enfermedades epidémicas, como los virus del Ébola y el Zika y el cólera, las cuales se han cobrado víctimas en las comunidades empobrecidas. El promedio registrado de un brote de enfermedad o una crisis humanitaria por país africano pone de manifiesto la necesidad de adoptar medidas urgentes para fortalecer la resiliencia de las economías rurales ante los desastres naturales y provocados por el hombre, lo cual exige que se hagan esfuerzos colectivos de colaboración para abordar las incoherencias en las políticas, la aplicación de políticas deficientes y un liderazgo débil que impide lograr la erradicación de la inseguridad alimentaria, la malnutrición, las enfermedades, el desempleo y la pobreza.
211. En cuanto a las medidas para hacer frente a la fragilidad y avanzar hacia la resiliencia a largo plazo, en primer lugar, las partes interesadas deben asumir el compromiso perdurable de fomentar la capacidad de adaptación al clima y otros cambios inevitables en las zonas rurales, que exigen que se lleven a cabo mejoras a los métodos, tecnologías y prácticas familiares tradicionales —frente a una sustitución total con una misma solución para todos los casos— y la participación de las poblaciones locales en esa empresa. En segundo lugar, las partes interesadas también deben trabajar para fortalecer las instituciones débiles y la capacidad estatal insuficiente de las economías de bajos ingresos, especialmente en aras de recopilar datos adecuados que puedan utilizarse en la planificación en pos de la sostenibilidad sobre la base de datos empíricos, ya que, de lo contrario, toda inversión en las economías rurales arrojará escasos resultados. En tercer lugar, debe educarse a las comunidades rurales sobre las implicaciones económicas de los fenómenos meteorológicos y sobre las mejores respuestas a ellos, de modo de sensibilizar al público y disipar las creencias supersticiosas que prevalezcan en relación con fenómenos mundiales.
212. En cuarto lugar, debe prestarse mayor atención a la educación que se imparte a los jóvenes, en particular a las niñas, así como al suministro de otros recursos que promuevan el empleo por cuenta propia de los jóvenes como una solución sostenible a las cuestiones urgentes que tienen que ver con ellos, como el creciente desempleo que ha generado, entre otras cosas, una oferta económica de reclutas para el crimen organizado y el terrorismo. En quinto lugar, aprovechando, por ejemplo, el efecto positivo de la telefonía móvil, debe seguir empoderándose a los pequeños productores, que revisten tanta importancia para la producción agrícola, mediante el acceso a las últimas prácticas agronómicas e insumos adaptados adecuados, como semillas mejoradas y fertilizantes, maquinarias y capacitación apropiadas que permiten ahorrar mano de obra, y la facilitación del acceso a los mercados con la ampliación del espacio económico a través de la adición de valor. En sexto lugar, el importante desafío del crecimiento inclusivo debe corregirse urgentemente por medio de iniciativas de mitigación de la pobreza —como la creación de redes de seguridad social— que también podrían contrarrestar con eficacia las campañas de reclutamiento de los grupos terroristas dirigidas a las personas pobres y hambrientas, y mediante la ampliación de escala de los programas existentes basados en el concepto de alimentos por trabajo.

213. En séptimo lugar, debe mantenerse la atención en el comercio justo a través de iniciativas que permitan que las economías rurales prosperen en las condiciones desiguales que ofrece el mundo globalizado, por ejemplo, en el caso de África, al impulsar el comercio entre los países africanos y, por ende, en última instancia generar puestos de trabajo y economías más saludables a nivel local, manteniendo a los pequeños productores en el centro de una economía alimentaria floreciente y la adición de valor en la agricultura. En octavo lugar, el liderazgo y la formulación de políticas estratégicas son fundamentales para reducir los costos de las importaciones agrícolas, como ha quedado demostrado por el logro de la autosuficiencia en la producción de arroz en Nigeria.
214. Por consiguiente, la transformación de las economías rurales de frágiles a sostenibles y resistentes es una de las principales tareas que exigen que se preste un firme apoyo a las instituciones que participan en el proceso. Por ello, es indispensable que todos los miembros de organizaciones como el FIDA cumplan sus obligaciones financieras para con ellas y proporcionen marcos y políticas con respaldo financiero en apoyo de su mandato y programa. A fin de lograr el efecto deseado de garantizar inversiones adecuadas para el desarrollo sostenible de las economías rurales, con miras a pasar de la fragilidad a la resiliencia, es preciso contar con un liderazgo, una gobernanza y un desarrollo bien establecidos en el plano nacional y con iniciativas internacionales que desempeñen un papel complementario y suplementario de utilidad.
215. La MODERADORA agradece al Sr. Obasanjo por su esclarecedora charla y cede la palabra a quienes deseen formular preguntas y observaciones.
216. El Sr. MAYAKI (Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD)) pregunta cuál sería la mejor manera de abogar sobre el terreno por las iniciativas y los casos de éxito nacionales que guarden relación con la agricultura y la alimentación, de modo que se promueva el cumplimiento de compromisos tales como el del Reto del Hambre Cero, en cuyo contexto recuerda una observación formulada antes por el Sr. Obasanjo de que un hombre hambriento es un hombre enojado.
217. La Sra. OLORY TOGBE (Benin) observa que el Sr. Obasanjo ha proporcionado material de reflexión sobre las formas de pasar urgentemente de una situación de fragilidad a una de resiliencia, y dice que debe tomarse en cuenta la perspectiva de género en la formulación de estrategias justas que mejoren las condiciones de vida de la población rural.
218. El Sr. OBASANJO, de acuerdo con que un hombre hambriento es, sin duda, un hombre enojado, dice que tanto su mayor miedo como su mayor esperanza para África residen en la población joven: según cómo se manejen los problemas de la juventud, los jóvenes se convertirán ya sea en un activo o en un grupo frustrado con una ira sin límites. Si bien los movimientos de motivación religiosa o regional, como en el caso de Boko Haram en Nigeria, pueden contenerse, los movimientos en que participen todos los jóvenes del país serían explosivos e imposibles de contener. La meta de alcanzar el hambre cero en África para 2025 es posible mediante la adopción de medidas estratégicas en todos los niveles, cuya aplicación luego debe promoverse y supervisarse en un proceso que permita elevar el perfil de la agricultura y, en última instancia, identificar a los verdaderos promotores de esas medidas sobre el terreno. Asimismo, debe fomentarse la creación de promotores en todos los ámbitos vinculados a la alimentación, por ejemplo, campesinos modelo que atraigan a los jóvenes a la agricultura y ganadores de reconocimientos como el Premio de Alimentación en África.
219. En África, la rápida urbanización es otro problema grave, especialmente a la luz del aumento de la población a más de 2 000 millones de personas que se prevé para 2050. Por ejemplo, si Nigeria no puede satisfacer las necesidades de su población actual, ¿qué soluciones podrá encontrar cuando esa población haya aumentado a más del doble en menos de 35 años? Las consecuencias en lo que

respecta al saneamiento, el transporte, el empleo, la vivienda y otros aspectos en ciudades como Lagos, son casi impensables. Claramente, es hora de que la comunidad internacional actúe, pero echando una mano, no haciendo lo que los países pueden hacer por sí mismos.

220. En cuanto a la perspectiva de género, dice que debe garantizarse a las mujeres el acceso a todos los mecanismos de apoyo a su función como principales productoras de alimentos, en particular en África, donde en efecto diversas organizaciones están adoptando medidas concretas para ayudar a las mujeres que se dedican a la agricultura. Además, es imperativo que los países africanos cumplan el compromiso de destinar al menos el 10 % de su presupuesto nacional a la agricultura, asumido en virtud de la Declaración de Maputo sobre la Agricultura y la Seguridad Alimentaria en África de 2003.
221. La Sra. MATIPIRA (Zimbabwe) solicita información sobre las medidas de mitigación del cambio climático en las zonas rurales y dice que deberían organizarse intensas campañas de sensibilización con el objetivo de sensibilizar a las comunidades rurales de África sobre la importancia de los recursos forestales, incluidos los árboles, y las consecuencias del ritmo alarmante de la deforestación.
222. El Sr. OBASANJO reitera que los gobiernos deben recurrir a la educación y la sensibilización para informar a las comunidades sobre el cambio climático, también citando ejemplos concretos de sus efectos, y sobre las medidas de mitigación de este.
223. La MODERADORA agradece al Sr. Obasanjo por su esclarecedora charla y a los participantes por las preguntas y observaciones de respuesta.
224. El Sr. HOGVEEN (Países Bajos) ocupa la presidencia.
225. El PRESIDENTE DEL CONSEJO encomia al Sr. Obasanjo por su mensaje claro e impactante, destacando en particular el llamamiento que hace para que se adopten medidas sin demoras en ocho esferas específicas y el énfasis que pone en la necesidad de invertir en los jóvenes, especialmente las mujeres jóvenes, y en los pequeños productores, quienes seguirán alimentando al mundo.

UNDÉCIMA REPOSICIÓN DE LOS RECURSOS DEL FIDA (tema 6 del programa)
(documentos GC 41/L.3 y GC 41/L.3/Add.1)

226. El PRESIDENTE DEL CONSEJO señala a la atención de los presentes el informe de la Consulta sobre la FIDA11 y dos proyectos de resolución, uno sobre la FIDA11 y otro sobre los empréstitos de mercado, que figuran en el documento GC 41/L.3. Observa que todavía hace falta una cuantía de USD 355 millones para alcanzar la meta de USD 1 200 millones, por lo que insta a los Estados Miembros que aún no hayan hecho sus promesas de contribución a que aprovechen esta oportunidad para hacerlo.
227. El Sr. LINN (Presidente Externo de la Consulta sobre la Reposición) recuerda que, en virtud de la Resolución 195/XL, el Consejo de Gobernadores organizó la Consulta sobre la FIDA11. Se solicitó a la Consulta —integrada por 23 Estados Miembros de la Lista A, 10 Estados Miembros de la Lista B y 22 Estados Miembros de la Lista C— que examinara si los recursos del Fondo eran adecuados y que presentara un informe sobre los resultados de sus deliberaciones, junto con cualesquiera recomendaciones al respecto, al 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores.
228. En su cuarto período de sesiones, en diciembre de 2017, la Consulta convino en el informe y recomendó al Consejo de Gobernadores que aprobara los proyectos de resolución relativos a la FIDA11 y a los empréstitos de mercado, tal como figuran en los anexos IX y X del informe. Durante el período de sesiones de diciembre, los Miembros también comenzaron a anunciar sus promesas de contribución de recursos adicionales para el período 2019-2021, correspondiente a la FIDA11. El

- proceso de presentación de promesas de contribución terminó en el quinto período de sesiones de la Consulta, celebrado el 12 de febrero de 2017. En ese mismo período de sesiones, la Consulta convino en establecer un objetivo de USD 1 200 millones para las contribuciones de los Miembros, con miras a financiar la meta de USD 3 500 millones fijada para el programa de préstamos y donaciones del Fondo para el período de la FIDA11, que se ubica en torno al 10 % por encima del nivel programado para la FIDA10. Esa información actualizada con respecto a las metas se reflejan en la adición al informe de la Consulta.
229. Por medio de esa inversión y con cofinanciación adicional, el Fondo se propondrá respaldar un programa de trabajo total de USD 8 400 millones y beneficiar a 120 millones de personas pobres de las zonas rurales. El informe de la Consulta contiene un marco de gestión de resultados detallado, así como los compromisos asumidos por el FIDA con respecto a numerosas cuestiones específicas para aumentar su eficacia en términos de desarrollo y optimizar el uso de sus recursos. La juventud se ha añadido como nueva esfera temática importante a las anteriores esferas de orientación temática, a saber: género, cambio climático y nutrición.
230. En el informe de la Consulta también se expone una hipótesis financiera de apalancamiento de las contribuciones de los Miembros a las reposiciones mediante préstamos de asociados en condiciones favorables (PACF) y préstamos soberanos. Además, se presenta una hoja de ruta para la Estrategia Financiera del FIDA, con miras a estudiar los posibles empréstitos de mercado en el período de la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA12). Se prevé realizar un examen a mitad de período de la FIDA11 para que los Miembros tengan la oportunidad de evaluar los avances y proporcionar más orientación.
231. En su calidad de Presidente Externo de la Consulta sobre la Reposición, agradece a todos los Miembros que ya han hecho sus promesas de contribución a la FIDA11 y señala que, en su mayoría, han aumentado las contribuciones por encima de las realizadas para la FIDA10 en moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos, lo cual refleja la solidez del apoyo que el Fondo recibe de sus Miembros. Reitera el llamamiento a todos los Miembros que aún no hayan presentado sus promesas de contribución a que aprovechen esta oportunidad para hacerlo o anuncien sus promesas tan pronto como sea posible. Asimismo, se alienta a los Miembros a anunciar cualquier interés que pudieran tener en ofrecer PACF o préstamos soberanos. Agrega que la dirección se ha comprometido en seguir esforzándose por movilizar las contribuciones a las reposiciones y los recursos de los préstamos para lo que queda de 2018 —y, por cierto, para todo el período de la FIDA11—, a fin de garantizar que puedan alcanzarse las metas financieras.
232. Por último, expresa su agradecimiento a los Miembros del Fondo por la confianza depositada en él al elegirlo Presidente Externo de la Consulta sobre la FIDA11 y a los delegados de la Consulta y el Presidente, la dirección y el personal del Fondo por prestarle apoyo durante el proceso de consulta.
233. El PRESIDENTE DEL CONSEJO agradece al Sr. Linn su labor encaminada a garantizar un nivel de promesas de contribución que ya asciende a USD 845 millones. Encomia en particular modo a los pequeños países en desarrollo por sus promesas de contribución.
234. La Sra. BÁRCENA COQUI (México) dice que el FIDA es un asociado importante para su país en lo que respecta a los asuntos atinentes al desarrollo rural, las comunidades indígenas y las mujeres de las zonas rurales, así como a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su experiencia también es fundamental para la labor que se está realizando en las zonas marginadas. Por tanto, tiene el placer de anunciar que, a pesar de importantes limitaciones presupuestarias, México se compromete a contribuir con USD 5 millones para la FIDA11 en tres tramos: el primero se pagará en 2018 y los dos restantes estarán sujetos a la aprobación del parlamento y el gobierno futuros del país. La Sra.

- Bárcena Coqui solicita que se incluya esa información detallada en una nota a pie de página en el cuadro donde figuran las promesas de contribución de los Miembros para la FIDA11.
235. El Sr. DUMITRU (Rumania) dice que desea reiterar la intención de su país de realizar una contribución de USD 100 000 para la FIDA11, en espera de recibir la aprobación del Gobierno.
236. El Sr. POULIDES (Chipre) dice que, como nuevo país de la Lista A, Chipre desea agradecer a los países de la Lista C con los que ha trabajado anteriormente y afirma que seguirá trabajando con el mismo compromiso mostrado cuando formaba parte de la Lista A. Su promesa de contribución para la FIDA11 se mantendrá en la misma cuantía que para la FIDA10.
237. El Sr. AFRIYIE AKOTO (Ghana) dice que el aumento del objetivo convenido para la FIDA11 de USD 3 500 millones con objeto de financiar el programa de préstamos y donaciones es una indicación clara de la necesidad de movilizar más recursos en apoyo de los Estados Miembros, especialmente de aquellos que, como Ghana, tienen limitaciones financieras. La agenda de su país sigue coincidiendo con la del Fondo, ya que su programa de desarrollo rural sostenible se centra en cuatro esferas clave que también constituyen temas transversales de la FIDA11. Ghana aumentará su promesa de contribución a la FIDA11 en un 20 % y, además, solicita a los gobernadores que contribuyan generosamente en una muestra del compromiso asumido para hacer realidad la visión audaz del Fondo de cumplir con el mandato de invertir en la población rural y trabajar para alcanzar los ODS.
238. El Sr. ELJURI ABRAHAM (República Bolivariana de Venezuela) anuncia que su país tiene la intención de contribuir a la reposición como en el pasado, pero que no puede hacerlo en la actualidad debido a las dificultades por las que está atravesando, algunas de ellas impuestas desde el exterior, y que está luchando por superar. Dos decenios de políticas centradas en las personas generaron en la sociedad venezolana una resiliencia ante la adversidad que debería permitirle hacer frente a los obstáculos que actualmente tiene por delante.
239. El Sr. JAMBALDORJ (Mongolia) dice que su país aprecia la continua cooperación que mantiene con el Fondo, y aguarda con interés la oportunidad de seguir trabajando conjuntamente en la próxima fase de los proyectos existentes dirigidos a reducir la pobreza y mejorar los medios de vida de los hogares de los pastores nómadas. Confirma que su Gobierno aportará para la FIDA11 la misma cuantía aportada para la FIDA10.
240. El Sr. AGADAZI (Togo) dice que es fundamental movilizar recursos adicionales para prestar una asistencia estructurada a los jóvenes y las mujeres por medio de diversas intervenciones. Su Gobierno ha decidido triplicar su contribución a la FIDA11 con una promesa de contribución de USD 5 millones.
241. El Sr. DHITAL (Nepal) dice que su país valora los objetivos y principios del Fondo, que ha sido un asociado importante en los esfuerzos para mitigar la pobreza y lograr un desarrollo rural sostenible. La contribución de su Gobierno a la FIDA11 se mantendrá en un monto de USD 70 000, el mismo nivel que para la FIDA10.
242. El Sr. FLORES AGREDA (Ecuador) dice que la asociación con el Fondo es de una importancia estratégica fundamental para el desarrollo del sector agropecuario de su país y que su Gobierno se compromete a aportar USD 150 000 para la FIDA11.
243. El Sr. SHAIK (India) dice que su país cree firmemente en la misión y el mandato del Fondo, lo cual se refleja en su compromiso de aumentar de USD 37 millones a USD 60 millones la promesa de contribución, de los cuales USD 20 millones serán por medio de PACF. Considerando el componente de donación, la contribución será de USD 44 millones, lo que equivale a un incremento del 60 % de los recursos totales, mientras que el incremento de la donación será de alrededor del 20 %.

También expresa su preocupación por que todavía haya una diferencia importante de alrededor de USD 350 millones respecto del monto fijado como objetivo. El déficit de entre USD 400 millones y USD 500 millones por año en los recursos del FIDA está llevando a una reducción de su capital. Por tanto, se necesitan medidas muy firmes y estratégicas para garantizar que las contribuciones alcancen el objetivo de USD 1 200 millones y que los recursos del Fondo se administren de modo de no utilizar su capital existente. La India formará parte con agrado de ese esfuerzo y, en particular, observa la necesidad de alentar a los países de la Lista B, que han reducido sus contribuciones en los últimos años, a intensificar esfuerzos.

244. El Sr. EL BANNA (Egipto) destaca que Egipto, un país en desarrollo y uno de los principales beneficiarios del programa del FIDA, siempre ha sido un firme partidario de la misión y el mandato del Fondo en consonancia con los ODS 1 y 2. Egipto hace suyo el mensaje clave de la FIDA11 —en especial en lo que respecta a la incorporación de las cuestiones relativas a la nutrición, el género, los jóvenes y el clima—, que está plenamente en consonancia con el carácter exhaustivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Reitera el compromiso de Egipto de aportar USD 3 millones para la FIDA11 y espera con interés trabajar con todos los países para lograr un mundo libre de hambre en el que nadie se quede atrás.
245. El Sr. NHUNGA (Angola) reitera el respaldo de su país al Presidente del FIDA y dice que el Fondo es un asociado estratégico de su país, que ha contado con el firme apoyo del FIDA en los últimos años. A pesar de la difícil situación por la que atraviesa la economía nacional, reafirma que Angola mantendrá la misma contribución que en años anteriores y, por tanto, promete una contribución de USD 2 millones a la FIDA11.
246. La Sra. COULIBALY SORI (Burkina Faso) felicita al Presidente del FIDA por los principales logros ya alcanzados y acoge con satisfacción la excelente colaboración entre Burkina Faso y el Fondo. Aprecia particularmente el compromiso de aumentar el volumen y el impacto de la labor del FIDA, en especial por medio de intervenciones a nivel local dirigidas a la población rural, los jóvenes y las mujeres. Burkina Faso seguirá manteniendo su promesa de contribuir a la FIDA11 con el mismo monto comprometido para la FIDA10, es decir, USD 125 000.
247. El Sr. AMANTE DA ROSA (Cabo Verde) elogia al Fondo por su labor inclusiva y la atención particular que presta a los jóvenes, que son el futuro de la humanidad, y a la resiliencia a largo plazo. Su país seguirá prestando pleno apoyo al Presidente del FIDA y se compromete a aportar USD 20 000 para la FIDA11.
248. El Sr. IJAIMI (Sudán) dice que su país ahora está viviendo mejores tiempos tras el levantamiento del embargo y el anuncio emitido por el Gobierno de Reconciliación Nacional en el que manifiesta su deseo de hacer avances en el logro de los ODS, en particular en cuanto a alcanzar la seguridad alimentaria y poner fin a la pobreza en las zonas rurales. Expresa su agradecimiento por el apoyo que presta el Fondo al desarrollo agrícola y rural en el Sudán. Las medidas adoptadas por el Gobierno para mejorar la producción del sector agrícola incluyen grandes reformas dirigidas a organizar el trabajo de los productores en cooperativas y aumentar los ingresos de la producción agrícola y la cría de ganado. La cooperación con todos los asociados es fundamental para el desarrollo y para el logro de los ODS antes de 2030. Su país participará en la FIDA11 con una promesa de contribución de USD 250 000.
249. La Sra. BOLDORINI (Argentina) acoge con agrado los esfuerzos del Fondo para erradicar el hambre y la pobreza rural, hacer frente a los efectos del cambio climático, mejorar la nutrición y abordar la cuestión de la migración en las zonas rurales, sobre lo cual se ha mantenido un diálogo constructivo a lo largo de la Consulta sobre la Reposición de los Recursos del FIDA. La Argentina anunciará su promesa de contribución a la FIDA11 en los próximos días.

250. El Sr. AUTLWETSE (Botswana) reitera la intención de su Gobierno de prestar apoyo al Fondo manteniendo su promesa de contribución en USD 155 000.
251. El Sr. OGBEH (Nigeria) recuerda el apoyo de larga data que Nigeria ha brindado al FIDA y dice que, a pesar de los reveses económicos de los dos años precedentes, su país hace una promesa de contribución de USD 5 millones, pero que incrementará ese monto en el transcurso del año. En Nigeria, los jóvenes —y las mujeres, en particular— están respondiendo bien al llamado de volver a la tierra y la agricultura se está recuperando. Gracias al apoyo del Fondo, el país podría volver a la situación de antes.
252. El Sr. CHEN (China) dice que el FIDA debería seguir creciendo y fortaleciéndose. A tal fin, podría estudiar los empréstitos de mercado y debería aprovechar los fondos que provienen del sector privado y otros asociados en el desarrollo para hacer inversiones conjuntas en el desarrollo agrícola del medio rural. El Fondo debería mantener asimismo su posición a nivel mundial y seguir cooperando con todos los Estados Miembros. En algunos casos, a la hora de asignar recursos, debería dar prioridad a los países de bajos ingresos, mientras sigue reforzando su cooperación con los países de ingresos medianos, dada la gran población rural pobre y los beneficios que obtendrá el FIDA en cuanto a mantener su sostenibilidad financiera, enriquecer su experiencia en materia de desarrollo e incrementar su eficacia en términos de desarrollo.
253. El Fondo debería seguir trabajando en favor del multilateralismo y la promoción de diversas formas de cooperación, actuando como plataforma multilateral eficaz para el intercambio de experiencias, tecnologías y logros avanzados en el ámbito de la agricultura entre los países Miembros en desarrollo, e incorporando la cooperación Sur-Sur en sus operaciones, con miras a mejorar el nivel general del desarrollo agrícola en los países en desarrollo. El Fondo también debería perseguir las reformas y la innovación, e incrementar aún más la eficacia en términos de desarrollo. Debería poner en práctica plenamente la labor en materia de excelencia operacional en beneficio de los resultados (OpEx), racionalizar los procesos operativos, agilizar la aprobación de proyectos, acelerar la descentralización y ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades de los Estados Miembros en consonancia con sus realidades de desarrollo y en respuesta a las necesidades más urgentes.
254. El PRESIDENTE DEL CONSEJO informa al Consejo de Gobernadores que, después del período de sesiones, se publicará un informe revisado en el que se incorporarán las enmiendas al informe que figuran en la adición al documento GC 41/L.3 y las nuevas promesas de contribución que se han hecho en el transcurso de la reunión.
255. Toma nota de que el Consejo de Gobernadores desea aprobar el informe que figura en los documentos GC 41/L.3 y GC 41/L.3/Add.1, en su forma enmendada.
256. Así queda acordado.
257. Se aprueban la Resolución 203/XLI sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA y la Resolución 204/XLI sobre los empréstitos de mercado.
258. Se proyecta un video grabado en el Brasil relativo a las inversiones en sostenibilidad.

SEGUNDA SESIÓN INTERACTIVA: MULTILATERALISMO: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

259. El Sr. SKINNER (Oficial encargado de la Oficina del Secretario) presenta al moderador, el Sr. Johannes Linn, Investigador Superior no residente del Programa Economía Global y Desarrollo de Brookings Institution, Académico distinguido residente del Emerging Markets Forum, Asesor superior del Results for Development Institute y Presidente de las Consultas sobre la Novena, Décima y Undécima Reposición de los Recursos del FIDA.

260. El MODERADOR dice que la Consulta sobre la FIDA11 que acaba de concluir ha disipado en cierta medida la preocupación que manifestó en una publicación reciente sobre la amenaza significativa que representaba una serie de factores geopolíticos y factores políticos e institucionales nacionales para el multilateralismo y las instituciones multilaterales —que en su opinión han realizado una contribución importante a la paz y la prosperidad mundiales—, lo cual demuestra que el espíritu del multilateralismo sigue teniendo pleno vigor.
261. A continuación, presenta a los ponentes: la Sra. Martha Elena Federica Bárcena Coqui, Embajadora y Representante Permanente de México ante el FIDA; el Sr. Ibrahim Assane Mayaki, Director General del Organismo de Coordinación y Planificación de la NEPAD y ex Primer Ministro del Níger; el Sr. David Nabarro, Director de una empresa social llamada Skills Systems and Synergies for Sustainable Development (4SD, por sus siglas en inglés), y el Sr. Alvaro Lario, Vicepresidente Adjunto, Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal encargado del Departamento de Operaciones Financieras del FIDA. Todos los ponentes han ocupado diversos puestos relacionados con el tema del multilateralismo y aportarán su sabiduría y experiencia al debate.
262. El moderador da inicio al debate planteando diversas preguntas que ayudarán a enmarcar el intercambio, que sugiere debería centrarse, a modo de definición de trabajo, en las iniciativas y las instituciones donde participan varios países y se abordan cuestiones económicas, sociales o ambientales a escala mundial o, al menos, regional. La primera pregunta es si las instituciones y medidas multilaterales son realmente necesarias para abordar cuestiones de alcance mundial y regional. La segunda pregunta, que guarda relación directa con el FIDA, es la siguiente: ¿cuáles son las instituciones y medidas multilaterales que se necesitan específicamente en los ámbitos de la agricultura, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la nutrición? Más concretamente, ¿en general son adecuadas y funcionan con eficacia las estructuras y enfoques multilaterales actuales o es preciso efectuar un cambio fundamental en los ámbitos mencionados? ¿Los organismos multilaterales que trabajan en esos ámbitos mantienen una cooperación eficaz con una amplia gama de posibles asociados en los sectores público, privado y no gubernamental y entre ellos? Y, ¿está el Fondo en condiciones de desempeñar su cometido como institución multilateral clave en esos ámbitos?
263. La última pregunta importante es si las instituciones multilaterales que trabajan en los ámbitos de la agricultura, el desarrollo rural, la seguridad alimentaria y la nutrición cuentan con recursos suficientes. En otras palabras, ¿es suficiente la suma de los montos de financiación para abordar los desafíos mundiales y, en concreto, los ODS pertinentes? ¿Se aprovecha de manera adecuada la financiación? ¿Existe un equilibrio adecuado entre el acceso a donaciones, préstamos soberanos y financiación basada en el mercado? Y, ¿se está encaminando el FIDA en la dirección correcta al tratar de diversificar y aprovechar sus fuentes de financiación?
264. Tras explicar el modo de utilizar los dispositivos de votación electrónica que permitirán que las delegaciones registren estar de acuerdo o en desacuerdo con una afirmación, y disponer así de información inmediata acerca de la reacción de los participantes, procede a llevar a cabo una prueba de ensayo. Observa que cerca del 50 % de los presentes están de acuerdo con la primera afirmación de prueba —hace falta una mayor participación multilateral para abordar los acuciantes problemas ambientales y sociales del mundo—, mientras que casi el 10 % considera que hay demasiada participación de tipo multilateral. Más del 50 % está de acuerdo con la segunda afirmación de prueba: el FIDA es una joya entre las instituciones financieras internacionales de desarrollo.

265. El moderador solicita a la Sra. Bárcena Coqui que exprese su punto de vista, como mexicana y latinoamericana, sobre el papel de las instituciones multilaterales y los desafíos y las oportunidades que tienen ante sí, especialmente en los ámbitos de la agricultura y el desarrollo rural.
266. La Sra. BÁRCENA COQUI (ponente) señala que muchos de los 17 ODS y sus metas e indicadores conexos son pertinentes para los tres organismos con sede en Roma (OSR), y no solo el ODS 1 (poner fin a la pobreza) y el ODS 2 (erradicar el hambre). Todo el sistema de las Naciones Unidas, incluida la sede en Nueva York, debe comprender que los OSR también pueden desempeñar un papel importante respecto del ODS 5 (lograr la igualdad de género), ya que trabajan con mujeres indígenas y otras mujeres del medio rural, el ODS 10 (reducir la desigualdad), al contribuir a la reducción de la desigualdad en las zonas rurales no solo en comparación con las urbanas sino también dentro de las zonas rurales mismas, el ODS 13 (acción por el clima) y el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres), que abarca la diversidad biológica que es fundamental para el éxito del desarrollo rural y la agricultura. Si los tres organismos trabajan de manera coordinada en el marco del proceso de reforma de las Naciones Unidas, se avanzará en la consecución no solo de los ODS 1 y 2, sino también de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en su conjunto.
267. El MODERADOR pregunta cómo puede contribuir el FIDA a ese objetivo en concreto.
268. La Sra. BÁRCENA COQUI (ponente), que dice estar entre quienes piensan que el Fondo como institución es una joya (por tener objetivos bien definidos), responde que, después de que el Programa Mundial de Alimentos ha intervenido en una situación de emergencia y se han sumado la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el FIDA, la función principal de este puede orientarse a garantizar la sostenibilidad de las medidas que se hayan adoptado en la fase de emergencia. La manera en que el FIDA trabaja con los países fortalece las capacidades institucionales nacionales. Es la labor del Fondo con los gobiernos nacionales encaminada a alcanzar la Agenda 2030, a mediano y largo plazo, lo que caracteriza sus esfuerzos por promover la transición y acelerar el desarrollo rural.
269. El MODERADOR solicita al Sr. Mayaki que plantee el punto de vista africano acerca de las oportunidades y desafíos más importantes a la hora de garantizar la adopción de medidas multilaterales eficaces a favor de la agricultura y el desarrollo rural en África.
270. El Sr. MAYAKI (ponente) dice que, desde la perspectiva de la NEPAD y la Unión Africana, el Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP) —un marco estratégico para la transformación agrícola que se aplica en los 52 países africanos que han formulado planes nacionales de inversiones agrícolas— es producto del multilateralismo. Cuando los dirigentes africanos reunidos en la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Maputo en 2003 decidieron dar prioridad a la agricultura, recibieron el apoyo de dos instituciones dentro del sistema de las Naciones Unidas —la FAO y el FIDA—, que luego trabajaron para que interviniesen otras instituciones, como el Banco Mundial. El producto resultante, el CAADP, estaba en consonancia con las prioridades africanas en un momento en que muchas instituciones no consideraban que la agricultura fuese una preocupación de primer orden.
271. En la actualidad, la principal oportunidad para el multilateralismo es el marco relativo a los ODS, que tiene un alcance universal que permite que las personas se reúnan para prestar apoyo a ideas, conocimientos, prácticas, objetivos e indicadores. Al mismo tiempo, sin embargo, se está cuestionando la globalización. La forma de abordar la globalización en el contexto de la aplicación de los ODS será decisiva.

272. Un desafío importante al que se enfrenta el sistema multilateral es la integración. La agricultura es por definición multisectorial y ha sido muy gratificante escuchar al Presidente del FIDA referirse a la intención estratégica de integrar el cambio climático y otras cuestiones. Con todo, al mismo tiempo, las instituciones nacionales y el sistema multilateral en sí no siempre se ajustan al enfoque multisectorial. En el caso del Fondo, al concentrarse en el desarrollo rural, centra su atención en un tema de gran prioridad para África.
273. El MODERADOR pregunta al Sr. Nabarro lo que piensa que tienen que hacer las instituciones multilaterales para hacer frente a los desafíos mundiales en materia de seguridad alimentaria.
274. El Sr. NABARRO (ponente) sugiere que nadie debería bajar la guardia basándose en la noción de que el FIDA es una joya. El Fondo ha de seguir creciendo y fortaleciéndose y debería ser más ambicioso en lo que respecta a superar los desafíos cotidianos que plantea el sistema alimentario. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el único plan que tenemos para el futuro del mundo y su población; de no tomarse en serio, decepcionaremos a las generaciones futuras. Los actuales sistemas alimentarios y de uso de la tierra no producen alimentos nutritivos y saludables. La epidemia de obesidad ya está matando a las personas y va a ser cada vez peor. Los sistemas alimentarios están vaciando los acuíferos y reduciendo la diversidad biológica y la cubierta forestal y, con la transformación de la producción de energía y el transporte, es probable que en un plazo de 15 años sean los principales productores de dióxido de carbono en la atmósfera. Por último, los sistemas alimentarios no generan suficiente prosperidad en las zonas rurales para evitar que los jóvenes emigren en masa a las zonas urbanas.
275. La importancia del FIDA radica en que es una institución financiera, trabaja a nivel local, es eficiente y se basa en datos científicos. Es preciso dotarlo de los medios necesarios para que pueda hacer más. El multilateralismo es una gran opción para solucionar los problemas del mundo, pero solo funcionará si cuenta con la financiación y el apoyo suficientes, y si se adopta un enfoque integrado. Junto con todo el sistema multilateral, el Fondo tiene que hacer más para alentar a las múltiples partes interesadas a adoptar medidas que transformen los sistemas alimentarios. De hecho, si bien gran parte de la labor multilateral se ocupa del papel de los gobiernos a nivel central y local, en la vida real se combinan los esfuerzos de los gobiernos, las empresas (y todos los productores son empresarios), el ámbito de la ciencia y de la investigación, la sociedad civil y los grupos religiosos, entre otros. El enfoque que integra las diversas partes interesadas es la solución para el futuro. Coincide con el Sr. Mayaki en que la transformación del sistema alimentario es el principal desafío del futuro.
276. El MODERADOR pregunta al Sr. Lario cuál es la mejor manera de incrementar y aprovechar los recursos de las instituciones financieras.
277. El Sr. LARIO (ponente) está de acuerdo con el Sr. Nabarro acerca de la necesidad de que el FIDA sea más ambicioso, de modo que aumente su impacto y también amplíe la escala de sus operaciones. El mundo de la financiación para el desarrollo, compuesto por bancos multilaterales de desarrollo, bancos y organismos regionales, e instituciones financieras multilaterales, ha cambiado drásticamente en lo que respecta a cómo se obtienen y canalizan los fondos. El Fondo, al igual que los demás, ha tenido que adaptarse a un entorno en evolución. Los gobiernos, agobiados con el incremento de la deuda y el déficit público, tienen menos posibilidades de hacer una contribución básica mediante reposiciones a la financiación del FIDA. Mientras tanto, también han cambiado los enfoques y las prioridades en materia de políticas y hay una necesidad cada vez mayor de adoptar un enfoque de financiación más de tipo privado que estatal. Al Fondo se le está pidiendo que se centre en la cofinanciación, lo cual será una consideración fundamental de ahora en adelante.

278. Si bien se reconoce que el FIDA es una de las instituciones que hace un uso óptimo de los recursos, no debería estar satisfecho con ese elogio. Al igual que sucede en el mundo de la financiación para el desarrollo en general, al Fondo se le está pidiendo que haga hincapié en los temas relativos al género, el clima y los jóvenes. En el futuro, los distintos tipos de instituciones financieras bien podrían especializarse en temas concretos, una oportunidad que considera que el Fondo está en condiciones de aprovechar.
279. El mundo de la financiación para el desarrollo también está experimentando una carrera hacia el abismo en cuanto a las condiciones de los préstamos. Aunque muchas instituciones señalan la falta de buenos proyectos financiables, en el FIDA ese no es un motivo de preocupación. El Fondo está armando una estructura para obtener cofinanciación privada para sus proyectos financiables.
280. No basta con ofrecer un uso óptimo de los recursos: el Fondo tiene que seguir estando atento a sus Miembros y prestatarios, de modo de determinar si necesitan una mayor flexibilidad en términos de divisas, condiciones de los préstamos y tipo de producto o proyecto. Tiene que escuchar más atentamente, a fin de hacer coincidir el activo y el pasivo en su estado contable y ofrecer a los prestatarios lo que precisan. Para lograr un mayor impacto, tiene que ampliar la escala de lo que está haciendo y recurrir a otras estrategias de préstamo.
281. El MODERADOR dice que, tras las primeras observaciones de los ponentes, cederá la palabra a los participantes. Observa que, de acuerdo con la puntuación registrada en los dispositivos de votación electrónica, ha habido un gran consenso entre los participantes respecto de la afirmación de que es necesario que los organismos multilaterales que se ocupan de la seguridad alimentaria y la nutrición lleven adelante una cooperación más eficaz y escuchen a la amplia gama de posibles asociados en el sector público y, en especial, en los sectores privado y no gubernamental.
282. El Sr. ZILLER (Alemania) dice que hay tres ideas preconcebidas acerca del sistema multilateral. En primer lugar, que es costoso. En la Agenda 2030 se establece el conjunto de objetivos más ambiciosos jamás fijados en materia de cooperación para el desarrollo y, evidentemente, alcanzarlos costará dinero. Si bien apoya firmemente los esfuerzos para acceder a los mercados de capitales y movilizar más financiación privada, también advierte que la financiación privada siempre exige la realización de estudios de viabilidad, que no siempre indican situaciones en las que todos salen ganando.
283. En segundo lugar, el sistema multilateral se considera ineficiente. Si bien es cierto que se han introducido mecanismos burocráticos que garantizan que los ciudadanos nacionales que trabajan en organizaciones multilaterales no canalicen dinero a sus países, también es cierto que a veces la cooperación entre organismos multilaterales es insuficiente. Afortunadamente, el proceso de reforma de las Naciones Unidas está tratando de resolver ambas cuestiones en un intento de hacer que las Naciones Unidas y sus organismos sean más ágiles, más eficientes y más cooperativos; el FIDA debería formar parte de ese proceso.
284. Por último, existe la creencia generalizada de que los esfuerzos bilaterales tienen la ventaja de promover los fines y la visibilidad de cada participante, mientras que la labor multilateral sirve únicamente a los intereses del organismo multilateral. Eso no es cierto. El bien público mundial requiere una gobernanza mundial y es de interés tanto internacional como nacional contar con dicha gobernanza. La agenda y las instituciones multilaterales también tienen fines nacionales. En ese sentido, encomia los esfuerzos del FIDA para obtener mayor cofinanciación bilateral, mediante la cual se asegura una visibilidad a ambas partes. Si lleva adelante una reforma a tales efectos, se convertirá en un ejemplo brillante de cómo debería funcionar el sistema multilateral.

285. El Sr. SHAIK (India) dice que, en su apogeo, el multilateralismo —fundamentalmente, la cooperación entre gobiernos para resolver problemas de alcance mundial— fue activo en muchos frentes. A pesar de ello, en los últimos decenios, la globalización se ha convertido en una fuerza más potente. En ese contexto, quizás ha llegado el momento de que el multilateralismo centre su atención en el bien mundial, dedicándose a resolver las cuestiones vinculadas al desarrollo, aquellas que abarcan los ODS, en lugar de ocuparse de muchos de los otros ámbitos de actuación.
286. La Sra. GICQUEL (Francia) señala que los problemas que se plantean en un mundo cada vez más complejo tienen causas regionales y exigen soluciones regionales o mundiales, y dice que la ventaja de la Agenda 2030 es que en ella se identificaron las interacciones y el nexo entre la paz, la seguridad y el desarrollo. Como señaló el Sr. Nabarro, para solucionar los problemas hace falta aplicar un enfoque de múltiples partes interesadas que haga partícipe no solo a los gobiernos, sino también al sector privado y la sociedad civil, entre otros. También exige más conocimientos especializados de los que podría proporcionar cualquier actor por sí solo. Por ello, su país está firmemente convencido de que los principales desafíos internacionales exigen una respuesta multilateral. Francia acoge con satisfacción el enfoque del FIDA y el ambicioso programa de reposición que acaba de concluirse y se enorgullece de haber aumentado su contribución en un 69 %, con inclusión de sus préstamos en condiciones favorables. En términos de eficiencia, la labor en materia de OpEx del FIDA reviste particular importancia. Hace falta una mayor coordinación entre los OSR, en el marco de la reforma de las Naciones Unidas. La Sra. Gicquel solicita a los ponentes que expresen su opinión sobre la relación entre el multilateralismo y el plano local, y sobre la manera de garantizar el sentido de apropiación de las decisiones que se adopten en todos los planos.
287. La Sra. COULI BALY SORI (Burkina Faso) dice que el multilateralismo es sumamente útil, en particular porque puede movilizar a toda la comunidad internacional en torno a un desafío universal. El proceso de Beijing, por ejemplo, permitió que se escuchara a las mujeres y se impulsaran iniciativas en países donde antes eran invisibles. Dicho esto, como el Sr. Obasanjo ha afirmado anteriormente, los países no deberían esperar que los organismos multilaterales hagan el trabajo por ellos. Sus años de experiencia con las Naciones Unidas le han enseñado los límites de que el gobierno dependa únicamente de las instituciones multilaterales de desarrollo, una consideración que el FIDA y otras instituciones similares deberían tener en cuenta. Las estrategias aplicadas en el marco de los proyectos que han tenido éxito a nivel local deben integrarse en las políticas y estrategias nacionales si se quiere lograr un impacto a nivel nacional. La Sra. Coulibaly Sori ha debatido sobre este asunto con los servicios de evaluación del FIDA; si bien los gobiernos tienen que asegurarse de que el Fondo tome en consideración parámetros nacionales al formular los programas, los proyectos locales y sus resultados también han de incorporarse en las políticas y estrategias nacionales.
288. El Sr. MAYAKI (ponente) dice que concordar en que el multilateralismo es necesario no debería conducir a olvidar que también está en crisis, en un tiempo en que los países eligen la bilateralidad para cuestiones tales como el comercio y la aplicación del Acuerdo de París sobre el cambio climático; ha llegado el momento de adaptarse y luchar por encontrar soluciones. En cuanto a África, la mayoría de las soluciones no son nacionales sino regionales. La integración regional es muy importante para África, que tiene que crear mercados regionales para sus 55 países. El multilateralismo por medio de la integración regional podría conducir a soluciones regionales óptimas en ámbitos tales como el de la energía, el transporte y la restauración de tierras. Es preciso que las instituciones multilaterales sean conscientes de esa dimensión regional cuando se ocupen de África. Con respecto a la globalización y el multilateralismo, foros como el

- Grupo de los 7 y el Grupo de los 20 son espacios necesarios de interacción donde tienen que encontrarse vínculos coherentes con el sistema de las Naciones Unidas, algo que no siempre se logra hacer. Este aspecto debería tenerse en cuenta en el actual proceso de reforma de las Naciones Unidas si se pretende fortalecer el multilateralismo.
289. El MODERADOR, tras solicitar a los participantes que voten por medio de sus dispositivos electrónicos, observa que unos cuantos están de acuerdo, y muy pocos en desacuerdo, con la afirmación de que el multilateralismo está en crisis; alrededor del 30 % no está seguro de ello.
290. La Sra. BÁRCENA COQUI (ponente) dice que no está de acuerdo ni en desacuerdo: en sus casi 35 años de servicio diplomático, más de una vez se ha dicho que el multilateralismo está en crisis. Sin embargo, siempre ha dado crédito a la perspectiva de los organismos especializados de las Naciones Unidas, porque trabajan sobre el terreno y ayudan a los países a progresar. Dicho esto, no se puede esperar milagros de instituciones que no existen por sí mismas, sino que se componen de Estados Miembros. Si no cumplen con su cometido y hay una crisis, los Estados Miembros serán los responsables. En cuanto a la construcción de los sistemas internacionales, se han realizado grandes avances, no solo a nivel mundial sino también a nivel regional. ¿Quién hubiera imaginado un tratado internacional sobre el cambio climático que establece normas claras para la cooperación entre los Estados? En el mismo sentido, como lo han señalado el Sr. Mayaki y el Sr. Nabarro, la Agenda 2030 proporciona una hoja de ruta que cada uno de los Estados Miembros y los organismos de las Naciones Unidas pueden seguir fácilmente. El sistema multilateral es necesario precisamente porque dicha agenda representa un cambio de paradigma en términos de cómo se ha negociado y cómo se aplicará a nivel nacional, local y regional, y en todo el sistema de las Naciones Unidas. La Agenda 2030 brinda la oportunidad a todo el sistema multilateral de reinventarse a sí mismo y garantizar que se coordine debidamente. Si bien es innegable que el multilateralismo está en crisis, especialmente porque muchos Estados prefieren actuar de forma bilateral —o, lo que es aún más sorprendente, de forma unilateral—, existen mecanismos para reinventarlo.
291. El Sr. NABARRO (ponente) dice que no cree que el multilateralismo esté en crisis; por el contrario, ha habido un cambio en el enfoque que las instituciones individuales aplican a desafíos específicos. Llegará el momento en que el sistema multilateral se concentrará en las personas y el planeta, y se ocupará mucho menos de la belleza de sus instituciones. El sistema multilateral es sin duda necesario para abordar los problemas de alcance mundial como el cambio climático o las epidemias, dar visibilidad a ciertas cuestiones —aunque podría resultar en grandes desacuerdos cuando se trata de cuestiones como las preferencias sexuales— o para ayudar a vincular los planos local, nacional y mundial.
292. Sugiere dejar de usar el término “multilateral” y dar preferencia a la expresión “movimientos de múltiples partes interesadas a favor del cambio”. Cuanto más serios sean los problemas, más difícil será solucionarlos, y las cuestiones de interés mundial —como el agua, la riqueza, el comercio, las enfermedades, los animales— dan lugar a que surjan ganadores y perdedores. La incapacidad para enfrentar esa realidad implica que los agentes multilaterales no están haciendo bien su trabajo. El multilateralismo está funcionando; el hecho de que algunos países estén dando la espalda a los acuerdos es simplemente una respuesta natural a la gran dificultad que plantean las cuestiones que se abordan. Corresponde a los organismos multilaterales atraer nuevamente a esos países y, en particular, atraer a los jóvenes que no quieren que sus gobiernos den la espalda a estos organismos.
293. El Sr. Lario (ponente), volviendo a la cuestión de la movilización de recursos, recuerda que la financiación no es un fin sino un instrumento. El FIDA está tratando de obtener un mayor volumen de recursos a fin de atender las

necesidades de los países. Debería convertirse en una institución financiera internacional sólida, sostenible y eficiente para poder proporcionar una financiación sostenible a los Estados Miembros en la forma y en las condiciones que ellos necesitan. Eso, a su vez, exigirá un marco de riesgo y financiero más sólido y un cambio de mentalidad, no solo de la dirección y el personal del Fondo, sino también entre las partes interesadas; obviamente exige una visión prospectiva que no se limite a las operaciones en curso y que considere la posibilidad de ampliar la capacidad de endeudamiento, en lugar del volumen o el porcentaje de endeudamiento, y diversificar las opciones; las contribuciones básicas mediante reposiciones no son suficientes para atender las exigencias que se imponen al FIDA. La capacidad de endeudamiento se ampliará por consenso con todos los Estados Miembros, especialmente mediante el Marco de Transición, por el cual se examinarán los préstamos y empréstitos del Fondo y la manera de poder sostenerlos.

294. Otra consideración política delicada es la asignación de fondos. Si bien el FIDA cuenta actualmente con el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados, si pretende trabajar en otro nivel, también habrá que llegar a un consenso en lo que respecta a la asignación. En los años venideros se harán esfuerzos en este sentido.
295. El MODERADOR, tras solicitar a los participantes que utilicen sus dispositivos de votación, observa que se presta cierto apoyo a la afirmación de que, sobre la base de la exitosa experiencia del Fondo en la toma de empréstitos soberanos, este debería mejorar la movilización financiera accediendo prudentemente a los mercados de capitales privados, aunque el 10 % de los presentes todavía no está convencido de ello.
296. El Sr. LARIO (ponente) añade que los mercados de capitales privados podrían ser un gran instrumento. Cree firmemente en la innovación y las finanzas ofrecen una gran variedad de instrumentos, desde garantías de cartera a instrumentos de seguros. El FIDA también puede trabajar con otros bancos multilaterales de desarrollo.
297. El Sr. OGBEH (Nigeria) dice que el multilateralismo tiene sus virtudes, pero que los órganos multilaterales no estudian lo suficientemente a fondo las verdaderas causas de la pobreza rural en África. Desde 1986, cuando se introdujeron los programas de ajuste estructural en todo el continente, los tipos de interés han ascendido en promedio a más del 25 %, el crecimiento se ha estancado y el consiguiente aumento de la pobreza ha provocado crisis tales como la relacionada con Boko Haram. Debido a que los bancos comerciales desregularon sus tipos de interés, a pesar de todo el apoyo del FIDA, los pequeños agricultores no pueden darse el lujo de alquilar un tractor o comprar semillas mejoradas. Como resultado, la producción ha disminuido y África no ha tenido más remedio que pasar a depender de países extranjeros para importar alimentos. Las mujeres de África se matan trabajando en las explotaciones agrícolas. Los jóvenes no se dedican a la agricultura, porque no quieren acabar como sus padres, por lo que huyen a las ciudades. Algunos agricultores necesitan tan solo USD 1 000 para mantener una explotación en funcionamiento y generar beneficios o, al menos, tener comida suficiente para alimentar a sus familias. ¿En qué momento prestará el multilateralismo apoyo a los agricultores a ese nivel micro?
298. En Nigeria, el banco central ha tenido que intervenir para brindar respaldo a la agricultura. Los organismos multilaterales tienen que estudiar las peculiaridades de los distintos países y preguntar cómo pueden acercarse a los segmentos más vulnerables de la sociedad, que desean participar, pero están atados de manos porque no tienen acceso al crédito. De lo contrario, persistirá la pobreza y los jóvenes seguirán sintiéndose tan desesperados que intentarán cruzar el desierto del Sahara para dirigirse a Europa. Este asunto debería considerarse seriamente y

- deberían diseñarse sistemas para otorgar crédito. Asimismo, ha de recordarse que las mujeres de todo el mundo tienen un buen historial en cuanto a la amortización de sus préstamos.
299. La Sra. NASSKAU (Reino Unido) conviene en que, si bien es indudable que el mundo necesita el sistema multilateral, es preciso hacerle reformas. El Secretario General de las Naciones Unidas lo ha reconocido y ha propuesto reformas al sistema que el Reino Unido respalda firmemente. El Reino Unido también respalda firmemente al CAADP, que se vale de un concepto de examen inter pares según el cual los Estados Miembros recurren al sistema multilateral para examinar los avances de cada país y alentarse mutuamente a seguir avanzando. Los organismos multilaterales como el FIDA se beneficiarán con la realización de más exámenes inter pares.
300. El Sr. FLORES AGREDA (Ecuador) dice que acoge con beneplácito la oportunidad de lograr una comprensión más profunda del multilateralismo y sus instituciones y de su constante proceso de transformación. La Agenda 2030 plantea la cuestión de la desigualdad de los ingresos, pero tras décadas de estudiar la pobreza, ha llegado el momento de estudiar la riqueza y los mecanismos que la generan. Si el Fondo va a comenzar a participar en los mercados, tendrá que comprender los mecanismos e instrumentos financieros en juego, ya que estos han ayudado a consolidar la desigualdad actual. Es importante tener en mente que no todo el mundo se beneficiará de la consolidación de la riqueza que se genere en el marco del sistema multilateral.
301. Los dos problemas principales a los que se enfrenta el multilateralismo son las subvenciones y la extracción de conocimientos. Los países industrializados no tienen la voluntad política de eliminar las subvenciones, que forman parte de su estrategia de seguridad alimentaria, y la extracción de conocimientos es uno de los mecanismos que han llevado a la concentración de la riqueza. Si el multilateralismo acepta esas premisas, podrá dar distintas respuestas que probablemente serán más sostenibles cuando esté en juego la participación y la paz mundial.
302. El MODERADOR observa que ese comentario evoca una observación anterior sobre quienes ganan y quienes pierden con los cambios que trae consigo la globalización y la necesidad de amortiguar las pérdidas, de modo que se rescate a quienes pierden para que no reaccionen generando problemas desde el exterior.
303. El Sr. KOUBACK (Vanuatu) dice que, dada la importancia de la cuestión que se está debatiendo, debería existir una buena coordinación entre los organismos participantes, teniendo en cuenta que existen muchas superposiciones. Otra cuestión importante es cómo abordar el desperdicio de alimentos en el contexto de la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza. Por último, con respecto a la nutrición, aguarda con interés la aplicación oportuna del Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo de la FAO, en el que esta y el FIDA pueden colaborar.
304. El MODERADOR pregunta a los ponentes cuáles son, en su opinión, los aspectos destacados del debate.
305. El Sr. LARIO (ponente), observando las crecientes necesidades y demandas planteadas por los participantes, dice que el equipo de finanzas y la dirección del Fondo trabajarán para ampliar el volumen de actividades y recursos necesarios.
306. El Sr. NABARRO (ponente) observa las frecuentes referencias a la pobreza y la desigualdad y dice que los organismos multilaterales tendrán que seguir centrándose en esos dos motivos de preocupación. Los participantes, incluyéndose él mismo, también han hecho hincapié en los enfoques basados en sistemas y trabajo intersectorial. Han destacado asimismo la necesidad de mejorar la coordinación y el examen inter pares en el sistema de las Naciones Unidas. Percibe el sincero entusiasmo de la agendadel FIDA en relación con formas imaginativas de

recaudar dinero y la adopción de un enfoque amplio que abarque el desperdicio y la pérdida de alimentos, la eficiencia, la nutrición y el clima. El debate le ha resultado inspirador y espera que los gobernadores del Fondo sigan prestando su apoyo a todo el sistema multilateral mientras atraviesa el proceso de reforma de las Naciones Unidas, cuyos logros, en última instancia, dependerán de los Estados Miembros.

307. La Sra. BÁRCENA COQUI (ponente) observa las alusiones a la Agenda 2030 como hoja de ruta que ha de seguirse y sugiere que es necesario adoptar un nuevo concepto de cooperación internacional para el desarrollo, uno en el que contribuyan todos los países, la sociedad civil, el sector privado y el mundo científico. Es hora de dejar de pensar en términos de donantes y receptores —que tienen mucho que aprender unos de otros— y de cooperación Sur-Sur o Norte-Sur. Durante una visita del FIDA a Bangladesh, le impactó todo lo que podría hacerse con el microcrédito para la agricultura en las zonas rurales. Confía en que el Fondo adoptará esa nueva mentalidad en un futuro próximo y que esta se abordará en el contexto de la reforma de las Naciones Unidas.
308. El MODERADOR resalta tres aspectos. En primer lugar, si bien los participantes han manifestado un gran apoyo al multilateralismo y las instituciones multilaterales, también han hecho hincapié en la necesidad de adaptarse según proceda, a la luz de lo que los ODS establecen para el sector alimentario en general. En segundo lugar, los participantes también han manifestado su apoyo a una nueva mentalidad que va más allá del paradigma de donantes y receptores y que se basa en escucharse los unos a los otros con mucha más atención. Es preciso adoptar un enfoque de múltiples partes interesadas, uno que mantenga mejores vínculos entre las capitales y las oficinas centrales de los organismos multilaterales por un lado y con la población local por el otro. En su experiencia, eso es algo que el FIDA hace particularmente bien en términos relativos, aunque todavía podría hacerlo mejor.
309. Por último, en cuanto a los recursos, las instituciones multilaterales tienen que aprovechar el enorme volumen de fondos que los Estados Miembros han invertido en ellas, pero que no siempre se utilizan de modo eficiente. En última instancia, sin embargo, esto es responsabilidad de los Estados Miembros; sin su apoyo, las instituciones multilaterales eventualmente desaparecerán, dejando a las generaciones futuras sin las instituciones necesarias para hacer frente a los problemas de alcance mundial. Es hora de que quienes están convencidos de que el enfoque multilateral es un complemento indispensable de las medidas que se adopten a nivel nacional y local expresen su opinión y trabajen juntos, en todas las instituciones y los gobiernos, para dejar en claro ese mensaje.
310. Se levanta la sesión a las 13.35 horas.

- iv) Actas resumidas de la cuarta reunión del 41.er período de sesiones celebrado el 14 de febrero de 2018 a las 15.05 horas.

Presidente del Consejo: Sr. Hans Hoogeveen (Países Bajos)

Índice

	Párrafos
Tercera sesión interactiva: Invertir en los jóvenes de las zonas rurales	312-377
Otros asuntos	378
Discurso de clausura del Presidente del FIDA	379
Clausura del período de sesiones	380-381

311. Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TERCERA SESIÓN INTERACTIVA: INVERTIR EN LOS JÓVENES DE LAS ZONAS RURALES

312. El Sr. SKINNER (Oficial encargado de la Oficina del Secretario) presenta al moderador de la sesión, el Sr. Paul Winters, Vicepresidente Adjunto interino del Departamento de Estrategia y Conocimientos.
313. El MODERADOR recuerda el compromiso asumido para la FIDA11 de integrar el tema relativo a los jóvenes en su cartera y presenta a los ponentes que participarán en el debate interactivo centrado en los múltiples desafíos a los que se enfrentan los jóvenes del medio rural: el Sr. Dominik Ziller, Director General de Política de Desarrollo Internacional del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo; la Sra. Rita Kimani, Directora General de FarmDrive (Kenya); la Sra. Yu Mon Mai Thin, en representación del Grupo Mundial de Jóvenes Indígenas, Chin Human Rights Organization (Myanmar) y el Asia Indigenous Peoples Pact; el Sr. Sebastián Pedraza, en representación de la Red Nacional de Jóvenes Rurales (Colombia), y el Sr. Victor Ro ca, Director de la Unidad de Ejecución Integrada de Programas del FIDA (República de Moldova). A fin de establecer el contexto del debate, pregunta a los ponentes por qué es importante invertir en los jóvenes de las zonas rurales.
314. La Sra. KIMANI (ponente) dice que invertir en los jóvenes generará enormes beneficios y tendrá un efecto positivo en la seguridad alimentaria y en el desempleo entre la población joven de las zonas urbanas, entre otros. Su opinión se basa en la experiencia de África. En países con una gran población joven de rápido crecimiento que, en gran medida, está desempleada y migra a las zonas urbanas, no invertir en los jóvenes aumentará sin duda la fragilidad. Los jóvenes tienen una energía y una capacidad de innovación que pueden ayudar a resolver algunos de los principales desafíos que enfrenta el mundo y, por consiguiente, no hay mejor alternativa que invertir en los jóvenes, en particular los jóvenes de las zonas rurales.
315. El Sr. PEDRAZA (ponente) dice que es importante invertir en los jóvenes del medio rural porque representan el futuro y colmarán la brecha generacional aprovechando la experiencia y el conocimiento práctico de sus mayores —a los que también harán sus propias contribuciones—, a fin de dar impulso a la producción y transformar el campo.
316. La Sra. MAI THIN (ponente) dice que otra razón para invertir en los jóvenes de las zonas rurales deriva del hecho de que representan casi tres cuartas partes de los jóvenes del mundo y que, por ende, son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible. Por otra parte, basándose en su propia experiencia, añade que los jóvenes de las comunidades indígenas están capacitados para aportar sus conocimientos tradicionales a la hora de resolver los problemas que enfrentan las sociedades.
317. El Sr. ZILLER (ponente) dice que, si no se invierte en su futuro, se corre el riesgo de que los jóvenes, en especial los de las zonas rurales, queden excluidos para siempre de las economías nacionales y el mundo del empleo. Además, si se convierten en parias sociales, son más propensos a la delincuencia, el uso indebido de drogas y cosas por el estilo. La adopción de medidas para hacer frente al desempleo entre los jóvenes, especialmente en el medio rural, ayudará a combatir la pobreza y el hambre, dos de las principales causas del subdesarrollo. Por consiguiente, el FIDA debería esforzarse continuamente por aumentar la integración de los jóvenes en el desarrollo socioeconómico.
318. El Sr. RO CA (ponente) dice que los jóvenes ofrecen grandes esperanzas para la sociedad porque son el grupo más activo, entusiasta y dinámico, y que las inversiones deberían orientarse a incrementar su participación en la vida política y económica. Prestar apoyo a las iniciativas dirigidas a los jóvenes también es

- fundamental para prevenir la situación destructiva en la que los jóvenes no son más que receptores pasivos de asistencia. Los países que no invierten en los jóvenes se exponen a perder a sus miembros más activos, con indeseables consecuencias económicas y demográficas.
319. El MODERADOR observa el acuerdo unánime sobre la necesidad de invertir en los jóvenes y pregunta a los ponentes qué se necesita para generar oportunidades para los jóvenes del medio rural y qué argumentos podrían aportar a favor de la agricultura como una manera de avanzar.
320. La Sra. KIMANI (ponente) dice que, dado que los medios de vida de las zonas rurales dependen de la agricultura, esta es fundamental para cualquier debate sobre la inversión en los jóvenes del medio rural. La agricultura debería considerarse una oportunidad comercial para los jóvenes que tuvieran voluntad y pasión para construirse un futuro como empresarios. La cuestión es cómo hacer que los jóvenes cambien de actitud e inspirarles confianza en la capacidad que tienen de hacer realidad sus ambiciones.
321. El MODERADOR solicita a la Sra. Kimani que dé ejemplos de cómo lograr que el agotador trabajo de la agricultura resulte atractivo para los jóvenes de las zonas rurales.
322. La Sra. KIMANI (ponente) responde que la larga cadena de valor agrícola brinda oportunidades para que los jóvenes participen en otras actividades aparte de la producción en las explotaciones, tales como servicios de extensión, comercialización y elaboración. Se les debe dar acceso a la financiación y otros recursos que les permitan establecer empresas y emplear nuevas tecnologías en lugar de herramientas manuales; todo ello les ofrecerá la posibilidad de ganarse la vida de un modo digno en el ámbito de la agricultura.
323. El MODERADOR pregunta al Sr. Pedraza cuáles son los desafíos que tienen que superar los jóvenes del medio rural, especialmente en los países que salen de un conflicto.
324. El Sr. PEDRAZA (ponente) dice que el conflicto que lleva 50 años en su país, Colombia, se ha librado principalmente en las zonas rurales y que muchos jóvenes del medio rural todavía sufren traumas psicológicos por los acontecimientos de los que han sido testigo. Hoy en día, la falta de infraestructura y oportunidades de educación y empleo en esas zonas se aborda a través de las inversiones, también con el objetivo de atraer a los jóvenes que se han marchado a las zonas urbanas, para que vuelvan y se dediquen a la agricultura. La Red Nacional de Jóvenes Rurales se creó con la finalidad de ofrecer esas oportunidades, por ejemplo, a través de una formación profesional que, además, fortalezca el apego de los jóvenes a la tierra y los aliente a seguir dedicándose a la agricultura. El principal desafío consiste en crear la capacidad sobre el terreno para que los jóvenes puedan generar, desarrollar y perfeccionar las dotes de liderazgo necesarias para ponerse en contacto con otras organizaciones.
325. El MODERADOR pregunta a la Sra. Mai Thin qué factores deberían tomarse en cuenta a la hora de brindar oportunidades a los grupos indígenas.
326. La Sra. MAI THIN (ponente) señala que los grupos indígenas se ven afectados por la pobreza de forma desproporcionada, y dice que el primero de esos factores es el reconocimiento jurídico de los derechos colectivos de los grupos indígenas a la propiedad de la tierra y la gestión de los recursos naturales. El segundo es el pleno consentimiento libre, previo e informado de los grupos indígenas al diseño y la ejecución de proyectos y programas específicos para su desarrollo. Las políticas gubernamentales en general deberían atender tanto a los jóvenes como a los pueblos indígenas.

327. El MODERADOR pregunta al Sr. Ziller si las respuestas a las preguntas reflejan los resultados de los debates mantenidos por el Grupo de los 20 (G20), bajo la presidencia alemana, sobre su iniciativa de empleo juvenil en las zonas rurales.
328. El Sr. ZILLER (ponente) dice que le complace informar que las respuestas confirman la pertinencia de aplicar el Plan Marshall junto con África —y no para África—, el cual había iniciado su ministerio incluso antes de que Alemania asumiera la presidencia del G20. Añade que ese plan también podría reproducirse en otros continentes para respaldar, mediante un enfoque holístico, la ejecución de las soluciones que estos hayan elegido a los problemas urgentes. En cuanto a la iniciativa del G20, tiene la finalidad de poner las cosas en marcha al proporcionar educación y formación profesionales y crear nuevos puestos de trabajo para varios millones de jóvenes de las zonas rurales. Una educación y formación de ese tipo constituyen, en efecto, un modo esencial de liberar a los jóvenes a nivel local de la trampa de la pobreza que tiende la agricultura de subsistencia —en consonancia con sus propias aspiraciones— y de las desventajas del empleo industrial. Debe persuadirse a la industria y a los consumidores para que adopten un comportamiento más responsable, y debe prestarse apoyo a los esfuerzos de la sociedad civil por construir un futuro para los jóvenes del medio rural.
329. El MODERADOR solicita al Sr. Ro ca que ofrezca una perspectiva nacional sobre si se están abordando esas inquietudes a través de actividades de financiación, capacitación y promoción.
330. El Sr. RO CA (ponente) responde de modo afirmativo y dice que todos los países deberían contar con normas reglamentarias que promuevan el desarrollo de sus organizaciones juveniles. En su país, la República de Moldova, el Gobierno ha establecido un programa nacional de desarrollo de la juventud y, gracias a dos proyectos del FIDA financiados por Dinamarca, se ha otorgado financiación inicial a cientos de jóvenes empresarios, de los cuales casi la mitad son mujeres. Esas microempresas deberían ser el objetivo principal de la asistencia para los jóvenes y, por tanto, es alentador que los organismos estatales moldavos hayan seguido financiando y respaldando a los jóvenes empresarios una vez que terminaron los proyectos, por ejemplo, mediante actividades de capacitación impartidas por dirigentes de los ámbitos de la industria y la agricultura. Asimismo, las numerosas organizaciones juveniles del país han ejercido presión de manera activa en favor de los intereses de los jóvenes.
331. El MODERADOR invita a los participantes a formular preguntas.
332. La Sra. MORTENSEN (Dinamarca) hace hincapié en la prioridad que se da a los jóvenes en su país y sugiere que en el futuro tal vez otros países deseen seguir el ejemplo de Dinamarca de hacer partícipes a embajadores de la juventud en la toma de decisiones y en el desarrollo de programas relacionados con los jóvenes.
333. La Sra. GICQUEL (Francia), tras elogiar el ejemplo moldavo, pregunta cuál es la mejor manera de hacer partícipes a los jóvenes en la toma de decisiones, en aras de responder a las necesidades prioritarias de estos, y cómo hacer para que las carreras en el sector de la agricultura resulten más interesantes para los jóvenes, un asunto que es de interés para su propio país. Añade que también es importante considerar el tipo de modelo agrícola que ha de promoverse, de modo que se garantice el uso de métodos de producción más sostenibles que integren las dimensiones ambientales, sociales, económicas, sanitarias y de la agricultura familiar, entre otras, y que cuenten con el apoyo de las políticas agrícolas pertinentes.
334. El Sr. PEDRAZA (ponente), respecto de la cuestión de hacer partícipes a los jóvenes en la toma de decisiones, dice que, a través de su organización, los jóvenes están ayudando a formularlas políticas públicas en las zonas rurales. Con todo, es un gran desafío convencer a los jóvenes de que la política no siempre está

- vinculada a la corrupción. Los jóvenes colombianos participan asimismo en actividades de creación de capacidad, gracias a las cuales la información se comunica mejor y resulta más interesante para sus pares. La confianza de las instituciones en los jóvenes es otro objetivo decisivo en favor del cual están trabajando los jóvenes colombianos, en particular mediante la cooperación con el FIDA sobre el terreno.
335. El MODERADOR pregunta a la Sra. Mai Thin cuál es la mejor manera de persuadir a los jóvenes para que permanezcan en las zonas rurales.
336. La Sra. MAI THIN (ponente) dice que reviste particular importancia que los jóvenes permanezcan en las zonas rurales, con miras a superar los desafíos asociados a la rápida urbanización. A tal fin, deberían adoptarse medidas que reduzcan la brecha entre las zonas rurales y las urbanas, y que fomenten la agricultura, a fin de proporcionar oportunidades a los jóvenes del medio rural e incentivos para que permanezcan en ese entorno, en especial dado que sus familiares suelen animarlos a buscar otras alternativas, sobre la base de su propia experiencia. Los fondos y programas especiales destinados a los jóvenes también desempeñan un papel importante a la hora de ayudar a los jóvenes de las zonas rurales a dedicarse a la agricultura por cuenta propia. Del mismo modo, son importantes la aceptación y el reconocimiento de los conocimientos tradicionales, que ofrecen soluciones a muchos de los problemas que se enfrentan, especialmente en lo que respecta a los jóvenes indígenas que se ocupan de recibir esos conocimientos de las generaciones mayores.
337. El MODERADOR, retomando la observación de Francia acerca de elaborar un modelo agrícola integral que garantice la sostenibilidad, pregunta a la Sra. Kimani qué medidas deberían adoptarse para asegurar la sostenibilidad de la agricultura, manteniendo al mismo tiempo su base subyacente.
338. La Sra. KIMANI (ponente) dice que es cuestión de transformar la agricultura para que deje de ser un estilo de vida de subsistencia y pase a ser un emprendimiento rentable, teniendo siempre en mente la sostenibilidad ambiental, y de dar visibilidad a los jóvenes que tengan carreras exitosas e inspiradoras en los ámbitos de la agricultura y los agronegocios, con miras a cambiar el discurso de cara al futuro.
339. El Sr. KOUBACK (Vanuatu) dice que los jóvenes deberían participar en los debates para la formulación de políticas y, subrayando la importante función de la educación y formación profesionales, pregunta si los expertos internacionales no deberían relacionarse con los jóvenes de las comunidades locales durante sus visitas a los países. También pregunta acerca de las dificultades que encuentran los jóvenes al buscar asistencia financiera.
340. El Sr. ZILLER (ponente) dice que, si bien el G20 supervisa periódicamente la ejecución de sus iniciativas por medio de su mecanismo de rendición de cuentas, deberían elaborarse planes de actuación a nivel local que puedan ser utilizados en situaciones similares por todos los países. Una de las lecciones aprendidas en muchos años de cooperación para el desarrollo es que los problemas solo se resuelven escuchando a los protagonistas y actuando en función de lo que estos tienen que decir acerca de sus auténticas necesidades. No obstante, no existe una solución que sirva para todos los casos, por lo que estos planes deben diseñarse cuidadosamente para que puedan adaptarse a distintas situaciones y contextos si se pretende que logren su propósito. Agrega que la Agencia Alemana de Cooperación Internacional ha sido más eficiente desde la fusión de sus tres organizaciones de ayuda y que actualmente se trabaja para seguir mejorando el sistema interno.

341. El MODERADOR pregunta al Sr. RO CA si la unidad que dirige hace participar a los jóvenes sistemáticamente en el diseño de sus programas y, en caso afirmativo, cuál es el mejor método para hacerlo.
342. El Sr. RO CA (ponente) dice que el éxito de cualquier programa es proporcional a la participación de los beneficiarios, desde el principio y por toda la duración de este, en los procesos de toma de decisiones y de otro tipo. En primer lugar, es fundamental identificar las necesidades de los beneficiarios y las opciones de intervención para satisfacer esas necesidades. En la fase de diseño, los miembros de su equipo tienen contacto cara a cara con los jóvenes emprendedores para recabar información sobre cuestiones tales como las garantías disponibles y las limitaciones en el acceso a financiación, lo cual luego se utiliza como base para formular respuestas y soluciones idóneas. A diferencia de la generación de sus padres, los jóvenes empresarios están tomando la iniciativa en el ámbito de la agricultura y la ven como un negocio, que es la manera en que debería desarrollarse.
343. El Sr. HOOGEVEEN (Países Bajos) solicita a los tres ponentes que representan a los jóvenes cuáles serían las dos decisiones para el cambio y la acción que tomarían si fueran el Presidente del FIDA.
344. La Sra. KIMANI (ponente) dice que, si fuera la Presidenta del FIDA, examinaría muy atentamente los proyectos desde el principio, con objeto de cerciorarse de que al final beneficiarán a los jóvenes agricultores sobre el terreno.
345. La Sra. MAI THIN (ponente) dice que, si fuera la Presidenta del FIDA, pondría en marcha un programa de préstamos para jóvenes agricultores claro, comprensible y con una burocracia mínima, y un programa de pasantías para jóvenes dentro del FIDA, de modo que los jóvenes pudieran entender mejor cómo funcionan estas organizaciones y sus mecanismos, y cuál es la mejor manera de influir en sus procesos de toma de decisiones.
346. El Sr. ZILLER (ponente) añade que podría ser útil que el FIDA constituya un órgano centrado en cuestiones transversales relacionadas con los jóvenes que cumpla una función similar a la de los grupos de afinidad del G20, que hicieron aportaciones a las líneas de trabajo del G20 sobre temas que van desde la mujer y la empresa a la sociedad civil y los jóvenes. También podría considerar el ejemplo del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, que no solo tiene embajadores de la juventud, sino que también alienta a que los representantes de los jóvenes asistan a las reuniones y expresen su punto de vista, a modo de visión realista, sobre la labor que allí se realiza. Las sesiones de debate interactivo como las introducidas en el período de sesiones actual del Consejo de Gobernadores son un buen paso en esa dirección.
347. El MODERADOR propone a los ponentes que aborden la cuestión de la migración en el contexto de su debate sobre los jóvenes.
348. Se proyecta un documental en video sobre el Senegal, relativo al regreso de los migrantes a su lugar de origen.
349. El MODERADOR señala las oportunidades para los migrantes que regresan a su lugar de origen descritas en el video y solicita a los ponentes que indiquen cómo pueden respaldar los gobiernos procesos equilibrados de migración y movilidad de las zonas rurales a las urbanas.
350. El Sr. RO CA (ponente) dice que todos los actores de la sociedad, también las empresas y el sector financiero, tienen una función importante que desempeñar a la hora de reducir la migración, pero que la responsabilidad principal recae en los gobiernos. Al no existir una recomendación general que pueda aplicarse a todos los países, en primer lugar, es necesario examinar los factores que provocan la migración en cada caso, tales como los conflictos o los niveles de vida más bajos. Uno de los aspectos en los que los gobiernos podrían hacer hincapié son las

- inversiones en el desarrollo de infraestructura en las zonas rurales, como, por ejemplo, el suministro de agua y gas y la construcción de carreteras, con miras a mejorar las condiciones de vida en las aldeas y comunidades. Menciona el ejemplo de un joven dentista de su país, a quien, tras graduarse, se le concedió un préstamo para abrir una clínica dental autorizada en la aldea donde había nacido y ofrecer así un servicio que beneficiaba a la población local. Cuando se habla de oportunidades y educación para los jóvenes no se quiere decir que todos ellos tengan que dedicarse a la agricultura.
351. Es importante considerar no solo el número de puestos de trabajo que se crean, sino también el número de empleos bien remunerados que motivan a las personas a permanecer en su lugar de origen. Una nueva tendencia en su región es el interés de la industria de invertir en la agricultura, por ejemplo, mediante el desarrollo de empresas de construcción. Los gobiernos podrían desempeñar un papel importante a la hora de generar condiciones interesantes para reorientar las inversiones empresariales de las zonas urbanas hacia las rurales y de atraer inversiones del extranjero.
352. La Sra. KIMANI (ponente) dice que es importante contar más historias como la mencionada por el Sr. Ro ca. La historia cambia si los jóvenes cuentan que emigraron a las ciudades pero al regresar a las zonas rurales les ha ido mucho mejor. Dar a conocer experiencias satisfactorias de ese tipo alentaría a los jóvenes del medio rural a que permanecieran en sus zonas de origen o regresasen a ellas. Además, tomando a Kenya como ejemplo, en el pasado la agricultura se estudiaba desde la escuela primaria, pero tras la evolución del sistema de educación dejó de enseñarse en las escuelas. La mayoría de los estudiantes ya no aspiran a ir a las universidades técnicas donde se enseñan algunas de las competencias especializadas que pueden aplicarse directamente en las zonas rurales, sino que prefieren seguir estudios empresariales y otras carreras. Por lo tanto, la cuestión es cómo lograr que las competencias especializadas y las profesiones relacionadas con la agricultura y la vida rural vuelvan a incorporarse al sistema educativo.
353. El Sr. ZILLER (ponente) dice que alrededor del 90 % de la población mundial está muy apegada a su país, ciudad o pueblo de origen y realmente no quiere alejarse. En la mayor parte de los casos, la migración se debe a la pobreza y la necesidad. No obstante ello, muy pocos países industrializados están dispuestos a acoger un número elevado de inmigrantes. Aunque reforzar el apoyo a las zonas de donde provienen los refugiados y los migrantes parece ser la solución más sencilla, también podría representar una espiral negativa, ya que si la cooperación para el desarrollo se considera simplemente un medio para evitar la migración, se estarían ignorando totalmente la solidaridad y los objetivos humanitarios establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el mundo se empobrecería desde el punto de vista moral. Una de las enseñanzas extraídas de la reciente presidencia alemana del G20 es que todo está vinculado entre sí. Si la asistencia solo se dirige a los países desde donde podrían llegar muchos migrantes al mundo desarrollado, otros países quedarán afuera, cuando lo importante es que nadie se quede atrás.
354. El MODERADOR pregunta qué podrían hacer las organizaciones internacionales y los donantes bilaterales para ayudar a brindar oportunidades en las zonas rurales y garantizar que se tome en cuenta la opinión de los jóvenes en la creación de oportunidades.
355. El Sr. PEDRAZA (ponente) concuerda en que es fundamental generar oportunidades. Si bien en las zonas rurales hay numerosas instituciones con programas destinados a los jóvenes del medio rural, se enfrentan a muchos obstáculos, como la capacidad de la población objetivo de acceder a los programas que ejecutan, a veces por medio de sitios web. Es por ello que, en Colombia, la Red Nacional de Jóvenes Rurales se centra en organizar a los jóvenes en asociaciones y redes que los reúnan para que puedan encontrar soluciones a sus problemas.

- También es fundamental intercambiar experiencias para que puedan aprender unos de otros y unirse a fin de resolver sus propios problemas. El objetivo es cambiar la mentalidad paternalista y permitir que los jóvenes sean los protagonistas en la creación de oportunidades para ellos mismos como parte del desarrollo rural.
356. Las inversiones, especialmente en las zonas rurales, deberían centrarse en la tecnología, que es un factor clave para facilitar la labor agrícola y generar iniciativas y empleo. Al mismo tiempo, es importante desarrollar en los jóvenes un sentido de apropiación con respecto a su tierra y alentarlos a que comprendan que es un honor trabajar en las zonas rurales. Sin embargo, muchos de los modelos de desarrollo propuestos no se adaptan al medio rural. Las ciudades suelen percibirse como áreas de desarrollo y las explotaciones agrícolas como algo aparte. La Red Nacional de Jóvenes Rurales integra la mesa redonda de educación rural de Colombia, donde se destaca la importancia de un tipo de educación que ayude a que los jóvenes entiendan que las zonas rurales también ofrecen empleo. Aunque, por supuesto, también es necesario capacitar a médicos y abogados, el sistema de educación debe tener en cuenta el hecho de que siempre harán falta agricultores.
357. La Sra. MAI THIN (ponente) dice que la mayor dificultad para los jóvenes indígenas de Myanmar es que en la enseñanza solo se utiliza el idioma nacional, a pesar de que muchas comunidades indígenas hablan dicho idioma únicamente de la escuela secundaria en adelante. Por lo tanto, no entienden lo que se les enseña en los grados inferiores. Para promover una verdadera mejora del grado de instrucción de los jóvenes indígenas, será necesario establecer un sistema de enseñanza bilingüe o, de ser posible, multilingüe, que debería desarrollarse en consulta con las comunidades indígenas. El factor lingüístico tiene un impacto importante en la identidad cultural, ya que los jóvenes indígenas se sienten inferiores al resto de la sociedad, lo que dificulta su participación en la toma de decisiones y su contribución a la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, invertir en una educación inclusiva que ofrezca a todos la posibilidad de participar de forma significativa es una prioridad para los organismos de desarrollo, como ya lo demuestra el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en el trabajo con los sistemas de educación basados en la lengua materna. También se requiere asistencia para otorgar mayores garantías y apoyo a los pequeños agricultores. Los medios de comunicación también podrían desempeñar un papel importante si presentaran el desarrollo agrícola para los jóvenes como tendencia válida, en lugar de plantear que quienes trabajan en la agricultura han quedado rezagados. Por último, todas las medidas que se adopten deberían aplicar un enfoque basado en los derechos.
358. El MODERADOR invita a otros participantes a expresar sus opiniones sobre la migración.
359. La Sra. TAYE ZODI (Gabón) dice que el debate pone de manifiesto que los motivos de preocupación de los jóvenes de las zonas rurales son los mismos en todas partes, es decir, la rentabilidad de las actividades agrícolas, la financiación de esas actividades y la propiedad de la tierra. Lo que hace falta es un verdadero compromiso por parte tanto de los gobiernos como de los jóvenes mismos. Estos últimos deben dejar de lado las excusas. Es hora de que actúen y se comprometan a ser agricultores y trabajar por su país, su continente y el mundo entero. Los gobiernos, por su parte, tienen que demostrar que se comprometen a prestarles apoyo.
360. El Sr. ALI AGA SANCHO (Ecuador) dice que es especialmente gratificante ver a jóvenes como Rita Kimani, Sebastián Pedraza y Mai Thin Yu Mon participar en el presente debate. Se ha planteado un tema muy pertinente: las oportunidades en las zonas rurales no se limitan solo a la agricultura. También debería alentarse a los jóvenes a llevar adelante otros tipos de servicios y actividades empresariales,

como servicios no financieros, iniciativas culturales, etc. Por tanto, es fundamental identificar los tipos de mercados financieros y no financieros que podrían desarrollarse para los jóvenes.

361. El Sr. DIOUF (Senegal) conviene en que, en el contexto de la migración y el desarrollo rural, es necesario concentrarse en que los jóvenes regresen a la agricultura. El FIDA tiene una labor fundamental que realizar en la introducción de tecnologías y métodos agrícolas más modernos. Es difícil imaginar que los jóvenes vuelvan a la agricultura si se siguen usando prácticas ancestrales. Si bien actualmente, en el mundo desarrollado, el campo ofrece algunas de las atracciones y servicios que hay en las ciudades, no suele suceder lo mismo en los países en desarrollo. Eso es algo que hay que mejorar si se quiere mantener a los jóvenes en la agricultura.
362. La Sra. DELPITIYA (Sri Lanka) dice que su Gobierno ha emprendido muchas iniciativas para alentar a los jóvenes a que pongan en marcha sus propias empresas, como la reciente introducción de un plan de préstamos en condiciones favorables para que los graduados desempleados inicien negocios en sus lugares de origen. No obstante, la mayoría de los jóvenes quiere trabajos administrativos. Además, una encuesta realizada por la Universidad de Colombo ha revelado que alrededor de 1,5 millones de jóvenes han elegido trabajos como conductores de vehículos de tres ruedas en lugar de seguir cursando estudios superiores o trabajar en el sector agrícola. Por ello, se pregunta cómo hacer para que la agricultura resulte una actividad atractiva para los jóvenes.
363. El MODERADOR solicita a los ponentes que resuman las principales ideas que surgen de la sesión interactiva, en especial en cuanto a la influencia que puedan tener en la labor del FIDA.
364. El Sr. ZILLER (ponente) dice que no está de acuerdo con el representante del Gabón. Si bien generar una dependencia de los donantes no es la intención, hay cuestiones que los jóvenes empresarios no pueden resolver por su cuenta. Por ejemplo, para exportar mercancías es necesario lograr acceso a los mercados europeos, lo cual exige cumplir normas técnicas muy complejas. Es necesario contar con asistencia para cumplir esas normas; un ejemplo de ello es el control de calidad que realizan los laboratorios. Lo mismo sucede con los obstáculos no arancelarios al comercio, ámbito donde hay muchísimo por mejorar. Por lo tanto, hay esferas en las que todavía se necesita de la cooperación para el desarrollo. No se puede decir simplemente que las personas deberían ser más activas. Es por ello que los asociados para el desarrollo buscan involucrarse y lograr la mayor transformación posible.
365. El Sr. RO CA (ponente), a partir de su propia experiencia de trabajo con los jóvenes de su país en los últimos años, exhorta al FIDA a seguir prestando apoyo a proyectos dirigidos a los jóvenes en otros países. Su país está dispuesto a ofrecer apoyo e intercambiar experiencias a tal fin. Expresa su orgullo por los resultados obtenidos con los jóvenes empresarios de la República de Moldova. Invertir en la generación más joven es una de las mejores inversiones que puede hacer un país.
366. El Sr. PEDRAZA (ponente) concuerda en que es preciso seguir invirtiendo en los jóvenes del medio rural y seguir confiando en los jóvenes. Debería incluírselos en las actividades relativas a los proyectos y darles participación en la toma de decisiones. Por tanto, al igual que se está haciendo en Colombia, es importante fortalecer la capacidad de los jóvenes para que puedan contribuir realmente a sus propias comunidades y beneficiarse del apoyo necesario.
367. La Sra. MAI THIN (ponente) dice que el tema principal que ha observado en el debate es la necesidad de aplicar un enfoque holístico al desarrollo y no centrarse únicamente en el desarrollo agrícola en sí, sino también en otros servicios, tales

- como la educación, la salud y las iniciativas culturales, en apoyo del desarrollo rural. Las comunidades indígenas han aplicado un enfoque holístico al desarrollo durante siglos, por lo cual es aún más importante respetar, reconocer y aplicar esos conocimientos tradicionales y locales en el contexto del desarrollo agrícola. La inversión en los jóvenes del medio rural debería ser un proceso continuo con un seguimiento y una evaluación periódicos, y de ese modo aportaría grandes recompensas en comparación con cualquier otra inversión que realice la sociedad.
368. La Sra. KIMANI (ponente) dice que invertir en los jóvenes sin duda beneficiaría a las sociedades de todo el mundo. En su opinión, el mensaje clave es que ha llegado el momento de actuar y dar participación a los jóvenes en la formulación de políticas y el diseño de proyectos. Acoge con beneplácito el hecho de que el FIDA esté tomando la iniciativa en esa esfera.
369. El MODERADOR pregunta a los ponentes qué harían si fueran el Director en el País, en sus propios países, cómo gastarían el préstamo promedio del FIDA de entre USD 30 millones y USD 35 millones y cómo incluirían a los jóvenes.
370. El Sr. PEDRAZA (ponente) dice que seguiría haciendo lo que ya se está haciendo en Colombia, es decir, organizando a los jóvenes y fomentando su capacidad en el plano local, lo cual, de hecho, es una inversión en su propia capacidad de iniciativa que luego conduce al desarrollo en esos ámbitos. También es necesario generar un espacio para que los jóvenes interactúen con las instituciones, para que puedan hacer oír su voz e incidir en los proyectos que afectan su entorno local.
371. La Sra. MAI THIN (ponente) propone que, además de impartir capacitación, deberían idearse premios para proyectos agrícolas innovadores liderados por jóvenes, que se diseñen y ejecuten conjuntamente con el FIDA. En el marco de esos proyectos deberían otorgarse numerosos premios y realizarse iniciativas piloto en distintas comunidades locales, de modo que pueda elaborarse un modelo eficaz que funcione como incentivo para otros jóvenes.
372. La Sra. KIMANI (ponente) dice que un director en el país debería comenzar por reconocer que, si bien USD 35 millones puede parecer una suma considerable, en la práctica es muy poco para lograr la transformación que se requiere. Por lo tanto, sería necesario buscar los tipos de asociaciones más beneficiosas en esferas relacionadas con la agricultura, como puede ser la construcción de infraestructura, que requieren atención al mismo tiempo. Hay muchos modos y medios diferentes de hacer que la agricultura funcione, entre ellos, garantizar el acceso de los agricultores a la información, las semillas, los mercados y las finanzas. Es imperioso establecer asociaciones eficaces para abordar las complejas cuestiones en juego.
373. El MODERADOR agradece a los ponentes y señala que, dado que el FIDA estará integrando el tema relativo a los jóvenes en la FIDA11, el debate ha resultado de gran utilidad, especialmente porque se han planteado nuevas ideas.
374. Se proyecta un documental en video sobre Gambia, relacionado con la inversión en las mujeres del medio rural.
375. El Sr. HOGVEEN (Países Bajos) ocupa la presidencia.
376. El PRESIDENTE DEL CONSEJO señala que han surgido algunos mensajes notables en las dos sesiones interactivas celebradas este día. Respecto del multilateralismo, se tiene la impresión general de que es preciso mejorar y modificar el sistema multilateral, pero que no sería posible sobrevivir sin él. Más del 60 % de los participantes piensa que el FIDA debería propiciar una mayor cooperación con una amplia gama de asociados de los sectores público, privado y de la sociedad civil. Otro mensaje se refiere al llamamiento a estudiar nuevas vías de financiación y contribución.

377. También han surgido mensajes inspiradores de la sesión interactiva sobre los jóvenes, entre ellos, la idea de pensar en los jóvenes como empresarios —y que ellos mismos se consideren empresarios—, especialmente en el sector de los agronegocios. Se ha instado claramente a que los jóvenes tengan acceso a la tierra, la capacitación y la financiación. La sesión interactiva también ha dado inicio a la participación de los jóvenes en el debate y se alienta al FIDA a seguir haciéndolos partícipes en el futuro.

OTROS ASUNTOS (tema 14 del programa)

378. No se plantea ninguna cuestión en el marco del tema 14 del programa.

DISCURSO DE CLAUSURA DEL PRESIDENTE DEL FIDA

379. El Sr. HOUNGBO (Presidente del FIDA) pronuncia un discurso de clausura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.

CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

380. El PRESIDENTE DEL CONSEJO pronuncia un discurso de clausura, cuyo texto se reproduce íntegramente en el capítulo 4.
381. Declara clausurado el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores.
382. Se levanta la sesión a las 17.20 horas.

Capítulo 4

Discursos y declaraciones



Excelentísima Señora Sheikh Hasina,
Primera Ministra de la República Popular de
Bangladesh



Excelentísimo Señor José Berley Arista
Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego de la
República del Perú



Sr. Gilbert Houngbo
Presidente del FIDA



Sr. Subhash Chandra Gargh
Presidente saliente del Consejo de Gobernadores
Gobernador por la India



Excelentísimo Señor Hans Hoogeveen
Presidente entrante del Consejo de Gobernadores
Gobernador por el Reino de los Países Bajos



Excelentísima Señora María Cristina Boldorini
Vicepresidenta del Consejo de Gobernadores
Gobernadora por la República de Argentina



Sr. Rionald Siloban
Vicepresidente del Consejo de Gobernadores
Gobernador por la República de Indonesia



Sr. William Skinner
Oficial encargado, Oficina del Secretario

Discurso de apertura del Sr. Hans Hoogeveen, Presidente del 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA

Es para mí un honor y un privilegio asumir la función de Presidente del Consejo de Gobernadores y deseo expresar mi agradecimiento a todas las personas que lo han hecho posible. Permítanme, asimismo, felicitar a mis colegas de la Mesa, los Gobernadores por la República de Argentina y por la República de Indonesia. Será un placer trabajar con ellos en la conducción de este período de sesiones del Consejo.

No quisiera tampoco dejar de agradecer a los miembros salientes de la Mesa el excelente trabajo que han realizado hasta ahora. Por último, deseo manifestar mi agradecimiento personal al Presidente Hounqbo por la excelente labor efectuada y por la que se propone efectuar, y al personal a su cargo, que ha organizado este período de sesiones y nos ha brindado la oportunidad de centrar nuestra atención en el tema “De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles”.

Damas y caballeros, creo que en todas las reuniones del sistema de las Naciones Unidas en las que participamos habitualmente nos felicitamos unos a otros por la adopción del marco de la Agenda 2030 y los ODS, y con toda la razón. Ahora solo nos queda poner en práctica esa Agenda para alcanzar los ODS, pero nos damos cuenta de que este Consejo de Gobernadores se celebra en un momento en que no podemos ignorar los derechos de 40 millones de personas que padecen hambre. Esto significa que el 11 % de la población mundial se acuesta cada noche con hambre, es decir, un 5 % más que hace dos años. Desde el punto de vista de los ODS, en especial del ODS2, este aumento constituye un serio revés con respecto a nuestra meta de eliminar la pobreza y el hambre antes de 2030.

El contraste no podría ser mayor, habida cuenta de que hoy producimos suficientes alimentos para todo el mundo, pero al mismo tiempo cada día, cada año, tiramos a la basura un tercio de los alimentos que producimos. Se necesitaría una superficie similar a la de China para producir esos alimentos; afortunadamente, China se está poniendo a la altura de las exigencias y del desafío de garantizar la seguridad alimentaria, pero cada año se desperdicia el equivalente de esas tierras agrícolas.

Está claro que el mandato del FIDA de eliminar la pobreza y el hambre invirtiendo en los jóvenes del medio rural y el desarrollo rural es hoy en día más importante y pertinente que nunca.

En el inicio de este Consejo de Gobernadores tenemos que pensar en el tipo de mensaje que queremos transmitir en estos dos días que estamos reunidos. Cuento con que no sea solamente un mensaje de esperanza, sino uno en que se hable también de las inversiones y la acción. Creo que el Presidente Hounqbo y el personal a su cargo han preparado para este Consejo de Gobernadores un excelente programa interactivo que nos permitirá transmitir al mundo un mensaje potente, pero nos corresponde a nosotros formular este mensaje.

En el programa encontramos importantes actividades. Una de ellas está dedicada al tema de la inversión en los jóvenes. Cuando hablamos de nuestros jóvenes y de nuestros niños, los hechos son más abrumadores que nunca. Casi uno de cada cuatro niños de menos de cinco años —esto es, 150 millones de personas en todo el mundo— padece un retraso del crecimiento y corre peligro de contraer enfermedades graves. Otros 52 millones se consideran en estado de emaciación porque su peso es demasiado bajo debido a la falta de la alimentación necesaria. Cuando analizamos las posibilidades de invertir en nuestros jóvenes, si tomamos como ejemplo el continente africano, vemos que existe la necesidad de crear un 30 % más de puestos de trabajo para los jóvenes, especialmente en el ámbito de la agricultura y las cadenas de valor. África tiene la población más joven del mundo, 364 millones de jóvenes, de los cuales más de la mitad no tiene un empleo en la actualidad. Ese es el desafío que se nos presenta por delante. De modo que no solo debemos encontrar soluciones concretas: tenemos que actuar y actuar rápidamente.

También hemos venido a hablar de la fragilidad y la resiliencia; al respecto, somos conscientes de que hoy día debemos enfrentarnos a más crisis humanitarias que nunca, crisis vinculadas a los conflictos y a los efectos del cambio climático. Unos 40 millones de personas viven en estas zonas y sabemos en qué países. Si cerraran los ojos por un momento y pensarán en esta situación; y después abrieran los ojos y miraran al vecino de la izquierda y al de la derecha; y si los tres viven en una zona de conflicto, si no hiciéramos nada, solo uno de ustedes sobreviviría. Eso es lo que está en juego. Es un fuerte llamado de advertencia de que debemos hacer algo y hacerlo ya.

Por último, pero no menos importante, hemos venido a debatir sobre nuestro sistema multilateral, nuestro sistema de las Naciones Unidas. El nuevo Gobierno de los Países Bajos es un ardiente defensor de este sistema porque ve en él la única manera de avanzar y de encontrar soluciones para los problemas y desafíos que enfrentamos. Necesitamos que el FIDA fortalezca todavía más su posición dentro del sistema de las Naciones Unidas. En estos dos días de debates debemos ser productivos, no solo aprobando resoluciones y decisiones, sino también, y principalmente, invirtiendo y actuando. Necesitamos actuar e invertir en el FIDA, en los jóvenes y en las personas del medio rural.

Este es nuestro cometido para estos dos próximos días: tenemos que invertir en más de 550 millones de pequeños agricultores. Ellos representan nuestro futuro, el alimento del futuro. El FIDA es una institución con un gran poder de convocatoria y debemos utilizar este poder de tal manera que nos permita encontrar las mejores soluciones posibles. Hagamos de este Consejo de Gobernadores una fuente de transformación y mostremos al mundo que a través de la inversión y la acción podemos enfrentar los desafíos que tenemos por delante.

Palabras de bienvenida del Presidente con ocasión de la visita de la Excelentísima Señora Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh

Es para mí un gran honor dar la bienvenida a la Excelentísima Señora Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, al 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. En nombre de los Estados Miembros del Fondo, permítame expresarle, Excelentísima Señora, nuestro más sincero agradecimiento por haber accedido a intervenir en la reunión de hoy.

Es también un placer para mí darle la bienvenida a Roma y a Italia. Sé que guarda una relación especial con nuestro país anfitrión, donde pasó un tiempo junto con su difunto esposo.

Durante toda su vida, usted ha recibido numerosas distinciones por su contribución a la lucha contra el hambre y los conflictos, y ha sido una gran defensora de la paz. Su Gobierno ha aumentado considerablemente las asignaciones presupuestarias destinadas a la educación primaria, con una prioridad en las niñas pequeñas; la causa de los niños y sus derechos ha encontrado en usted una de sus voces más influyentes.

La importancia de la agricultura para el crecimiento económico de Bangladesh no puede subestimarse.

Gracias a la Política Nacional de Agricultura y Alimentación el sector agrícola de su país se ha expandido a un ritmo constante en los últimos 15 años.

Bangladesh ha pasado de ser un país que sufría escasez crónica de alimentos, a uno que ha alcanzado la autosuficiencia y que hoy día exporta los excedentes.

Bajo su liderazgo, Bangladesh ha hecho grandes avances para mejorar las condiciones de vida de la población y la tasa de pobreza ha descendido de forma considerable.

No obstante ello, me reconforta saber que Bangladesh continúa haciendo gran hincapié en la reducción de la pobreza y en la inclusión social, dos elementos indispensables para la transformación rural sostenible.

Su Excelencia, no me cabe duda de que podremos aprovechar su sabiduría y experiencia y esperamos con mucho interés escuchar su declaración.

Señor Presidente del Consejo, permítame dar nuevamente la bienvenida a la Primera Ministra Sheikh Hasina al FIDA y expresar nuestra más sincera gratitud por estar hoy aquí con nosotros.

Discurso de la Excelentísima Señora Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh

Bismillahir Rahmanir Rahim
 Presidente del FIDA, Señor Gilbert Houngbo,
 Señor Presidente del Consejo,
 Gobernadores,
 Representantes de distintas organizaciones internacionales,
 Excelencias,
 Señoras y Señores:
 Assalamu Alaikum y muy buenos días a todos.

Es verdaderamente un gran placer para mí estar aquí, en el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. Agradezco sinceramente esta invitación para participar como oradora principal.

Desde su historia temprana, Bangladesh se conoce como una tierra fértil donde todos los productos agrícolas crecen con facilidad. Pero esa reputación se vio empañada una y otra vez durante un largo período hasta finales de la década de 1990. Cuando surgió como país independiente en 1971, la producción de cereales para una población de 75 millones era de solo 11 millones de toneladas y Bangladesh enfrentó una grave escasez de alimentos.

Poco después de la independencia, el padre de la nación, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman, hizo gran hincapié en la importancia de incrementar la producción agrícola e instó a llevar adelante una “revolución verde” en el país. A fin de aumentar la producción, tomó algunas medidas pragmáticas, tales como la reforma agraria, la exención de los impuestos sobre la tierra, el establecimiento de organismos de investigación, la instalación de bombas de riego y la distribución de insumos agrícolas sin costo.

Pero después de su asesinato en 1975, el sector agrícola fue descuidado por los gobiernos siguientes y eso condujo a una grave escasez de alimentos.

Durante un decenio y medio, el país debió reunir cada año a los asociados para el desarrollo al menos cuatro veces al año para poder satisfacer las necesidades alimentarias de la población.

Señoras y Señores:

Desde su fundación, el FIDA ha invertido en 31 proyectos en Bangladesh y otros cinco proyectos se encuentran en tramitación. El valor total de los préstamos y donaciones para los 31 proyectos asciende a USD 680 millones, aproximadamente. Actualmente, el FIDA está centrando su labor en la adaptación de los medios de vida rurales al cambio climático y la ampliación de escala de los enfoques eficaces.

Según indica un informe del Foro Económico Mundial, para 2050 la población mundial superará los 9 000 millones y la mitad pertenecerá a la clase media. Habrá gran presión sobre las tierras cultivables, los bosques y el agua a nivel mundial, que además irán en disminución.

El aumento del nivel del mar reducirá en gran medida la superficie de tierras cultivables en muchos países, y sufriremos nuevamente las consecuencias sin haber contribuido a ese aumento en absoluto. Para 2050, la demanda de alimentos aumentará, como mínimo, un 60 % en comparación con los niveles de 2006, y es probable que los precios aumenten al menos un 84 %.

¿Cómo hacemos frente a esta combinación de acontecimientos adversos?

Les contaré la historia del crecimiento agrícola de mi país y subrayaré las enseñanzas que pueden adoptarse, o más bien adaptarse apropiadamente, en otros países para el desarrollo humano a escala mundial. No queremos volver a enfrentar lo que pasó en

1981, cuando nos dimos cuenta de que el descuido del crecimiento agrícola tenía consecuencias lamentables para la humanidad.

En primer lugar, permítanme decirles que, en un año de inestabilidades climáticas y reducida producción de alimentos en el país, fue la resiliencia natural del pueblo de Bangladesh a cualquier crisis lo que no permitió que se diera una crisis alimentaria.

Bangladesh se propuso ajustarse el cinturón, enfrentar las dificultades con confianza y buscar formas alternativas de afrontar la crisis, lo que nos permitió superarla y salir adelante.

Tuvimos alrededor de un decenio de autosuficiencia en alimentos y después, este año, hubo una caída inesperada debido a inundaciones recurrentes e inoportunas. Ciertos ajustes a la política de importación rápidamente pusieron alimentos a disposición de los consumidores.

Notarán que en mi país hemos incrementado nuestra producción de alimentos de 11 millones de toneladas en 1971 a 39 millones de toneladas en 2017, a pesar de que en ese período se perdió un tercio de las tierras cultivables.

Desde 2008, el aumento ha sido de 9 millones de toneladas. Esto fue posible porque ofrecimos a los productores insumos agrícolas a precios fuertemente subvencionados, y porque se puso a disposición de los agricultores sin tierra préstamos en condiciones favorables y sin garantía.

Utilizamos todas las opciones que ofrece la tecnología de la información y las comunicaciones para superar la crisis. En este momento, la tecnología de la información y las comunicaciones ha contribuido a acelerar la eficiencia y la precisión de la investigación, en particular en temas vinculados al cambio climático. Las nuevas técnicas de cartografía que utilizan datos de teleobservación y sistemas de información geográfica nos han ayudado a evaluar la vulnerabilidad al cambio climático, crear métodos eficientes para recoger agua, encontrar zonas con potencial para la captación de agua y elaborar mapas de idoneidad para las nuevas variedades de cultivos. Gracias a ello, ahora somos autosuficientes en materia de alimentos y en la agricultura, y también tenemos cierta capacidad adicional para exportar.

Señor Presidente del Consejo de Gobernadores:

Tras aprobarse la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, alineamos nuestra orientación en materia de desarrollo con nuestro Séptimo Plan Quinquenal, que se basa en la premisa de no dejar a nadie atrás. Nuestras metas para el futuro siguen siendo las mismas y se incorporarán en los planes quinquenales siguientes.

La primera meta es eliminar la pobreza. La segunda es erradicar el hambre. Y la tercera es lograr que toda la población pueda acceder a alimentos nutritivos.

El desafío de no dejar a nadie atrás cobra especial importancia en las zonas rurales. Alrededor del 72 % de nuestra población habita en las zonas rurales y el 43 % trabaja en el sector agrícola, que representa el 15 % del PIB del país.

El sector rural no agrícola representa el 40 % del empleo en las zonas rurales pero obtiene más del 50 % de los ingresos. De modo que la transformación rural inclusiva y sostenible es fundamental para alcanzar las metas de eliminar la pobreza, erradicar el hambre y no dejar a nadie atrás.

No es posible lograr la sostenibilidad sin generar resiliencia a largo plazo. Una economía rural integral y sostenible requiere inversiones en el desarrollo del tejido social y la resiliencia al cambio climático en las zonas rurales.

Bangladesh, cuya población supera los 160 millones de habitantes, es el país más densamente poblado del mundo, y prevé alcanzar los ODS mucho antes de 2030. Se estima que para 2024 eliminará completamente la pobreza y para 2041 erradicará el hambre.

Pero también enfrenta otros desafíos enormes. Si el nivel del mar sube apenas 65 centímetros, es probable que para 2080 pierda el 40 % de sus tierras productivas. Además, los cambios en la producción agrícola debido al impacto del cambio climático ocasionarán el aumento del número de personas que viven en la pobreza. Por lo tanto, deberán utilizarse importantes recursos para garantizar la aplicación de prácticas agrícolas mejor adaptadas y resilientes.

Así pues, el Séptimo Plan Quinquenal del Gobierno hace hincapié en el uso sostenible de los recursos y la inversión en la investigación agrícola para desarrollar variedades de cultivos de alto rendimiento resistentes a la salinidad, las inundaciones y el frío.

El Séptimo Plan Quinquenal también se centra en las cuestiones vinculadas al desarrollo de las zonas rurales de Bangladesh y la determinación de esferas prioritarias, tales como el aumento de la producción local, la solución de los problemas energéticos, la reducción de la pobreza mediante la ejecución de programas en el ámbito de la agricultura, la generación de empleos y la infraestructura rural.

Se fortalecerán las instituciones rurales para favorecer la transformación rural en curso, lo que incluye el apoyo a la creación de puestos de trabajo en el sector no agrícola y a la movilidad y la financiación en el medio rural.

Gracias a la aplicación de políticas favorables a la pesca, en el ejercicio financiero 2016-2017 la producción total de pescado ascendió a 4,134 millones de toneladas, lo que ha contribuido a la autosuficiencia en este sector. Nuestro pescado nacional, el sábalo hilsa, ha recibido el certificado de identificación geográfica. Somos el cuarto productor de pescado de agua dulce del mundo.

También tenemos un programa de alimentación destinado a la población pobre y vulnerable. En 2017, cinco millones de familias recibieron 30 kilogramos de arroz durante cinco meses a un precio muy reducido. En el marco del programa de redes de seguridad social basadas en la alimentación se han distribuido cerca de USD 750 millones. Además, hemos destinado USD 76,5 millones para la venta de arroz en el mercado abierto para las familias de bajos ingresos.

En el ejercicio financiero 2010-2011, nuestro Gobierno puso en marcha el proyecto "Una casa, una explotación agrícola" como forma de aliviar la pobreza mediante el fomento de los medios de vida agrícolas y la agricultura familiar.

En virtud del proyecto, se formaron en las aldeas 17 300 organizaciones de desarrollo que nuclean a más de un millón de beneficiarios. Estas han establecido casi 700 000 pequeñas explotaciones con una inversión de USD 115,3 millones.

También hemos enfrentado con éxito el problema de la nutrición. El porcentaje de la población afectado por la subalimentación disminuyó del 33,2 % en 1992 al 16,4 % en 2016. La pobreza, que en 2005-2006 se ubicaba en el 41,5 %, se redujo al 22 %, aproximadamente. Varias iniciativas del Gobierno han desempeñado un papel importante en estas mejoras.

Señor Presidente del Consejo de Gobernadores:

Creemos que la inversión en la economía rural es un factor clave para garantizar la resiliencia. Y estamos convencidos de que esto no puede lograrse sin la colaboración y la cooperación a nivel mundial.

Los asociados en el desarrollo tienen que ser un poquito más generosos para erradicar la pobreza y el hambre. En mi opinión, el mundo está listo para ello. Me gustaría exhortarlos a invertir en economías rurales sostenibles.

Al contarles la historia de mi país, he querido abogar por “De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles”.

Mi país, Bangladesh, ha tenido la fortuna de contar con un gobierno estable durante casi un decenio. La cuidadosa formulación de nuestra estrategia de crecimiento socioeconómico insumió un período de unos cuatro años. Y posteriormente tratamos de aplicarla en los últimos nueve años. Hicimos cuidadosos ajustes cuando fue necesario y según lo requirieron las circunstancias.

Afortunadamente, los asociados en el desarrollo se acercaron a dar una mano con disposición y generosidad, y juntos logramos avanzar. Esperamos y oramos por que esta asociación se mantenga y el FIDA desempeñe un importante papel. El modelo del FIDA de ayuda mutua y asociación es muy diferente del de otros organismos y organizaciones de las Naciones Unidas.

Y creemos sinceramente que este modelo ideal dará buenos resultados en el promisorio futuro que la humanidad tiene ante sí ahora.

Gracias a todos, nuevamente.

Discurso de bienvenida del Presidente del FIDA con ocasión de la visita del Excelentísimo Señor José Arista Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú

Constituye también un gran honor para mí dar la bienvenida al Excelentísimo Señor José Arista Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú, a nuestra Sede, en Roma, con motivo del 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

El Doctor José Arista Arbildo ha estado a la cabeza de los esfuerzos para mejorar la calidad de vida en América Latina a través de su activa labor en el Banco de Desarrollo de América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo, y ha desempeñado numerosos cargos de prestigio en el sector público del Perú.

El trabajo para reducir la pobreza y la desigualdad que llevó a cabo en su región de origen, Amazonas, que gobernó durante varios años, ha contribuido significativamente al desarrollo inclusivo y sostenible de las comunidades rurales locales.

Apenas el mes pasado, el Doctor José Arista Arbildo fue nombrado Ministro de Agricultura y Riego del Perú. Como parte de sus nuevas funciones, tendrá importantes responsabilidades en la tarea de abordar muchos de los problemas acuciantes del mundo actual, en particular, cómo se pueden crear más oportunidades para los hombres y mujeres jóvenes que viven en entornos remotos y a menudo vulnerables, y cómo se deben gestionar los recursos a fin de maximizar el impacto de los programas de inversión destinados a no dejar a nadie atrás en las zonas rurales.

Los enfoques multidimensionales que el FIDA ha aplicado a lo largo de los años hicieron posible que muchos agricultores pobres y comunidades indígenas de América Latina tuvieran una vida más digna. Agradecemos la oportunidad de continuar fortaleciendo nuestros lazos con el Perú y los países andinos vecinos con objeto de garantizar que la agricultura se transforme en un sector moderno, competitivo y comercialmente dinámico.

Señor Presidente del Consejo, permítame agradecer sinceramente al Ministro José Arista Arbildo por estar aquí con nosotros y por leer una declaración en nombre del Excelentísimo Señor Pedro Pablo Kuczynski, Presidente de la República del Perú.

Discurso del Excelentísimo Señor José Arista Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú

Excelentísimo Sr. Gilbert F. Houngbo, Presidente del FIDA,
Excelentísima Sra. Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh,
Sr. Presidente del Consejo de Gobernadores,
Distinguidos Gobernadores,
Distinguidos Delegados,
Señoras y señores:

Es para mí un honor representar al Presidente del Perú, Sr. Pedro Pablo Kuczynski, y poder dirigirme a ustedes en el marco del 41.^{er} periodo de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar, en nombre del Presidente y del mío propio, al Presidente del FIDA, Sr. Gilbert Houngbo, por su primer año al mando de la organización y reiterar el respaldo que el Perú brinda a su gestión.

Uno de los retos más importantes a ser afrontados por la Comunidad Internacional para la consecución de los ODS es el tema que hoy abordamos, "de la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles", pues como reconoce la Agenda 2030, abordar la fragilidad es un elemento esencial para alcanzar los ODS.

Son múltiples los factores que están vulnerando las posibilidades del desarrollo, tales como: el incremento de fenómenos meteorológicos y climáticos; al respecto, recientemente el mundo ha sufrido los devastadores efectos del Fenómeno El Niño. En el Perú, la presencia de El Niño en los años 2016 y 2017, ha afectado a más de un millón de personas y se han perdido cerca de 100 000 hectáreas de cultivos. Otros factores que incrementan la vulnerabilidad son: la mayor incidencia de conflictos violentos; el incremento en el número de refugiados y desplazados; la lenta recuperación de la economía mundial; la inestabilidad social y política que afecta a numerosos territorios, y las capacidades institucionales relativamente débiles para enfrentar estos fenómenos.

Actualmente, según la OCDE, el 22 % de la población mundial vive en contextos de fragilidad; los países que atraviesan una mayor situación de fragilidad albergan al 43 % de las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día y se estima que los 480 millones de pobres extremos que en 2015 vivían en contextos frágiles se incrementarán a 542 millones en el 2035. La fragilidad intensifica la pobreza y socava las oportunidades para que individuos y sociedades puedan salir de ella.

La relación entre fragilidad y pobreza extrema está aún más arraigada en las poblaciones rurales, las cuales sufren cada vez y con mayor frecuencia los efectos del cambio climático, sumados a los tradicionales problemas de conflictos por cuestiones de tierras, precios, tensiones sociales, escasez de oportunidades para los jóvenes y desigualdad de género, así como la falta de acceso a los servicios básicos.

Según la OCDE, la agricultura es el principal medio de generación de ingresos de los pobladores rurales; la contribución de la agricultura al producto interno bruto (PBI) en los contextos de mayor fragilidad es de dos a tres veces mayor que en el resto del mundo. Por esta razón, la agricultura es fundamental para erradicar el hambre y la pobreza; y la transformación rural inclusiva es una de las claves para abordar las causas profundas de la vulnerabilidad y la fragilidad.

El Perú, por las condiciones de su ubicación geográfica y las características de su territorio, es uno de los 8 países con mayor biodiversidad del planeta, convirtiéndose en uno de los mayores centros mundiales de recursos genéticos. Además, gracias al desarrollo ancestral de sus pueblos originarios, es reconocido como uno de los centros de origen de la agricultura y la ganadería, lo que sumado a la confluencia y fusión de múltiples razas y culturas nos ha convertido en uno de los países con mayor riqueza gastronómica, cultural y turística. Sin embargo, esas circunstancias también condicionan

una altísima fragilidad frente a los desastres naturales y a los conflictos sociales históricos que incrementan la fragilidad y socaban las posibilidades de erradicar la pobreza, dificultando el cumplimiento de los ODS.

De hecho, el Perú es el tercer país más vulnerable frente al cambio climático, y sus secuelas son cada vez más frecuentes. Los efectos del calentamiento global sobre los glaciares andinos han generado la pérdida de más del 40 % de su superficie. Por otro lado, más del 80 % de los principales cultivos son vulnerables a sequías y heladas. Frente a esta problemática, el Gobierno peruano viene impulsando programas de recarga hídrica como el Programa Sierra Azul cuyo componente más importante es la siembra y cosecha de agua; el Programa de Riego Tecnificado, y el Programa Nacional de Ganadería Altoandina, entre otros. Además, para enfrentar los eventos extremos originados por el cambio climático, ha puesto en marcha sus programas de prevención, atención a la emergencia y, rehabilitación y reconstrucción.

A pesar de las circunstancias adversas, el país ha sabido sobreponerse y, por casi dos décadas, la economía nacional ha crecido a un ritmo constante de alrededor del 6 % anual, lo cual coadyuvó a la reducción de la pobreza del 54,3 % en el 2002, al 20,7 % en el 2016; y la pobreza extrema del 23,9 % al 3,8 % en el mismo periodo; no obstante, en las áreas rurales subsiste un núcleo duro de pobreza, de hecho, en 2016 la tasa de pobreza rural fue del 43,8 %, y la de pobreza extrema rural del 13,2 %.

El Gobierno del Presidente Kuczynski se ha comprometido a disminuir la pobreza al 15 % hasta el 2021, esta meta incluye reducir la pobreza extrema al 1,5 %. Para lograrlo, es necesario que la comunidad internacional reconozca que el Perú y otros países de renta media alta ameritan un tratamiento especial para superar los graves problemas que alimentan la vulnerabilidad, tales como la pobreza y fragilidad rural; para ello son claves el fortalecimiento de los programas productivos en el área rural, las iniciativas de incorporación activa de los jóvenes y de las mujeres, la inclusión financiera, la articulación de esfuerzos para el desarrollo de la agricultura y los territorios rurales.

El FIDA colabora con el Perú desde 1980 impulsando proyectos en favor del desarrollo rural sostenible; a lo largo de estos años ha financiado 10 intervenciones que han beneficiado a 186 380 familias rurales (casi un millón de personas).

Acaba de concluir la evaluación de la estrategia y el programa en el país del FIDA en el Perú, que ha cubierto el período 2002 al 2016. En dicha evaluación se ha reconocido que los proyectos realizados en ese período muestran impactos significativos en la reducción de la pobreza, el incremento de activos y el empoderamiento de las mujeres y jóvenes rurales, asimismo ha generado soluciones innovadoras, estratégicas y reproducibles que han permitido la formulación de políticas públicas a favor de los pequeños agricultores.

Las innovaciones económico sociales introducidas por los proyectos FIDA han sido replicadas por otros proyectos en el país y en otros países, y varias de ellas han sido convertidas en políticas públicas que el Estado peruano está implementando para promover el desarrollo rural. Como ejemplo se destaca la asignación de recursos públicos a organizaciones rurales mediante concursos de iniciativas, lo que ha sido recogido por el Ministerio de Economía y Finanzas en el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FONIPREL) y por el Ministerio de Trabajo en el Programa Fondoempleo. Asimismo, el modelo de los núcleos ejecutores centrales (NEC) y la selección de proyectos mediante los Comités Locales de Asignación de Recursos (CLAR) han sido replicados por el Banco Mundial y por varios gobiernos locales en la implementación de proyectos productivos y de desarrollo territorial rural. De la misma manera, el aprovechamiento de las capacidades locales para la extensión rural ha sido convertido en política pública mediante la estrategia de talentos rurales, ejemplo que ha sido replicado por Gobierno del vecino país Chile.

El Perú ve al FIDA como un socio estratégico, eficiente y confiable en la lucha contra la pobreza en el ámbito rural, no solo por la trayectoria de trabajo conjunto y coordinado, que tiene una data de 38 años, sino por el impacto positivo de sus estrategias y programas en nuestro país.

Los resultados tangibles y la valía de los aportes de las intervenciones de FIDA en el Perú han sido reconocidos por el Estado peruano en la Mesa Redonda Nacional con la que culminó la evaluación del programa país del FIDA; otra prueba tangible de ese reconocimiento es el cofinanciamiento de aproximadamente el 50 % del total de los proyectos implementados. Es más, en el último Proyecto de Mejoramiento de los Servicios Públicos para el Desarrollo Territorial Sostenible en el Área de Influencia de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro, que se firmó en 2016, el Perú se ha comprometido a realizar un financiamiento mayor al 60 % de su costo total.

Es necesario solicitar en este importante espacio que el FIDA continúe apoyando a los países de renta media alta como el Perú, el que habiendo experimentado en los últimos años un significativo crecimiento económico, todavía mantiene bolsones de pobreza rural de casi la mitad de su población, quienes son altamente dependientes de la agricultura tradicional de subsistencia.

Finalmente, quiero reiterar el compromiso del Gobierno peruano con un nuevo Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales para construir resiliencia a largo plazo en comunidades vulnerables que ayude decididamente a superar la pobreza rural, cree oportunidades de desarrollo para las jóvenes generaciones y fortalezca la institucionalidad del desarrollo, promoviendo cambios irreversibles en favor del desarrollo, de manera tal que el Perú pueda ser capaz de alcanzar el real compromiso de los ODS de no dejar a nadie atrás.

Declaración del Presidente del FIDA, Sr. Gilbert F. Houngbo, en el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Excelentísimos señores y señoras,
Señor Presidente del Consejo de Gobernadores,
Distinguidos Gobernadores y Gobernadoras, señores y señoras:

Bienvenidos al 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

En primer lugar, permítanme extender mi agradecimiento a nuestros oradores principales: la Excelentísima Señora Sheikh Hasina, Primera Ministra de Bangladesh, y el Excelentísimo Señor José Berley Arista Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego del Perú.

También quiero dar las gracias al Consejo de Gobernadores por el excelente trabajo realizado bajo la dirección de la Mesa saliente.

Doy la bienvenida a los miembros de la nueva Mesa del Consejo: al Presidente, el Excelentísimo Gobernador por el Reino de los Países Bajos, Hans Hoogeveen, y a los dos Vicepresidentes, la Excelentísima Gobernadora por la República Argentina, María Cristina Boldorini, y el Señor Gobernador por la República de Indonesia, Rionald Silaban. Excelencias, señores y señoras:

Hace un año que me eligieron para ocupar la Presidencia del FIDA. Nunca será suficiente mi agradecimiento por la confianza que han depositado en mí. Hoy estoy más convencido que nunca: debemos ser ambiciosos. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para eliminar el hambre y la pobreza. El mundo rural nos reclama.

Nuestro mundo atraviesa situaciones de enorme sufrimiento y fragilidad. Respecto de los desafíos mundiales actuales, recordemos que todavía hay cerca de 700 millones de personas que viven en situación de pobreza extrema y 815 millones que padecen hambre. Casi 200 millones de niños sufren retraso del crecimiento o delgadez extrema.

Unos 130 millones de personas necesitan de ayuda humanitaria.

El año pasado vimos sucederse una serie de fenómenos meteorológicos extremos en uno de los años más calurosos registrados hasta la fecha.

También en 2017, más de 250 millones de personas cruzaron las fronteras —poniendo muchas veces sus vidas en peligro— para huir de conflictos, desastres naturales y la pobreza, pero también empujados por la desesperación. Esta es una cifra sin precedentes.

Otro dato: en el mundo viven 1 200 millones de jóvenes, la mayoría en las zonas rurales de los países en desarrollo. Aunque son una fuente de esperanza y dinamismo, la falta de empleo a la que se enfrentan sigue siendo alarmante. Los jóvenes tienen dos o tres veces más probabilidades que los adultos de estar en situación de desempleo.

A pesar de poseer unos conocimientos y competencias únicos, 370 millones de personas que pertenecen a pueblos indígenas luchan por su supervivencia. Si bien representan el 5 % de la población mundial, conforman el 15 % de las personas más pobres.

Nos encontramos en el tercer año de aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Invertir en las zonas rurales es parte de la solución para alcanzar esos objetivos. ¿Por qué? Porque es en las zonas rurales donde se concentran el hambre y la pobreza. El 80 % de las personas más pobres del planeta vive en las zonas rurales. Muchas de ellas son jóvenes. Muchas de ellas son pequeños agricultores que no pueden vivir de su trabajo.

Transformar el mundo rural en economías más dinámicas ofrece enormes posibilidades y puede contribuir poderosamente a eliminar el hambre y la pobreza y ofrecer una alternativa a la migración.

Con este telón de fondo, me atrevo a decir que el FIDA me parece imprescindible. Sé que no esperan que diga otra cosa, pero me remito a los hechos. El mundo rural necesita más que nunca los servicios del FIDA y en todos los eslabones de las cadenas de valor.

No obstante, el mundo cambia. Y si hasta ahora nuestro modelo ha funcionado bien, es necesario evolucionar. También tenemos que redoblar los esfuerzos. Y rápido, porque solo nos quedan doce años para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Mi ambición es que el FIDA tenga un impacto mucho más grande. Debemos —y podemos— intensificar y mejorar nuestros esfuerzos.

Hemos dado inicio pues a un proceso de transformación del Fondo con el objetivo de aumentar la escala de nuestras operaciones. Ello significa que se necesitan más recursos, un sistema de asignación de recursos más estratégico, una capacidad operacional más sólida y una mayor colaboración con nuestros asociados.

Estos diez primeros meses han sido extremadamente productivos; hemos hecho un avance enorme en la renovación de nuestros modelos financiero y operacional.

Para lograr un mayor impacto debemos acercarnos más a las comunidades rurales. Por consiguiente, vamos a descentralizar una parte de nuestra organización y establecer centros regionales sólidos. Esto permitirá entablar un diálogo más estrecho con los asociados sobre el terreno, prestar servicios más rápidos y hacer un mejor seguimiento para, en última instancia, lograr un mayor impacto.

Por otra parte, estamos adoptando una serie de medidas para que el FIDA sea una organización más centrada en los resultados y el impacto. Me gustaría aprovechar para mencionar la reciente adopción de un plan de acción para reforzar la transparencia. La disponibilidad, calidad y accesibilidad de los datos son —como bien sabemos— los vectores que permiten lograr un mejor desarrollo e instaurar la confianza.

Estamos revisando asimismo nuestro modelo financiero. Las contribuciones de los Estados Miembros son y seguirán siendo la base fundamental de los recursos del FIDA. Pero en un mundo en evolución, el FIDA debe innovar y buscar fuentes complementarias de financiación. No se trata solamente del volumen de recursos, sino también de su diversificación.

El objetivo del FIDA es ampliar las posibilidades de tomar empréstitos, sobre todo de los Estados y de sus instituciones, pero también de los mercados, y esto último se hará en el momento oportuno, a discreción de la Junta Ejecutiva y del Consejo de Gobernadores.

La transformación del FIDA está en consonancia con la reforma de las Naciones Unidas. Estamos cambiando para ayudar mejor a los países de cara al año 2030, para tener un mayor impacto sobre el terreno y para estar más cerca de la población rural. Además, estamos colaborando en mayor medida con nuestros asociados, como la FAO y el PMA. Esto significa no solo realizar ciertos proyectos de manera conjunta, sino también buscar la manera de coordinar mejor nuestros esfuerzos.

En el futuro, para responder a los desafíos más acuciantes de nuestra época, el FIDA centrará más su labor sobre las cuestiones relacionadas con la nutrición, la igualdad de género, el clima y los jóvenes, e integrará sistemáticamente esas cuestiones en sus operaciones.

El FIDA se propone asimismo reforzar su capacidad como entidad recolectora de los fondos destinados al desarrollo para aumentar así los recursos disponibles para transformar el mundo rural.

En este sentido, el sector privado es ya un asociado preferente en nuestros proyectos. A nivel local, su implicación permite que los pequeños agricultores accedan a los mercados, la tecnología y las innovaciones. Esto resulta fundamental. Pero queremos ir más allá. Vamos a tratar de aumentar las inversiones privadas en el medio rural, en

particular para ayudar a los pequeños agricultores y empresarios agrícolas a desarrollar sus actividades y estimular la transformación de las zonas rurales. Sabemos que las inversiones del sector privado son indispensables para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Debemos ser ambiciosos, pero también debemos prestar especial atención a las situaciones de fragilidad. Un número cada vez mayor de personas vive en zonas caracterizadas por la inestabilidad, los conflictos, la debilidad de las instituciones y la falta de una gobernanza adecuada.

En efecto, todos sabemos que la fragilidad pone en peligro el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La fragilidad puede revertir los logros obtenidos durante décadas en el ámbito del desarrollo.

Las situaciones de fragilidad generan hambre, pobreza y migraciones. Pero el hambre y la pobreza también provocan conflictos e inestabilidad.

El FIDA tiene una función fundamental que desempeñar. Realizar inversiones sostenibles e inclusivas en el desarrollo de las zonas rurales permite fortalecer la resiliencia a largo plazo de la población y hacer frente a estas situaciones de fragilidad.

Ante los desafíos que enfrenta el mundo rural, el FIDA ha ampliado la mira de sus objetivos. En estos últimos diez meses se ha embarcado en un proceso de transformación para ayudar a millones de personas a salir de la pobreza.

Quiero dar las gracias a los Estados Miembros por el firme apoyo que prestan. Quiero además dar especialmente las gracias a aquellos que han anunciado su contribución financiera. Gracias a ellos, nuestro programa de préstamos y donaciones va a llegar a la suma de [3 500] millones para el período de la FIDA11. Ello supone un aumento del 10 % con respecto a la FIDA10.

Esta respuesta es la señal que estábamos esperando. El FIDA avanza en buena dirección. Pero no debemos cejar en nuestros esfuerzos. Juntos debemos seguir siendo ambiciosos para poder ofrecer un futuro digno y feliz a millones de niños, mujeres y hombres.

Discurso del Presidente del FIDA, Sr. Gilbert F. Houngbo, con ocasión de la clausura del 41^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Señor Presidente del Consejo,
Excelencias,
Distinguidos Gobernadores,
Señoras y Señores:

Dentro de unos minutos, el Presidente del Consejo, el Excelentísimo Sr. Hans Hoogeveen, del Reino de los Países Bajos, dará por concluido el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al Sr. Hans Hoogeveen por el magnífico trabajo que ha hecho en estos dos días. También me gustaría expresar mi agradecimiento a la nueva Mesa y a los Gobernadores, ponentes y oradores que han contribuido a que este período de sesiones resultara una labor valiosa e informativa.

Excelencias, señoras y señores:

Estoy convencido de que nos une la dedicación a la tarea de construir un mundo con más igualdad, un mundo donde nadie se quede atrás. Fue con ese objetivo en mente que elegimos la fragilidad como tema de este período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

Como dijo J. J. Messner en su ponencia, la fragilidad afecta a todos los países; aún aquellos con menos situaciones de fragilidad presentan algún grado de presión social, económica y social.

Las deliberaciones de los últimos dos días nos han permitido comprender mejor este tema fundamental.

Al inicio de nuestras reuniones, la Primera Ministra Hasina nos recordó que es en las zonas rurales donde el desafío de lograr que nadie se quede atrás cobra mayor importancia.

Esta mañana, el Dr. Obasanjo explicó que, para los africanos, el cambio climático ya no es un concepto abstracto sino una realidad. Recalcó la necesidad de contar con una tecnología que se adecue al contexto local y permita mejorar los métodos tradicionales.

Y habló con vehemencia sobre la importancia de los jóvenes, que son tanto su mayor miedo como su mayor esperanza para África. Baba, puede tener la certeza de que comprendemos los riesgos y tenemos las mismas esperanzas.

Esas esperanzas quedaron representadas aquí en esta sala, hace apenas unos minutos, cuando escuchamos a nuestros extraordinarios líderes jóvenes: Rita Kimani de Kenya, Sebastián Pedraza de Colombia y Mai Thin Yu Mon de Myanmar. Como dijo Rita hoy, invertir en los jóvenes es invertir en el crecimiento social y económico. Y no existe otro modo de desarrollar las economías rurales.

Durante el dinámico y enriquecedor debate sobre el multilateralismo, nuestros miembros llegaron a la conclusión de que un mundo frágil necesita un FIDA fuerte.

Pero también quedó claro que en un entorno mundial en evolución, el multilateralismo debe cambiar. En particular, muchos oradores recalcaron que debe haber una mejor coordinación entre los niveles mundial, nacional y local.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para reafirmar que nos comprometemos a impulsar el multilateralismo, la coordinación con los demás organismos con sede en Roma y las reformas necesarias para que el FIDA cumpla con el principio de adecuación a la finalidad prevista y pueda trabajar a mayor escala, mejor y de forma más inteligente.

El contexto del desarrollo está cambiando, y el FIDA se está adaptando de forma proactiva a fin de atender las nuevas necesidades y exigencias.

Valoramos mucho las reflexiones y las numerosas sugerencias útiles planteadas en este aspecto.

Excelencias, señoras y señores:

Tenemos la firme voluntad de hacer lo que nos corresponde para que los países cumplan la Agenda 2030 y alcancen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sé que con un apoyo y una participación plenos por parte de nuestros Estados Miembros lograremos hacer más por nuestros miembros, y hacerlo mejor.

La semana comenzó con el Quinto período de sesiones de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA. Al acordar un objetivo de USD 1 200 millones, los miembros demostraron su firme apoyo al Fondo. Esto nos permitirá ejecutar un programa de préstamos y donaciones de USD 3 500 millones durante el período de la FIDA11, lo que representa un aumento del 10 % en comparación con la FIDA10.

Les agradecemos la confianza que han demostrado a través de sus promesas de contribución, y les aseguro que haremos todo lo posible por demostrar que valen la pena.

También debemos agradecer a todo el personal del FIDA por la dedicación de que dan muestras cada día, y expresar un agradecimiento especial a los organizadores, el personal de seguridad y el servicio de catering, que han trabajado duro y muchas horas para que este período de sesiones del Consejo de Gobernadores fuera un éxito.

Gracias, nuevamente, por su confianza y apoyo constantes. A quienes ahora regresan a sus países, les deseo un buen retorno a casa.

Discurso de clausura del Excelentísimo Señor Hans Hoogeveen, Presidente del 41.^{er} Consejo de Gobernadores del FIDA

Muchas gracias, señor Presidente, por sus palabras de clausura. No solo nos sumamos a su lucha para alcanzar los ODS que todos compartimos, especialmente el de poner fin a la pobreza, sino también a su empeño por defender la dignidad de la población rural pobre.

Ahora que nuestro encuentro se acerca a su fin, me gustaría dar las gracias a todos por haber participado en este 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, así como por sus aportaciones, preguntas, comentarios y activa participación.

Las aportaciones que han realizado a lo largo de este período de sesiones han sido muy valiosas y también sumamente necesarias. Estoy convencido de que el Presidente, la dirección del FIDA y el resto del personal han tomado nota de las observaciones y preocupaciones planteadas y adoptarán las medidas necesarias para darles respuesta.

He quedado sumamente impresionado por los dos invitados especiales que tuvimos ayer. La Excm. Sra. Sheikh Hasina, Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, nos transmitió un mensaje claro sobre la importancia de invertir en la población rural, es decir, en la agricultura, para alcanzar los ODS. Nos ha inspirado escuchar su relato sobre su experiencia personal y su determinación de defender la democracia y erradicar la pobreza en su país de manera sostenible. El ambicioso programa que acaba de iniciar tiene como objetivo convertir a Bangladesh en un país de ingresos medianos de aquí a dos años y en un país desarrollado en un futuro cercano. También ha introducido innovaciones en el ámbito de la financiación.

Por su parte, el Excmo. Sr. José Berley Arista Arbildo, Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú, resaltó en su mensaje el desafío que plantea el cambio climático y la incidencia que este tendrá en las economías y en las migraciones por situaciones de dificultad si no se toman medidas. También reiteró su firme convicción de invertir en la población rural, la resiliencia al cambio climático, la agricultura y la conservación de la biodiversidad, aspectos que, en su opinión, deben ir de la mano. El Ministro nos informó acerca de los resultados que estaba logrando el Perú con las iniciativas de reducción de la pobreza urbana, así como de la necesidad de colaborar con organizaciones como el FIDA para reducir la pobreza en las zonas rurales.

De lo debatido en las sesiones interactivas ha quedado claro que el desarrollo rural no tiene que ver solo con la agricultura, sino que está estrechamente vinculado con todos los grandes problemas a los que nos enfrentamos en el sistema de las Naciones Unidas, en particular la pobreza y la migración por situaciones de dificultad. La principal idea que me llevo de las sesiones interactivas, que quizás encierre un mensaje para el futuro, es entonces: ¿cómo traducimos este mensaje en una serie de acciones para el FIDA? Debemos pensar en cómo podemos integrar las conclusiones y los mensajes de las sesiones interactivas en nuestra labor, nuestras actividades y nuestras decisiones. También ha quedado claro que invertir en el desarrollo rural supone destinar inversiones a abordar las causas profundas de los conflictos (el cambio climático y la migración), que son también los principales problemas a los que se enfrentan todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Por tanto, la solución está aquí, en Roma, especialmente en el FIDA, pero debe partir de un esfuerzo conjunto.

Tal y como indicó el Dr. Olusegun Obasanjo, para lograr buenos resultados en el desarrollo rural es indispensable contar con gobiernos nacionales excelentes y una buena gobernanza. Debe haber instituciones sólidas, ya que solo así será posible trabajar con organizaciones como el FIDA y forjar las asociaciones necesarias con el sector privado, con empresas que puedan invertir en la población rural, especialmente en los jóvenes.

Otro de los mensajes principales que se extrae de las deliberaciones es que también debemos invertir en datos. En ocasiones creemos saber cuál es el problema, pero nos sorprendemos al darnos cuenta de que no sabemos lo suficiente. Debemos disponer de

datos adecuados que nos permitan hacernos una idea clara de los problemas y de esta manera buscarles solución. Está claro que no existe una solución que sirva para todos, de ahí la necesidad de adoptar un enfoque específico para cada país.

Siempre hablamos de la transferencia de tecnologías y la capacitación, pero también necesitamos escuchar y entender a las personas que están sobre el terreno, de manera que podamos trabajar con ellos para encontrar soluciones apropiadas.

A lo largo de este período de sesiones hemos escuchado argumentos convincentes acerca de por qué debemos seguir apoyando al FIDA y por qué, en efecto, el FIDA es hoy una institución tan valiosa.

Hemos tratado numerosas cuestiones. El Consejo de Gobernadores tomó nota del Informe sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA, y aprobó y adoptó las recomendaciones y resoluciones correspondientes tras examinar los siguientes temas del programa:

- Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2016;
- Modificaciones a las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA;
- Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2018, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto para 2018, basados en los resultados, y plan indicativo para 2019-2020 de la IOE, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS;
- Examen de la idoneidad del nivel de la Reserva General;
- Enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA;
- Propuesta de revisión de las buenas prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento de los futuros presidentes del FIDA, e
- Informe de la Consulta sobre la FIDA11, incluidas las resoluciones correspondientes y la adición al informe en la que se indica que la Consulta convino en fijar la meta del programa de préstamos y donaciones de la FIDA11 en USD 3 500 millones y el objetivo de reposición en USD 1 200 millones. El firme apoyo al Fondo que han demostrado con sus promesas de contribución a la FIDA11 es un indicador positivo de que los miembros están comprometidos con la institución y sus objetivos y aspiran a lograr mayores resultados a través de las inversiones del FIDA en la población rural.

Además, el Consejo eligió a 18 nuevos miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva por un mandato de tres años, de 2018 a 2020. Permítanme felicitar a los nuevos representantes. Confiamos en el liderazgo y la dedicación que aportarán a nuestra institución y expresamos nuestro agradecimiento a los representantes y suplentes salientes por el gran compromiso demostrado y la orientación proporcionada.

Este período de sesiones del Consejo de Gobernadores fue concebido con el fin de garantizar la participación activa de todos los Gobernadores. Las sesiones interactivas tenían ese objetivo, y creo que han demostrado que ha sido un excelente enfoque. Es un buen punto de partida para adoptar enfoques aún más interactivos y probablemente también para establecer un consejo de la juventud en el futuro.

Todas las reuniones y las sesiones interactivas a las que han asistido, las decisiones que han adoptado y los videos que han visto demuestran claramente la importancia que reviste la labor del FIDA para nuestro futuro, para nuestra lucha contra la pobreza y para erradicar el hambre antes de 2030. Una vez más, muchísimas gracias. Aplaudimos la labor desarrollada por todos ustedes en estos dos días y en el pasado y la que llevarán a cabo en el futuro.

Distinguidos delegados,

Antes de concluir, quisiera apartarme del texto porque debo dar las gracias a muchas personas. Permítanme comenzar con las personas que se encuentran entre bastidores, las personas invisibles. Son invisibles porque nunca las vemos aquí en la sala, pero nos las encontramos en los pasillos y su ayuda es muy apreciada; hablo, por ejemplo, del personal de protocolo, de informática y de seguridad, que han hecho que pudiéramos mantener estas reuniones en un entorno sumamente positivo. Muchísimas gracias. Merecen todos nuestros elogios.

Quisiera agradecer a todos nuevamente en nombre de mis colegas de la Mesa actual y de la Mesa anterior. Los miembros de la Mesa les dan las gracias por la confianza que han depositado en ellos para presidir este Consejo de Gobernadores y para trabajar con ustedes a fin de lograr que este período de sesiones sea un éxito. Muchísimas gracias también al Presidente, al Vicepresidente, a la dirección y a todo el personal del FIDA, al que se encuentra aquí en Roma y especialmente al que trabaja en los países, a menudo en condiciones muy difíciles. Necesitan todo nuestro apoyo y agradecimiento. Muchísimas gracias.

Quisiera extender mi especial agradecimiento al oficial encargado de la Oficina del Secretario, el Sr. William Skinner, así como a su personal, a los moderadores, al personal dentro de la sala y, por supuesto, a los intérpretes, que han realizado un excelente trabajo. Todas las intervenciones han sido interpretadas, así que gracias por su estupendo trabajo. Nuestro agradecimiento también al personal técnico, que ha hecho posible que el sistema funcionara tan bien. Y, por supuesto, me gustaría dar las gracias a los mensajeros, siempre sonrientes no importa lo difícil o imposible que hayan sido las preguntas que les planteábamos. Gracias por el arduo trabajo realizado. Un gran aplauso para todos ellos.

Distinguidos Gobernadores y Gobernadoras, distinguidos Delegados, señoras y señores, amigos: ahora podemos volver la vista atrás y enorgullecernos del gran éxito de este período de sesiones. El mensaje es claro: es hora de actuar. La estatua situada a la entrada de la sede de las Naciones Unidas de Nueva York nunca antes había sido más pertinente: cambiar las espadas por arados y convertir las palabras en hechos.

Declaro clausurado el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

Capítulo 5

Declaraciones generales

En total se remitieron 44 declaraciones a la Oficina del Secretario que comprendían una declaración grabada con anticipación, 12 declaraciones grabadas en el FIDA y 31 declaraciones en texto escrito.

Cuba envió la declaración grabada con anticipación. El Canadá, Egipto, Fiji, Islandia (en nombre de los países nórdicos), Lesotho, México, Qatar, Somalia, Uganda, Venezuela (República Bolivariana de), el Yemen y Zambia grabaron sus declaraciones en la Sede del FIDA. Alemania, Angola, Argelia, la Argentina, Austria, Bélgica (en nombre de los países del Benelux), Botswana, Burkina Faso, Camboya, el Camerún, China, Colombia, Eritrea, España, los Estados Unidos de América, Francia, el Gabón, Ghana, Guinea, la India, Indonesia, Jordania, Nepal, Nicaragua, el Reino Unido, la República de Corea, Sri Lanka, Sudáfrica, el Sudán, Togo y Túnez presentaron sus declaraciones en texto escrito.

En el presente capítulo se reproduce íntegramente el texto de todas las declaraciones, ya sea las grabadas en video como las presentadas en texto escrito.

Declaración del representante de Argelia

Es para mí un honor poder participar con ustedes en las deliberaciones del 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. La importancia de las repercusiones que se originen tras este período de sesiones es indiscutible, puesto que en él se está abordando la cuestión fundamental de la mejora de la resiliencia y las inversiones en economías rurales sostenibles, con miras a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición de cientos de millones de personas de todo el mundo.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para elogiar al Sr. Gilbert Houngbo, Presidente del Fondo, así como a su equipo, y rendir homenaje a la notable labor que están emprendiendo en la lucha contra la pobreza, el hambre y la malnutrición a nivel mundial.

Este período de sesiones se celebra en el contexto del hambre y la malnutrición que persisten en algunas regiones del mundo, agravadas por la inseguridad y unas condiciones climáticas hostiles, y además, en algunos casos, conflictos locales devastadores.

Hoy en día, tenemos claro que no se puede lograr la seguridad alimentaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no centramos nuestra labor en las grandes inversiones en materia de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres en el sector rural.

Esas inversiones revisten particular importancia ya que la transición demográfica que se produce en los países en desarrollo —especialmente los millones de jóvenes que se incorporarán al mercado laboral en un futuro inmediato— hará que la situación se vuelva más compleja y preocupante, en particular, en África Subsahariana.

Apreciamos los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas, incluido el FIDA, por rehabilitar los sistemas de agricultura familiar en pequeña escala y promover las inversiones en el sector, especialmente en beneficio de los jóvenes de las zonas rurales.

Asimismo, elogiamos las múltiples contribuciones del Fondo, especialmente sus inversiones en proyectos cuyo objetivo consiste en reavivar el sector de la agricultura en pequeña escala de los países en desarrollo.

Sin duda, el FIDA está creando las sinergias y dinámicas necesarias para obtener un desarrollo rural sostenible con el que se erradique la pobreza, el hambre y la malnutrición, gracias a la atención especial que presta al desarrollo de infraestructuras rurales, los seguros de propiedad, el acceso de los pequeños productores a los servicios financieros y los mercados, el aumento de la resiliencia de los pequeños productores al cambio climático y las crisis económicas, y el empoderamiento de las mujeres.

El FIDA atribuye suma importancia a las inversiones en el desarrollo de sistemas eficaces de extensión e investigación adaptativa agrícola y la creación de asociaciones entre los sectores público y privado. Se trata de un enfoque productivo que, sin duda, ayudará a los pequeños productores a encontrarse en condiciones de forjar su propio destino de la mejor manera posible.

La agricultura familiar sostenible también ayuda a conservar los recursos naturales y proteger el medio ambiente de manera eficaz.

Desde principios del año 2000, el sector agrícola argelino se ha caracterizado por un dinamismo que le ha permitido contribuir significativamente al crecimiento económico y mejorar la seguridad alimentaria del país, bajo el brillante liderazgo del Sr. Abdelaziz Bouteflika, Presidente de la República Argelina.

Cabe mencionar que el país está formado predominantemente por zonas áridas y semiáridas. Nuestros recursos naturales son limitados, frágiles y muy sensibles a la degradación que provoca la suma de los efectos de las sequías y las presiones antropogénicas.

Asimismo, cabe mencionar el artículo 19 de la Constitución enmendada en 2016, en el que se estipula que el Estado deberá garantizar el uso racional y la conservación de los recursos naturales en beneficio de las futuras generaciones, y deberá proteger las tierras de uso agrícola y los recursos hídricos de titularidad pública.

Por consiguiente, estamos trabajando con miras a ejecutar programas de modernización de la agricultura, intensificar la producción sostenible de productos estratégicos, regular los mercados y conservar los recursos naturales. Al mismo tiempo, estamos prestando especial atención al desarrollo de la agricultura familiar y el fortalecimiento de la función que desempeña en la economía rural, como proveedor de alimentos para la población rural, teniendo en cuenta el entorno económico y social de las actividades de inversión y producción, en particular, la necesidad de solucionar el problema de la propiedad de la superficie agraria, ofrecer mecanismos de financiación y obtención de préstamos, y modernizar los seguros agrícolas.

Hoy en día, el sector agrícola constituye el 12 % del producto interno bruto y emplea a una cuarta parte de la fuerza de trabajo (lo que equivale a 2 500 000 puestos de trabajo permanentes). En primer lugar, ocupó a jóvenes desempleados con formación superior, y creó 22 253 pequeñas empresas de servicios de apoyo agrícola.

En 2016, la producción agrícola representó un valor equivalente a 3 billones de dinares argelinos —en comparación con el valor alcanzado en el año 2000, equivalente a 500 000 millones de dinares argelinos— y proporcionó más del 70 % de los alimentos del país.

Estamos trabajando sin descanso para atender las nuevas necesidades en materia de desarrollo por medio de la modernización continuada de la agricultura y el desarrollo de industrias agroalimentarias, a fin de agregar valor a nuestros productos, acceder a los mercados de exportación y garantizar que la disponibilidad a largo plazo de nuestros productos logra atajar las fluctuaciones crónicas de los precios.

Nos preocupa especialmente la inclusión de los jóvenes y las mujeres en el mercado laboral, así como su contribución al desarrollo económico y social del país, como demuestra la creación de organizaciones sectoriales de gestión colectiva de jóvenes y mujeres.

Se han ofrecido oportunidades de empleo sostenible a jóvenes y mujeres gracias a inversiones públicas y privadas destinadas a la modernización de las explotaciones agrícolas y la cría de ganado, la promoción de la producción agrícola y el desarrollo de industrias agroalimentarias.

Se han puesto en marcha mecanismos que permiten a los jóvenes y las mujeres, en tierras de su propiedad, realizar actividades agrícolas y de cría de ganado, así como establecer pequeños mataderos y unidades de elaboración y envasado de productos en colaboración con agricultores y ganaderos.

Además, la creación de empresas de investigación, proveedores de servicios y laboratorios brinda a los jóvenes y las mujeres con estudios superiores la oportunidad de trabajar en el campo de la ingeniería agrícola y, por tanto, contribuye a dar respuesta a las nuevas necesidades que surgen en materia de desarrollo agrícola y rural en Argelia.

No puedo terminar sin recordar que el FIDA fue uno de los primeros donantes que jugaron un papel fundamental en el desarrollo agrícola del país, donde apostó por los pequeños productores y por la integración de las mujeres rurales en el desarrollo.

En 2006 Argelia dejó de tomar empréstitos procedentes del FIDA. En los años siguientes, aprovechó la experiencia que había adquirido con los proyectos ejecutados y las metodologías empleadas con el FIDA para desarrollar y refinar sus propias soluciones para el desarrollo.

Los proyectos del FIDA en Argelia han ayudado al país a adquirir una experiencia considerable en diversas esferas, lo que a su vez ha ayudado a promover el desarrollo sostenible y armonioso de nuestras regiones rurales.

Habida cuenta de la extensa experiencia del FIDA en la ejecución de proyectos adaptados a las circunstancias especiales de distintas zonas rurales, estoy convencido de que el Fondo, en coordinación y cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, continuará desempeñando un papel destacado en los esfuerzos colectivos por proteger y gestionar de manera sostenible vastas extensiones de tierra en situación de riesgo.

Por último, quisiera destacar que la cooperación Sur-Sur y cooperación triangular, que el FIDA defiende y promueve, constituye un mecanismo de valor en estos tiempos que vivimos, en los que los desafíos a los que nos enfrentamos nos apremian a aprovechar toda innovación que se presente de la solidaridad más activa.

Declaración del representante de la República de Angola

En nombre de mi Gobierno, quisiera felicitar al Presidente del Consejo de Gobernadores por su elección y desearle toda suerte de éxitos en la noble tarea de coordinar nuestras deliberaciones.

Es un honor para mí, y para la delegación que me acompaña, participar en este acto dedicado al importante tema de invertir en las economías rurales.

Permítanme, en primer lugar, encomiar la manera interactiva y dinámica en la que el Presidente Gilbert F. Hounbo, quien tomó posesión de su cargo el año pasado, está entablando el diálogo con los Estados Miembros y buscando iniciativas innovadoras, en particular, para incrementar la eficacia del Fondo y movilizar recursos suplementarios que permitan ampliar la cartera de proyectos.

Me complace ver la confianza depositada por los Estados Miembros en el Fondo y la capacidad de este para ayudar a los países en desarrollo a afrontar los enormes desafíos que plantean el hambre, la pobreza, el desempleo, el éxodo de los jóvenes de las zonas rurales, la baja productividad y el cambio climático. El creciente nivel de las últimas reposiciones es una demostración de esa confianza, a pesar de los tiempos difíciles en que vivimos.

La República de Angola desea anunciar su contribución a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA por un valor de dos millones de dólares de los Estados Unidos.

A finales del año pasado, Angola celebró las elecciones que llevaron al traspaso de poderes a sus nuevos dirigentes. El nuevo Presidente de la República, el Excmo. Sr. João Lourenço, ha introducido una nueva dinámica económica y social, con el fin de diversificar la economía, terminar con la gran dependencia del petróleo y reducir las desigualdades entre regiones y estratos sociales.

El Gobierno busca la estabilidad macroeconómica necesaria para facilitar el desarrollo y la competitividad del sector privado entre las empresas nacionales. Actualmente, se están preparando diversos programas en relación con temas como la reforma del Estado y el fomento de la capacidad institucional, la promoción de las exportaciones y la sustitución de las importaciones, y la lucha contra el hambre y la pobreza.

La agricultura familiar es una de las principales fuentes de abastecimiento de los mercados de Angola y emplea a una importante parte de la población. La agricultura familiar constituye una alta prioridad para el Gobierno, que ha elaborado una serie de programas de apoyo específicos, que incluyen el suministro de abonos, semillas y enmiendas del suelo con objeto de mejorar la producción y la productividad.

No obstante ello, el Gobierno de Angola sigue recurriendo a la agricultura a gran escala para la producción de cereales y otros cultivos, así como a la ganadería y la pesca, y ha hecho un llamamiento a empresarios tanto nacionales como extranjeros para que inviertan en esos sectores de forma permanente.

Reconocemos la calidad de los proyectos del FIDA de los que hemos sido beneficiarios, en cuyo marco se han llevado adelante actividades en materia de innovación, diversificación de cultivos, producción de aves de corral y pequeños rumiantes, y acuicultura, además de acceso a los mercados, que simplemente han permitido mejorar la base de conocimientos y el bienestar de las comunidades del medio rural. Quisiera recalcar la importante función que desempeñan las escuelas de campo para agricultores, que han tenido gran éxito en mi país y que nos proponemos reproducir en otras provincias. Reconocemos que la estrecha colaboración entre el FIDA y la FAO ha contribuido a ese éxito.

En 2017 recibimos a un equipo de la Oficina de Evaluación independiente del FIDA y, para el año en curso, está prevista la preparación de un nuevo programa de oportunidades estratégicas nacionales (COSOP). Estamos convencidos de que las conclusiones y recomendaciones que en él se planteen servirán para mejorar la eficacia de los proyectos e identificar nuevos ámbitos de cooperación.

Alentamos al FIDA a seguir adelante en el proceso de descentralización, a fin de facilitar el diálogo, mejorar la capacidad de respuesta a los problemas que surgen sobre el terreno e incrementar los conocimientos en torno a las necesidades, las prioridades y el seguimiento de los diversos proyectos. En vista de su número y del tamaño de nuestro territorio, consideramos justificada la creación de una oficina del FIDA en el país.

Alentamos a la dirección del FIDA a buscar nuevas fuentes de recursos suplementarios, como préstamos soberanos o de asociados en condiciones favorables, y a seguir estudiando la viabilidad de los empréstitos de mercado en el futuro.

Aguardamos con interés la visita del Presidente Houngbo en un futuro cercano, para que pueda conocer nuestras realidades, ver por sí mismo el impacto de los proyectos financiados y reflexionar sobre nuevas iniciativas de colaboración entre Angola y el FIDA.

Declaración del representante de la República Argentina

El Gobierno de la República Argentina, liderado por el Presidente Mauricio Macri, ha establecido entre sus prioridades una estrategia de inserción inteligente del país en el mundo. Esto implica expresar la identidad democrática y multilateral de la Argentina y aprovechar las oportunidades de relación con otros países y regiones para generar empleo, incrementar las exportaciones y alcanzar mayores niveles de educación y desarrollo científico.

En este contexto, la Argentina ratifica su firme compromiso con el multilateralismo, dado que constituye una de las principales herramientas para dar respuesta a los retos más urgentes, como la lucha contra el hambre y la pobreza.

La eliminación del hambre y la erradicación de la pobreza constituyen metas centrales del gobierno argentino. Dichas metas se han recogido a nivel global en los ODS 1 y 2 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Destacamos la importante función de los Organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma (OSR) en el logro de los ODS, en particular en aquellos relativos a la seguridad alimentaria, malnutrición y eliminación de la pobreza. Por ello, damos la bienvenida a los procesos de readecuación emprendidos por los OSR para alinear sus objetivos estratégicos, actividades y metas con la Agenda 2030.

El Informe sobre desarrollo rural 2016 del FIDA señala que la transformación rural inclusiva es un componente crucial del crecimiento y del desarrollo sostenible, pues se trata de un proceso en el que se combinan elementos claves como el aumento de la productividad agrícola y de los excedentes comercializables, la ampliación de las oportunidades laborales, y el mejor acceso a los servicios y la infraestructura, en vistas a mejorar los medios de vida rurales. En este sentido, el desarrollo agrícola y rural es central para la implementación de la Agenda 2030 y para el logro de los ODS, en particular 1 y 2. Al respecto, el FIDA tiene un papel clave que desempeñar en materia de promoción de inversiones para el desarrollo agrícola y la transformación rural inclusiva.

La Argentina considera que el FIDA, en su doble condición de institución financiera internacional y de organismo especializado de las Naciones Unidas, tiene todas las condiciones para incrementar y reforzar sus actividades sobre el terreno y, de este modo, contribuir de manera efectiva al logro de los ODS, principalmente en materia de eliminación del hambre y la pobreza.

En este sentido, alentamos al FIDA a que continúe fortaleciendo su presencia en los diversos países y regiones. Esto incluye a los países de ingresos medianos y medianos altos, en los cuales existen zonas que requieren su contribución para alcanzar la transformación rural y reducir los niveles de pobreza.

Por lo expuesto, la República Argentina continuará apoyando de manera activa al FIDA y a su Presidente, Sr. Gilbert Houngbo, con el objetivo de enfrentar de manera conjunta los desafíos más urgente del mundo actual.

Declaración del representante de la República de Austria

En primer lugar, a Austria le gustaría dar las gracias al Presidente Houngbo por su visión y liderazgo a lo largo del último año. Ya en su primer año como Presidente del FIDA, usted introdujo algunos cambios importantes, y estamos convencidos de que su iniciativa en materia de excelencia operacional propiciará en mayor medida el alto grado de rendición de cuentas, eficiencia, eficacia y obtención de resultados en el terreno por el que ya se conoce al FIDA.

Austria está segura de la fundamental importancia que la agricultura sostenible reviste para la diversificación y el desarrollo económicos en los países en desarrollo y, especialmente, en las regiones más pobres y vulnerables. La capacidad del sector para proporcionar empleo y crecimiento en las zonas rurales le confiere un valor estratégico, puesto que el rápido aumento de la población rural joven hace de los puestos de trabajo en el sector de la agroalimentación un factor apremiante. Sin empleos dignos en las zonas rurales ni en el sector de la agroalimentación, esos jóvenes migrarán a las ciudades, lo que supondrá una pérdida para la economía rural. El fuerte espíritu empresarial que se encuentra en las zonas rurales es evidente. También hay un innegable potencial para transformar la agricultura y colaborar con el sector privado a fin de crear más empleo y crecimiento. A menudo, el crecimiento se ve obstaculizado por métodos agrícolas anticuados, escasas inversiones agrícolas y una falta de competencias significativa. De ahí la necesidad acuciante de invertir, crear capacidad y transferir competencias.

Por ello, las esferas de atención especial del FIDA, junto con los sólidos resultados obtenidos en el ámbito del desarrollo rural, son los principales motivos por los que Austria concede su apoyo al Fondo. Nos comprometemos a seguir siendo un asociado estable del FIDA. Austria ha hecho una promesa de contribución por valor de 16 millones de euros a la FIDA11 y, al igual que en las reposiciones anteriores, ha mantenido en valores nominales el firme apoyo al FIDA.

De acuerdo con el Banco Mundial, el desarrollo agrícola constituye uno de los instrumentos más eficaces para poner fin a la pobreza extrema, impulsar la prosperidad compartida y alimentar a una población que se espera llegue a 9 700 millones de habitantes en 2050. En términos de aumento de los ingresos de la población pobre, el crecimiento registrado en el sector agrícola es de dos a cuatro veces más eficaz que en otros sectores.

Sin embargo, el crecimiento, la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria impulsados por la agricultura se enfrentan a un riesgo significativo: el cambio climático podría reducir el rendimiento de los cultivos, especialmente en regiones afectadas por la inseguridad alimentaria. La agricultura, la silvicultura y el cambio de uso de la tierra son responsables del 25 % de las emisiones de gases de efecto invernadero. Las medidas de mitigación adoptadas en el sector agrícola forman parte de la solución al cambio climático.

Por ello, Austria respalda firmemente el objetivo del FIDA de fomentar la agricultura climáticamente inteligente y hacer especial hincapié en la creación de puestos de trabajo, tanto por cuenta propia como asalariado, para los jóvenes y las mujeres de las zonas rurales. Mejorar la inclusión de las mujeres y seguir aumentando el número de jóvenes en los puestos de trabajo disponibles en el sistema alimentario puede aumentar la productividad y mejorar la paz y la seguridad. Con este telón de fondo, nos complace la intención del FIDA de intensificar su colaboración con otros asociados del sector, como el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Mundial y otros organismos con sede en Roma.

En vista de los escasos recursos de la asistencia oficial para el desarrollo, reconocemos el reto que supone para el FIDA seguir colaborando con todos los países en desarrollo al tiempo que centra su atención en las regiones más pobres y vulnerables. Por consiguiente, respaldamos los debates acerca de la ampliación de la base de recursos

y acogemos con satisfacción el Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos. Asimismo, consideramos que la posibilidad de obtener préstamos de asociados en condiciones favorables representa un paso en la dirección correcta. Además, por lo que se refiere a movilizar nuevos recursos provenientes del mercado de capitales, instamos a realizar un examen exhaustivo de todos los riesgos que entraña, y acogemos con agrado el enfoque cauteloso y pragmático que el FIDA está adoptando. Asimismo, acogemos con agrado el debate sobre un marco de transición con el objetivo de garantizar de manera abierta y transparente que el FIDA pueda prestar el apoyo necesario a medida de cada uno de sus países clientes y acompañarlos en su camino hacia el desarrollo.

Declaración del representante del Reino de Bélgica en nombre de los países del Benelux

Esta declaración en el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA es en nombre de los Gobiernos del Reino de Bélgica, el Reino de los Países Bajos y el Gran Ducado de Luxemburgo. Existe una larga tradición de colaboración entre los países del Benelux en cuestiones sustantivas tanto dentro de la UE como en el contexto internacional más amplio.

Este año, el tema del Consejo de Gobernadores es “De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles”.

Encontrar una solución para los factores clave de la fragilidad no es tarea fácil. En cualquier caso, es evidente que un modelo agrícola que se centre principalmente en la producción de alimentos para familias individuales, si no les permite vender productos dentro de su comunidad o fuera de esta, no aportará solución alguna a estos desafíos. Por este motivo, es necesario pasar de un modelo de agricultura de subsistencia a uno de agricultura empresarial. Con esta transición, se tiene en cuenta que la agricultura es un sector económico y que, a diferencia de otros, es un sector con un impacto directo en la estabilidad de un país, la salud pública, el clima, la igualdad de género y la reducción de la pobreza. Por tanto, los países del Benelux ven un gran potencial en los avances realizados recientemente con respecto a la creación del Fondo de Inversiones para las PYME y los Pequeños Agricultores (SIF) como modalidad para la inversión directa en pequeñas y medianas empresas rurales y agrícolas. El Fondo de Financiación para Remesas es otro ejemplo innovador a este respecto.

Las zonas rurales cuentan con un gran potencial de crecimiento económico vinculado a la producción de alimentos y sectores relacionados y, puesto que la mayoría de las personas pobres y hambrientas del mundo se concentran en estas áreas, la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible dependerá del aprovechamiento de este potencial a menudo olvidado. Hay sobradas pruebas de que los cambios en las economías rurales pueden tener efectos considerables. La inversión en el desarrollo rural y la resiliencia de la población rural es una manera directa de abordar las causas de fondo de algunos de los principales desafíos a los que nos enfrentamos hoy en día, como las migraciones, los conflictos y la inestabilidad. En este contexto, el FIDA, que se especializa en reforzar la resiliencia a largo plazo en las comunidades vulnerables, tiene un claro valor añadido que complementa el de otros organismos cuyo trabajo se centra en la respuesta humanitaria y de emergencia. Así pues, los países del Benelux esperan que el FIDA continúe desempeñando un papel de liderazgo en la ejecución de la Agenda 2030, en estrecha colaboración con los otros organismos con sede en Roma y las instituciones financieras internacionales. En este sentido, los países del Benelux también animan al FIDA a que garantice una mayor presencia en los países asociados, proporcione mejor asistencia técnica y muestre un papel destacado en el intercambio de conocimientos y el fomento de las capacidades sobre el terreno.

Se debe continuar prestando especial atención al papel de la mujer en la economía rural. Se ha demostrado que la reducción de la desigualdad de género es una de las mejores formas de promover la seguridad alimentaria y reducir la pobreza rural.

Al igual que el FIDA, los países del Benelux están convencidos de que la inversión en los jóvenes del medio rural es crucial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los agricultores jóvenes son eficaces agentes de cambio, prontos a adoptar nuevas tecnologías. El uso de la tecnología digital ofrece una gran oportunidad en la promoción del desarrollo rural y la seguridad alimentaria. Por lo tanto, los países del Benelux instan al FIDA a integrar las aplicaciones digitales en sus intervenciones agrícolas y de seguridad alimentaria.

Para concluir, los países del Benelux celebran que el FIDA esté intensificando su participación en el diálogo sobre políticas a nivel nacional y regional, así como su participación activa en los procesos normativos multilaterales.

Declaración del representante de la República de Botswana

En primer lugar, permítanme aprovechar esta oportunidad para expresar el agradecimiento de mi delegación al Gobierno de Italia y el pueblo italiano, por su calurosa acogida una vez más.

Se trata ciertamente de una reunión estratégica en la que se celebran debates con múltiples enfoques a fin de orientar al FIDA hacia una nueva era y, por tanto, nos sentimos honrados de participar en ella. El tema de este año, "De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles", es sin duda un tema importante puesto que lo que aquí debatimos es la manera de influir en los cambios futuros en lo referente a las intervenciones para abordar los problemas que ponen en riesgo la seguridad alimentaria en nuestros países. Asimismo, también reconforta saber que el tema aborda el statu quo de la seguridad alimentaria en partes de África Subsahariana y Asia sudoriental y occidental, que empeora gradualmente.

Nadie duda de que la agricultura seguirá siendo el pilar fundamental para el futuro crecimiento de nuestras economías, a pesar de los desafíos como la falta de acceso a las tierras y los servicios financieros básicos. Para resolver estos problemas, debemos crear un entorno favorable que conduzca al desarrollo de nuevas soluciones financieras y fomente la inclusión financiera.

Esto se debe a que la inclusión financiera ofrece posibilidades que revitalizan y potencian un crecimiento económico con beneficios más importantes.

Como ocurre en la mayoría de países subsaharianos, para más del 70 % de los habitantes de Botswana que viven en zonas rurales, la agricultura es el principal sostén de sus medios de vida. Por esa razón, nos hemos comprometido a desarrollar las economías rurales mediante diversas políticas y programas. Por lo tanto, nuestro eje central debería ser la formulación de políticas que fomenten el dinamismo, la sostenibilidad y la resiliencia del sector agrícola.

Espero sinceramente que durante este período de sesiones se busquen soluciones para que los pequeños agricultores puedan acceder a los mercados, lo cual constituye uno de los mayores desafíos para Botswana. Estamos esforzándonos por aprovechar las asociaciones entre los sectores público y privado, y por fortalecer los vínculos entre estas partes interesadas con miras a hacer posible la comercialización agrícola.

Esperamos con interés participar en debates interactivos que puedan conducir a soluciones eficaces para aquellos a quienes representamos, en particular los jóvenes y las mujeres que permanecen marginados en nuestras sociedades.

Para concluir, Botswana desea expresar su agradecimiento por la fructífera asociación que llevamos adelante, en especial en el marco del Proyecto de Apoyo a los Servicios Agrícolas que acaba de finalizar y que esperamos sinceramente sea tan solo uno más en una larga lista. Esta asociación ha sido de gran valor, en particular en lo relativo a la aportación de conocimientos técnicos y, por tanto, esperamos mantener esta colaboración.

Declaración del representante de Burkina Faso

Es para mí un honor tomar la palabra y expresar mi gratitud y la del pueblo de Burkina Faso por el enorme apoyo que el FIDA brinda a la población rural. Celebro el tema elegido para este período de sesiones, que sin duda contribuirá a encontrar soluciones adecuadas a los problemas del desarrollo rural.

La persistencia de la pobreza extrema y el aumento de las desigualdades socioeconómicas, exacerbados por las catástrofes naturales consecuencia del cambio climático y por las fuertes presiones antrópicas sobre el capital natural, son algunas de las cuestiones que ponen de manifiesto la pertinencia del tema de este período de sesiones: "De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles".

En Burkina Faso, el 90 % de las personas pobres viven en zonas rurales donde dependen principalmente de la naturaleza. Hoy en día sus medios de vida se encuentran amenazados por el cambio climático, lo cual no hace sino incrementar su fragilidad.

En consecuencia, afrontar el desafío de reducir la pobreza significa promover economías rurales dinámicas y resilientes mediante acciones en las áreas rurales. En este contexto, el Gobierno de Burkina Faso ha puesto en marcha el Plan de Emergencia para el Sahel (PUS) y el Programa de Ayuda al Desarrollo de las Economías Locales (PADEL).

El Plan de Emergencia para el Sahel pretende ser una respuesta sistémica al problema de la seguridad en la región del Sahel y analiza la conexión entre la seguridad y el desarrollo desde tres perspectivas: i) aumentar la resiliencia en la población; ii) prever y prevenir problemas y salvaguardar el territorio, y iii) mejorar la gobernanza pública.

En el caso del Programa de Ayuda al Desarrollo de las Economías Locales, el objetivo es crear economías locales dinámicas, prósperas e inclusivas. Más concretamente, esto significa: i) desarrollar cadenas de valor con potencial de crear empleo en comunidades territoriales para apoyar las economías locales; ii) construir una plataforma de infraestructura moderna para desbloquear el potencial económico local; iii) proporcionar una red de seguridad social a los hogares vulnerables para que puedan incorporarse al sistema económico, y iv) desarrollar servicios financieros adaptados, inclusivos y accesibles que sirvan de apoyo a las economías locales.

Entre estos dos programas, Burkina Faso tiene previsto invertir más de 1 600 millones de dólares de los Estados Unidos en comunidades hasta el año 2020.

Burkina Faso ha registrado un crecimiento económico constante en los últimos años: un 5,9 % en 2016 y un 6,8 % en 2017, y un crecimiento promedio del 5,7 % en la última década. Esto ha hecho posible realizar grandes avances en los sectores del desarrollo. No obstante, aún nos enfrentamos a enormes desafíos para reducir la tasa de pobreza, que en 2014 ascendía al 40,1 %. Como saben, en la mayoría de los países africanos la pobreza es en gran medida un fenómeno rural que afecta principalmente a los jóvenes y a las mujeres. En 2014, ascendía a un 47,5 %.

Nuestro trabajo activo en pos del desarrollo socioeconómico se apoya en la capacidad de resiliencia de nuestro pueblo, que vive principalmente en zonas rurales y está cada vez más expuesto a catástrofes como las plagas de garrapata, langostas y aves granívoras. Estas catástrofes, en combinación con una degradación acelerada del suelo, han mermado el impacto de los esfuerzos realizados por el Gobierno para ayudar a las poblaciones vulnerables.

Puedo asegurarles que la visión formulada en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) de mi país para 2016-2020 establece entre sus más altas prioridades las cadenas de valor agrícolas, el empleo juvenil y el empoderamiento de las mujeres.

De hecho, para hacer frente al desafío de reducir la vulnerabilidad de nuestra gente y crear bienestar para todos, nuestros gobiernos deben comprometerse a realizar inversiones estructurales sustanciosas con miras a promover un crecimiento sólido,

inclusivo y sostenible. En consecuencia, en 2017 incrementamos considerablemente el gasto en inversiones, de 526 400 millones de francos CFA en 2016 a 919 200 millones, lo que supuso un aumento del 74,6 %.

Esta apuesta por el crecimiento creará sinergias entre los recursos locales, las competencias múltiples y la capacidad de creatividad e innovación de todos los actores. Con este objetivo, Burkina Faso insta una vez más a la comunidad internacional a invertir más en esta área.

Estas inversiones deben realizarse mediante la ejecución de programas y proyectos de desarrollo tales como nodos agrícolas, iniciativas empresariales agrícolas, incluidas microempresas rurales, e iniciativas para reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, al tiempo que se fomentan las asociaciones entre los sectores público y privado.

Para concluir, en nombre del pueblo de Burkina Faso, deseo expresar mi agradecimiento a todos nuestros amigos y asociados para el desarrollo que han depositado su confianza en nosotros contribuyendo a financiar nuestras iniciativas de desarrollo.

Asimismo, permítanme expresar una vez más al FIDA —que no es un banco, sino un fondo que utiliza la inversión como instrumento para la transformación rural— todo el reconocimiento de mi país por el apoyo inestimable que nos ha prestado cada vez que lo hemos solicitado.

Burkina Faso se compromete a reforzar esta cooperación para garantizar el bienestar de nuestra población rural.

Declaración del representante del Reino de Camboya

Me complace enormemente participar en el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA y me gustaría transmitirles el cordial saludo del Reino de Camboya y el Gobierno del Reino de Camboya al Presidente, a todos mis colegas Gobernadores y a los Jefes de las Delegaciones de los Estados Miembros.

Camboya aplaude el enfoque del Consejo de Gobernadores sobre el tema "De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles", un tema que reviste gran importancia en el cambiante contexto mundial en el que operan el FIDA y los Estados Miembros. Esperamos con interés los firmes debates y deliberaciones sobre esta cuestión y las contribuciones de los académicos y los colegas Gobernadores.

Permítanme en primer lugar dejar constancia del profundo agradecimiento del Gobierno del Reino de Camboya y del pueblo de Camboya al FIDA por su constante y valiosa colaboración y por sus generosas donaciones durante los dos últimos decenios, que han contribuido sobremanera a los logros de Camboya en materia de reducción de la pobreza rural y desarrollo de la agricultura en pequeña escala.

Camboya desea felicitar al Presidente y a su equipo por la conclusión satisfactoria de la Consulta sobre la FIDA 11 y los acuerdos alcanzados sobre el aumento de la financiación, resultados e impacto del FIDA durante el período 2019-2021. Me complace informarles de que durante el 5.^o período de sesiones de la FIDA 11, celebrada el 12 de febrero de 2018, anuncié que Camboya se comprometía a aumentar su contribución al FIDA 11 de USD 315 000 a USD 450 000.

Me complace observar que uno de los 10 mensajes principales de la Consulta sobre la FIDA11 instaba al FIDA a adecuar sus operaciones a las condiciones, demandas y prioridades específicas de los países asociados. Como todos ustedes saben, Camboya logró situar al país en una situación de ingresos medianos bajos en 2015 y aspira a formar parte de los países de ingresos medianos altos de aquí a 2030. Camboya ha modificado por tanto sus prioridades y sus estrategias de desarrollo para que el desarrollo de la agricultura en pequeña escala se ajuste a esta fase de desarrollo.

Camboya ha logrado progresos notables en cuanto al fomento de la seguridad alimentaria y aunque se seguirá fomentando, la Camboya del futuro adoptará un enfoque más estratégico y programático en relación con el desarrollo de la agricultura en pequeña escala que estará más centrado en la sostenibilidad y la resiliencia de los medios de vida rurales. Camboya planteará por consiguiente un enfoque más equilibrado sobre las inversiones de capital en virtud del cual las inversiones en capital abstracto irán acompañadas de las necesarias inversiones en infraestructuras físicas para vincular la producción a los mercados.

Para ello, deberá producirse un cambio que permita pasar del actual enfoque principal centrado en el aumento de la seguridad alimentaria mediante las ayudas del FIDA a una mayor promoción de la comercialización agrícola en el subsector de la agricultura en pequeña escala que estará dirigida a los pequeños agricultores más avanzados. El enfoque sobre la comercialización se centrará asimismo en torno a una mayor participación, mediante asociaciones entre los sectores público y privado, donde el sector privado se comprometerá a ofrecer servicios comerciales necesarios para garantizar la sostenibilidad de los medios de vida de los pequeños agricultores rurales. El objetivo no será sustituir al sector privado sino facilitar un entorno propicio para que el sector privado pueda crecer y ser rentable. Espero con interés la inclusión de este cambio estratégico en las operaciones del FIDA en Camboya en nuestro próximo documento del Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales y que esté en consonancia con el próximo Plan nacional de desarrollo estratégico para el período 2019-2023.

Para finalizar, me gustaría dar las gracias al Presidente, al equipo de gestión y al personal del FIDA por la excelente organización del presente período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

Declaración del representante de la República del Camerún

Permítanme, al comenzar este nuevo año, transmitir saludos a todos los Gobernadores y sus delegaciones en nombre del Gobierno del Camerún y en mi propio nombre. Que el año 2018 se vea coronado de éxitos.

Quisiera felicitar a los miembros de la nueva Mesa y a los nuevos representantes en la Junta Ejecutiva por su elección.

Tenemos un programa apretado para este 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores, que incluye varias cuestiones relativas a la gobernanza de nuestra institución que examinaremos con suma atención.

El tema elegido para este período de sesiones (“De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles”) nos brinda la oportunidad de debatir sobre las cuestiones importantes que actualmente nos plantean un reto.

Las economías rurales son frágiles a causa de problemas como los efectos negativos del cambio climático y las fluctuaciones cíclicas en los precios de los productos agrícolas. A estos se han sumado en los últimos años las amenazas a la seguridad, que a menudo encuentran sus primeras víctimas en las poblaciones rurales y las obligan a abandonar sus tierras y medios de vida. A su vez, esto da lugar a un empobrecimiento y a unas condiciones precarias que afectan especialmente a los jóvenes, haciéndolos vulnerables a la emigración o al reclutamiento por parte de movimientos terroristas.

Los programas de empleo juvenil pueden constituir una respuesta apropiada para abordar estos problemas. En el Camerún, por ejemplo, el apoyo del FIDA en el marco del Programa de Promoción de la Iniciativa Empresarial de los Jóvenes en el Sector Agropastoral es una innovación muy prometedora para favorecer la iniciativa empresarial agropastoral entre los jóvenes cameruneses.

Experiencias como el PEA-Jeunes en el Camerún merecen ser replicadas para que la labor del FIDA responda a su mandato con una pertinencia aún mayor.

Convencido de que las contribuciones económicas de los Estados Miembros son esenciales para la reposición de los recursos del FIDA, el Camerún está decidido, a pesar de la delicada situación económica que atraviesa, a contribuir a cada reposición con el fin de proporcionar a nuestra institución las herramientas que necesita para lograr la transformación rural. Creemos que de este modo se envía un fuerte mensaje cuyo motivo principal es el de dotar al FIDA de los medios con los que promover la modernización de la agricultura familiar en pequeña escala a favor de estimular la productividad y reducir la pobreza rural.

Al hacerlo, subrayamos la necesidad de que haya sobre el terreno una sinergia operacional entre todas las instituciones que, como el Fondo, trabajan en el mundo rural.

A este respecto, cabe señalar una vez más la experiencia del Camerún. Los pasados días 1 y 2 de febrero tuvo lugar en nuestro país una actividad innovadora consistente en la celebración de un taller conjunto para recibir comentarios sobre los informes de la evaluación de los programas del FIDA, la FAO y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el Camerún. Una vez concluido el taller, se creó una plataforma de colaboración inclusiva que ha dado lugar a una nueva asociación.

Siempre que las acciones del FIDA se inscriban en una dinámica multipartita y multilateral, el Camerún no tiene duda alguna de que el objetivo de hambre cero de la Agenda 2030 encontrará en el Fondo un instrumento propicio para apoyar de manera sostenible la inversión en las economías de las poblaciones rurales pobres. Por tanto, animamos al FIDA a considerar, conforme a su mandato, todos los enfoques que puedan mejorar la calidad de sus intervenciones de acuerdo con el plan de trabajo aprobado por la Junta Ejecutiva.

La diversificación económica es otra esfera importante. En el contexto actual de atonía de los precios de las materias primas de exportación tradicionales, los países de África

Central han optado por la diversificación en el marco de los respectivos programas de reforma económica que llevan adelante.

Esta es una manera de reforzar la resiliencia de las economías de la subregión. Se aprobó por unanimidad durante la cumbre extraordinaria organizada por el Jefe de Estado del Camerún en Yaoundé en diciembre de 2016. Así pues, las actividades de producción rurales (la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura) seguirán figurando entre las prioridades de nuestro país, ya que desde este punto de vista presentan ventajas comparativas.

Sabemos que podemos contar con el apoyo de nuestros asociados tradicionales en el sector, incluido el FIDA, para ayudarnos a lograr el crecimiento deseado de los volúmenes de producción mediante la mejora de la productividad en lugar de la mera expansión de las áreas cultivadas, y de manera respetuosa con el medio ambiente.

Declaración del representante del Canadá

Me complace dirigirme a ustedes en nombre del Gobierno del Canadá con motivo de este 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. Esta sesión es importante, tanto por conmemorar el 40.^o aniversario del FIDA como por darnos la oportunidad de celebrar la asociación de larga data que mantiene con el Canadá desde su fundación. El tema de este año, "De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles", hace hincapié en el compromiso de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de no dejar a nadie atrás, y nos permite debatir sobre los factores internos y externos de los Estados Miembros que contribuyen a la fragilidad y ponen en riesgo los esfuerzos para eliminar el hambre y la pobreza.

Desde su creación en 1977, el FIDA ha desempeñado un papel destacado en la transformación de las zonas rurales, invirtiendo en la población rural, liderando la lucha contra la pobreza y la inseguridad alimentaria, reduciendo la fragilidad y fomentando la resiliencia. Es una tarea ardua, pero el FIDA, junto con sus asociados, se ha centrado firmemente en las zonas rurales marginadas y de difícil acceso donde otros, en ocasiones, se niegan a trabajar e invertir. La ventaja comparativa del Fondo sigue siendo tener como principales beneficiarios, y también como asociados de pleno derecho, a las personas que viven en condiciones de pobreza extrema e inseguridad alimentaria en las zonas rurales, y en particular a las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas.

Sin embargo, los desafíos a los que se enfrentan el FIDA y la comunidad internacional en general son inmensos y se ven exacerbados, entre otras cosas, por el cambio climático y los conflictos. Como señala el informe El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo de 2017, preparado por los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el número de personas subalimentadas en el mundo aumentó de 777 millones en 2015 a 815 millones en 2016. La prevalencia de la subalimentación también ha aumentado: el 11 % de la población mundial está subalimentada. Una de cada nueve personas en el mundo se va a la cama con hambre. Todo esto viene de la mano de un compromiso internacional para erradicar el hambre y la pobreza extrema de aquí al año 2030.

El Canadá celebra el enfoque con el que el FIDA se enfrenta a estos desafíos en materia de desarrollo y apoya la orientación que está adoptando en las cuestiones clave del género, el cambio climático, la nutrición y la juventud, así como su compromiso por realizar transformaciones para subsanar las causas fundamentales de la pobreza, la vulnerabilidad y la desigualdad. No cabe duda de que, para que haya una verdadera transformación rural, es necesario intensificar los esfuerzos en estas cuatro importantes cuestiones transversales. El Canadá también apoya los esfuerzos del FIDA por renovar su enfoque con respecto a la asignación y la movilización de recursos, y su hincapié en la gestión para obtener mejores resultados. El Presidente Houngbo es digno de elogio por encabezar esta iniciativa orientada a la excelencia operacional. En el futuro, estos esfuerzos garantizarán que se preste una atención prioritaria a los más pobres y vulnerables, al adoptar modalidades de financiación innovadoras que garantizarán que el Fondo cuente con medios suficientes para hacer frente a los desafíos que se avecinan.

El Canadá acoge con satisfacción el compromiso del FIDA de fijar nuevos estándares con los que medir su trabajo en materia de igualdad de género y empoderamiento de la mujer. El pasado junio, nuestro país presentó su primera Política de ayuda internacional feminista, cuyo objetivo es reducir la pobreza extrema promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, no a expensas de los hombres y los niños, sino junto a ellos. Nuestra política de ayuda internacional se centra en las mujeres y en las niñas porque son poderosos agentes de cambio y porque existen pruebas claras de que empoderar a las mujeres y a las niñas es la manera más eficaz de abordar la pobreza y la desigualdad. Pero el Canadá no puede hacerlo solo: dependeremos en gran

medida de nuestros asociados, como el FIDA, que están en tan buena posición para interactuar con las organizaciones de mujeres locales y así contribuir a cambiar las normas sociales y efectuar cambios transformadores en materia de género.

L'Union fait la force: mediante el trabajo conjunto de mujeres y hombres en pos del cambio, pero también mediante la colaboración del Canadá y sus asociados para el desarrollo, como el FIDA, con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, podemos ayudar a hacer realidad ese cambio innovador que resultará en el fortalecimiento de la resiliencia.

Declaración del representante de la República Popular China

El mundo se enfrenta actualmente a la pobreza extrema y a situaciones de extrema fragilidad provocadas por la violencia y los conflictos, el cambio climático y los desastres naturales, lo que plantea serios desafíos para los países en desarrollo en lo referente a erradicar la pobreza y el hambre y ejecutar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como institución dedicada a la reducción de la pobreza y al desarrollo rurales en el ámbito de las Naciones Unidas, el FIDA debería perseverar en su mandato relativo al desarrollo, hacer valer sus ventajas comparativas y ayudar activamente a los Estados Miembros a promover el desarrollo agrícola sostenible y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 2.

Permítanme aprovechar esta oportunidad para hacer algunas observaciones.

En primer lugar, el FIDA debería seguir creciendo y ganando solidez para poder ofrecer más recursos destinados al desarrollo. En los últimos años, los préstamos concedidos por el FIDA se han mantenido en torno a un promedio anual de USD 1 000 millones, cifra insuficiente para atender las necesidades reales de los países en desarrollo en términos de desarrollo agrícola sostenible, lo que conlleva a una considerable brecha. A fin de desempeñar mejor su mandato, el FIDA debería seguir aumentando su solidez y capacidad financieras, ampliar la escala de sus operaciones y proporcionar más recursos destinados al desarrollo para reducir la pobreza rural en el mundo y fomentar el desarrollo agrícola. A este respecto, las contribuciones a los recursos básicos realizadas por los Estados Miembros deberían ser siempre la principal fuente de la financiación del FIDA. Los países desarrollados deberían cumplir con su responsabilidad de promover el desarrollo internacional y aumentar activamente sus contribuciones al FIDA. En calidad de país en desarrollo, China está también dispuesta a apoyar al FIDA en la medida de sus posibilidades. En el marco de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA recién concluida, China se comprometió a realizar una contribución a los recursos básicos de USD 81 millones (equivalentes en renmimbi), lo que representa un aumento del 35 % en comparación con la FIDA10. Además de las contribuciones a los recursos básicos, el FIDA debería explorar otras fuentes de financiación, en particular, iniciando la toma de empréstitos de mercado basada en la sostenibilidad financiera. Paralelamente, el FIDA debería atraer más capital del sector privado y de otros asociados en el desarrollo con miras a invertir conjuntamente en el desarrollo de la agricultura rural.

En segundo lugar, el FIDA debería seguir mejorando su posición dentro del orden mundial y fortalecer la cooperación con todos los Estados Miembros. Los miembros del FIDA tiene perfiles muy diferentes y casi todos los Estados Miembros en desarrollo, en particular los países de ingresos medianos (PIM), independientemente de su región o estado de desarrollo, se enfrentan a vulnerabilidades de diverso alcance que se manifiestan de forma diferente. Entretanto, el fortalecimiento de la colaboración entre el FIDA y los PIM desempeña un papel sumamente importante en la mejora de la sostenibilidad financiera, ya que enriquece la experiencia relativa al desarrollo y aumenta la eficacia del FIDA en esta materia. Por consiguiente, el FIDA debería seguir atendiendo las necesidades de las personas pobres de las zonas rurales en todo el mundo y atenerse a los principios de desarrollo inclusivo para apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura y de las zonas rurales en todos los países en desarrollo que son miembros del Fondo. Por un lado, el FIDA debería aumentar su apoyo a los países de bajos ingresos y los países con situaciones de fragilidad, haciendo especial énfasis en la mejora de su productividad agrícola y de la capacidad de la población rural de encarar riesgos externos, como los desastres naturales, a fin de abordar la pobreza extrema en las zonas rurales. Por otro lado, el FIDA debería fortalecer la cooperación con los PIM, prestando especial atención a filosofías y modelos de desarrollo agrícola innovadores, fomentando la gobernanza y aumentando la resiliencia a las crisis para abordar los desequilibrios e inestabilidades en materia de desarrollo.

En tercer lugar, el FIDA debería seguir insistiendo en el multilateralismo y promover varias formas de cooperación como la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. El problema de la vulnerabilidad traspasa fronteras y va mucho más allá. Para solucionarlo, se deben aunar los esfuerzos de distintos países y regiones y del mundo en su totalidad. Por tanto, todas las partes deberían defender el multilateralismo y seguir apoyando al FIDA para que sirva de plataforma de cooperación multilateral. Como participante y defensora de la cooperación, China ha tomado parte activa en la cooperación Sur-Sur con otros países en desarrollo mediante la plataforma del FIDA y ha logrado resultados satisfactorios. Desde 2009, China y el FIDA fundaron conjuntamente y celebraron con éxito ocho períodos de sesiones del Seminario de Cooperación Sur-Sur. En 2017, se estableció oficialmente la oficina del FIDA en China, cuyas funciones se centran en el intercambio de conocimientos en el plano regional y la cooperación Sur-Sur. Ayer, durante la Consulta sobre la FIDA11, el Gobierno Chino anunció que, además de la contribución a los recursos básicos de USD 81 millones (equivalentes en renmimbi), China realizaría una contribución complementaria de USD 10 millones (equivalentes en renmimbi) para crear en el FIDA una infraestructura para la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, con el objeto de apoyar el intercambio de experiencia y tecnología, el intercambio de conocimientos, el diálogo sobre políticas, la creación de capacidad y el fomento de las inversiones. Instamos al FIDA a que desempeñe plenamente su función de enlace y plataforma para facilitar la cooperación regional, Sur-Sur y triangular entre los países en desarrollo que son miembros del Fondo con miras a promover el intercambio de experiencias, tecnologías y capacidades avanzadas en materia de agricultura. Además, este tipo de cooperación debería estar estrechamente vinculada a su programa de préstamos y donaciones, lo que aumentaría el nivel general de desarrollo agrícola en los países en desarrollo.

En cuarto lugar, el FIDA debería perseverar en las reformas y las innovaciones para aumentar su eficacia en términos de desarrollo. El FIDA impulsa actualmente varias reformas como la descentralización, y este año ejecutará también la excelencia operacional en beneficio de los resultados. Estos esfuerzos serán fundamentales para que el FIDA aumente su eficiencia operacional y su eficacia en términos de desarrollo. Durante este proceso, se recomienda encarecidamente al FIDA a que se centre en los tres aspectos siguientes: en primer lugar, promover constantemente la construcción de sus centros regionales, estrechar la colaboración entre los equipos de trabajo y los Estados Miembros para que sus políticas y operaciones se adapten mejor a las realidades de los países prestatarios en materia de desarrollo; en segundo lugar, seguir racionalizando sus procesos operacionales, agilizando la aprobación de los proyectos y los desembolsos para garantizar una ejecución sin contratiempos; en tercer lugar, hacer hincapié en la innovación y la demostración de los proyectos, y mejorar la extracción y el intercambio de experiencia para aprovechar al máximo los resultados de la reducción de la pobreza y el desarrollo con recursos limitados.

Este año se celebra el 40.º aniversario del proceso de reforma y apertura de China y hace también 40 años desde que el FIDA inició sus operaciones. A lo largo de los cuatro últimos decenios, China y el FIDA han permanecido juntos al margen de las situaciones; en particular, la asociación general entre las dos partes se ha hecho más profunda con el tiempo, ofreciendo así resultados positivos. En el 19.º Congreso Nacional del Partido Comunista Chino, celebrado en octubre de 2017, se impulsó una estrategia de estímulo de las zonas rurales con los objetivos generales de lograr “empresas prósperas, entornos agradables para vivir, convenciones sociales y civismo, gobernanza eficaz y prosperidad”. Estos objetivos concuerdan fundamentalmente con la aspiración y el mandato del FIDA de promover una transformación rural sostenible e inclusiva. En esta nueva era, estamos dispuestos a fortalecer la cooperación y avanzar codo a codo con el FIDA y con terceras partes no solo para lograr nuestros propios objetivos de reducción de la pobreza, sino también para contribuir en mayor medida a la reducción de la pobreza rural y al desarrollo agrícola en todo el mundo.

Declaración del representante de la República de Colombia

Para la Representación Permanente de Colombia ante el FIDA es un honor hacer parte de este Consejo de Gobernadores 2018 que tiene como foco la inversión en economías rurales sostenibles, objetivo que el FIDA ha venido promoviendo y apoyando en nuestro país con el desarrollo de diversos proyectos desde 1981, año en el cual se aprobó el primer proyecto denominado Proyecto Desarrollo Rural Arauca II. Arauca es uno de los 32 departamentos que dividen a Colombia.

Con inversiones superiores a USD 164 millones, los proyectos del FIDA en colaboración con nuestro Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural han beneficiado de manera directa a cerca de 95 000 familias de las zonas más pobres del país.

Hoy, en el momento histórico en el que se encuentra inmersa Colombia tras haber alcanzado un Acuerdo de Paz después de más de cinco décadas de conflicto armado, la especial atención al sector rural resulta de vital importancia para la reconstrucción del campo colombiano, en miras a lograr una paz estable y duradera.

En ese propósito vale la pena resaltar la importancia de la cartera activa de la organización en Colombia, la cual está compuesta por un proyecto de financiamiento, tres proyectos en el ámbito nacional y cinco en el regional. Dentro de ellos, se destaca el Proyecto de Fomento de la Capacidad Empresarial Rural: confianza y oportunidades que recibió en noviembre del año pasado el Premio de Género del FIDA por su impacto en las mujeres rurales, a través del fortalecimiento de procesos de asociatividad alrededor de iniciativas productivas. A través de esta iniciativa, se impulsan nuevos mecanismos para optimizar la atención a las mujeres rurales, especialmente a quienes habitan en territorios históricamente afectados por la guerra y que hoy están en construcción de paz. Gracias a este programa se ha logrado beneficiar a 50 000 familias ubicadas en 134 municipios, distribuidos en 17 departamentos, priorizados de forma concertada con la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial de Colombia.

El éxito de este proyecto es una muestra de los esfuerzos del FIDA y de Colombia por lograr economías sostenibles que mejoren la calidad de vida de las poblaciones rurales, aproximándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, y brindando herramientas para un impacto positivo duradero.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer al Presidente del FIDA, Sr. Gilbert Houngbo, al Vicepresidente Adjunto, Sr. Perin Saint Ange, al Director del Departamento de América Latina y el Caribe, Sr. Joaquín Lozano, al Coordinador de la Región Andina y Gerente en el País para Colombia, Sr. Jesús Quintana por hacer posible la extensión del proyecto por un período adicional de 3 años, como reconocimiento de los logros alcanzados. Esta extensión, dado el notable impacto positivo que ha generado, augura continuar dando la posibilidad de construir un nuevo proyecto de vida a comunidades que han estado rezagas por más de 50 años.

Colombia, en su esfuerzo por mejorar las condiciones de su población rural e insertar al sector en las dinámicas de crecimiento del país, generando bienestar y mejores condiciones de vida para las familias campesinas, valora el trabajo y los aportes que viene realizando el FIDA en beneficio del país, los cuales representan una ventaja comparativa en el sector rural, y manifiesta su voluntad de continuar trabajando con la organización como aliada en ese propósito.

Declaración del representante de la República de Cuba

En nombre del Gobierno cubano saludo a todos los asistentes al 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. Felicito a la mesa electa para conducir los trabajos de esta sesión; deseo reconocer asimismo al Sr. Hounghbo como Presidente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y le deseo éxito.

Para el Gobierno cubano, la seguridad alimentaria constituye un objetivo estratégico. Se acometen acciones a corto y largo plazo dirigidas a incrementar la suficiencia en la producción alimentaria y a disminuir, asimismo, sus altos niveles de importación. Los proyectos que hoy emprendemos junto al FIDA se orientan a esa finalidad. La fragilidad a resiliencia a largo plazo y la necesidad de invertir en economías rurales sostenibles centran los análisis de este Consejo.

Aun siendo un pequeño estado insular en desarrollo, en numerosas ocasiones, la más reciente tras el devastador huracán Irma, que asoló a 12 de las 15 provincias a finales del 2017, Cuba ha demostrado ser un país con sólida resiliencia, pero somos afectados no solo por huracanes, sino también por otros fenómenos medioambientales, como las cíclicas sequías y daños de índole muy diversa como los ocasionados por el bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene Estados Unidos contra el pueblo cubano. Sin embargo, es conocida la capacidad de mi país, de las autoridades y la población, de hacer frente a eventos extremos y organizar positivamente la vida cotidiana y la sociedad, sin alienar la identidad propia ni abandonar los empeños y sueños en pos del desarrollo próspero y sostenible al que aspiramos, con el ser humano en el centro de la inclusión social.

Iniciamos los trabajos para elaborar una estrategia de apoyo al país, COSOP para el período 2019-2021, la cual complementará nuestros esfuerzos en el sector agrícola, y las medidas que para ello adoptan las autoridades cubanas como parte de los planes de desarrollo económico-social hasta el año 2030. En ese marco, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural son objetivos prioritarios. Los jóvenes y las mujeres, con cuidada inserción, son sectores de especial atención para los planes agrícolas, y su formación, sin marginación de género, es una realidad a lo largo de todo el país.

Agradezco al FIDA, y en especial a su División de América Latina y el Caribe, por el apoyo que brinda a mi país en materia de cooperación para el desarrollo agrícola. Cuba, que seguirá honrando sus compromisos con la cooperación internacional y el desarrollo sostenible, plantea su disposición de hacer, aunque modesta, una contribución a la FIDA11 similar a la que hicimos a la FIDA10.

Cuba apoya a la cooperación Sur-Sur, contamos con un gran potencial de recursos humanos e instituciones que estamos en disposición de poner al servicio de países miembros del Fondo. Pero también Cuba aboga por la cooperación triangular y se pronuncia a favor del multilateralismo. Estamos convencidos que ante los complejos problemas del mundo actual, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, plasmados en la Agenda 2030, solo se harán realidad con el apoyo conjunto de la comunidad internacional y de todo el sistema de las Naciones Unidas.

No deben utilizarse los alimentos como instrumento de presión política, debe prevalecer el diálogo y no la beligerancia, es injusto que se desperdicien cuantiosos recursos en guerras y mientras 815 millones de personas padezcan hambre.

Permítaseme por último, hacer un llamado a los países desarrollados a cumplir con el compromiso adoptado hace muchos años pero una y otra vez relegado, de asignar el 0,7 % del PIB anual a la ayuda oficial al desarrollo. Sería una significativa contribución al loable empeño de alcanzar Hambre Cero para unos y para otros en el mundo. Buen trabajo a todos en el bien común.

Declaración del representante de la República Árabe de Egipto

Deseo agradecer al Presidente del FIDA, Gilbert Houngbo, la amable invitación extendida a la República Árabe de Egipto para participar en el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, que se ocupa del tema “De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles” en el contexto del cambio climático, los conflictos y la necesidad de proporcionar medios de vida sostenibles a los jóvenes.

En nombre del Gobierno egipcio, me complace saludar a todos los países que participan en este período de sesiones. Permítanme encomiar la labor del FIDA en la eliminación de la pobreza en las regiones rurales, el apoyo a los pequeños agricultores en todo el mundo y la mejora de los medios de vida de las familias rurales.

Nuestro mundo se enfrenta actualmente a importantes desafíos que tienen un gran impacto. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el período 2015-2030 son motivo de gran esperanza para millones de personas que viven en condiciones de pobreza en todo el mundo. El FIDA desempeña un papel destacado invirtiendo en las poblaciones rurales, haciendo posible una transformación inclusiva y sostenible de las zonas rurales y, mediante su nueva política, procurando reforzar la resiliencia en las comunidades rurales, para lo cual se requieren grandes inversiones en la agricultura. Debemos unirnos para crear mecanismos que garanticen que las principales partes interesadas públicas y privadas puedan desempeñar un papel eficaz en la solución de los problemas a los que se enfrentan las regiones rurales mediante la creación de nuevos empleos, la inversión en los jóvenes para mejorar la vida de la población rural (incluidos los pequeños agricultores y las personas pobres) y el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes, los grupos marginados y las víctimas de desastres y conflictos.

El FIDA es una institución financiera internacional que trabaja para promover el desarrollo rural bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Por tanto, está en condiciones de ejecutar en zonas rurales de todo el mundo programas integrales de inversión continua que pongan el acento en el desarrollo de las capacidades de inversión de mujeres y hombres de las zonas rurales y, particularmente, pequeños agricultores en zonas pobres.

En Egipto, las zonas rurales se enfrentan a desafíos porque cada vez más la población rural emigra a los centros urbanos en busca de empleo, comodidades y servicios. El Gobierno egipcio está centrando su atención en medidas que mejoren las condiciones en las zonas rurales. Algunas de estas medidas son:

- la ampliación de proyectos de infraestructura, en particular la mejora de las redes eléctricas, las redes de agua potable, las redes viarias, los sistemas de drenaje agrícola, los sistemas de alcantarillado, etc. en el marco de las consignaciones económicas disponibles;
- la ampliación de los servicios de extensión para aumentar la producción agrícola y el uso de métodos agrícolas modernos, incluido el empleo de sistemas mecanizados modernos y la mejora de las variedades de plantas y las razas de animales;
- la promulgación de legislación y leyes para regular la relación entre los arrendadores y los arrendatarios de tierras agrícolas, y
- la ampliación de proyectos de recuperación de tierras (incluido un proyecto para recuperar 1,5 millones de feddans), el establecimiento de nuevas comunidades urbanas y la transferencia de la propiedad de tierras agrícolas recuperadas a los jóvenes.

Egipto se enfrenta a una serie de obstáculos para el desarrollo en general y el desarrollo rural en particular. El país ha comenzado a aplicar con urgencia soluciones sustantivas, que incluyen las siguientes:

- el desarrollo de una política de desarrollo rural clara, con bases objetivas para seleccionar opciones apropiadas con las que promover el desarrollo inclusivo y realizar avances económicos, sociales y ambientales en las zonas rurales;
- la toma de medidas para superar los obstáculos a la inversión en el desarrollo rural en Egipto y para reducir el desempleo juvenil en las zonas rurales;
- la creación de un inventario de los recursos naturales egipcios (incluidos los recursos vegetales, animales, hídricos y energéticos), la evaluación objetiva y lógica de estos recursos, y la elaboración de un plan para cubrir las necesidades de desarrollo rural en Egipto;
- la coordinación entre instituciones, centros y organizaciones de investigación que se ocupan del desarrollo rural, la explotación de contribuciones locales y extranjeras al desarrollo rural, el fomento de pequeñas y medianas empresas basadas en recursos locales y la optimización del valor de la mano de obra y las industrias rurales;
- la iniciación de un programa de desarrollo de los recursos humanos en Egipto para sensibilizar a través de la educación, la cultura y la investigación científica, con miras a cambiar los estilos de vida rurales y destacar el valor de las mujeres del medio rural en cuanto asociadas en el progreso y el desarrollo, y
- la ejecución de grandes proyectos nacionales con los que aspiramos a redefinir el mapa de Egipto. La dirección política del país, bajo el liderazgo del Presidente Abdel Fattah el-Sisi, está actuando con audacia para construir comunidades nuevas y modernas vinculadas a las grandes empresas con el fin de promover la inversión y crear empleos. Lo hace guiándose por una nueva visión para satisfacer la necesidad fundamental del pueblo egipcio de disfrutar de mayor espacio, mediante la expansión más allá de los confines del valle y el delta del Nilo hacia grandes extensiones del desierto para explotar los recursos disponibles allí existentes empleando tecnologías de vanguardia y conocimientos especializados para el beneficio del pueblo egipcio.

Egipto continuará trabajando en la ejecución de proyectos de inversión en las zonas rurales, concentrándose en desarrollar las capacidades de inversión de las mujeres y los hombres de dichas zonas y en fortalecer la resiliencia, particularmente entre los pequeños agricultores de las zonas más necesitadas, para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, el Gobierno egipcio continuará mejorando su cooperación con el sector privado y con los países y organizaciones internacionales pertinentes.

Para concluir, quisiera expresar mi sincero agradecimiento al Presidente del FIDA por la labor constructiva del Fondo al apoyar y promover las políticas de los Estados Miembros para lograr una mayor sostenibilidad en el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria.

Declaración del representante del Estado de Eritrea

Para empezar, quisiera expresar mi profunda gratitud al FIDA por la invitación extendida al Ministro de Agricultura de mi país, H. E. Arefaine Berhe, que no ha podido asistir por tener que atender otras tareas muy urgentes, y en cuyo nombre tengo el honor de participar en este oportuno e importante 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

Las crisis alimentarias mundiales que aún vivimos hoy comenzaron hace mucho tiempo. Se han tratado en cumbres de alto nivel organizadas por el FIDA y otras entidades con aportaciones del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, a pesar de toda la buena voluntad, los esfuerzos y las promesas de cambiar las cosas, poco han mejorado desde entonces. En consecuencia, nos queda mucho trabajo por hacer, especialmente en los países en desarrollo, para mejorar los sistemas agrícolas, erradicar el hambre y mantener la seguridad alimentaria y nutricional.

Eritrea se encuentra en la región del Sahel en África, donde las lluvias suelen ser insuficientes e irregulares. Con la cooperación del FIDA, y de todas las organizaciones de las Naciones Unidas, y con nuestra política de autosuficiencia, hemos iniciado una gran labor de conservación del suelo y el agua, así como de reforestación, y a estos efectos estamos introduciendo un sistema de riego sostenible en todas las zonas agroecológicas. El riego y los programas centrados en el clima no son meras obligaciones y responsabilidades si queremos alcanzar los ODS fijados para 2030. Por el contrario, se están convirtiendo cada vez más en parte de la cultura y la vida cotidiana en Eritrea. El compromiso de Eritrea por abordar el problema con medidas pragmáticas en el ámbito nacional y regional es conforme al Programa de Establecimiento de Metas de Neutralización de la Degradación de las Tierras (NDT). Hemos fijado metas a nivel tanto nacional como de las zonas (regional) con el propósito de lograr esta neutralización en la totalidad país, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (meta 3 del ODS 15).

Desde que obtuvimos la independencia, hemos llevado a cabo actividades relacionadas con medidas estructurales de conservación del suelo y el agua comunes y generalizadas, entre las que se incluyen: 105 000 hectáreas de lomos de piedra, 153 000 hectáreas de diques de tierra, 95 000 hectáreas de terrazas (nivelación de terreno) y diques de consolidación para más de 6,2 millones de metros cúbicos.

La conservación del suelo y el agua, así como la captación de agua, ejercen una influencia directa en la productividad de los cultivos y el ganado, y en el objetivo final de la seguridad alimentaria y nutricional. En Eritrea, nuestra estrategia es practicar una agricultura intensiva e integrada para así poder dedicar la mayor parte de la tierra, especialmente las zonas en pendiente y más secas, a la plantación de árboles y cercados para el ganado con miras a mejorar nuestra base de recursos naturales.

Creemos que, ante todo, es responsabilidad de cada país dar la máxima prioridad a la seguridad alimentaria y nutricional y destinar recursos proporcionales para aumentar la producción y la productividad, eliminar el hambre y mantener estables y asequibles los precios de los alimentos. No obstante, para dar un paso firme hacia adelante se necesita el apoyo del FIDA, las organizaciones de las Naciones Unidas, el Fondo Fiduciario Mundial y otros asociados. Se sabe que, en las sociedades rurales, fortalecer la sensibilización de la comunidad es un requisito previo para la productividad agrícola, la reducción de la pobreza y el hambre, y la promoción del crecimiento económico. En este sentido, el Gobierno de Eritrea agradece enormemente el futuro apoyo del FIDA.

Por otra parte, la contribución de todos los gobiernos es fundamental para que la movilización de recursos del Fondo pueda tener un resultado exitoso. El Gobierno de Eritrea, con sus recursos limitados, ha venido renovando su apoyo al FIDA de tiempo en tiempo a fin de permitirle lograr sus objetivos, que creemos repercutirán en todos los países miembros, incluido Eritrea. La contribución de nuestro país en la Novena Reposición fue solo de USD 10 000, pero en la Undécima Reposición se cuadruplicó, alcanzando los USD 40 000.

Declaración del representante de la República de Fiji

Es para mí un honor haber sido invitado al 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, y mi presencia aquí entre ustedes el día de hoy es testimonio del apoyo constante de Fiji al mandato del FIDA de erradicar la pobreza rural.

Permítanme, en primer lugar, transmitir al Consejo de Gobernadores los más cálidos saludos del Gobierno y el pueblo de mi país y desearle lo mejor en el desarrollo de sus deliberaciones.

Me gustaría también recordar la larga y cordial relación del FIDA con el Gobierno de Fiji, que se remonta al año 1978, cuando mi país se incorporó al Fondo. Si bien el FIDA ha financiado numerosas actividades en el país a través de donaciones regionales, la primera inversión financiada mediante un préstamo del Fondo se aprobó en 2015. El Proyecto de Asociaciones Agrícolas en Fiji, en las tierras altas de la isla principal del país, tiene por finalidad principal reducir las dificultades que enfrentan las comunidades rurales remotas, con el objetivo de desarrollo de lograr que los pequeños productores se dediquen a la agricultura sostenible y fomentar las asociaciones empresariales en las zonas alejadas.

“De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles”, el tema de esta conferencia, es, sin dudas adecuado y altamente pertinente para mi país. Fiji y las islas del Pacífico tienen ecosistemas frágiles y algunas de las características agroecológicas más difíciles, como, por ejemplo, baja fertilidad de los suelos, salinización de las zonas agrícolas, sequías y altas temperaturas. Esto se ve agravado por desastres naturales tales como los ciclones tropicales ocurridos recientemente en Samoa y Tonga.

Estas realidades socavan las posibilidades de lograr un desarrollo sostenible y ponen en peligro los medios de vida de las personas de las zonas rurales con quienes trabaja el FIDA. La inversión en los medios de vida de las zonas rurales es fundamental para enfrentar estos desafíos y garantizar que la población tenga la capacidad necesaria para llevar un modo de vida sostenible.

Fiji asumió la presidencia de la COP23 el año pasado y tenemos la firme voluntad de mantener el impulso del Acuerdo de París firmado en 2015 y el esfuerzo concertado por reducir las emisiones de carbono y reducir la temperatura mundial, lo que se reforzó en la COP22 celebrada en Marrakech. Como primer presidente de una COP proveniente de un pequeño Estado insular en desarrollo, tenemos la responsabilidad de velar por que todos los países hagan su parte en la lucha contra el aumento del nivel del mar, los fenómenos meteorológicos extremos y las variaciones en los patrones climáticos vinculadas al cambio climático.

El compromiso de mi país con el FIDA y las actividades que desarrolla es reconocido. El Fondo contribuye de manera única a dar una respuesta a los problemas de pobreza rural que afectan a Fiji y los países insulares del Pacífico. Como testimonio de nuestro compromiso, en nombre de la República de Fiji, quisiera prometer una contribución a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA por valor de USD 100 000.

Declaración del representante de la República Francesa

El año que acaba de concluir ha estado signado por dos grandes acontecimientos para el FIDA: la elección de un nuevo Presidente y la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA. Las reposiciones brindan siempre una oportunidad para reflexionar profundamente sobre la orientación general del Fondo, sus métodos de actuación y su gobernanza. Y cada elección de un nuevo Presidente nos permite trabajar juntos a fin de establecer una visión y un deseo colectivo para el futuro de la institución.

Ahora el FIDA debe avanzar hacia el futuro, con la confianza de sus donantes y sus miembros, para enfrentarse con éxito a los retos que se le presentan en el año 2018 y los venideros durante el período completo de la Undécima Reposición.

El Fondo está adaptando su modelo financiero y operacional a fin de afrontar los nuevos desafíos y participar plenamente en la consecución de los objetivos que nos hemos fijado para 2030. Ahora debe seguir adelante con su prioridad renovada de prestar ayuda a los países más pobres, un compromiso más firme con el clima y el empoderamiento de las mujeres, así como con el nuevo énfasis en la juventud y el empleo juvenil. Habida cuenta del compromiso constante del FIDA con la diversificación de sus recursos, cabe esperar que su labor tenga un impacto aún mayor en la pobreza y el hambre en las zonas rurales. Francia se enorgullece de desempeñar un papel destacado a este respecto, particularmente con un empréstito soberano por valor de 200 millones de euros en 2017. La iniciativa que se ha puesto en marcha para reforzar la eficacia y la eficiencia operacionales del FIDA mediante el acercamiento a los beneficiarios, la reducción de los retrasos en la implementación de los programas y los desembolsos, así como una mejor adaptación de las operaciones e instrumentos del Fondo a los países en los que interviene, también nos permite esperar un mayor impacto.

Para Francia, el FIDA es un asociado multilateral clave en materia de agricultura. Cuenta con un mandato preciso más pertinente que nunca y claras ventajas comparativas, como podemos ver en su experiencia sectorial específica, dinamismo, flexibilidad y capacidad de innovar para evolucionar en sus operaciones y su gestión interna. Debe continuar centrando su labor donde esta pueda tener un mayor impacto y consolidarse entre las instituciones de desarrollo en su papel de liderazgo en la erradicación de la pobreza rural y como entidad precursora en las zonas más aisladas. El FIDA tendrá que trabajar con todos los asociados, incluidos otros donantes, pero también con las organizaciones de agricultores, las ONG e incluso el sector privado para lograr un desarrollo y una transformación rural sostenibles. También esperamos una colaboración mucho más sólida entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma, la cual tiene aún más sentido en el contexto de la reforma del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, y encomiamos el firme compromiso asumido por el Presidente del FIDA a este respecto.

Francia concede gran importancia a que los programas del FIDA continúen teniendo como beneficiarios prioritarios a los países más pobres y las personas más vulnerables por encima de todo, y le complace ver que esta prioridad se ha reforzado en el nuevo sistema de asignación de recursos. La solidaridad debe seguir siendo el principio cardinal por el que se rige el funcionamiento del Fondo. El FIDA es una institución emblemática en la prestación de una ayuda al desarrollo que es eficaz y se destina principalmente a los países y las poblaciones que más la necesitan.

Nos enfrentamos a un gran desafío que consiste no solamente en preservar los logros en materia de desarrollo y lucha contra la pobreza alcanzados en el transcurso de varios decenios, sino también en ir más allá en la promoción de un desarrollo sostenible e inclusivo. Hoy, más que nunca, en un contexto mundial incierto, debemos apoyar el multilateralismo y las instituciones que lo sustentan, ya que las soluciones solo pueden ser colectivas y la coordinación es la clave. Contribuir al FIDA forma parte de estas soluciones colectivas.

Para concluir, quisiera reiterar nuestra total confianza en la capacidad del FIDA de participar plenamente en un programa de ayuda internacional ambicioso, en el marco de un multilateralismo equitativo y eficaz al servicio de las personas más pobres de las zonas rurales.

Declaración de la representante de la República de Gabón

Es un verdadero placer para mí poder participar en este 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

En nombre del Gobierno del Gabón, al cual tengo el gran honor de representar hoy aquí, me complace transmitirles mis más sinceros deseos para este nuevo año 2018. Espero que sea un año fructífero en el logro de nuestros objetivos comunes.

Por iniciativa del Excelentísimo Sr. Ali-Ben Bongo Ondimba, Presidente de la República y Jefe de Estado, el Gobierno de la República Gabonesa pretende volcarse, más que nunca, en su esfuerzo por convertir el país en una potencia agrícola, capaz de generar empleo y con un alto valor añadido.

El tema elegido para el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, titulado: "De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles", nos exige actuar por varios motivos.

La necesidad de revitalizar la agricultura familiar en pequeña escala y fomentar sectores alimentarios que tengan potencial en el mercado y contribuyan a la seguridad alimentaria y nutricional de la población rural, así como a la autosuficiencia alimentaria de mi país, son otros factores pertinentes dentro del marco actual de reducción de la pobreza.

Además, estoy convencida de que los esfuerzos realizados estos últimos años por el FIDA mediante la puesta en marcha en mi país de la primera fase del Proyecto de Desarrollo Agrícola y Rural, fortalecen de manera efectiva la resiliencia del mundo rural.

En general, los resultados demuestran que las actividades del proyecto han ayudado a aumentar la producción y las ventas en los sectores abordados, a incrementar los ingresos de los hogares y a aumentar el volumen de productos comercializados, así como a mejorar las condiciones de vida de los hogares atendidos en la zona de intervención.

Por ejemplo, el número de organizaciones campesinas se ha duplicado con creces durante el período comprendido entre 2014 y 2017; pasando de 14 organizaciones en 2014 a 32 en 2017, lo que equivale a un total de 18 organizaciones creadas. La superficie total de hectáreas sembradas se ha duplicado con creces durante el período comprendido entre 2010 y 2017, pasando de 1 463,50 a 3 952,50 hectáreas. Este incremento de la producción se ha traducido en un aumento de los ingresos anuales medios, que han pasado de USD 477,45 a USD 820,73 entre 2010 y 2014, es decir, han aumentado un 72 %.

De los 1 290 hogares atendidos por el proyecto en 2017, cerca de un 77,1 % tienen una vida mejor. La malnutrición crónica ha bajado del 26 % en 2010 al 21,7 % en 2017, al igual que la malnutrición aguda, que ha pasado del 7,4 % en 2010 al 5,7 % en 2017.

Por todo esto, me gustaría agradecer al FIDA que no escatime en esfuerzos a la hora de alcanzar ese ideal común. Todas estas cifras auguran un futuro prometedor para la ejecución de la segunda fase del proyecto, que ampliará su cobertura a tres provincias y atenderá a 16 000 beneficiarios, en particular las poblaciones más pobres, usando unos criterios de selección claros (sexo, edad, situación socioeconómica, grado de vulnerabilidad/marginalización, etc.).

Como bien saben, la segunda fase del proyecto se centra particularmente: i) en mejorar el entorno de las políticas agrícolas para aumentar las inversiones públicas y privadas gracias al establecimiento de un sistema eficaz y sostenible de formulación, implantación y seguimiento de las políticas, y ii) en promover las iniciativas de los jóvenes emprendedores y otras actividades económicas en los sectores agropastorales en expansión a fin de mejorar los ingresos, la seguridad alimentaria y la nutrición en las tres provincias cubiertas. Sin duda, esto ayudará a que nuestra agricultura sea más resiliente y más sostenible, en consonancia con el tema de este período de sesiones.

El sector agrícola se considera una prioridad en el plan de revitalización de la economía de mi país para cumplir los objetivos de desarrollo del potencial agrícola y de mejora de la seguridad alimentaria y nutricional.

Por eso, esperamos poder contar siempre con el FIDA durante la segunda fase del proyecto, que pretende atender a 16 000 beneficiarios y 7 300 hogares, contribuir a la creación de 2 700 empleos y promover la creación de 250 empresas formales para los jóvenes, en las actividades económicas de los eslabones iniciales y finales de la cadena de producción, incluidos los servicios. Fortalecer la participación de las distintas categorías de agentes implicados en la gobernanza de las actividades va a permitir llegar a los agricultores rurales en situación de mayor fragilidad, de conformidad con el tema que nos atañe.

Desde esta tribuna quiero reiterar el compromiso de Gabón al lado del FIDA, de respaldar siempre sus diferentes actividades en todo el mundo, en su esfuerzo por reducir la pobreza en las zonas rurales.

Para apoyar estos esfuerzos, la contribución del Gabón a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA es de USD 600 000, lo que equivale a un aumento del 54 % con respecto a la contribución anterior.

No dudo ni un momento que los objetivos comunes que perseguimos permitirán crear un ecosistema económico rural fortaleciendo la agricultura familiar y mejorando las condiciones de vida de la población rural de manera sostenible.

Declaración del representante de la República Federal de Alemania

Para lograr un mundo sin hambre, es necesario alentar y empoderar a los jóvenes de las zonas rurales para que desempeñen una función fundamental. En opinión de Alemania, esto es especialmente cierto para África, donde 440 millones de jóvenes se incorporarán a la población activa de aquí a 2030, principalmente en zonas rurales. De igual forma, estamos convencidos de que garantizar mejores oportunidades para los jóvenes es crucial para reducir la migración forzosa.

Con objeto de establecer asociaciones sólidas para adoptar medidas en este sentido, Alemania hizo del empleo juvenil y la inseguridad alimentaria en las zonas rurales un tema importante de su presidencia del G20 en 2017. Asimismo, promovió una iniciativa relacionada con el empleo juvenil en las zonas rurales, que se propone apoyar a la próxima generación en el desarrollo rural, la agricultura y la seguridad alimentaria en los países en desarrollo, y que se prevé contribuya a crear 1,1 millones de nuevos puestos de trabajo de aquí a 2022, además de proporcionar programas innovadores de perfeccionamiento de las aptitudes para un mínimo de 5 millones de jóvenes durante los próximos cinco años.

Desearía aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestra gratitud al presidente Hounbo, a la dirección y al personal por haberse sumado a nuestros esfuerzos por que la iniciativa del G20 fuera un éxito. En particular, el estudio sobre empleo juvenil en zonas rurales e innovaciones, que realizaron conjuntamente el FIDA y el Banco Mundial ha resultado ser una aportación extraordinariamente valiosa para impulsar el apoyo y las medidas en el Grupo de Trabajo del G20. Como medida complementaria, Alemania se complace en prestar apoyo al Informe sobre el desarrollo rural 2019 del FIDA, en el que se ofrecerán orientación y conocimientos especializados sobre ámbitos clave para el impulso del empleo juvenil en el medio rural.

Tenemos el placer de señalar que en el G20 se puso de relieve el mandato clave del FIDA de invertir en la población rural, los pequeños agricultores y las microempresas y pequeñas empresas de sector rural, y se subrayó el elevado rendimiento de las inversiones del FIDA dirigidas a satisfacer las necesidades de la población rural en lo que respecta a los jóvenes. Alemania respalda sin fisuras esta visión y la comparte. Acogemos con satisfacción que el Informe de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA haya reconocido el empleo juvenil en las zonas rurales como un tema que requiere atención. Sin perspectivas realistas y atractivas para los jóvenes en las zonas rurales, la migración hacia zonas urbanas y fuera de las fronteras aumentará y no se podrá conseguir el desarrollo rural sostenible. Esperamos vivamente mantener y ampliar nuestra estrecha asociación con el FIDA con respecto a este tema.

Alemania está comprometida, y lo seguirá estando, con el FIDA y sus programas, que están en consonancia con nuestras prioridades en materia de políticas en general y con nuestro Plan Marshall en África en particular. Agradecemos profundamente el firme compromiso del FIDA por adoptar una función destacada en el logro de la Agenda 2030 y creemos que para conseguir el desarrollo resiliente, la erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria, es fundamental el desarrollo rural eficaz, basado en un concepto de empoderamiento de los pequeños agricultores, las mujeres y las niñas, también como emprendedores. En consecuencia, el mandato del FIDA es crucial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Lo que reviste particular importancia para nosotros es el empeño profundo del FIDA por abordar el cambio climático y fortalecer la resiliencia. La pobreza y la inseguridad alimentaria no se pueden eliminar si no se atiende la cuestión del cambio climático. Por lo tanto, reconocemos el compromiso inequívoco del FIDA y los logros alcanzados con respecto a la adaptación al clima, y alentamos al Fondo a que siga ejecutando su programa de incorporación de las cuestiones climáticas con gran determinación.

Alemania acoge favorablemente el contenido del Informe de la FIDA11, que no solo es ambicioso en todos los sentidos, sino que también establece un modelo operativo estrictamente orientado a los resultados para garantizar que el Fondo pueda tener un impacto mayor y más sostenible en la pobreza y el hambre en el ámbito rural, incluso en contextos de fragilidad.

Como se anunció en la 23.^a Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP23), celebrada en Bonn, Alemania se comprometió a aportar 20 millones de euros para seguir respaldando las actividades del FIDA relacionadas con el clima, en una contribución complementaria no sujeta a restricciones a la FIDA11. Asimismo, desearía recordar que nuestra asociación estratégica con el FIDA, iniciada en 2016, se vinculó a la cofinanciación de varios proyectos. Por último, deseo recordar nuestro compromiso como asociado en el contexto del Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos para subrayar esta estrecha relación. Actualmente, el Banco de Desarrollo KfW está estudiando la opción de conceder un nuevo préstamo soberano al FIDA.

La agenda del Consejo de Gobernadores de este año es un fiel reflejo del enorme trabajo que el FIDA emprendió durante el año pasado con vistas a mejorar las vidas de las personas más pobres en las zonas rurales.

Debido a la extraordinaria dificultad del proceso para formar un gobierno tras las elecciones generales celebradas en octubre del año pasado, Alemania todavía no se encuentra en las condiciones de anunciar ninguna promesa de contribución a los recursos básicos de la FIDA11. No obstante, prevé realizar una importante contribución puntual a los recursos básicos tan pronto como el nuevo gobierno asuma sus funciones.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento al presidente Houngbo, a la dirección y al personal por haber impulsado reformas dirigidas a que el FIDA pueda trabajar a mayor escala, mejor y de forma más inteligente. Alemania está lista para colaborar activamente con el FIDA para lograr este objetivo.

Declaración del representante de la República de Ghana

Les transmito el saludo del Presidente de la República de Ghana, el Excelentísimo Señor Nana Addo Dankwa Akufo-Addo, y del pueblo ghanés. Sin duda, el FIDA sigue desempeñando un papel fundamental en el desarrollo de la agricultura de Ghana gracias a la sólida alianza que se ha venido forjando a lo largo de los últimos 30 años. Prueba de ello es la presencia de una oficina en el país desde 2009, que también desempeña funciones de supervisión para Togo.

La inversión en economías rurales sostenibles como manera de transformar estados y comunidades frágiles en estados y comunidades resilientes de forma sostenible ha figurado en la agenda de los países durante decenios. Hemos creado instituciones mundiales, regionales y nacionales para impulsar esta agenda. Hemos diseñado y ejecutado proyectos en estos Estados y economías rurales frágiles durante décadas, pero el ritmo de los progresos ha sido más lento de lo esperado.

Nuestras comunidades rurales, que dependen en gran medida de los recursos naturales, se encuentran en medio de la fragilidad y la incapacidad de lograr resiliencia a largo plazo. Las causas de esta fragilidad continuada y de los escasos resultados obtenidos en el logro de resiliencia a largo plazo son de sobra conocidas. La inseguridad en algunos Estados y comunidades, los efectos del cambio climático, la deficiencia de infraestructura y la ineficacia de las instituciones son solo algunas de las causas que se podrían mencionar.

Hemos diseñado y ejecutado políticas y programas de ámbito mundial, regional y nacional para aliviar la pobreza y hacer frente a gran parte de los problemas que consideramos causa de los escasos avances obtenidos en el bienestar de las poblaciones en Estados y comunidades frágiles. Hemos llevado a cabo los Objetivos de Desarrollo del Milenio durante 10 años y nos encontramos en el segundo año de aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El tema escogido para este período de sesiones hace hincapié en la adopción de medidas más ambiciosas para acelerar el crecimiento. No podemos esperar otro decenio para cambiar los medios de vida de las poblaciones que consideramos frágiles. Disponemos de suficientes programas y políticas en materia de alimentación, pero debemos transformar estas políticas en medidas concretas. ¿Cómo podemos lograrlo?

En enero de 2017 cuando se instauró el Gobierno del Excmo. Sr. Nana Akufo-Addo, el nuevo Gobierno de Ghana reconoció que la agricultura, que tiene una base predominantemente rural, sigue siendo el pilar fundamental de la economía del país. Se determinó que el impulso para transformar el paisaje rural de forma sostenible mediante la creación de una economía rural más diversificada, mejor integrada y moderna a fin de obtener mejores niveles de vida y prosperidad, era importante para la creación de oportunidades económicas y sociales, en particular para los jóvenes.

La prioridad inmediata del Gobierno era consolidar la resiliencia de las comunidades rurales, sirviéndose de aquellos aspectos que les han dado resultados, y centrar el enfoque en los jóvenes, muchos de los cuales carecían de empleo remunerado.

Con el espíritu de "no podemos esperar", mi Gobierno puso en marcha la campaña Planting for Food and Jobs en 2017. El aspecto central del programa es la creación de puestos de trabajo a través de la mejora del acceso a los insumos, los servicios de extensión y los mercados. Gracias a la actividad piloto llevada a cabo en 2017, hemos creado unos 745 000 empleos mediante actividades adicionales en la producción de arroz, maíz, sorgo, soja y hortalizas. En el primer año se beneficiaron de forma directa 200 000 agricultores. Ante la evidencia de la obtención de resultados positivos, mi Gobierno ampliará la escala de este programa para llegar a unos 500 000 agricultores en 2018 y a millones de agricultores en años posteriores.

Entre las intervenciones conexas llevadas a cabo por el Gobierno para transformar las economías rurales figuran actividades para establecer industrias rurales en el marco de la iniciativa One District, One Factory, en la que se diseñan paquetes de incentivos para atraer la inversión del sector privado en la agroindustria rural. Por lo que respecta a la disponibilidad de agua para los pequeños agricultores a fin de que puedan realizar actividades agrícolas durante todo el año, el Gobierno ha puesto en marcha la iniciativa One Village, One Dam, con la que dispondrá un total de aproximadamente 570 pozos entubados y estanques artificiales para regar más de 2 500 hectáreas. Para promover activos de mercado, se van a construir 80 almacenes nuevos y se rehabilitarán 102 que tendrán una capacidad de almacenamiento de cereales de unas 182 000 toneladas métricas. El Gobierno seguirá invirtiendo en caminos para mejorar el acceso al mercado de las comunidades rurales.

Permítame destacar que la debilidad de las instituciones y la escasa movilización y aplicación de los recursos nos impiden lograr que nuestros proyectos alcancen sus objetivos. Estas han sido las dificultades a las que se ha hecho frente en la ejecución de estos nuevos programas. Para solucionarlo, hemos iniciado un proceso dirigido a armonizar y coordinar mejor los proyectos a fin de garantizar una ejecución eficiente y eficaz de los programas.

Hemos instado a los asociados para el desarrollo a que colaboren de forma eficaz con el Gobierno y apliquen los limitados recursos disponibles a prioridades clave de una forma armonizada y coordinada. Por ejemplo, hemos colaborado de forma continua con el FIDA para velar por que nuestros objetivos en materia de asociaciones estén alineados con las prioridades nacionales en los sectores agrícola y de desarrollo rural.

La resiliencia a largo plazo se puede alcanzar si a nivel mundial, regional y nacional estamos centrados, determinados y comprometidos con la ejecución de las políticas y programas que nos fijamos. Debemos reconsiderar los ideales de la Declaración de París relativos a la propiedad, la alineación, la armonización, la gestión de resultados y la rendición mutua de cuentas. Consagrados en estos pilares se encuentran los principios de liderazgo, eficacia y rendición de cuentas que nos llevarán a mejorar los resultados.

Declaración del representante de la República de Guinea

Es para mí un gran honor, en calidad de Gobernador Suplente del FIDA por la República de Guinea, dirigirme a esta magna asamblea con motivo del 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores.

En primer lugar, quisiera felicitar al Embajador Hans Hoogeveen, por su elección como Presidente del Consejo, y desearle éxito en su labor.

Asimismo, quisiera transmitir mi felicitación al Presidente del FIDA, el Sr. Gilbert Houngbo, por el magnífico trabajo realizado desde su elección al frente de nuestra institución.

En esta ocasión, deseo expresar mi beneplácito por la cooperación entre el Gobierno de Guinea, al que tengo el honor de representar, y el FIDA, que se consolida como uno de los principales asociados de mi país en materia de desarrollo rural. Quisiera garantizarles nuestra plena colaboración para seguir cooperando de forma ejemplar en el marco de la lucha contra la pobreza rural.

De hecho, desde comienzos de la década de 1980, el FIDA ha trabajado de forma continuada en Guinea para brindar asistencia a los pequeños productores agrícolas, con el fin de mejorar la productividad y la competitividad de la agricultura, contribuyendo así a aumentar los ingresos de los agricultores.

La pertinencia del tema central de este período de sesiones “De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles” brinda la oportunidad de compartir cuestiones en materia de desarrollo agrícola sostenible. Sin duda, estas cuestiones requieren el fortalecimiento de las capacidades de movilización de las inversiones a fin de responder mejor a los nuevos desafíos de tipo económico, social y climático que impiden el crecimiento agrícola, en particular en zonas rurales.

En la superación de estas dificultades, los agentes rurales y del sector privado, así como los asociados en el desarrollo, desempeñan una importante función en la dinámica de la transformación de la agricultura familiar y de desarrollo de la agricultura comercial.

De ahí que sea preciso alentar al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola a que movilice recursos y estudie otras fuentes alternativas para lograr mecanismos de cofinanciación de los proyectos.

También es el lugar para alentar a los Estados Miembros a que aumenten sus contribuciones a los recursos del FIDA durante la FIDA11 para el período 2019-2021, a fin de mejorar aún más el apoyo a nuestros gobiernos en favor de las pequeñas explotaciones agrícolas de nuestros países.

Así pues, Guinea se compromete a aumentar su modesta contribución de USD 85 000 en la FIDA10 (2016-2018) a USD 100 000 en la FIDA11 (2019-2021).

Ante las nuevas exigencias del desarrollo agrícola sostenible, mi Gobierno seguirá dando prioridad a fortalecer su asociación con el FIDA.

En el intento de crear nuestra estrategia en torno a las principales preocupaciones de los agentes rurales, la política en materia de desarrollo agrícola de Guinea trata de fomentar el apoyo directo a las pequeñas explotaciones agrícolas a fin de velar por la seguridad alimentaria, aumentar los ingresos de los pequeños productores agrícolas y erradicar la pobreza que, como en la mayoría de los países en desarrollo, tiene una fuerte connotación rural.

En este proceso, hemos considerado indispensable reforzar los medios de vida de las poblaciones rurales, que en general son frágiles, creando para ello condiciones que fomenten la productividad y competitividad agrícolas. Esta opción tiene necesariamente en cuenta la mejora de las estructuras rurales y las capacidades de acceso de los pequeños productores agrícolas a los mercados, así como el fomento de las cadenas de valor, que son fuente de creación de empleo e ingresos.

En la perspectiva de una economía agrícola emergente, moderna y sostenible, la iniciativa en curso del Presidente de la República de Guinea sitúa acertadamente la agricultura en el centro de las prioridades, lo que se traduce en la revitalización de los cultivos comerciales, la agroindustria y la exportación para productos como el arroz, el maíz, el anacardo, el café, el cacao, la palma de aceite, la piña, el mango, etc.

En la actualidad, resulta aleccionador que el Programa nacional de Apoyo a los Agentes de las Cadenas de Productos Agrícolas (PNAFA) constituya un modelo de inspiración en el sistema agrícola guineano.

Su modo de intervención se caracteriza por la responsabilización de los pequeños productores y sus organizaciones en la identificación, planificación y ejecución de actividades que les permitan eliminar los obstáculos que impiden el desarrollo en sus respectivos medios.

Además, el Proyecto de Agricultura Familiar, Resiliencia y Mercados en la Alta y Media Guinea, basado en las enseñanzas extraídas de la ejecución de proyectos anteriores financiados por el FIDA y otros donantes, y que se encuentra en fase de preparación, permitirá sin duda consolidar los vínculos con el mercado en un enfoque basado en las cadenas de valor.

La aceleración del desarrollo socioeconómico pasa por el fomento de la industrialización agrícola en el medio rural, que permitirá a los productores asentarse en términos de empleo y creación de valor agregado en un entorno decente (hábitat, electricidad, agua, sanidad, infraestructuras económicas, etc.).

Esta transformación rural debe basarse en el fortalecimiento de la cooperación en el sector agrícola, tanto con los países de economía emergente —me refiero a la cooperación Sur-Sur— como con las instituciones financieras internacionales como el FIDA, cuyo cometido es invertir en las poblaciones rurales.

Huelga decir que la combinación de actividades socioeconómicas en zonas rurales para lograr un desarrollo sostenible con la participación del Estado, asociados financieros y el sector privado puede disminuir significativamente fenómenos como las crisis económicas, la escasez de recursos naturales y la migración de la población joven.

Declaración del representante de la República de Islandia, en nombre de los cinco países nórdicos

Tengo el honor de tomar la palabra en nombre de los cinco países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia y mi propio país, Islandia.

En primer lugar, permítanme dar la bienvenida al Presidente Houngbo a su primer Consejo de Gobernadores en calidad de Presidente de la organización. Su fuerte presencia, su visión estratégica y sus incansables esfuerzos por obtener financiación para la FIDA¹¹, así como su compromiso de dar más importancia a los jóvenes en la labor del FIDA, son aspectos que se agradecen.

El tema del presente Consejo de Gobernadores pone el acento en pasar de la fragilidad a la resiliencia a largo plazo. La pertinencia del tema se pone de relieve habida cuenta de que 2017 fue el primer año, desde 2003, en el que se registró un aumento en las cifras relativas a la inseguridad alimentaria y la subalimentación crónica.

Ahora, permítanme mencionar algunos de los puntos de vista de los países nórdicos en relación con la labor del FIDA.

El Fondo está en condiciones de apoyar a los países asociados en sus esfuerzos por cumplir los ODS, especialmente en lo que se refiere a la erradicación de la pobreza y el hambre. El FIDA centra su atención apropiadamente: al ayudar a las personas pobres más pobres de las zonas rurales, se repercute positivamente en la situación de los jóvenes para hallar medios de vida sostenibles y significativos. Acogemos con agrado el acuerdo alcanzado para aumentar hasta un 90 % el apoyo prestado a los países más pobres, gracias al cual la participación del FIDA se intensifica donde más se necesita, al tiempo que se reconoce la voluntad de colaborar con países con economías más sólidas.

Los países nórdicos respaldan la labor de descentralización en curso, cuyo objetivo es aumentar tanto la eficiencia como la eficacia de la organización. Sin embargo, en vista de los escasos recursos con los que cuenta el FIDA, hemos alertado sobre la posibilidad de dispersar excesivamente los recursos y hemos promovido la consolidación y el fortalecimiento de la capacidad de las oficinas existentes en los países. El proceso de descentralización también tendrá que llevarse a cabo de la mano de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Hay que ser conscientes de que la reorganización y descentralización siempre conlleva un coste, incluido para los miembros del personal, que tienen que estar altamente motivados y rendir bien. Esperamos con interés obtener más información desde todos los puntos de vista acerca de los procesos de reforma en curso.

En nuestra intervención de hace un año, encomiamos los avances que el FIDA había conseguido en materia de incorporación sistemática de las cuestiones de género en sus programas. Alentamos al Fondo a seguir contribuyendo a transformar las relaciones de género en todas sus actividades con el objetivo de empoderar a las mujeres y las niñas de las zonas rurales. Deberían asignarse más recursos financieros a la labor en materia de género. Los principios de igualdad deberían ser tan reconocibles en la actuación del FIDA en los países como dentro de la organización.

En la agenda de los ODS se reafirman las responsabilidades de todos los Estados de respetar, proteger y promover los derechos humanos. Nos gustaría que el FIDA mantuviera su atención en mejorar la situación de las mujeres y las niñas y adoptara medidas concretas de cara a aplicar el enfoque basado en los derechos humanos en todas sus operaciones, centrado en el objetivo de que el derecho a la alimentación se convierta en una realidad. La igualdad, la no discriminación, la participación, la inclusividad, la rendición de cuentas y la transparencia son dimensiones que se deberían integrar sistemáticamente como principios transversales en todas las etapas del ciclo de cada proyecto. Asimismo, alentamos al FIDA a continuar con su labor dedicada a mejorar la situación de los grupos vulnerables como los pueblos indígenas.

Los países nórdicos acogemos con agrado el papel de liderazgo que el FIDA ha desempeñado a la hora de integrar en su programación aspectos relacionados con el cambio climático y sus efectos en la seguridad alimentaria. Todas las sólidas metas recogidas en el marco previsto para el período de la FIDA11 son pasos importantes en esta dirección y se reciben con entusiasmo. Ahora estamos deseando ver cómo esas metas se transforman en medidas firmes, y cómo se siguen intensificando a medida que avanzamos. Entre las próximas medidas se deberían incluir una mayor incorporación de las cuestiones relacionadas con el clima y un mayor nivel de financiación dedicado a dichas cuestiones, así como el fortalecimiento de metodologías destinadas a medir los resultados y el impacto y facilitar la elaboración de informes al respecto, que puedan servir de base e inspirar a asociados de todos los niveles.

Para concluir, añadimos una observación relacionada con el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, actualmente en reforma: nos gustaría obtener información sobre la manera en que el FIDA percibe sus propios retos en vista de las reformas del Secretario General de las Naciones Unidas, y sobre la manera de abordarlos.

Declaración del representante de la República de la India

Me complace enormemente representar a la India en este 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

Quisiera felicitar al Sr. Gilbert Houngbo, nuevo Presidente de la Junta Ejecutiva que asumió el cargo el 1 de abril de 2017. Su amplia experiencia en el trabajo con organismos de las Naciones Unidas, como la Organización Mundial del Trabajo y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como su enfoque persuasivo y de colaboración conducirán al FIDA a cotas de éxito aún más altas. Le deseo todo lo mejor.

Desearía dar las gracias al Presidente Houngbo y a su personal por organizar este período de sesiones y por la oportunidad que nos brinda a todos de deliberar sobre el tema "De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles".

Agradezco la contribución del FIDA a la eliminación de la pobreza rural y el hambre en todo el mundo.

El FIDA se propone actualmente aumentar su Programa de Préstamos y Donaciones de los USD 3 200 millones establecidos en la FIDA10 (2016-2018) a USD 3 500 millones en la FIDA11 (2019-2021). En vista de los desafíos que se enfrentan en todas partes en relación con los recursos de los asociados en el desarrollo, este programa más cuantioso tiene el volumen adecuado para contribuir positivamente al logro de los ODS establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sabemos que millones de personas en todo el mundo viven todavía en situaciones de vulnerabilidad y fragilidad provocadas por capacidades institucionales débiles e inestabilidad social y política, así como por la incidencia de conflictos violentos que socavan las posibilidades de lograr un desarrollo sostenible y ponen en peligro los medios de vida de los habitantes de las zonas rurales con quienes trabaja el FIDA.

El FIDA está realizando importantes esfuerzos por abordar los desafíos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas que viven en situaciones de vulnerabilidad y conflicto, y también en la esfera del empoderamiento de las mujeres del medio rural.

La tasa de desempleo entre los jóvenes es la principal causa de muchos males sociales. El FIDA debe dar un paso adelante e invertir en los sectores que abordan los problemas de los jóvenes, en particular los jóvenes de las zonas rurales. Tiene una importante función que cumplir para ayudar a la población rural a salir de la pobreza y el hambre. Me complace afirmar que el FIDA está tomando numerosas medidas para mejorar las capacidades productivas de la población rural, facilitar su vinculación con los mercados e incrementar la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático de sus actividades económicas.

La agricultura es el principal medio de vida de la mayor parte de la población de las zonas rurales de los países en desarrollo, por tanto, las intervenciones del FIDA también deberían dar lugar a la mejora de la productividad agrícola, la seguridad alimentaria, los ingresos no agrícolas y el empleo rural, las tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental y el uso eficiente de los recursos hídricos.

Casi el 75 % de la población mundial vive en las zonas rurales. El FIDA debe centrarse en estas zonas para alcanzar los ODS, en particular el ODS 1 (poner fin a la pobreza) y el ODS 2 (erradicar el hambre). Asimismo, debe desempeñar un papel fundamental en la labor para erradicar el hambre y la pobreza rural, afrontar los efectos del cambio climático, mejorar la nutrición, empoderar a las mujeres y niñas del medio rural, crear oportunidades para los jóvenes rurales y abordar los desafíos que plantean las situaciones de fragilidad y la migración en las zonas rurales.

Las prioridades nacionales de nuestro Gobierno se ajustan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Gobierno de la India ha otorgado máxima prioridad al crecimiento inclusivo (Sabka Saath, Sabka Vikas) y valora la conectividad del medio rural como pilar fundamental del desarrollo.

La India reitera su compromiso de ofrecer al FIDA todo el apoyo posible.

Declaración del representante de la República de Indonesia

Es para mí un gran placer formular la declaración nacional en nombre del Gobierno de la República de Indonesia en el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. En primer lugar, desearía dar las gracias al Presidente Houngron por su liderazgo visionario. Le deseamos todo lo mejor.

Indonesia siempre ha valorado la contribución del FIDA a la eliminación de la pobreza rural y el hambre en todo el mundo. Recientemente, el Banco Mundial estimó que la pobreza sigue afectando a más del 10 % de la población en todo el mundo, lo que significa que alrededor de 800 millones de personas viven todavía en condiciones de pobreza. El Banco Mundial ha fijado como objetivo reducir la tasa de pobreza de la población mundial al 3 % o 4 % de aquí a 2030. Este propósito requiere políticas y agendas sinérgicas y de colaboración entre las partes interesadas, en particular las instituciones financieras internacionales.

En su calidad de organismo especializado de las Naciones Unidas e institución financiera internacional, el FIDA puede desempeñar un papel importante y contribuir a las medidas mundiales de lucha contra la pobreza y el hambre. El Marco Estratégico del FIDA (2016-2025) contiene una hoja de ruta clara para el crecimiento inclusivo y la transformación rural sostenible. La ejecución de este Marco Estratégico supone el compromiso y el apoyo de los Estados Miembros.

Indonesia respalda al FIDA de manera firme. Nuestro compromiso se ve reflejado en el aumento de la contribución financiera a lo largo del último decenio y nuestro deseo es el de seguir siendo un miembro comprometido. El establecimiento en Yakarta de la oficina del FIDA en el país en 2016 es también para Indonesia otra manera de apoyar al FIDA.

Indonesia tiene una larga historia de colaboración con el FIDA. Con arreglo al Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales (COSOP), el Gobierno de Indonesia y el FIDA han ejecutado programas y agendas sinérgicos para lograr objetivos de desarrollo relacionados con los sectores de la agricultura y la pesca. El programa también tiene como objetivo empoderar a los pequeños productores para que puedan ser más productivos e integrarse mejor en los mercados a fin de mejorar la seguridad alimentaria, aumentar los ingresos y reducir la pobreza y la vulnerabilidad.

En Indonesia, la pobreza se ha reducido a la mitad desde la crisis asiática de 1997, pero las desigualdades siguen siendo muy importantes. Esto es una señal de que Indonesia, con el apoyo del FIDA, debe realizar mayores esfuerzos para distribuir la prosperidad de su nación.

El tema transversal específico de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA, que abarca aspectos relacionados con las esferas de la nutrición, las cuestiones de género y el cambio climático, es coherente con el plan de desarrollo estratégico del Gobierno de Indonesia respecto de promover el crecimiento inclusivo.

El Gobierno de Indonesia ha asignado el 5 % de su presupuesto total al programa de salud. El Gobierno también se ha comprometido a reducir al 5 % los casos de retraso del crecimiento en niños menores de cinco años y a reducir a menos del 15 % los casos de insuficiencia ponderal en niños. A este respecto, el Gobierno ha aumentado continuamente la calidad de los alimentos consumidos para abordar el problema de la malnutrición y la desnutrición mediante un aumento de los recursos proteínicos.

Indonesia ha incorporado plenamente la igualdad y la equidad de género en su agenda para el desarrollo, desde la planificación hasta los mecanismos de elaboración de presupuestos. El Gobierno de Indonesia ha alentado la participación de las mujeres en la esfera tanto política como ejecutiva. En la esfera política, las mujeres todavía se encuentran subrepresentadas. Queda mucho por hacer a través de la difusión permanente, así como mediante las actividades de preparación y de creación de capacidad destinadas a las candidatas. Paralelamente, en la esfera ejecutiva, la tendencia indica un aumento de la proporción de mujeres en puestos directivos de los

organismos gubernamentales durante el período comprendido entre 2011 y 2015. El Ministro de Finanzas de Indonesia ha puesto en marcha en el país la iniciativa relativa a la elaboración de presupuestos con una perspectiva de género a fin de afrontar los prejuicios y las discriminaciones por razones de género. Es un paso más no solo con respecto a la rendición de cuentas en materia de derechos de las mujeres, sino también respecto de una mayor transparencia pública. Un paso que puede también provocar un cambio en las políticas económicas que beneficie a toda la sociedad.

El cambio climático es un problema mundial, en particular para el sector agrícola, que depende en gran medida del clima. Hemos soportado un clima impredecible, aumentos en las temperaturas, fenómenos meteorológicos extremos, sequías e inundaciones. Todo ello provoca malas cosechas y pone en riesgo los ingresos de los agricultores, así como la seguridad alimentaria. El compromiso de Indonesia quedó demostrado con nuestra firma del Acuerdo de París, por el que acordamos reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esperamos que el FIDA pueda trabajar más para apoyar el desarrollo de los Estados Miembros, incluido Indonesia. A este respecto, observamos que el FIDA, como otras instituciones financieras, debe mejorar también su gestión operacional y empresarial para poder utilizar sus fondos de manera más eficaz y eficiente, y lograr así sus objetivos. Agradecemos las respuestas del FIDA a estas demandas y sus esfuerzos por mejorar el modelo operacional. Recomendamos encarecidamente al FIDA que descentralice una parte de las operaciones y la gestión a la oficina regional o las oficinas en los países, delegando algunas facultades, así como simplificando el proceso de desembolsos, la gestión de los proyectos en la presentación de informes y el seguimiento y la evaluación a las oficinas en los países. Asimismo, habida cuenta de los rápidos cambios tecnológicos, el FIDA debería poder utilizar y optimizar la tecnología para hacer negocios de manera más eficiente. El FIDA tiene capacidad para ejecutar todos sus programas a mayor escala, mejor y de forma más inteligente.

Declaración del representante del Reino Hachemita de Jordania

Me complace estar con ustedes en el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, que se dedica a debatir temas que suscitan preocupación en nuestros países en vista de la inestabilidad política actual en el mundo y los desafíos económicos que esta plantea para nuestros países, particularmente en la región del Oriente Medio. Debo agradecer a la dirección del FIDA por decidir centrar la atención en el tema “De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo” en este importante período de sesiones.

Tengo que expresar asimismo mi gratitud y reconocimiento a la República Italiana por la cálida bienvenida y hospitalidad que hemos disfrutado desde la llegada a este hermoso país.

Nos reunimos en un momento delicado, de extraordinaria trascendencia. La región está viviendo muchos cambios fundamentales y se ve sacudida por la inestabilidad política y en materia de seguridad, lo cual está teniendo repercusiones negativas a corto plazo en términos económicos y de seguridad al deteriorarse las tasas de crecimiento económico y las condiciones de seguridad en ciertos países, con efectos adversos en el nivel de vida y la productividad. También somos testigos de una crisis internacional de refugiados sin precedentes que se ha convertido en una catástrofe humanitaria que supone una amenaza cada vez mayor para la seguridad, el desarrollo y el crecimiento económico mundial, de la que son prueba bien clara los efectos negativos de la crisis de refugiados sirios en diversos sectores del Reino Hachemita de Jordania.

Permítanme resumir brevemente los desafíos económicos a los que se enfrenta Jordania debido a la inestabilidad en la región y la carga que imponen las oleadas de refugiados sirios. Describiré asimismo el modelo jordano para abordar esos desafíos.

En Jordania hay aproximadamente 1,3 millones de refugiados sirios. La mayor parte de la carga asumida por el país en los últimos siete años deriva de las consecuencias regionales de la denominada Primavera Árabe. Jordania acoge a cientos de miles de refugiados sirios en condiciones inestables. Está aislada de la mayoría de los principales mercados de exportación y del comercio de tránsito debido al cierre de sus fronteras con varios países vecinos. Ya no recibe gas egipcio, por lo que se ve obligada a gastar una suma adicional de 5 500 millones de dinares jordanos, lo cual ha aumentado la deuda del país. Las consecuencias negativas que impone la inestabilidad regional equivalen, por tanto, a un bloqueo económico. Además, en los últimos siete años, el crecimiento económico se ha reducido a un tercio del +6 % registrado en el período 2000-2010, mientras que el desempleo aumentó del 12 % en 2010 al 18 % en el segundo trimestre de 2017.

Las cargas acumulativas, cada vez mayores, de la crisis siria afectan a todos los ámbitos de la vida y superan ampliamente las capacidades y recursos limitados de que dispone Jordania. Amenazan los logros nacionales en materia de desarrollo alcanzados con orgullo en decenios anteriores y afectan directamente a la economía y la sociedad. Por consiguiente, debemos aunar esfuerzos para cooperar y ponernos a la altura de este desafío. El Gobierno jordano ha llegado al límite de sus recursos, con poco margen para adquirir empréstitos adicionales en virtud del acuerdo con el FMI para respaldar el nuevo programa de reformas financieras. Los servicios públicos, los servicios de infraestructuras y los servicios sociales están bajo presión. Es esencial, por ende, que la comunidad internacional siga prestando asistencia a Jordania en 2018, 2019 y 2020. Una falta de compromiso por parte de la comunidad internacional a la hora de seguir prestando asistencia repercutirá en la capacidad del país para seguir proporcionando servicios públicos a los refugiados sirios y seguir manteniendo dichos servicios sin afectar negativamente a los ciudadanos jordanos.

El Gobierno de Jordania está haciendo lo posible por abordar los efectos negativos de la inestabilidad política en la región, en particular la crisis de refugiados sirios. Está trabajando para cumplir sus obligaciones humanitarias respecto de los refugiados sirios y

sus comunidades de acogida y para incrementar la resiliencia ante los desafíos actuales. Asimismo, se esfuerza por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para lograr estos fines, en coordinación y cooperación con la comunidad internacional y las organizaciones de las Naciones Unidas, el Gobierno jordano ha puesto en marcha un plan de respuesta que abarca el período comprendido entre 2018 y 2020. Se calcula que se precisarán USD 7 300 millones para cubrir los tres componentes del plan, a saber: apoyo a las comunidades de acogida (USD 2 425 millones); apoyo a los refugiados sirios (USD 2 125 millones), y apoyo a los fondos públicos (USD 2 761 millones).

Al mismo tiempo, el Gobierno sigue ejecutando una reforma integral dirigida a lograr la prosperidad de los ciudadanos, aumentar la resiliencia del país y transformar los desafíos actuales en oportunidades. A tal fin, está trabajando para mantener la estabilidad macroeconómica y financiera. También está ejecutando un plan integrado de acción para el desarrollo, a saber, el Programa de Desarrollo Ejecutivo (2018-2020). Este programa abarca los resultados del Plan Jordano de Crecimiento Económico (2018-2022), que se basa en: el documento conocido como "Jordania 2025"; reformas estructurales clave; la mejora del entorno empresarial y de inversión; los resultados de las estrategias de desarrollo de recursos humanos, empleo, infraestructura (agua, energía, transporte, etc.), reducción de la pobreza, protección social, transformación digital y gobernanza electrónica; el programa de gastos de capital, que se aprovechará al máximo mediante asociaciones público-privadas; el desarrollo del Poder Judicial sobre la base de las realizaciones del Comité Real de Desarrollo del Poder Judicial, y la descentralización.

Por consiguiente, recalamos la importancia de que la comunidad internacional preste apoyo a Jordania para que supere los desafíos asociados con la crisis siria a corto y medio plazo, a fin de que pueda cumplir su deber humanitario respecto de los refugiados mientras sigue prestando servicios a los ciudadanos jordanos. Debemos expresar nuestra gratitud al FIDA por poner en marcha la iniciativa del FARMS en ocasión de las actividades paralelas del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El FARMS presta asistencia a refugiados y migrantes forzosos, y fomenta la estabilidad en las zonas rurales. También se ocupa de una cuestión clave de las migraciones, la seguridad alimentaria, demostrando así una perspectiva progresista basada en soluciones sostenibles a largo plazo para crisis actuales. Agradecemos a los países donantes que contribuyen a esta iniciativa. En colaboración con el Fondo, hemos comenzado a ejecutar un proyecto financiado por la iniciativa del FARMS y el FIDA dirigido a reducir la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria nacional en Jordania mediante el incremento de la productividad del sector de los pequeños rumiantes.

Para concluir, quiero reiterar mi agradecimiento y reconocimiento por los esfuerzos del Fondo en materia de desarrollo y espero que esta reunión se vea coronada por el éxito y alcance sus objetivos.

Declaración del representante de la República de Corea

Como jefe de la delegación de la República de Corea, es un gran placer para mí compartir con ustedes algunos de nuestros puntos de vista con motivo del 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. En primer lugar, permítanme expresar mi más profundo agradecimiento a todos los miembros del personal del FIDA por organizar estas importantes sesiones.

La comunidad internacional se esfuerza por ayudar a las poblaciones pobres a salir de la pobreza y el hambre conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados para 2030. Si bien los continuos esfuerzos realizados a nivel mundial han logrado algunos avances significativos, gran parte de la población rural del mundo continúa viéndose afectada por la falta de infraestructura y por una educación deficiente, sumida en la pobreza y el aislamiento social. Asimismo, más de 800 millones de personas padecen inseguridad alimentaria.

Ante semejantes retos, tenemos la obligación de ofrecer oportunidades a los agricultores que están luchando contra la pobreza para que puedan mejorar su calidad de vida y conseguir prosperidad cultural y económica. Además, necesitamos incrementar la productividad agrícola con el fin de crear un sistema de producción alimentaria mundial sostenible, y también debemos movilizar nuestra fuerza y sabiduría para adaptarnos mejor a los efectos del cambio climático y los desastres naturales.

A partir de este año, la República de Corea proporcionará una asistencia alimentaria consistente en 50 000 toneladas de arroz coreano a los países en desarrollo afectados por el hambre a causa de los conflictos y los desastres naturales. Hemos tomado esta decisión para cumplir con nuestra responsabilidad como miembro de la comunidad internacional en un contexto de crisis humanitarias cada vez más graves. El Gobierno coreano también se adhirió el 31 de enero al Convenio sobre la Asistencia Alimentaria, al depositar el instrumento de ratificación ante las Naciones Unidas.

Durante la FIDA11, Corea se propone alcanzar el objetivo común de ayudar a 120 millones de habitantes de las zonas rurales que viven en la pobreza y, con este fin, centraremos nuestros esfuerzos en aumentar la productividad agrícola y la resiliencia y en combatir la malnutrición. Nos complace anunciar que el Gobierno coreano ha decidido aumentar su contribución en al menos un 25 % con respecto a la FIDA10. En el futuro, nuestro país continuará trabajando para ampliar la cooperación con el FIDA y, a su vez, esperamos de este una cooperación y una gestión rigurosa de los proyectos.

Las zonas rurales son fundamentales para la vida humana y son el hogar de las generaciones futuras. En consecuencia, favorecer la innovación a favor de la supervivencia y la prosperidad de los pequeños agricultores familiares en los países en desarrollo es invertir también en un nuevo motor de crecimiento que nos permitirá abordar los problemas de pobreza y alimentación a los que se enfrenta el mundo. Tengo el convencimiento de que esta reunión del Consejo sentará las bases para la creación de una asociación mundial y la promoción de una estrecha coordinación normativa.

El FIDA seguirá actuando como catalizador para generar los cambios inclusivos y sostenibles en las zonas rurales que son una condición indispensable para alcanzar los ODS. Los programas de demostrada eficacia del FIDA serán herramientas poderosas para reducir la pobreza en las zonas rurales y poder contar con los recursos humanos necesarios.

Aguardo con interés los debates en profundidad que tendrán lugar durante el período de sesiones sobre cuestiones como el fortalecimiento de la resiliencia a largo plazo, las oportunidades y los desafíos del multilateralismo, y las medidas de inversión para los jóvenes de las zonas rurales. Hasta el momento, Corea ha adoptado una serie de políticas para revitalizar las zonas rurales envejecidas invirtiendo en los jóvenes. Hemos conectado el sector agrícola con nuevos motores de crecimiento mediante el apoyo a las nuevas empresas agrícolas, la provisión de capacitación profesional en agricultura y la

promoción de explotaciones agrícolas inteligentes. Esperamos sinceramente que estas políticas demuestren ser otro modelo de éxito que podamos compartir ampliamente con otros países.

Por último, agradecemos a todos los miembros del personal del FIDA por la organización de este 41.^{er} período de sesiones y aplaudimos los continuos esfuerzos realizados por el FIDA para reducir la pobreza y el hambre.

Declaración del representante del Reino de Lesotho

En nombre de la delegación de Lesotho y en el mío propio, es un gran honor tomar la palabra para dirigirme al Consejo de Gobernadores del FIDA en su 41.^{er} período de sesiones. Para quienes venimos de la región de África Meridional, este período de sesiones llega en un momento crítico de patrones climáticos devastadores e impredecibles que siguen afectando negativamente a nuestros agricultores y al sector agrícola en su conjunto.

Pero antes de proseguir, permítanme dar primero las gracias al FIDA y al Gobierno de Italia por la excelente organización y la hospitalidad que nos han brindado. Deseo felicitar asimismo al Sr. Gilbert F. Hounbo, Presidente del FIDA, por el buen resultado de su primer año al frente de esta importante organización de las Naciones Unidas. Tenga la seguridad de contar con nuestro apoyo durante su mandato. Manifestamos además nuestro sincero reconocimiento al FIDA por su apoyo constante para mejorar el desarrollo agrícola en Lesotho a fin de disminuir los altos niveles de hambre y pobreza, especialmente en las zonas rurales en las que la mayoría de hogares padecen inseguridad alimentaria. El terreno montañoso y difícil de Lesotho hace que la prestación de servicios suponga un esfuerzo titánico para el país. La crisis económica actual no nos permitiría hacer llegar con eficacia los servicios necesarios a nuestras comunidades, pero gracias al apoyo del FIDA hemos podido ampliar fácilmente estos servicios y estamos agradecidos por ello.

Se estima que un 57 % de los hogares viven por debajo del umbral de pobreza en cuanto a necesidades básicas. La inseguridad alimentaria ha supuesto un inmenso desafío debido a factores como, por ejemplo, el actual cambio climático. Esta situación ha hecho que durante años Lesotho haya afrontado casos alarmantes de malnutrición y registrado tasas de retraso del crecimiento de casi el 40 %. En la actualidad, nos encontramos en el 33,3 % y hemos de agradecer al FIDA así como a otros asociados para el desarrollo este logro.

En el período 2016-2017 se dieron unas condiciones meteorológicas favorables con lluvias abundantes que se tradujeron en un crecimiento de la producción agrícola. El número de hogares vulnerables que necesitaban ayuda humanitaria se redujo un 50 % con respecto al anterior período 2015-2016. A pesar de los esfuerzos realizados, el sistema de alerta temprana y las iniciativas de respuesta ante perturbaciones siguen siendo deficientes y es en este ámbito donde Lesotho pide más apoyo técnico para resolver el problema. El tema de este período de sesiones nos impulsa a mejorar la comunicación, intercambiar información y movilizar recursos con todas las partes interesadas en el sector de la agricultura y la seguridad alimentaria. Sin duda, la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza exige un esfuerzo constante y coordinado de todos los asociados. A este respecto, quisiera felicitar al FIDA por haber organizado los actos paralelos, pues nos brindan los medios para intercambiar y compartir realmente nuestras opiniones, conocimientos técnicos y experiencias individuales en relación con el apoyo a los pequeños agricultores para aumentar su resiliencia ante las situaciones adversas, de manera que estén en mejores condiciones de hacer frente a los efectos del cambio climático.

El Gobierno de Lesotho está llevando a cabo dos proyectos de desarrollo con la asistencia del FIDA, a saber, el Proyecto de Desarrollo Agrícola en Pequeña Escala y el Proyecto de Fomento de la Lana y el Mohair. Con respecto al Proyecto de Desarrollo Agrícola en Pequeña Escala, se han alcanzado progresos significativos y se ha prestado asistencia a 602 grupos y empresas beneficiarios. Se ha desembolsado un monto total de USD 12 millones. En cuanto a la mitigación del cambio climático, existe un número importante de intervenciones en relación con la agricultura protegida, el riego y el incentivo a los agricultores para que produzcan animales de ciclo corto.

En el marco del Proyecto de Fomento de la Lana y el Mohair, la unidad de coordinación del proyecto está plenamente operativa. Se ha puesto en marcha la explotación de cría de merina en Outhing y se han obtenido más de 300 ovejas y carneros. Se ha contratado personal para la explotación. Además, se ha adquirido maquinaria y aperos, que se han entregado a la Asociación Nacional de Productores de Lana y Mohair de Lesotho.

Para concluir, felicito al FIDA y le insto a continuar su gran labor para ayudar a países en desarrollo, como Lesotho, a fin de disminuir la desigualdad, erradicar el hambre y la pobreza, así como contribuir a nuestro crecimiento económico, tal y como se expresa claramente en la política del nuevo Gobierno donde la agricultura figura en la lista principal de prioridades. En nombre del Reino de Lesotho, nos comprometemos a servir de catalizadores para recabar apoyo para los pequeños agricultores, sus organizaciones locales y nacionales, y a promover foros de consulta para el fomento de la colaboración con organizaciones no gubernamentales, el sector privado y otras partes interesadas en el desarrollo agrícola.

Declaración del representante de los Estados Unidos Mexicanos

El FIDA, a la luz de los compromisos de la Agenda 2030, es más indispensable que nunca. La colaboración con México refrenda su vigencia con los tres proyectos en curso, uno de ellos aprobado recientemente en favor de la inclusión social y productiva, el cual va a ser uno de los de mayor duración en México. Ello demuestra, que incluso en países de renta media alta, donde persisten zonas de pobreza y alta marginación, se requiere la pericia y el apoyo de las Naciones Unidas y del FIDA en particular.

La universalidad del FIDA no puede ser puesta en duda, este es el mandato de la Agenda 2030, no dejar a nadie atrás.

La experiencia y conocimientos del FIDA se aprovechan en una amplia diversidad de países en donde el FIDA tiene un papel central para transformar el desarrollo rural.

Enfatizamos y apoyamos las cuatro áreas prioritarias identificadas para la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA: cambio climático, género, nutrición y jóvenes. En el área de género, el FIDA debe fomentar particularmente la resiliencia de las mujeres rurales. En América Latina, las mujeres representan el 43 % de la mano de obra agrícola, y los pueblos originarios son el 20 % de las personas más pobres y sus mujeres las más vulnerables; muchas de ellas viven en zonas remotas, precisamente en aquellas donde el FIDA actúa. Debemos seguir apoyando proyectos orientados a ellas. Las mujeres son vulnerables entre los vulnerables; invertir en las mujeres, incluyendo mujeres indígenas, significa invertir para lograr países sanos y pacíficos.

Asimismo, debemos ampliar las áreas temáticas del FIDA para incluir la diversidad biológica, las remesas, reforzar la atención a los riesgos de las sequías y el cambio climático, y apoyar la creación de proyectos regionales para pequeños estados insulares en desarrollo en el Caribe, así como en Centroamérica, el apoyo a la resiliencia ante el cambio climático.

México reconoce el espíritu constructivo y de colaboración que prevaleció en las negociaciones para la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA. En esta nueva etapa del FIDA, debemos explorar nuevos modelos de financiación para potenciar la gama de recursos. Estudiemos no solo las opciones conocidas, como el recurrir a empréstitos de mercado, sino a otras formas de financiación mixtas, como bonos de impacto social y de desarrollo, e incluso cofinanciación con otras entidades como el Fondo Verde para el Clima. En esta tarea, la colaboración del FIDA con las otras agencias de Roma es fundamental, así como con otras del sistema de Naciones Unidas. México reitera su apoyo al liderazgo del Presidente Houngbo a reforzar el FIDA manteniendo su sostenibilidad financiera. Juntos, hagamos del FIDA la institución de elección y excelencia para el desarrollo rural.

Declaración del representante de la República Democrática Federal de Nepal

Es un verdadero honor y un placer dirigirme a esta augusta concurrencia con motivo del período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA dedicado al tema de la resiliencia y la transformación rurales, que son fundamentales para poner fin a la pobreza y el hambre y lograr un desarrollo y una prosperidad inclusivos. Más del 70 % de la población mundial vive en zonas rurales, especialmente en países en desarrollo y países menos adelantados, se dedica a la agricultura y, en su mayoría, permanece en situaciones de pobreza y marginación. Por tanto, la inversión en este sector está perfectamente en sintonía con el compromiso de “no dejar a nadie atrás” asumido en los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Actualmente, Nepal ocupa el puesto 144 de un total de 188 países en el Índice de Desarrollo Humano, y casi una cuarta parte de la población vive por debajo del umbral de pobreza. La pobreza crónica y la inseguridad alimentaria continúan siendo grandes desafíos para el país. Alrededor del 80 % de la población de Nepal vive en zonas rurales donde la agricultura y sus actividades conexas son el principal medio de vida. Más del 52 % de los agricultores en las zonas rurales son pequeños productores con parcelas de 0,5 hectáreas per cápita. En las circunstancias actuales, el monocultivo con mayores niveles de comercialización es prácticamente imposible dado el reducido tamaño de las explotaciones y otras barreras socioeconómicas. Sin embargo, la inversión en nuevas tecnologías y en innovación hace posible el desarrollo de microempresas, pequeñas y medianas empresas no agrícolas que generan mayores ingresos per cápita. Es necesario crear capacidades para utilizar la tecnología y la innovación y así poder beneficiarse de la rica variedad de zonas bioecológicas con las que cuentan los diversos terrenos del país. Al mismo tiempo, para que la transformación de la economía rural sea sostenible, es fundamental afrontar los desafíos del cambio climático con medidas de adaptación y mitigación adecuadas.

La actual Estrategia de Desarrollo de la Agricultura se concentra en la modernización y la comercialización de la agricultura, mientras que el Programa para el Desarrollo de la Agricultura del Primer Ministro fomenta la mancomunidad de recursos de tierras para formar parcelas, zonas y superzonas más grandes con miras a aumentar la producción y la productividad agrícolas.

La adopción de una nueva constitución democrática federal en 2015 y, más recientemente, la elección exitosa de los tres niveles de gobierno —local, provincial y federal— han sentado una base sólida para la estabilidad política, creando unas condiciones que favorecen un mayor crecimiento económico y una prosperidad compartida. La transformación agrícola y rural es fundamental para el desarrollo sostenible de Nepal, por lo que este importante sector constituirá sin duda una prioridad.

Quisiera expresar mi reconocimiento por la labor del FIDA en pos del desarrollo socioeconómico general de Nepal. Actualmente, contamos con seis proyectos y programas financiados por el Fondo en Nepal. Dos de ellos, el Programa de Semillas Mejoradas para los Agricultores y el Proyecto de Agricultura de Valor Elevado en las Zonas de Colinas y Montañas, son ejecutados directamente por el Ministerio de Desarrollo Agrícola y el resto los ejecutan otros ministerios competentes en estrecha coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agrícola. El Proyecto de Agricultura de Valor Elevado está finalizando y un nuevo Programa de Desarrollo del Sector Agrícola está en proceso de ser acordado. Estas iniciativas han demostrado tener un gran impacto en la prosperidad económica de los agricultores y la resiliencia rural. No obstante, Nepal necesita más inversiones en el futuro para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los que conciernen a la erradicación del hambre y la pobreza y la promoción de la igualdad y la justicia. A este respecto, solicito al equipo directivo del FIDA que considere ampliar la cartera de proyectos en Nepal para ayudar a nuestro gobierno a alcanzar los objetivos centrales de la Agenda 2030.

El Gobierno de Nepal ha iniciado reformas normativas con el fin de crear un entorno favorable a la inversión en apoyo del sistema federal. La Estrategia de Desarrollo de la Agricultura mantiene viva la visión de desarrollar “un sector agrícola autosuficiente, sostenible, competitivo e inclusivo que impulse el crecimiento económico y contribuya a mejorar los medios de vida, así como la seguridad alimentaria y nutricional para propiciar la soberanía alimentaria”. Asimismo, el Gobierno de Nepal está decidido a ejecutar la iniciativa “Reto del Hambre Cero” para acabar con toda el hambre de aquí a 2025. Creemos en la cooperación y la colaboración con nuestros asociados en el desarrollo multilaterales y bilaterales para construir un Nepal próspero, pacífico y resiliente.

Por último, me complace anunciar una contribución de USD 75 000 del Gobierno de Nepal a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA. Es nuestra intención seguir contribuyendo a este Fondo en el futuro.

Declaración del representante de la República de Nicaragua

Es un honor para mí hacer llegar los saludos del Presidente de la República de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega, y de nuestra Vicepresidenta Compañera Rosario Murillo a los distinguidos Gobernadores aquí presentes.

Anualmente nos congregamos en este Consejo con el objetivo de tratar los desafíos más apremiantes que afectan las vidas de miles de millones de personas en todo el mundo, y cada año trazamos el rumbo de nuestros esfuerzos colectivos, orientados en alcanzar un desarrollo que beneficie a todos y que garantice una vida digna a nuestras comunidades.

El Gobierno de Nicaragua está fuertemente comprometido en la construcción y consolidación de un modelo de crecimiento sostenible, inclusivo y justo, centrado en el bienestar de nuestra población.

Nuestro Programa Nacional de Desarrollo Humano está basado en las aspiraciones del pueblo de Nicaragua y es el eje central de las acciones colectivas de las instituciones de nuestro Gobierno ejecutado mediante la alianza entre el sector público-privado y coincidente con la Agenda 2030; todos convencidos en que es posible crecer y avanzar como país cuando hay voluntad y compromiso político, lo cual permite aunar conjuntamente los esfuerzos para el bien común.

El Gobierno de Nicaragua, durante estos últimos años, ha realizado importantes esfuerzos para aumentar la capacidad productiva de nuestro país, generando condiciones para una mayor inversión público-privada; dando nuestro apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa. Resultando en un dinamismo y constante crecimiento de nuestra economía, propiciando oportunidades reales de empleo digno para los jóvenes y para las mujeres.

En un contexto mundial en el cual el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden para el avance social, la generación de riqueza, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, el Gobierno de Nicaragua está impulsando acciones concretas y profundas transformaciones en nuestro sistema educativo, propiciando una verdadera revolución educativa en sintonía con los tiempos que estamos viviendo.

La promoción de una cultura de paz y educar para empoderar significa, para mi Gobierno, cimentar las bases para una juventud cada vez más comprometida con los procesos de desarrollo y crecimiento equitativos.

En consonancia con este proceso de transformación, durante el 2017, en Nicaragua se han impulsado dos proyectos visionarios y revolucionarios: La Universidad Abierta en Línea (UALN), y el Programa Aprender, Emprender, Prosperar (AEP). Programas nacionales que buscan fomentar y desarrollar las capacidades emprendedoras en todos los niveles educativos del país, invirtiendo en la energía y la fuerza innovadora de la juventud como motor creciente de nuestra economía.

En esta misma línea, el Programa de Educación Técnica en el Campo, apunta a que a jóvenes productores vean el campo como un negocio y opción de desarrollo, además de que reconozcan en la producción de alimentos una estrategia de seguridad alimentaria y de crecimiento económico para nuestro entorno rural. Un programa de fortalecimiento en el que las personas, las familias y las comunidades son los protagonistas, que ayude a fortalecer la identidad, orgullo y dignidad campesina que aceleren la opción de permanencia, vida y trabajo en el campo.

Si bien todos estamos claros de las grandes posibilidades que nos ha brindado un mundo globalizado e interconectado, sabemos también que aún tenemos la tarea de lograr que, en esa vertiginosa dinámica de crecimiento, los beneficios lleguen a todos y todas, que nadie se quede atrás.

La vulnerabilidad de nuestros países continúa enfrentando desafíos contingentes, como el cambio climático, que afecta la posibilidad de lograr una verdadera transformación rural.

A pesar de que nuestro país está realizando los mayores esfuerzos en términos de mitigación y adaptación, adoptando una política nacional de cambio climático y contribuyendo de forma voluntaria a reducir sus efectos, entendemos que nuestro compromiso explícito puede ser acompañado por el multilateralismo de forma más eficaz.

En este sentido, el FIDA sigue siendo un gran aliado, trabajando mano a mano con nuestro Gobierno en el fortalecimiento de la capacidad de superar (“resiliencia”) de los pequeños agricultores al cambio climático, así como en la consecución de los objetivos de mitigación.

El compromiso con esta institución sigue patente con nuestra promesa de contribución a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA, y responde a nuestra aspiración a que todos los desafíos deben traducirse en objetivos y cada objetivo traducirse en realidad...realidad que acompañe a los gobiernos en su trabajo con las familias, en la lucha por superar la pobreza.

Declaración del representante del Estado de Qatar

Es un honor estar con ustedes en este 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. La amplia participación de los Estados Miembros del Fondo en este foro internacional es una prueba concluyente de que existe la voluntad política de alcanzar nuestro objetivo común de erradicar la pobreza, el hambre y la subalimentación. Ha llegado el momento de hacer realidad las aspiraciones y esperanzas de la población pobre y con los ingresos más bajos, y garantizar así un mundo libre de pobreza, inseguridad alimentaria y conflictos humanos.

En los últimos decenios, se han producido cambios fundamentales en el mundo. La globalización y la interrelación de las cuestiones a las que se enfrenta la comunidad internacional han hecho que las naciones sean más interdependientes. Así pues, necesitamos una nueva visión integral que nos permita a todos afrontar los desafíos con mayor eficacia. Esta nueva visión debe hallar un equilibrio entre las necesidades de seguridad y las necesidades de desarrollo. Ambas están estrechamente relacionadas, pues la paz y la seguridad internacionales dependen de la seguridad alimentaria mundial. La seguridad colectiva será inalcanzable mientras la pobreza amenace a cada vez más personas en diferentes regiones del mundo. Las oleadas de migración forzada de los países pobres, con los ingresos más bajos y menos adelantados continuarán planteando desafíos que nos exigen una mayor cooperación en la lucha contra la pobreza y la subalimentación como principal prioridad.

El Consejo de Gobernadores es la máxima autoridad del FIDA. En él están representados todos los Estados Miembros. Recordemos que el Fondo se creó en 1977 principalmente para reducir la pobreza y aumentar el empleo en las zonas rurales, para prestar apoyo a las poblaciones rurales que viven en condiciones de pobreza extrema y subalimentación, y para establecer proyectos con miras a eliminar el hambre y la malnutrición y mejorar la calidad de vida y los ingresos en las regiones en desarrollo.

El FIDA ha visto numerosos avances y logros a lo largo de los decenios. Ha mantenido 17 000 kilómetros de caminos agrícolas, ha transformado amplias superficies de tierras áridas en tierras agrícolas, ha ofrecido capacitación a la población rural sobre el uso de medios avanzados en la agricultura, y ha apoyado y desarrollado proyectos agrícolas, así como la comercialización y exportación de productos agrícolas. La atención prioritaria del Fondo al desarrollo rural es ahora fundamental para hacer frente a la magnitud sin precedentes de los fenómenos de la migración, los conflictos regionales y el cambio climático. Estos fenómenos son la causa de la pobreza, el hambre y la subalimentación que sufren 815 millones de personas en todo el mundo, y están obligando a muchas personas a migrar por falta de otras alternativas. Es, por tanto, necesario abordar las raíces de los problemas a los que nos enfrentamos y garantizar el derecho de todo ser humano a la alimentación.

La exitosa y fructífera asociación entre el Estado de Qatar y el FIDA a lo largo de los años se puede ver en muchas de las iniciativas del Fondo que han contado con el apoyo de Qatar, incluidos proyectos de desarrollo y ayuda humanitaria urgente en muchos de los países más pobres, con los ingresos más bajos y menos adelantados.

Qatar colabora diligentemente y de manera continua con el Fondo para ayudar a este a alcanzar sus nobles objetivos de erradicar el hambre y lograr una gestión sostenible de los recursos naturales.

Qatar ayuda a movilizar los recursos financieros del FIDA, y realiza contribuciones técnicas al trabajo del Fondo. Contribuye a desarrollar los planes y programas del Fondo y participa en el seguimiento de sus actividades técnicas. Es miembro de la Junta Ejecutiva y, por tanto, participa en la elaboración de las políticas generales del Fondo y en el seguimiento de estas, así como en la gestión y evaluación de los recursos y proyectos de desarrollo del Fondo.

Qatar ha sido objeto de un boicot injusto desde el 5 de junio de 2017. Este boicot comenzó sobre la base de pretextos y afirmaciones cuya falsedad han demostrado los hechos. Los países responsables insisten en sus acusaciones y falsos argumentos. Continúan sus campañas contra Qatar sin buscar una manera de salir de la situación en la que se han visto envueltos. No ofrecen nada nuevo y saben muy bien que estas campañas no tienen nada que ver con las acusaciones que han realizado contra Qatar.

Estos países han empleado todos sus recursos, herramientas y agencias para dañar a Qatar e intentar imponer su mandato sobre nuestro país y nuestra soberanía. La opinión pública internacional es plenamente consciente de esta situación, como se refleja en las excelentes relaciones que Qatar mantiene con las principales potencias y otros países amigos, relaciones que son mejores ahora que antes del boicot.

Los países que nos boicotean tampoco han tenido en cuenta la voluntad del pueblo qatarí, el cual ha apoyado unánimemente a sus sabios líderes políticos para hacer frente a la crisis que han creado dichos países, que continúan difundiendo falsedades y mentiras con la intención de dañar nuestra economía, nuestra divisa y nuestro crecimiento e impedirnos llevar a cabo nuestros planes de desarrollo. La crisis provocada por este boicot injusto nos ha hecho descubrir la profunda fortaleza de la sociedad qatarí, que es el objeto de nuestras prioridades.

Las acciones de estos países amenazan seriamente la seguridad alimentaria al poner en peligro el desarrollo agrícola, los recursos pecuarios y el comercio de los bienes y recursos alimentarios agrícolas entre los países de la región, con consecuencias desconocidas. No solo han cometido acciones ilegales, sino que también han quebrantado valores, costumbres e intereses. No hay indicios de que deseen llegar a una solución basada en el respeto mutuo. Instamos al FIDA, que Qatar contribuyó a crear en 1977, a que incorpore en sus programas y políticas actuales los peligros que el boicot injusto a Qatar y sus numerosas consecuencias adversas plantean para la seguridad alimentaria mundial.

En las sesiones del Consejo de Gobernadores se tratan numerosas cuestiones relacionadas con los conflictos, el cambio climático y las oportunidades para que los jóvenes puedan tener medios de vida sostenibles en las comunidades rurales, y se toman decisiones al respecto. Debemos mostrar una mayor comprensión de la función que desempeña el Fondo en nuestro entorno mundial cambiante, mediante una contribución más generosa y amplia a la FIDA¹¹, con el fin de ayudar a este a alcanzar los nobles objetivos humanitarios para los que se creó.

Para concluir, espero que nuestras reuniones den lugar a decisiones eficaces y apropiadas que contribuyan a reducir la pobreza, el hambre y la subalimentación de millones de personas en nuestro mundo.

Declaración del representante de la República Federal de Somalia

Nos complace participar este año en el período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA, al frente de una delegación del Gobierno Federal de Somalia. Tuvimos la oportunidad de reunirnos con el Presidente del FIDA y ponerlo al tanto sobre la situación actual en el país, en particular en el sector agrícola. El nuevo Gobierno de Somalia tiene el firme compromiso de impulsar al sector productivo.

Este es el único camino para que Somalia logre recuperarse tras el largo período de guerra civil y negligencia. Debemos asignar gran importancia al sector productivo, y eso es lo que está haciendo nuestro Gobierno en este momento. El futuro de Somalia depende de la creación de empleos para los jóvenes, de modo que las comunidades puedan adquirir resiliencia a las crisis ocasionadas por las sequías que se registran en el país cada pocos años.

Hemos venido aquí con la intención de aprovechar los conocimientos especializados y el apoyo financiero del FIDA. Somalia está listo para volver a colaborar con todas las instituciones internacionales. Los resultados de la reciente colaboración con el FMI, el Banco Mundial y otras organizaciones multinacionales, así como las recientes evaluaciones por parte de estas, son muy positivos: Somalia está avanzando hacia una mejor gobernanza, luchando contra la corrupción y la pobreza, y reduciendo el hambre. Hace poco, nuestro Ministerio de Agricultura celebró la Conferencia Nacional sobre la Seguridad Alimentaria de Somalia, donde formulamos una estrategia para lograr la seguridad alimentaria del país antes de 2030, lo cual además contribuirá al resto de la región.

Me complace formar parte de este período de sesiones. Mantendremos unos debates muy constructivos y fructíferos con el FIDA y también con otros colegas, ministros y otras organizaciones presentes. Con relación al tema elegido para las sesiones —de la fragilidad a la resiliencia—, esperamos que Somalia aplique el concepto de la transición para pasar de ser un Estado con una situación de fragilidad a un Estado resiliente donde las personas y el medio ambiente puedan sobrellevar las crisis vinculadas al cambio climático, las sequías y otros desastres naturales.

Declaración del representante de la República de Sudáfrica

Sudáfrica desea felicitar al FIDA por el tema del presente Consejo de Gobernadores, que considera oportuno y muy pertinente. La Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres define el concepto de “resiliencia” como “la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas”. A pesar de que se asocia a las comunidades rurales con la fragilidad, estas poseen un componente de resiliencia significativo. Por ello, es imprescindible que el Consejo de Gobernadores asuma colectivamente la responsabilidad de fortalecer la resiliencia de las personas pobres de las zonas rurales, con objeto de que las condiciones de fragilidad se conviertan rápidamente en resiliencia a largo plazo por medio del suministro de bienes públicos a esas comunidades gracias a la inversión en economías rurales sostenibles.

Dicho esto, el Gobierno de Sudáfrica está brindando apoyo a los pequeños productores por conducto del programa Fetsa Tlala, cuyo objetivo es que para 2019 al menos un millón de hectáreas de tierra arable por todo el país se dedique a la producción agrícola. Vinculado al Fetsa Tlala, el proyecto de Agri-parks se ejecuta en colaboración con el Departamento de Desarrollo Rural y Reforma Agraria. Los Agri-parks se han creado en emplazamientos de toda Sudáfrica con el objetivo de que los pequeños productores locales de toda la cadena de valor agrícola colaboren para abordar la seguridad alimentaria y la pobreza a nivel local. El Gobierno de Sudáfrica prevé combatir problemas tales como el hambre que azota a 14 millones de sudafricanos, la infrautilización de lo que podría ser tierra agrícola y la desigualdad entre los negocios agrícolas privados y la población.

Asimismo, el Gobierno está ejecutando el programa LandCare, diseñado para empoderar a los jóvenes sudafricanos de las zonas rurales. El objetivo del programa es abordar cuestiones que afectan al desempleo juvenil, el desarrollo de competencias, la nutrición escolar y la educación medioambiental.

El programa LandCare cuenta con una doble dimensión: la atención a los jóvenes que se presta dentro de las escuelas y fuera de las escuelas. La atención prestada dentro de las escuelas se centra en la creación de capacidad y la sensibilización, gracias al apoyo escolar que se brinda por medio de huertos permaculturales, viveros ecológicos y actividades de acampada. Por otro lado, la atención prestada fuera de las escuelas se centra principalmente en estudiantes desempleados y titulados en especialidades agrícolas que no superen los 35 años. Además de lo ya mencionado, la iniciativa LandCare adopta un enfoque basado en las comunidades y respaldado por el Gobierno a favor de la gestión y el uso sostenible de los recursos naturales agrícolas. El objetivo general de LandCare es optimizar la productividad y sostenibilidad de los recursos naturales de manera que aumente la productividad, la seguridad alimentaria y la creación de empleo, y mejore la calidad de vida de toda la población.

Para concluir, señor Presidente, quisiera señalar que el tema del presente Consejo de Gobernadores nos insta a fortalecer nuestra determinación y compromiso de velar por que se suministren a las comunidades rurales los bienes públicos necesarios para garantizarles una vida mejor y sostenible.

Declaración del representante del Reino de España

España felicita a la dirección, a los Estados Miembros, a los conferenciantes, a la Sociedad Civil y a todos los que han participado en la celebración de este 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

En particular, España destaca los profundos debates que, tras varias consultas, han resultado en la Resolución de la FIDA11 que España apoya para aprobación.

España aprecia el equilibrio entre prudencia e innovación con los que el FIDA afronta los retos de movilización de recursos para la FIDA11 en un contexto mundial de escasez de recursos para la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Pese a estas dificultades, la hoja de ruta de la próxima reposición no obvia los riesgos más acuciantes de ciertos entornos rurales, e intenta llegar tanto a los países menos desarrollados como a los países de renta media que aún necesitan de nuestra colaboración.

Para abordar estas necesidades, el FIDA continúa con su esfuerzo de diseño de innovadores mecanismos de financiación que deben sin duda desarrollarse, aunque con la oportuna dosis de prudencia que evite riesgos financieros excesivos.

España ha apoyado y seguirá apoyando el trabajo del FIDA en el alivio de la pobreza rural en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030. En particular:

- Apoyamos los esfuerzos para coordinarse con las agencias de Naciones Unidas basadas en Roma y con el resto del sistema multilateral y bilateral de ayuda al desarrollo para fomentar las alianzas y los mecanismos innovadores de financiación, que incluyan cada vez más la participación del sector privado.
- Valoramos los esfuerzos del FIDA para una agricultura que fomente la nutrición y la adaptación al Cambio Climático y que considere los aspectos de género en todas sus actuaciones.
- Apreciamos los esfuerzos para priorizar la inclusión financiera de las comunidades rurales. En particular, subrayamos la ventaja comparativa que tiene el FIDA en favorecer la orientación de los flujos de remesas de la diáspora de inmigrantes de países en vías de desarrollo hacia inversiones en el mundo rural que pueden ser clave para activar sus economías en zonas remotas. Esta experiencia ha quedado bien demostrada con las actividades del Fondo de Remesas, en el cual participa nuestro país, así como en nuevas actividades conjuntas que estamos trabajando para el futuro.

Por último, deseamos añadir que en un mundo donde las alianzas entre instituciones y el apalancamiento de recursos que traen consigo son cruciales para financiar el desarrollo, la cooperación española está trabajando con la dirección para co-financiar programas del FIDA con fondos bilaterales para aquellos proyectos donde exista una brecha financiera que colmar, adaptándonos a los procedimientos del FIDA, de forma que los países puedan completar la financiación internacional de sus proyectos de manera operativa y eficiente.

Declaración del representante de la República Socialista Democrática de Sri Lanka

Es un honor y un gran placer participar en el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. En nombre del Gobierno de Sri Lanka, aprovecho esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento al FIDA y felicitar a su Presidente, Sr. Gilbert F. Houngbo, por su excelente liderazgo de esta institución para alcanzar eficazmente sus objetivos en colaboración con los Estados Miembros.

Permítanme agradecer al FIDA que haya elegido como tema del período de sesiones de este año: “De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles”, un tema de lo más apropiado en el contexto internacional actual en el que todos los países, incluido Sri Lanka, están experimentando un cierto grado de fragilidad. Este es también un factor crucial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Espero que estas sesiones interactivas preparen el camino para que todos los participantes de los Estados Miembros del FIDA contribuyan al cumplimiento de dichos objetivos.

Quisiera también expresar mi sincero agradecimiento a todos los funcionarios del FIDA que han realizado enormes esfuerzos para diseñar y ejecutar los proyectos en Sri Lanka, de acuerdo con el programa nacional de desarrollo de nuestro país.

Como saben, el FIDA es un asociado para el desarrollo de Sri Lanka desde hace largo tiempo. La primera vez que brindó asistencia para el desarrollo en nuestro país fue en 1978, con el Proyecto de Riego y Colonización Agraria del Kirindi Oya. Desde entonces, el FIDA y el Gobierno de Sri Lanka han trabajado juntos para alcanzar la seguridad alimentaria, garantizar unos ingresos más elevados y sostenibles para los agricultores, mejorar la producción y la productividad, y hacer una gestión sostenible del medio ambiente.

Al igual que en otros países de la región, el sector agrícola ocupa un lugar fundamental en la economía de Sri Lanka. Alrededor del 80 % de la población del país reside en las zonas rurales. El sector agrícola es el pilar de la economía y una importante fuente de empleo. Casi un tercio del total de la fuerza de trabajo está empleada en la agricultura, dominada tradicionalmente por la producción de arroz y los cultivos de plantación. En Sri Lanka, cuya economía se basa en la agricultura, la tasa de pobreza es relativamente elevada. En consecuencia, el Gobierno actual ha destacado la importancia del desarrollo de este sector y le ha conferido una alta prioridad, insistiendo especialmente en el empoderamiento económico de las mujeres con el objetivo de reducir la pobreza en las zonas rurales. El Gobierno ya ha emprendido diversas iniciativas para mejorar la productividad del sector agrícola y transformar la agricultura de subsistencia en una agricultura comercial.

Hasta la fecha, hemos financiado 19 proyectos con más de USD 400 millones en asistencia para el desarrollo, recibidos del FIDA a través de préstamos para reducir la pobreza rural. En Sri Lanka, cerca de 2,2 millones de personas pobres de diversos sectores, como la pesca, la agricultura y el riego, se han beneficiado de esta asociación para el desarrollo. Asimismo, tengo el convencimiento de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se han establecido con el fin de eliminar esos efectos tendrán un papel preponderante en la agenda del FIDA.

Es evidente que el FIDA ha intensificado su participación en la ejecución de la Agenda 2030 en colaboración con los organismos pertinentes y los países miembros y ha respondido a las necesidades financieras de estos últimos. Como país miembro activo, es nuestra responsabilidad proporcionar pleno apoyo al FIDA para que pueda alcanzar sus objetivos y utilizar sus recursos de manera eficaz y eficiente.

En este sentido, quisiera expresar una vez más mi sincera gratitud por la continua asistencia para el desarrollo que presta esta institución y, a la vez, reiterar el compromiso absoluto de Sri Lanka de colaborar con el FIDA en la medida de sus capacidades y posibilidades. Esperamos fortalecer e intensificar nuestra colaboración con el FIDA en el futuro.

Declaración del representante de la República del Sudán

Es un honor poder dirigirme hoy a ustedes con ocasión del 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. El Sudán celebra las buenas noticias acerca del levantamiento del embargo económico al que se vio sometido durante dos decenios. Apreciamos la aplicación de las conclusiones extraídas del diálogo nacional y la declaración del Gobierno de Consenso Nacional, cuyo propósito se centra en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, los relacionados con la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza en las zonas rurales.

Quisiera agradecer y reconocer el apoyo continuado que el FIDA viene prestando al Sudán desde 1978, sobre todo a lo largo del embargo. Agradecemos sumamente el papel del FIDA como organismo que apoya las cuestiones relacionadas con el desarrollo agrícola y rural, en un momento en que el mundo está experimentando transformaciones de carácter económico y político; este aspecto confiere una especial importancia a nuestras reuniones, en la medida en que en ellas se fomenta una labor conjunta para ayudar a los grupos de pequeños productores y defender a la población vulnerable de las zonas rurales.

El objetivo de las políticas de apoyo agrícola del Gobierno del Sudán consiste en dotar al sector agrícola de los medios que le permitan convertirse en un sector puntero de la economía nacional. De ahí que en el marco del Plan Nacional de Inversión Agrícola del Sudán se proporcione un conjunto de reformas económicas que simplifican los trámites de las empresas y estimulan las inversiones en la explotación de los recursos naturales, a fin de aumentar el suministro de alimentos, mejorar los medios de vida de las personas, eliminar el hambre y reducir la pobreza. Las reformas también promueven que los productores se organicen en asociaciones de producción de conformidad con la Ley de Profesionales del Sector de la Producción Agrícola y Animal, y prevén la promulgación de leyes y reglamentos que faciliten y permitan el acceso a financiación por medio del Proyecto de Microfinanciación y otras modalidades de financiación.

Recientemente, el mundo ha sido testigo de cambios políticos y económicos de gran envergadura y extremadamente complicados, cuyo origen radica en el cambio climático y los riesgos y desastres medioambientales que este provoca. Esos cambios han obstaculizado el cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en relación con el logro de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por ello, debemos colaborar con nuestros asociados para el desarrollo y el sector privado con miras a desarrollar nuevos sistemas de producción que canalicen el tremendo potencial y las oportunidades con que cuenta la población rural para reducir la pobreza.

El Sudán reafirma su compromiso de cumplir las obligaciones nacionales a fin de contribuir al desarrollo rural sostenible por medio del uso de sus recursos naturales y humanos. Podemos aprovechar estos recursos gracias a la provisión y el uso óptimo de un nivel suficiente de recursos financieros y tecnologías, de conformidad con nuestro Plan Nacional de Inversión Agrícola y el Programa de Reforma Económica. Esperamos con interés recibir un mayor apoyo por parte de fondos e instituciones financieras internacionales que nos ayude a aliviar la deuda contraída. Esperamos poder seguir recibiendo el respaldo del FIDA, en particular, a través de donaciones que promuevan el sector agrícola. Asimismo, esperamos con interés las recomendaciones extraídas de este período de sesiones, con la esperanza de que se alcance una visión conjunta con miras a lograr los objetivos del FIDA y promover un desarrollo general y sostenible alrededor de todo el mundo.

Declaración del representante de la República Togolesa

La delegación togolesa tiene el honor de aprovechar esta oportunidad para expresar su punto de vista en relación con el tema de este 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA.

El tema que nos reúne en este período de sesiones, “De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles”, pone de relieve un problema crítico para el mundo rural en general y para los pequeños agricultores en particular. Se concentra en su vulnerabilidad y en la necesidad de promover sistemas y mecanismos robustos con miras a fomentar de manera sostenible sus capacidades productivas y su acceso a los mercados. El desafío es cada vez mayor en el mundo actual, aquejado por el calentamiento global, los ataques de plagas y la feroz competencia en el mercado.

En efecto, el medio rural en los países menos adelantados, incluido el Togo, debe afrontar cuestiones de productividad y producción agrícolas, así como relativas al acceso de los pequeños productores a los mercados. Los desafíos actuales que actúan como catalizadores en este sentido son, fundamentalmente, los efectos del cambio climático y el fuerte crecimiento demográfico, que se traducen en un aumento considerable del número de jóvenes. Además, el fenómeno de la migración —tanto dentro de los países, en forma de éxodo rural con todos sus corolarios, como hacia otras partes del mundo, dejando un rastro de tragedias humanas— confirma la urgencia de optar por un enfoque de desarrollo territorial y local.

Es, por tanto, fundamental que busquemos enfoques que nos permitan resolver el problema de la empleabilidad de los jóvenes mediante la promoción de modelos de desarrollo inclusivos y participativos, entre otros. Esta preocupación se refleja en la nueva política agrícola del Togo, que se ha plasmado en el Programa Nacional de Inversión Agrícola y Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNIASAN), cuya principal estrategia de ejecución es la promoción de las polos agrícolas. Las empresas agrícolas promocionadas podrán añadir parte de las materias primas a través de pequeños productores satélite para asegurar sus ingresos. Esta estrategia de promoción de las grandes empresas agroindustriales se está ejecutando paralelamente a otras medidas clásicas de desarrollo agrícola que contribuyen a asegurar las fuentes de ingresos de los actores agrícolas y rurales, mejorando así sus condiciones de vida. Todas estas acciones son posibles gracias a la participación de los asociados técnicos y financieros que apoyan al Gobierno togolés en su programa social y sus inversiones.

La delegación togolesa agradece especialmente la relación de cooperación de nuestro país con el FIDA, que se ha traducido en la ejecución de diversos proyectos. Los más recientes son el Proyecto de Apoyo al Desarrollo Agrícola en Togo (PADAT) y el Proyecto Nacional de Promoción de la Capacidad Empresarial Rural (PNPER). El PADAT fue cofinanciado por varios asociados, incluido el FIDA, con un total de 38 000 millones de francos CFA. La participación del FIDA en este proyecto ya ha concluido. En conjunto, el proyecto ha tenido 136 033 beneficiarios, de los cuales 65 296 han sido mujeres. El PNPER cuenta con una financiación de 19 200 millones de francos CFA y promueve las microempresas y las pequeñas empresas rurales como motores del crecimiento en la agricultura y los sectores conexos. Se trata de una de las iniciativas para crear empleos duraderos en el medio rural. Este proyecto se complementa con otras intervenciones para mejorar el acceso a la financiación, en un contexto en el que las instituciones financieras tradicionales (como los bancos y los sistemas financieros descentralizados) siguen siendo reticentes a financiar el sector agrícola, sobre todo en los segmentos de la producción y la elaboración.

Estas son las cuestiones urgentes; las conocemos bien. Necesitamos determinar mecanismos de financiación que estén mejor adaptados, sean más inclusivos y estén más orientados a las necesidades de los actores agrícolas y rurales. Las modalidades de seguros basadas en estudios actuariales de la caracterización del riesgo también podrían ser parámetros determinantes para alentar a las instituciones financieras a trabajar con el sector agrícola y el sector de la elaboración.

Esta ambición proactiva, materializada en acuerdos y disposiciones con el FIDA y con los demás organismos e instituciones comprometidos con el desarrollo agrícola y rural, es un rayo de esperanza para nuestros jóvenes y todas las personas vulnerables que viven en nuestras zonas rurales. Por tanto, es responsabilidad de todas las partes interesadas trabajar para movilizar suficientes recursos adaptados a las necesidades existentes. Los recursos movilizados deberán utilizarse para ejecutar programas y proyectos de desarrollo con un enfoque pragmático, de manera que faciliten un acceso eficaz a la financiación y, al mismo tiempo, luchen contra los obstáculos ajenos a los procedimientos con el fin de lograr los resultados deseados.

El Togo sigue teniendo el convencimiento de que la asociación multilateral es un marco apropiado para el intercambio de conocimientos sobre las experiencias locales y endógenas propias de cada país, zona o región. Tal asociación permite también movilizar recursos y asignarlos en función de las necesidades.

El desafío de fortalecer la resiliencia de las comunidades —en particular las comunidades rurales— de manera sostenible es real y, sin embargo, está a nuestro alcance si intensificamos las acciones que ya se han puesto en marcha. Juntos podemos conseguirlo. Invirtamos en los jóvenes y en las personas vulnerables para combatir eficazmente la vulnerabilidad.

Por último, me gustaría anunciar que durante el año 2018 el Togo contribuirá a la Reposición de los Recursos del FIDA con USD 100 000.

Declaración del representante de la República de Túnez

En primer lugar, quisiera expresar mi más cordial saludo y manifestar mi satisfacción por participar en las deliberaciones del Consejo de Gobernadores del FIDA en su 41.^{er} período de sesiones.

Desde la independencia de Túnez, el sector de la agricultura y la pesca en el país ha sido un pilar principal de la economía nacional y ha contribuido al logro de varios de nuestros objetivos de desarrollo. En los últimos años, este sector ha contribuido a impulsar el crecimiento económico, alcanzar seguridad alimentaria, fomentar las exportaciones, reducir la migración de las zonas rurales, agregar valor a los recursos naturales disponibles y proteger el medio ambiente.

Túnez ha obtenido hasta ahora buenos resultados en materia de democratización, pero sigue afrontando dificultades económicas y sociales. Por ello, confiamos en nuestros asociados para apoyar el proceso de desarrollo, especialmente el FIDA, que ha venido colaborando con nosotros en este ámbito desde los primeros años de nuestra independencia y sigue siendo uno de nuestros principales asociados en el apoyo al sector agrícola. Hasta la fecha, Túnez ha recibido préstamos y donaciones del FIDA por un monto total de USD 243 millones, que han contribuido a financiar 15 proyectos en el sector agrícola, en particular proyectos de desarrollo agrícola integrado, de los cuales se están llevando a cabo tres.

Por regla general, los proyectos financiados por el FIDA:

- están orientados hacia zonas rurales problemáticas, especialmente zonas frágiles y de bajos ingresos;
- contribuyen a acabar con el aislamiento de la población rural y mejorar sus condiciones de vida, al proporcionar infraestructura y medios de producción y reducir los efectos de la sequía;
- utilizan el enfoque participativo para determinar y ejecutar proyectos; este enfoque ha afianzado el espíritu empresarial y de iniciativa entre los beneficiarios al involucrarlos en el desempeño de funciones clave encaminadas a contribuir eficazmente al éxito de sus proyectos, y
- prestan atención especial a las mujeres y jóvenes del medio rural y fomentan su participación en la mejora de sus condiciones de vida.

A pesar de los esfuerzos y logros del Ministerio de Agricultura, Recursos Hídricos y Pesca, el sector agrícola sigue afrontando dificultades y obstáculos relacionados con la escasez y la fragilidad de los recursos naturales, el cambio climático y los insumos de producción. Estas dificultades plantean varios desafíos para las unidades de producción, especialmente las unidades pequeñas y familiares, en sus esfuerzos por aumentar la productividad, diversificar y estabilizar la producción, controlar los costos de producción para incrementar el valor, conservar y explotar de manera óptima los recursos naturales, y crear fuentes adicionales de ingresos que garanticen la sostenibilidad.

Así, la política nacional en materia de desarrollo agrícola para el período 2016-2020 tiene como objetivo principal fomentar y asegurar la sostenibilidad de los recursos naturales, limitar los efectos del cambio climático, abordar la situación de los bienes raíces, combatir la dispersión de la propiedad, reforzar la explotación de tierras agrícolas internacionales, mejorar la competitividad y sostenibilidad de los sistemas de producción, fomentar la inversión en la actividad agrícola y su financiación, promover la agricultura en pequeña escala y familiar, fortalecer la función de la agricultura en el desarrollo rural y racionalizar la gobernanza del sector de la agricultura y la pesca.

Estamos convencidos de la importancia del papel del FIDA en cuanto asociado estratégico de Túnez para la consecución de estos objetivos y el fomento del sector agrícola y pesquero del país.

Durante el próximo período, confiamos en que se aumente la proporción de ayuda financiera y donaciones asignadas por el FIDA a nuestro país, lo que nos permitirá llevar a cabo la labor de base para futuros proyectos. Esperamos asimismo que se examinen las condiciones de los préstamos del FIDA y se estudie la posibilidad de abrir una oficina del Fondo en Túnez para facilitar la comunicación y la coordinación y, de esta manera, garantizar condiciones mejores para la ejecución de proyectos.

Para concluir, no puedo sino expresar mi sincero agradecimiento y subrayar nuestra esperanza de que el FIDA siga apoyando el esfuerzo de nuestro país en materia de desarrollo en los próximos años.

Declaración del representante de la República de Uganda

La colaboración que mantienen desde hace tiempo Uganda y el FIDA, que consideramos virtuosa y de gran estima, comenzó a prosperar a principios de 1980, cuando el Fondo empezaba a operar en el país. Desde entonces, el FIDA nos ha apoyado y contribuido con financiación en 16 proyectos de desarrollo agrícola y rural que han originado una transformación socioeconómica extraordinaria y que, a su vez, han contribuido enormemente a mejorar el bienestar de muchos ugandeses de las zonas rurales. Es gratificante que la agenda de desarrollo de Uganda siempre haya tenido como prioridad invertir en economías rurales sostenibles, un principio que se defiende en todos los proyectos respaldados por el FIDA.

Es necesario destacar la medida en que el apoyo del FIDA ha contribuido a crear resiliencia en la población rural. Desde hace más de 30 años, el FIDA ha estado respaldando la labor de Uganda dirigida a alcanzar sus objetivos estratégicos en materia de empoderamiento de la población rural para superar la pobreza y la inseguridad alimentaria. Con ese propósito, el FIDA ha invertido más de USD 400 millones en 16 proyectos y programas; en la actualidad hay una financiación en curso que supera los USD 150 millones. Por motivos de tiempo, explicaremos solo algunos detalles del proyecto que destaca como una valiosa y emblemática inversión para Uganda.

Por medio de una innovadora asociación público-privada, Uganda y el FIDA movilizaron más de USD 120 millones procedentes de inversiones privadas para el subsector de la palma de aceite, junto con un préstamo del FIDA por valor de cerca de los USD 40 millones para crear un entorno propicio e infraestructuras de apoyo y ayudar a los pequeños productores a producir y vender los frutos de la palma de aceite a elaboradores del sector privado. Las inversiones en palma de aceite en Bugala y las islas cercanas del Lago Victoria dieron como resultado un efecto transformador sorprendente en la situación socioeconómica de todo el distrito de Kalangala. Por ejemplo, a principios de la década de 2000, Kalangala era uno de los distritos más pobres de Uganda, con muy pocas opciones para diversificar los medios de vida, una infraestructura de baja calidad y una gama de servicios gubernamentales limitada. Gracias a las inversiones en palma de aceite, ahora los pequeños productores obtienen unos ingresos medios netos de cerca de USD 2 500 anuales, cuando anteriormente apenas alcanzaba los USD 300. Más de 3 000 personas están trabajando en la plantación núcleo y en las pequeñas explotaciones. Por consiguiente, la mayoría de los hogares ahora tiene a su disposición servicios de salud, paga las matrículas escolares de sus hijos y cuenta con un mejor bienestar familiar.

Afortunadamente, el impacto del desarrollo de la palma de aceite en la isla ha traspasado el ámbito de los pequeños productores y trabajadores del subsector. Alrededor del 97 % de los hogares vive ahora en casas de mayor calidad cuyos techos han sido construidos con materiales permanentes, en comparación con el promedio nacional, inferior al 70 %. La isla de Bugala cuenta con 11 escuelas primarias, 2 escuelas secundarias y 3 centros de formación profesional, frente a 1 escuela primaria y 1 escuela secundaria que existían en 2006. Asimismo, el desarrollo del subsector de la palma de aceite vino acompañado de inversiones en infraestructura. En la actualidad, Bugala dispone de servicios regulares de transbordador y 700 km de red viaria, frente a los escasos 70 km del año 2000. Más del 30 % de los hogares cuentan con electricidad generada mediante energía solar y sistemas de abastecimiento de agua limpia. La mejora económica general ha originado inversiones privadas en otros servicios como, por ejemplo, en infraestructura de telefonía móvil de cobertura total. Además, dos instituciones financieras han abierto sucursales en la isla. Se han construido hoteles y complejos turísticos y el turismo se está convirtiendo en una próspera nueva actividad económica.

En resumen, las inversiones en palma de aceite han hecho posible que Kalangala alcanzase la visión de Uganda acerca de la transformación de la sociedad rural, impulsada por el paso de miles de pequeños productores de la agricultura de

subsistencia a la agricultura comercial. Es por ello que Uganda considera la fructífera experiencia de Kalangala como un modelo que se debe replicar y cuya escala se debe ampliar. Para hacer realidad este sueño, estamos a favor del desarrollo del Programa Nacional de Palma de Aceite, que en la actualidad se encuentra en proceso de diseño en colaboración con el FIDA, con objeto de respaldar también otros cultivos y productos básicos en los que inversores privados han mostrado un gran interés.

En todos los proyectos, el Gobierno de Uganda es prudente y presta mucha atención a los riegos asociados a las inversiones agrícolas a gran escala, incluidos los posibles efectos medioambientales y sociales. Gracias a la estrecha colaboración con el FIDA, se integraron satisfactoriamente medidas de mitigación en las inversiones en palma de aceite en Kalangala. Los efectos directos del proyecto han demostrado que las inversiones en palma de aceite pueden ser sostenibles desde el punto de vista social y medioambiental. Como resultado de esta experiencia, el Gobierno está decidido a continuar institucionalizando procedimientos de salvaguardia medioambientales y sociales para este tipo de inversiones, a fin de velar por un desarrollo socioeconómico sostenible para su población rural.

El caso de la palma de aceite es solo uno de los muchos ejemplos de colaboraciones constructivas y positivas que Uganda ha mantenido con el FIDA durante estos últimos tres decenios. Uganda considera al FIDA un asociado muy comprometido y valioso que brinda un apoyo no solo beneficioso sino también flexible, cuyos Miembros demuestran además lealtad y compromiso. En el caso del sector de la microfinanciación, la perseverancia y el compromiso demostrado durante años por el FIDA han ayudado a crear una firme confianza del Ministerio de Finanzas en Uganda en su búsqueda por formular un marco normativo para el sector. Como resultado, recientemente se ha aprobado un proyecto de ley relativo a instituciones de microfinanciación de nivel 4, así como la creación de un organismo regulador de la microfinanciación en Uganda. De igual manera, el FIDA ha demostrado su firme compromiso, flexibilidad y voluntad para ajustar sus inversiones con objeto de respaldar los esfuerzos gubernamentales encaminados a reformar y revitalizar su sistema de extensión nacional.

La economía de Uganda está impulsada por marcos normativos y planes estratégicos, entre los que cabe mencionar la Visión 2040, cuyo objetivo principal es lograr que Uganda alcance la categoría de país de ingresos medianos. Uno de los motores de esta visión consiste en un plan estratégico del sector agrícola, cuyo objetivo es transformar la agricultura del país, predominantemente campesina, en una agricultura orientada al comercio. Centrarse en los pequeños agricultores es particularmente fundamental, ya que mejora los resultados del sector agrícola, que a su vez contribuye enormemente a la creación de riqueza y reduce la pobreza y el hambre en las zonas rurales.

La región septentrional de Uganda sufrió durante más de 20 años una guerra prolongada; por motivos de seguridad y supervivencia, la mayor parte de su población se tuvo que trasladar a campamentos de desplazados internos. Durante todo ese período, las comunidades afectadas dejaron de producir por haber tenido que abandonar sus plantaciones y otros recursos de forma precipitada; principalmente, sobrevivían gracias a la ayuda humanitaria. Además, esa misma región acogió un gran número de refugiados procedentes de Sudán del Sur, junto con aquellos que frecuentaban la región sudoeste procedentes de Burundi, la República Democrática del Congo y Rwanda. Como se reconoció durante y después de la celebración de una cumbre en solidaridad con los refugiados, que tuvo lugar en Uganda a principios de julio de 2017, Uganda estaba acogiendo a cerca de un millón y medio de refugiados. Al igual que los desplazados internos, sus vidas y medios de vida era sumamente frágiles por tener que sobrevivir principalmente de la ayuda humanitaria. La sobreexplotación de recursos naturales provocaba una degradación medioambiental. Todos estos fenómenos urgían la adopción de medidas específicas que ayudasen a reconstruir los medios de vida de la población afectada.

Hace aproximadamente cinco años, en el marco de la gobernanza del FIDA se reconoció la importancia de la presencia en el terreno como un modo de acercarse a las personas a las que se prestaba servicios. Posteriormente, siguió una etapa en la que los representantes del FIDA en los países se trasladaban para comunicarse con los gobiernos nacionales a fin de garantizar que la idea de gobernanza se hiciera realidad. Uganda confirma que la proximidad de un Director en el País a nivel nacional contribuye a una mejor ejecución y supervisión de proyectos, y recomienda que se mantengan esas disposiciones.

En aras de esta sólida asociación, forjada durante los últimos 30 años, Uganda realiza una promesa de contribución a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA por valor de USD 150 000. Esta es la segunda vez consecutiva que aumentamos nuestra contribución, tras la aportada a la Décima Reposición (que pasó de los USD 50 000 a los USD 100 000), lo que supone una señal concreta de nuestra confianza, así como de nuestro aprecio, a esta asociación que consideramos de enorme valor y única en muchos aspectos.

Declaración de la representante del Reino Unido

El Reino Unido se enorgullece de su actuación en el ámbito del desarrollo internacional y de la lucha contra la pobreza mundial. En efecto, el Reino Unido es un miembro orgulloso y proactivo de las Naciones Unidas. Y ello se debe a que es un acérrimo defensor de las Naciones Unidas por cuya mejora estamos trabajando tanto.

Más de dos años después de haber acordado los Objetivos de Desarrollo Sostenible, necesitamos más que nunca el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Los conflictos, el extremismo, el cambio climático, la urbanización, los desastres naturales y la pobreza, sumando sus efectos, han generado necesidades de una magnitud sin precedentes.

Necesitamos obtener mejores resultados. El sistema ha de intensificar su acción para hacer frente a este desafío. La población más pobre del mundo y nuestros contribuyentes no se merecen menos.

Los informes del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la reforma del sistema crean un firme fundamento para construir las Naciones Unidas del siglo XXI, que han de ser transparentes, eficientes y capaces de justificar ante las personas a las que sirven, incluidos los contribuyentes de todo el mundo, qué hacen, dónde lo hacen y qué resultados obtienen en su nombre. El Secretario puede contar con el apoyo del Reino Unido para impulsar esta reforma.

Los principales temas que se desprenden de sus informes son:

Eficiencia: las Naciones Unidas deben incorporar la eficiencia. No se trata de hacer menos, sino de hacer más y conseguir llegar a más personas con los recursos de que ya se dispone.

Rendición de cuentas: las Naciones Unidas deben rendir más cuentas. El Reino Unido respalda el compromiso de aumentar la transparencia sobre la procedencia de la financiación, cómo se gasta dicha financiación y los resultados que permite obtener.

Y, fundamentalmente, respaldar las recomendaciones formuladas por el Secretario General de centrarse en mejorar el rendimiento sobre el terreno.

Nadie puede poner en duda la urgencia de la reforma. Si las Naciones Unidas adoptan la reforma podrán desplegar mejor su enorme potencial. Nuestra labor es servir y servir a aquellas personas cuyo futuro depende de las medidas que adoptemos hoy.

Estos temas se dejan entrever en el informe sobre la reposición del FIDA que el Consejo de Gobernadores del Fondo está aprobando en este período de sesiones y el Reino Unido desearía felicitar al Presidente del FIDA, Sr. Hougbo, al equipo del Fondo y a todos los miembros de la consulta sobre la reposición en cuestión por adoptar estas reformas incondicionalmente.

Ponerlas en práctica transformará al FIDA. Se volverá más abierto. Su participación en los países será más significativa, lo que garantizará la buena gestión de los proyectos y el intercambio de enseñanzas a escala mundial. Diversificará su base financiera y el apoyo a los países a medida que evolucionan y entran en fase de transición. Aumentará la transparencia en beneficio de una mayor rendición de cuentas. Estudiará la mejor forma de respaldar a las personas con discapacidad y garantizar que nadie se quede atrás. El Reino Unido espera con interés trabajar con otros miembros del FIDA para ayudar a que Fondo logre esta transformación y nos acerque más a nuestro objetivo compartido de lograr un mundo con hambre cero.

Declaración del representante de los Estados Unidos de América

Felicitemos al Presidente Hougbo por su desempeño al frente del FIDA en este último año y respaldamos su visión de hacer del FIDA una institución más eficaz y eficiente en el alivio de la pobreza rural, el hambre y la malnutrición. Si bien el FIDA tiene mucho de lo que sentirse orgulloso, el esfuerzo del Presidente Hougbo por que la dirección y el personal del FIDA evalúen permanentemente formas en que la institución puede lograr un mayor impacto en las comunidades rurales más necesitadas del mundo es prueba de su compromiso.

Agradecemos a la dirección y al personal del FIDA su dedicación a la importante misión de esta institución. El FIDA ha sabido utilizar sus conocimientos especializados y su experiencia para diseñar y ejecutar intervenciones de gran impacto en beneficio de los pequeños agricultores pobres en zonas rurales remotas. Asimismo, valoramos positivamente la labor de la Oficina de Evaluación Independiente, que se vale de su análisis e integridad metodológica para orientar la programación del FIDA y servir a la dirección y miembros de la institución.

Instamos al FIDA a evaluar de forma continua vías para poder intensificar el uso de sus recursos y tomamos nota de las medidas adoptadas por la institución a este respecto. En 2018, el FIDA seguirá adelante con su ambiciosa excelencia operacional en beneficio de los resultados, gracias a la cual esperamos que mejore sus operaciones y su capacidad de ejecutar un programa de trabajo que alcance mayor impacto sobre el terreno. El FIDA también está intensificando su colaboración estratégica con los demás organismos con sede en Roma, aprovechando las sinergias que existen entre ellos siempre que procede y conforme a las ventajas comparativas de cada institución.

La seguridad alimentaria sigue siendo una prioridad de desarrollo para el Gobierno de los Estados Unidos y valoramos el trabajo realizado por el FIDA. En el espíritu de cooperación y logro conjunto de las metas de desarrollo, los Estados Unidos seguirán colaborando estrechamente con el FIDA para alcanzar nuestros objetivos comunes a fin de avanzar hacia un crecimiento inclusivo y reducir la pobreza en las zonas más necesitadas de los países en desarrollo.

Esperamos seguir afianzando nuestra asociación con el FIDA durante el próximo año.

Declaración del representante de la República Bolivariana de Venezuela

Quiero agradecer y felicitar al Presidente del FIDA por la organización de este 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo.

El mundo actualmente atraviesa por situaciones de guerras convencionales y no convencionales que generan estrangulamientos económicos y financieros con el fin de someter a los pueblos a situaciones precarias donde se incrementa el hambre y la pobreza. En este sentido, ser frágil en la medida en que hemos sido despojados de nuestros recursos naturales, de nuestra historia, de nuestros acerbos culturales, de nuestras formas tradicionales de alimentarnos, de nuestras riquezas, de nuestro territorio y hasta de nuestros recursos humanos. De aquí que llamo a la reflexión: “¿Ser frágil en cuanto a qué?”; citando al Papa Francisco “el sistema económico capitalista mundial pone en el centro al Dios del dinero y no al ser humano”. Este modelo desperdicia millones de alimentos que serían suficientes para eliminar el hambre en el mundo, como lo señala la FAO; y si uno quiere ver el impacto de este modelo económico, el resultado es que el 1 % más rico se quedó con el 82 % de la riqueza producida para el año 2017, de seguir así este modelo de acumulación no habrá forma de superar el hambre y la pobreza.

No reconocemos como país el término de “estados frágiles”, pues nuestro modelo de desarrollo social está basado en principios de inclusión, equidad y justicia social, que fomenta la participación activa y protagónica de las comunidades en la producción, distribución y abastecimiento de alimentos, asumiendo los sistemas alimentarios como mecanismo de libertad y expresión de sus modos de vida.

Nuestras experiencias prácticas potencian el uso racional de recursos naturales y la superación de trabas entre intermediarios y consumidores finales. Expresión concreta de estas acciones han sido los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP), un mecanismo comunitario de abastecimiento y producción de alimentos como las iniciativas de la agricultura urbana y periurbana, las ferias del campo soberano y el conjunto de misiones socialistas. En nuestro país, el sistema alimentario y los alimentos son reconocidos como expresión de lucha social, de vida y de paz, no como una mera mercancía.

El apoyo del FIDA, a través de los diversos proyectos ejecutados y en ejecución en nuestras zonas rurales más vulnerables, ha sido de gran importancia para contribuir a la lucha contra la pobreza de nuestra población más necesitada. Hoy, a pesar del bloqueo económico impuesto a nuestro país, podemos decir que en 18 años de gobierno bolivariano, se han creado, se han fortalecido y se profundizado las políticas sociales orientadas a temas como salud, educación, alimentación, empleo, empoderamiento de la mujer, desarrollo comunitario, vivienda, entre otros. Si durante todos estos años, no hubiésemos ejecutado una política que pone en el centro al ser humano, si esa política no hubiese creado los elementos resilientes necesarios, con seguridad bajo este clima hostil, estuviésemos en una situación profundamente precaria.

Declaración del representante de la República del Yemen

Me complace dirigirme a ustedes en nombre del Gobierno de la República del Yemen en ocasión del 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores del FIDA. El Yemen sigue enfrentando circunstancias excepcionales derivadas del golpe de Estado iniciado por las milicias Houthi en septiembre de 2014. 21 millones de personas necesitan asistencia, entre ellas, 17,8 millones que no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y 8,4 millones que corren riesgo de sufrir inanición, cifra 24 % superior a la registrada en 1917. Asimismo, 19,4 millones de habitantes carecen de acceso a agua limpia y servicios de saneamiento, de las cuales 9,8 millones no tienen acceso al agua debido al conflicto; 14,1 millones carecen de una atención sanitaria adecuada, y al menos 2,7 millones han abandonado sus hogares para escapar a otras partes del país o al exterior.

Además de estos alarmantes datos, nuestros asociados en materia de nutrición estiman que más de 3 millones de niños, mujeres y mujeres gestantes y lactantes padecen malnutrición grave y necesitan tratamiento. Esta cifra incluye a 1,8 millones de niños malnutridos, cuya tasa de mortalidad es nueve veces superior a la de otros niños. Los acontecimientos económicos adversos ocurridos el año pasado en el país han tenido un impacto negativo en la vida de los yemeníes, como lo demuestra la caída del poder adquisitivo debido al aumento de los precios y la pérdida de puestos de trabajo. Estos hechos han incrementado la pobreza entre las familias, y muchas han quedado por debajo de la línea de pobreza.

La actual crisis ha paralizado la economía nacional durante más de tres años y ha afectado al sector agrícola en particular. Numerosos cultivos, en especial los estacionales, han sufrido daños debido a la interrupción del suministro de combustible diésel que es esencial para bombear el agua de riego desde los pozos, muchos de los cuales no están en funcionamiento. También es difícil comercializar los productos agrícolas debido a las malas condiciones de seguridad, que han ensombrecido el panorama en materia de seguridad alimentaria y han ahondado aún más la brecha entre la producción y el consumo.

Según indican los informes disponibles, la situación económica se ha deteriorado desde que comenzó la guerra. El déficit presupuestario ha llevado al Gobierno a hacer recortes en los gastos. El pago de salarios a los empleados públicos se ha retrasado o directamente no se ha realizado desde septiembre de 2016. El sistema de protección social se ha derrumbado. La divisa local enfrenta una crisis de liquidez, el rial yemení se ha depreciado con respecto al dólar y las reservas del Banco Central se han agotado. El derrumbe económico ha afectado tremendamente la seguridad alimentaria en todos sus aspectos, especialmente en cuanto a la disponibilidad de los alimentos y el acceso a ellos.

La mayor parte de los proyectos incluidos en el programa de inversión pública del Gobierno han sido congelados y muchos donantes han suspendido los préstamos y la ayuda internacional para el Yemen, todo lo cual ha empeorado aún más la situación.

Además de estas dificultades excepcionales, la población —que va en aumento— también enfrenta una escasez de recursos naturales, lo que puede apreciarse en la falta de agua, la baja producción de petróleo y la escasez de tierras cultivables. El 85 % de los pequeños agricultores del país necesitan apoyo.

La agricultura proporciona productos para satisfacer gran parte de las necesidades alimentarias de los yemeníes y emplea a más del 50 % de la fuerza de trabajo. Más del 75 % de la población depende de la agricultura para subsistir. Pedimos a los presentes en esta distinguida reunión que nos apoyen para que podamos proteger al sector agrícola ante tal deterioro y ayudar a preservar los medios de vida de aquellos que

dependen de la agricultura, mediante la ejecución de programas y proyectos de emergencia y desarrollo, y la prestación de cuidados veterinarios y servicios de laboratorio para evitar que nuestro ganado muera.

Este año, el tema del Consejo de Gobernadores es "De la fragilidad a la resiliencia". Las cifras que cité al comienzo de esta declaración indican claramente la fragilidad de la situación actual que atraviesa el Yemen y su imposibilidad de mantenerse resiliente en este momento. En vista de estas condiciones, nuestro país se considera uno de los cuatro países del mundo al borde de la hambruna. Lamento decir que el FIDA ha suspendido sus actividades en el Yemen a pesar de que nuestras relaciones se remontan a 1979. Insto al Presidente del FIDA, Sr. Gilbert Houngbo, a abordar la situación en el Yemen mediante la aplicación de un nuevo enfoque que se adapte a los actuales desafíos y permita al Fondo reanudar sus actividades en el país. A este respecto, proponemos trabajar conjuntamente con las organizaciones de las Naciones Unidas con sede en Roma para ejecutar proyectos de emergencia y de desarrollo diseñados con el fin de fomentar la resiliencia en el sector agrícola. También proponemos que consideren la posibilidad de ejecutar de forma parcial los proyectos que estaban en curso antes de la suspensión, así como todas las vías y opciones posibles para reanudar el apoyo y las actividades del FIDA en el Yemen.

Reconocemos la dificultad de las actuales circunstancias y la magnitud de los grandes desafíos que enfrenta nuestro país, y apreciamos enormemente todos los esfuerzos en respuesta a la crisis realizados por países amigos y hermanos y por organizaciones internacionales y regionales como el King Salman Relief Centre, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Organización Internacional para las Migraciones y otros importantes donantes que han apoyado al sector agrícola.

Al expresar nuestra profunda gratitud y aprecio por la contribución del Fondo para apoyar las iniciativas de desarrollo y alivio de la pobreza en las zonas rurales del Yemen antes de la suspensión de los proyectos, estamos seguros de que el apoyo a los esfuerzos por erradicar la pobreza rural se reanudarán durante la presidencia del Sr. Gilbert Houngbo. Confiamos en que su amplia experiencia y la sabiduría y competencia con que lleva adelante su liderazgo contribuirán a nuevas perspectivas para mejorar las condiciones de vida de la población rural en los países en desarrollo y para lograr el desarrollo rural sostenible.

Para concluir, respaldamos los temas planteados en el programa y deseamos que este período de sesiones culmine con el mayor de los éxitos en sus procedimientos y resultados.

Declaración del representante de la República de Zambia

En nombre de mi delegación, permítanme reiterar las felicitaciones dirigidas al Sr. Gilbert Houngbo por su nombramiento como sexto Presidente del FIDA. Sr. Presidente, Zambia le desea lo mejor en su primer mandato a cargo del Fondo.

Permítame felicitarle a usted y a los miembros de la Mesa por haber sido elegidos para guiar nuestras deliberaciones.

El tema escogido este año, "De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo: invertir en economías rurales sostenibles", es sumamente oportuno.

Sin embargo, solo se logrará invertir en comunidades rurales sostenibles por medio de la aplicación de políticas de desarrollo concebidas bajo la premisa de no dejar a nadie atrás; el cambio climático no debería contemplarse únicamente desde el punto de vista del deshielo del Polo Norte, sino que también deberían considerarse los efectos que provoca en la seguridad alimentaria debido a las enfermedades que origina indirectamente en los cultivos y el ganado.

Hoy, más que nunca, Zambia tiene la oportunidad de aumentar su producción y productividad agropecuaria y agregar valor a los productos agropecuarios derivados tanto del cultivo agrícola como de la ganadería.

Recientemente pusimos en marcha el séptimo Plan Nacional de Desarrollo, que parte de una planificación con base sectorial para transformarse en un enfoque integrado del desarrollo, cuyo lema es "Acelerar la labor de desarrollo de cara a la Visión 2030 sin dejar a nadie atrás". El objetivo del séptimo Plan Nacional de Desarrollo es crear una economía diversificada y resiliente para alcanzar un crecimiento sostenido y una transformación socioeconómica impulsados por la agricultura, el turismo, la fabricación y la minería, entre otros sectores.

Como parte de ese plan, el país se ha propuesto reducir las vulnerabilidades que afrontan las comunidades rurales creando infraestructuras en distintas cadenas de valor agrícolas tales como energía, carreteras y puntos de distribución de agua no embotellada, ya sea en parcelas agrupadas o en pequeñas aldeas agrícolas. Se prevé que los medios de vida de esas comunidades tengan una mayor resiliencia al contar con vinculaciones progresivas y regresivas en distintas cadenas de valor agrícolas.

A fin de cumplir los objetivos de los planes de desarrollo, Zambia ha adoptado, entre otras, las medidas siguientes:

- ha asignado algunas funciones a las instituciones de gobierno local con más contacto con la población rural, con objeto de facilitar actividades productivas en las comunidades rurales;
- ha comenzado a trabajar en el aumento de la cabaña y la repoblación ganadera;
- ha facilitado mediante reformas agrarias el acceso a la tierra para todas las personas, especialmente para las mujeres y los jóvenes, y
- ha promovido la agricultura climáticamente inteligente.

Permítanme expresar el agradecimiento de mi Gobierno por el apoyo financiero y técnico que el FIDA brinda al sector agrícola del país.

En ese sentido, mi Gobierno desea hacer una promesa de contribución por un valor total de USD 400 000 a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA.

Una vez más, le deseamos al nuevo Presidente del FIDA toda suerte de éxitos y reafirmamos el compromiso de Zambia con los objetivos principales del FIDA relativos al desarrollo de las zonas rurales. Practicar una agricultura climáticamente inteligente es un esfuerzo que le debemos a las generaciones futuras.



Investing in rural people
 Investir dans les populations rurales
 Invertir en la población rural
 الاستثمار في السكان الريفيين

قائمة المندوبين في الدورة الحادية والأربعين لمجلس المحافظين

Delegations at the forty-first session of
the Governing Council

Délégations de la quarante et unième
session du Conseil des gouverneurs

Delegaciones del 41º período de
sesiones del Consejo de Gobernadores

رئيس المجلس:

Chairperson: Hans Hoogeveen (Netherlands)
 Président:
 Presidente:

نائب رئيس المجلس:

Vice-Chairpersons: María Cristina Boldorini (Argentina)
 Vice-Présidents: Rionald Silaban (Indonesia)
 Vicepresidentes:

الدول الأعضاء

MEMBER STATES

ÉTATS MEMBRES

ESTADOS MIEMBROS

AFGHANISTAN

Governor

Abdul Waheed OMER
Ambassador
Permanent Representative of the
Islamic Republic of Afghanistan
to IFAD
Rome

Adviser

Jawad RANJBAR
Second Secretary (Multilateral Affairs)
Alternate Permanent Representative
of the Islamic Republic of Afghanistan
to IFAD
Rome

ALBANIA

Adviser

Artur BARDHI
Third Secretary
Alternate Permanent Representative of
the Republic of Albania to
the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

ALGERIA

Gouverneur

Abdelkader BOUAZGUI
Ministre de l'agriculture,
du développement rural et
de la pêche
Alger

Gouverneur suppléant

Abdelhamid SENOUCI BEREKSI
Ambassadeur
Représentant permanent de
la République algérienne démocratique
et populaire auprès des organisations
spécialisées des Nations Unies
Rome

* في كل مرة تظهر إشارة () في القائمة، فهي تعني أن التفويض لهذه الدورة فقط.

* In any instance where a lozenge () appears on the list, it indicates that the accreditation is for this session only.

* Dans tous les cas où un losange () apparaît sur la liste, cela signifie que l'accréditation est uniquement à cette session.

* En cualquier caso en el que aparece un rombo () en la lista, significa que la acreditación es solo para esta sesión.

ALGERIA (cont'd)

Conseiller	Abdelkader CHERBAL Inspecteur Général Ministère de l'agriculture et du développement rural Alger
Conseiller	Imed SELATNIA Conseiller Représentant permanent suppléant de la République algérienne démocratique et populaire auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
Conseiller	Fatiha BAGHOUS Chargée d'études et de synthèse Ministère de l'agriculture, du développement rural et de la pêche Alger
Conseiller	Abdenmour GOUGAM Secrétaire des affaires étrangères Représentant permanent suppléant de la République algérienne démocratique et populaire auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
Conseiller	Karima AMEUR Chef de Bureau à la sous-direction des institutions financières internationales et des organisations transrégionales à vocation économique (DGRECI) Ministère des affaires étrangères Alger
ANGOLA	
Gouverneur	Marcos Alexandre NHUNGA Ministre de l'agriculture et des forêts Luanda
Gouverneur suppléant	Florêncio Mariano DA CONCEIÇÃO DE ALMEIDA Ambassadeur Représentant permanent de la République d'Angola auprès du FIDA Rome

Conseiller	Olinda GRACIETH SOBRINHO Chef du Cabinet des relations internationales Ministère de l'agriculture, du développement rural et de la pêche Luanda
ANGOLA (cont'd)	
Conseiller	Carlos Alberto AMARAL Ministre Conseiller Représentant permanent adjoint de la République d'Angola auprès du FIDA Rome
Conseiller	Ângelo DO ROSÁRIO RAFAEL Conseiller Représentant permanent suppléant de la République d'Angola auprès du FIDA Rome
Conseiller	Manuel SILVA Conseiller du Cabinet juridique Ministère des relations extérieures Luanda
Conseiller	Augusto Pedro GUIMBI Coordinateur du Projet SAMAP Ministère de l'agriculture et des forêts Luanda
Conseiller	Klaus BENVINDO RAUL SEBASTIÃO Attaché au protocole Ambassade de la République d'Angola Rome
Conseiller	Pedro LEITÃO NUNES Assistant Représentation Permanente de la République d'Angola Rome
ARGENTINA	
Gobernador	María Cristina BOLDORINI Embajador Representante Permanente de la República Argentina ante la FAO, el FIDA y el PMA Roma

Asesor	Nazareno Cruz MONTANI CAZABAT Secretario Representante Permanente Alterno de la República Argentina ante la FAO, el FIDA y el PMA Roma
AUSTRIA	
Alternate Governor	Elisabeth GRUBER Director International Financial Institutions Federal Ministry of Finance Vienna
AZERBAIJAN	
Alternate Governor	Mammad Bahaddin AHMADZADA Ambassador Permanent Representative of the Republic of Azerbaijan to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	Zaur GADIMALIYEV Second Secretary Deputy Permanent Representative of the Republic of Azerbaijan to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
BANGLADESH	
Governor	Abul Maal Abdul MUHITH Minister for Finance Dhaka
Adviser	Begum Matia CHOWDHURY Minister for Agriculture Dhaka
Adviser	Abdus Sobhan SIKDER Ambassador Permanent Representative of the People's Republic of Bangladesh to IFAD Rome
Adviser	Mohammad Moinuddin ABDULLAH Senior Secretary Ministry of Agriculture Dhaka

Adviser	Kazi Shofiqul AZAM Secretary Economic Relations Division Ministry of Finance Dhaka
BANGLADESH (cont'd)	
Adviser	Sultana AFROZ Additional Secretary and Wing Chief (Coordination & Nordic) Economic Relations Division Ministry of Finance Dhaka
Adviser	Hemayet HUSSAIN Joint Secretary Ministry of Agriculture Dhaka
Adviser	Manash MITRA Economic Counsellor Embassy of the People's Republic of Bangladesh Rome
Adviser	Mohammad SHAHJALAL Private Secretary to the Minister for Agriculture Dhaka
Adviser	Samina MUHITH Executive Assistant to the Minister for Finance Dhaka
Adviser	Tanvir BASHAR Private Secretary to the Minister for Finance Dhaka
BELGIUM	
Conseiller	Birgit STEVENS Ministre Conseiller Représentante permanente adjointe de la Belgique auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
Conseiller	Lieselot GERMONPREZ Attachée Représentante permanente suppléante de la Belgique auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome

Conseiller	Virginie KNECHT Attachée Représentation permanente de la Belgique auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
BELIZE	
Governor	Jose ALPUCHE Chief Executive Officer Ministry of Agriculture Belmopan
BENIN	
Gouverneur suppléant	Evelyne TOGBE-OLORY Ambassadeur Représentante Permanente de la République du Bénin auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
Conseiller	Herman Constant DAZAN Conseiller Représentant permanent suppléant de la République du Bénin auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
Conseiller	Francoise ASSOGBA-KOMLAN Secrétaire général Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Cotonou
BHUTAN	
Adviser	Dasho Rinzin DORJI Secretary Ministry of Agriculture and Forests Thimphu
Adviser	Dorji WANGCHUK Program Director Commercial Agriculture and Resilient Livelihood Enhancement Program (CARLEP/IFAD) ARDC-Wengkhar Ministry of Agriculture and Forests Thimphu

Adviser	Sangay CHOPHEL Planning Officer Policy and Planning Division Ministry of Agriculture and Forests Thimphu
BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)	
Gobernador	Carlos Aparicio VEDIA Embajador-designado Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia Roma
Asesor	Roxana Wilma OLLER CATOIRA Segundo Secretario Representante Permanente Alterno del Estado Plurinacional de Bolivia ante el FIDA Roma
Asesor	Maria Eugenia GAZAUI Asistente Embajada del Estado Plurinacional de Bolivia Roma
BOSNIA AND HERZEGOVINA	
Governor	Josip GELO Ambassador of Bosnia and Herzegovina to Italy Rome
Alternate Governor	Gildzana TANOVIĆ Minister Counsellor Alternate Permanent Representative of Bosnia and Herzegovina to IFAD Rome
BOTSWANA	
Governor	Kgotla K. AUTLWETSE Assistant Minister Ministry of Agricultural Development and Food Security Gaborone
Adviser	Galeitsiwe Taelo RAMOKAPANE Director Crop Production and Forestry Department Ministry of Agricultural Development and Food Security Gaborone

Adviser	Orman ROY Project Manager Agricultural Services Support Project Ministry of Agricultural Development and Food Security Gaborone
BOTSWANA (cont'd)	
Adviser	Michael MANOWE Agricultural Attaché Permanent Mission of the Republic of Botswana to the United Nations Office and other International Organizations Geneva
BRAZIL	
Governor	Walter Baere de ARAÚJO FILHO Deputy Executive Secretary Ministry of Planning, Development and Management Brasilia
Alternate Governor	Antonio Otávio SÁ RICARTE Minister Counsellor Chargé d'affaires, a.i. Permanent Representation of the Federative Republic of Brazil to FAO, IFAD and WFP Rome
Adviser	Gianina Müller POZZEBON Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Federative Republic of Brazil to FAO, IFAD and WFP Rome
BURKINA FASO	
Gouverneur	Hadizatou Rosine COULIBALY SORI Ministre de l'économie, des finances et du développement Ouagadougou
Conseiller	Joséphine OUEDRAOGO-GUISSOU Ambassadeur Représentante permanente du Burkina Faso auprès du FIDA Rome

Conseiller	Alice Gisèle SIDIBE-ANAGO Conseillère (agriculture) Représentante permanente adjointe du Burkina Faso auprès du FIDA Rome
BURKINA FASO (cont'd)	
Conseiller	Adama TOURE Directeur de la formulation des politiques Direction générale des études et des statistiques sectorielles Ministère de l'agriculture et des aménagement hydrauliques Ouagadougou
Conseiller	Salimata SY-BARRY Chef de service de coopération avec les agences du système des Nations Unies et des organisations intergouvernementales Direction générale de la coopération Ministère de l'économie, des finances et du développement Ouagadougou
BURUNDI	
Gouverneur	Phil Domitien NDIHOKUBWAYO Ministre des finances, du budget et de la privatisation Bujumbura
Conseiller	Ornella ITEKA Cadre Ministère des finances, du budget et de la privatisation Bujumbura
Conseiller	Justine NISUBIRE Ambassadeur Représentant permanent de la République du Burundi auprès du FIDA Rome
CABO VERDE	
Gouverneur	Manuel Augusto Lima AMANTE DA ROSA Ambassadeur Représentant permanent de la République de Cabo Verde auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome

CAMBODIA

Governor
AUN Pornmoniroth
Senior Minister for Economy and Finance
Phnom Penh

CAMBODIA (cont'd)

Adviser
VONGSEY Vissoth
Secretary of State
Ministry of Economy and
Finance
Phnom Penh

Adviser
KIM Sopheak
Undersecretary of State and
Director of Cabinet
Ministry of Economy and
Finance
Phnom Penh

Adviser
HENG Sinoeun
Director
Department of Financial Affairs
General Department of Budget
Ministry of Economy and
Finance
Phnom Penh

Adviser
HOUL Bonnaroth
Deputy Director
Department of Multicultural Cooperation
General Department of International
Cooperation and Debt Management
Ministry of Economy and
Finance
Phnom Penh

Adviser
MEAS Sam An
Deputy Chief
Office of Multilateral Cooperation 2
Department of Cooperation
and Debt Management
General Department of Budget
Ministry of Economy and
Finance
Phnom Penh

Adviser
MAM Amnot
Secretary of State
Director of the Project for Agricultural
Development and Economic
Empowerment (PADEE)
Ministry of Agriculture, Forestry
and Fisheries
Phnom Penh

Adviser	MEAS Pyseth Deputy Secretary General Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries Phnom Penh
CAMBODIA (cont'd)	
Adviser	HOK Kimthoum Deputy Director Department of Planning and Statistics Secretariat Manager for the Agriculture Services Programme for Innovation, Resilience and Extension (ASPIRE) Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries Phnom Penh
CAMEROON	
Gouverneur	Clémentine ANANGA MESSINA Ministre déléguée auprès du Ministère de l'agriculture et du développement rural Yaoundé
Gouverneur suppléant	Dominique AWONO ESSAMA Ambassadeur Représentant permanent de la République du Cameroun auprès du FIDA Rome
Conseiller	Médi MOUNGUI Deuxième Conseiller Représentant permanent adjoint de la République du Cameroun Après du FIDA Rome
Conseiller	Tobie Ondo MANGA Chef de cellule des analyses prospectives et des politiques agricoles Ministère de l'agriculture et du développement rural Yaoundé
CANADA	

Adviser	Alexandra BUGAILISKIS Ambassador Permanent Representative of Canada to the United Nations Food and Agricultural Agencies Rome
Adviser	Sue SZABO Director General Food Security and Environment Bureau Global Issues and Development Branch Global Affairs Canada (GAC) Ottawa
CANADA (cont'd)	
Adviser	Karen GARNER Counsellor Deputy Permanent Representative of Canada to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	David CUMING Senior Program Officer Permanent Mission of Canada to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
CENTRAL AFRICAN REPUBLIC	
Gouverneur	Honoré FEIZOURE Ministre de l'agriculture et du développement rural Bangui
Conseiller	Wenceslas Le Parfait MAGOUMBALA NGOAYO Directeur général des études, de la planification, du suivi-évaluation et des statistiques agricoles Ministère de l'agriculture et du développement rural Bangui
Conseiller	Guy Sylvestre NANA Directeur général des études de la planification, du suivi-évaluation des services zootechniques, stratégiques et d'appui Ministère de l'élevage et de la santé animale Bangui

Conseiller	Elie NEMBI Directeur général de la coopération pour le développement Ministère de l'agriculture et du développement rural Bangui
CHI LE Gobernador	Luis Fernando AYALA GONZÁLEZ Embajador Representante Permanente de la República de Chile ante el FIDA Roma
CHI LE (cont'd) Asesor	Rodrigo WAGHORN Segundo Secretario Representante Permanente Alterno de la República de Chile ante el FIDA Roma
CHI NA Alternate Governor	CHEN Shixin Director-General Department of International Economic and Financial Cooperation Ministry of Finance Beijing
Adviser	ZANG Fazhen Director Department of International Economic and Financial Cooperation Ministry of Finance Beijing
Adviser	CHEN Lijuan Senior Officer Department of International Economic and Financial Cooperation Beijing
Adviser	SHI Jiaoqun Counsellor Deputy Permanent Representative of the People's Republic of China to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome

Adviser	HUANG Xionghua Second Secretary Alternate Permanent Representative of the People's Republic of China to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
Adviser	LANG Pengfei Third Secretary Alternate Permanent Representative of the People's Republic of China to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
COLOMBIA	
Gobernador	Juan Rafael MESA ZULETA Embajador Representante Permanente de la República de Colombia ante el FIDA Roma
Asesor	Mónica Fonseca JARAMILLO Ministra Consejera Representante Permanente Adjunta de la República de Colombia ante el FIDA Roma
Asesor	Maria Camila SIERRA RESTREPO Primera Secretaria Representante Permanente Alternativa de la República de Colombia ante el FIDA Roma
CONGO	
Gouverneur	Henri DJOMBO Ministre d'État Ministre de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Brazzaville
Conseiller	Marc MANKOUSSOU Conseiller Représentant permanent suppléant de la République du Congo auprès du FIDA Rome

Conseiller	Blaise Richard NTSE Attaché à la pêche Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Brazzaville
Conseiller	Bienvenu NTSOUANVA Directeur du Centre national de lutte contre les maladies des cultures Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Brazzaville
Conseiller	Martial KOUMOUS MAFONGO Attaché de cabinet Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de la pêche Brazzaville
COSTA RICA	
Gobernador	Marco Vinicio VARGAS PEREIRA Embajador Representante Permanente de Costa Rica ante la FAO, el FIDA y el PMA Roma
Asesor	Luis Fernando CECILIANO PIEDRA Consejero Representante Permanente Alterno de Costa Rica ante la FAO, el FIDA y el PMA Roma
Asesor	Giordana QUATTRINI Asistente Embajada de la República de Costa Rica Roma
CÔTE D'IVOIRE	
Gouverneur suppléant	Seydou CISSÉ Ambassadeur Représentant permanent de la République de Côte d'Ivoire auprès du FIDA Rome
Conseiller	Kouamé KANGA Conseiller Représentant permanent adjoint de la République de Côte d'Ivoire auprès du FIDA Rome

Conseiller	Wroly Danielle SEPE Née SERY Conseillère Représentante permanente suppléante de la République de Côte d'Ivoire auprès du FIDA Rome
Conseiller	Eloi Victor KAMBOU Représentant permanent suppléant de la République de Côte d'Ivoire auprès du FIDA Rome
CROATIA	
Governor	Jasen MESI Ambassador Permanent Representative of the Republic of Croatia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Mladenka Šarac RON EVI Minister Plenipotentiary Embassy of the Republic of Croatia Rome
Adviser	Mirjana BOŽI Minister Plenipotentiary Embassy of the Republic of Croatia Rome
CUBA	
Gobernador Suplente	José Carlos Rodríguez RUIZ Embajador Representante Permanente de la República de Cuba ante el FIDA Roma
Asesor	Rebeca CUTIÉ CANCINO Consejera Representante Permanente Adjunta de la República de Cuba ante el FIDA Roma
CYPRUS	

Governor	George F. POULIDES Ambassador Permanent Representative of the Republic of Cyprus to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Alternate Governor	Spyridon ELLINAS Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the Republic of Cyprus to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
DEMOCRATIC PEOPLE'S REPUBLIC OF KOREA	
Alternate Governor	RIM Song Chol Counsellor Deputy Permanent Representative of the Democratic People's Republic of Korea to IFAD Rome
Adviser	KIM Jong Hyok Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Democratic People's Republic of Korea to IFAD Rome
DEMOCRATIC REPUBLIC OF THE CONGO	
Gouverneur	Georges KAZADI KABONGO Ministre de l'agriculture Kinshasa
Conseiller	Albert TSHISELEKA FELHA Ambassadeur Représentant permanent de la République démocratique du Congo auprès du FIDA Rome
Conseiller	Florien TSHIEDI KWETE Chargé d'Etude Ambassade de la République démocratique du Congo Rome
Conseiller	Maurice PHOBA DINKA Chargé du Protocol Ambassade de la République démocratique du Congo Rome

DENMARK

Alternate Governor

Vibeke Gram MORTENSEN
Counsellor
Deputy Permanent Representative of
the Kingdom of Denmark to IFAD
Rome

Adviser

Nanna Bak-Jensen
Intern
The Royal Danish Embassy
Rome

DJI BOUTI

Gouverneur suppléant

Ayeid MOUSSEID YAHYA
Ambassadeur
Représentant permanent
de la République de Djibouti
auprès du FIDA
Paris

DOMINICAN REPUBLIC

Gobernador Suplente

Mario ARVELO CAAMAÑO
Embajador
Representante Permanente de la
República Dominicana ante
el FIDA
Roma

Asesor

Julia VICIOSO VARELAS
Ministra Consejera
Representante Permanente Alternativa
de la República Dominicana
ante el FIDA
Roma

Asesor

Diana INFANTE QUIÑONES
Consejera
Representante Permanente Alternativa
de la República Dominicana
ante el FIDA
Roma

Asesor

Liudmila KUZMICHEVA
Consejera
Representante Permanente Alternativa
de la República Dominicana
ante el FIDA
Roma

Asesor	María Cristina LAUREANO PEÑA Primera Secretaria Representante Permanente Alterna de la República Dominicana ante el FIDA Roma
ECUADOR	
Asesor	Danilo Xavier ALIAGA SANCHO Ministro Representante Permanente Alterno de la República del Ecuador ante el FIDA Roma
ECUADOR (cont'd)	
Asesor	Nelson David TROYA ESQUIVEL Tercer Secretario Representante Permanente Alterno de la República del Ecuador ante el FIDA Roma
EGYPT	
Governor	Abdel Moneem EL BANNA Minister for Agriculture and Land Reclamation Cairo
Alternate Governor	Hisham Mohamed BADR Ambassador Permanent Representative of the Arab Republic of Egypt to IFAD Rome
Adviser	Hisham ALLAM Supervisor of Foreign Agriculture Relations Ministry of Agriculture and Land Reclamation Cairo
Adviser	Abdelbaset Ahmed Aly SHALABY Agricultural Counsellor Deputy Permanent Representative of the Arab Republic of Egypt to IFAD Rome

Adviser	Khaled M. S. H. EL TAWEEL Counsellor Alternate Permanent Representative of the Arab Republic of Egypt to IFAD Rome
Adviser	Haithem ABDELHADY First Secretary Ministry of Agriculture and Land Reclamation Cairo
EL SALVADOR	
Asesor	Maria Abelina TORRES RIVAS Ministra Consejera Embajada de la República de El Salvador Roma
EL SALVADOR (cont'd)	
Asesor	Elisa Maricela Flores DÍAZ Tercer Secretaria Embajada de la República de El Salvador Roma
EQUATORIAL GUINEA	
Asesor	Cecilia OBONO NDONG NCHAMA Embajadora Representante Permanente de la República de Guinea Ecuatorial ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
Asesor	Mateo NSOGO NGUERE MICUE Consejero Representante Permanente Alterno de la República de Guinea Ecuatorial ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
Asesor	Mercedes SERICHE WIABUA Segunda Secretaria Representante Permanente Alterna de la República de Guinea Ecuatorial ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
ERITREA	

Alternate Governor	Fessahazion PIETROS Ambassador Permanent Representative of the State of Eritrea to IFAD Rome
Adviser	Asmerom KIDANE Counsellor Alternate Permanent Representative of the State of Eritrea to IFAD Rome
ESTONIA	
Adviser	Galina JEVGRAFOVA Counsellor (Agricultural Affairs) Embassy of the Republic of Estonia Rome
ETHIOPIA	
Alternate Governor	Zenebu TADESSE WOLDETSADIK Ambassador Permanent Representative of the Federal Democratic Republic of Ethiopia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Tarekegn Tsegie HAILE Minister Counsellor Alternate Permanent Representative of the Federal Democratic Republic of Ethiopia the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
FIJI	
Alternate Governor	Viam PILLAY Assistant Minister for Agriculture Suva
Adviser	Deo SARAN Ambassador Permanent Representative of the Republic of Fiji to IFAD Brussels
FINLAND	

Adviser	Max VON BONSDORFF Director Unit for Development Financing Institutions Department for Development Policy Ministry of Foreign Affairs Helsinki
Adviser	Simo-Pekka PARVIAINEN First Secretary Team for Multilateral Development Banks Ministry of Foreign Affairs Helsinki
Adviser	Tanja RAJAMÄKI Adviser Embassy of the Republic of Finland Rome
FRANCE	
Conseiller	May GICQUEL Cheffe du Bureau Financement multilatéral du développement et du climat Direction générale du Trésor Ministère de l'économie et des finances Paris
Conseiller	Delphine BORIONE Ambassadrice Représentante permanente de la République française auprès de l'OAA, PAM et FIDA Rome
Conseiller	Arnaud GUIGNÉ Conseiller économique Adjoint au Chef du service économique régional Ambassade de France Rome
Conseiller	Jérôme AUDIN Conseiller Représentant permanent adjoint de la République française auprès de l'OAA, PAM et FIDA Rome

Conseiller	Daphné PRIOUZEAU Adjointe à la Cheffe de Bureau Financement multilatéral du développement et du climat Direction générale du Trésor Ministère de l'économie et des finances Paris
Conseiller	Marie GUILLET Chargée de mission Représentation permanente de la République française auprès de l'OAA, PAM et FIDA Rome
GABON	
Conseiller	Patricia TAYE ZODI Ministre déléguée Chargée de l'agro-industrie Ministère de l'agriculture, de l'élevage, chargé du programme graine Libreville
GABON (cont'd)	
Conseiller	Charles ESSONGHÉ Ambassadeur Représentant permanent de la République gabonaise auprès du FIDA Rome
Conseiller	Serge Armand MBOULA Conseiller du Ministre chargé des Projets et des Programmes Ministère de l'agriculture, de l'élevage, chargé du programme graine Libreville
Conseiller	Séraphine MINKO M'ONDO Directeur général adjoint de l'agriculture Ministère de l'agriculture, de l'élevage, chargé du programme graine Libreville
Gouverneur suppléant	Rachelle EWOMBA-JOCTANE Directrice nationale des projets du FIDA Ministère de l'agriculture, de l'élevage, chargé du programme graine Libreville

Conseiller	Awa Danldi AGNETCHOUE Assistante du Ministre Délégué Ministère de l'agriculture, de l'élevage, chargé du programme graine Libreville
Conseiller	Désiré BENGA Conseiller Spécial du Ministre Délégué Ministère de l'agriculture, de l'élevage, chargé du programme graine Libreville
Conseiller	Chantal MOUKOUTOU LEGNONGO Premier Conseiller Ambassade de la République gabonaise Rome
Conseiller	Félicité DJOUAH Conseiller Chargé des affaires économiques et commerciales Ambassade de la République gabonaise Rome
GAMBIA (THE)	
Governor	Omar A. JALLOW Minister for Agriculture Banjul
Alternate Governor	Lang YABOU Ambassador Permanent Representative of the Republic of The Gambia to IFAD Madrid
Adviser	Hassan JALLOW Permanent Secretary Ministry of Agriculture Banjul
GEORGIA	
Governor	Levan DAVITASHVILI Minister for Environment Protection and Agriculture Tbilisi
Alternate Governor	Karlo SIKHARULIDZE Ambassador Permanent Representative of Georgia to IFAD Rome

Adviser	Nodar KERESLIDZE First Deputy Minister for Environment Protection and Agriculture Tbilisi
Adviser	Khatia TSILOSANI Head International Relations Department Ministry of Environment Protection and Agriculture Tbilisi
Adviser	Davit BAZERASHVILI Minister Plenipotentiary Deputy Permanent Representative of Georgia to IFAD Rome
Adviser	Natalia MAGRADZE Counsellor Alternate Permanent Representative of Georgia to IFAD Rome
GEORGIA (cont'd)	
Adviser	David TKEMALADZE Counsellor The National Wine Agency of Georgia Tbilisi
GERMANY	
Governor	Dominik ZILLER Director-General International Development Policy Federal Ministry for Economic Cooperation and Development Berlin
Adviser	Sigrid SCHENK-DORNBUSCH Head of Division Regional Development Banks and Funds Federal Ministry of Economic Cooperation and Development Berlin
Adviser	Hinrich THÖLKEN Ambassador Permanent Representative of the Federal Republic of Germany to the International Organizations Rome

Adviser	Martina METZ Minister Alternate Permanent Representative of the Federal Republic of Germany to the International Organizations Rome
Adviser	Isabel ROGOWSKI Intern Permanent Representation of the Federal Republic of Germany to the International Organizations Rome
GHANA	
Governor	Owusu AFRIYIE AKOTO Minister for Food and Agriculture Accra
Alternate Governor	Paulina Patience ABAYAGE Ambassador Permanent Representative of the Republic of Ghana to IFAD Rome
GHANA (cont'd)	
Adviser	Khadija IDDRISU Head of Chancery Embassy of the Republic of Ghana Rome
Adviser	Nii QUAYE-KUMAH Minister Alternate Permanent Representative of the Republic of Ghana to IFAD Rome
Adviser	Emmanuel Asante KROBEA Technical Advisor Ministry of Food and Agriculture Accra
Adviser	Severious Kale DERY Media Attaché Ministry of Food and Agriculture Accra

GREECE

Alternate Governor	Alexios Marios LYBEROPOULOS Minister Counsellor Deputy Permanent Representative of the Hellenic Republic to IFAD Rome
GUATEMALA	
Gobernador Suplente	Sylvia WOHLERS DE MEIE Ministro Consejero Encargado de Negocios, a.i. Roma
GUINEA	
Gouverneur suppléant	Mohamed Chérif DIALLO Ambassadeur Représentant permanent de la République de Guinée auprès du FIDA Rome
Conseiller	Abdoulaye TRAORÉ Conseiller économique Représentant permanent adjoint de la République de Guinée auprès du FIDA Rome
GUINEA (cont'd)	
Conseiller	Mohamed Nassir CAMARA Conseiller Représentant permanent suppléant de la République de Guinée auprès du FIDA Rome
HUNGARY	
Governor	Katalin TÓTH Deputy State Secretary of International Relations Ministry of Agriculture Budapest
Alternate Governor	Zoltán KÁLMÁN Minister Plenipotentiary Permanent Representative of Hungary to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome

Adviser	Gyula BUDAI Ministerial Commissioner Ministry of Foreign Affairs and Trade Budapest
Adviser	Lilla EGRI Deputy Head of Department Department of EU and FAO Affairs Ministry of Agriculture Budapest
Adviser	Viktória SCHUSTER Food Security Specialist Embassy of Hungary Rome
Adviser	Ágnes SARKADI-SZABÓ Project Coordinator Department of EU and FAO Affairs Ministry of Agriculture Budapest
ICELAND	
Governor	Jón Erlingur JÓNASSON Minister Plenipotentiary Permanent Representative of the Republic of Iceland to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
INDIA	
Adviser	Anwar Hussain SHAIK Director (IER) Department of Economic Affairs Ministry of Finance New Delhi
Adviser	Reenat SANDHU Ambassador Permanent Representative of the Republic of India to IFAD Rome
Adviser	Sanjeev KUMAR Second Secretary Embassy of the Republic of India Rome

INDONESIA

Governor	Rionald SILABAN Senior Advisor to the Minister for Finance on Macro Economy and International Finance Ministry of Finance Jakarta
Adviser	PARJIONO Head of the Center for Climate And Multilateral Policy Fiscal Policy Agency Ministry of Finance Jakarta
Adviser	Charles Ferdinand HUTAPEA Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Justicia Meidiwaty DEWI Deputy Director Directorate of Economic Development and Environmental Affairs Ministry of Foreign Affairs Jakarta
Adviser	Kartika Damayanti DEWI Deputy Director for Multilateral Affairs Bureau for International Cooperation Ministry of Agriculture Jakarta
INDONESIA (cont'd)	
Adviser	Royhan Nevy WAHAB First Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Gustaf Daud SIRAIT First Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome
Adviser	Yusral TAHIR Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of the Republic of Indonesia to IFAD Rome

Adviser Arief RACHMAN
 Head of Division for United Nations Affairs
 Bureau for International Cooperation
 Ministry of Agriculture
 Jakarta

Adviser Era HERISNA
 Head
 Division of Investments and
 Financial Contributions to
 International Organizations
 Ministry of Finance
 Jakarta

Adviser Rosianna SIANIPAR
 First Grade Planner
 Directorate of Multilateral Financing
 State Ministry for National
 Development Planning (BAPPENAS)
 Jakarta

IRAN (ISLAMIC REPUBLIC OF)

Adviser Mohammad Hossein EMADI
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Islamic Republic of Iran to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

IRAN (ISLAMIC REPUBLIC OF) (cont'd)

Adviser Shahin GHORASHIZADEH
 Attaché
 Alternate Permanent Representative
 of the Islamic Republic of Iran to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

IRAQ

Adviser Mohammed NORI
 Second Secretary
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Iraq to United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

IRELAND

Alternate Governor

Damien KELLY
 First Secretary (Agriculture)
 Deputy Permanent Representative
 of Ireland to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

ISRAEL

Alternate Governor

Sharon KABALO
 Minister Counsellor
 Deputy Permanent Representative of the
 State of Israel to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

Adviser

Maya FEDERMAN
 Alternate Permanent Representative
 of the State of Israel to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

ITALY

Adviser

Gelsomina VIGLIOTTI
 Director-General for
 Financial Relations
 Directorate General for International
 Financial Relations (Directorate III)
 Department of the Treasury
 Ministry of Economy and Finance
 Rome

ITALY (cont'd)

Adviser

Federica DIAMANTI
 Chief
 Multilateral Banks Office
 Department of the Treasury
 Ministry of Economy and Finance
 Rome

Adviser

Alberto COGLIATI
 Senior Advisor
 International Relations Directorate
 Department of the Treasury
 Ministry of Economy and Finance
 Rome

Adviser

Pierfrancesco SACCO
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Italian Republic to IFAD
 Rome

Adviser	Luigi DE CHIARA Minister Head of the Unit for Strategies, Global Processes and International Organizations Directorate General for Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation Rome
Adviser	Adriana APOLLONIO First Counsellor Deputy Permanent Representative of the Italian Republic to IFAD Rome
Adviser	Lucia SENOFONTE Senior Adviser Multilateral Development Banks Office International Financial Relations Directorate Department of the Treasury Ministry of Economy and Finance Rome
Adviser	Stefano PISOTTI Adviser Directorate General for Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation Rome
ITALY (cont'd)	
Adviser	Uliana NAVARRA Attaché Alternate Permanent Representative of the Italian Republic to IFAD Rome
Adviser	Maria PENTIMALLI Officer Office of Multilateral Development Cooperation Directorate General for Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation Rome

Adviser	Jessyama FORLINI Consultant Office of Multilateral Development Cooperation Directorate General for Development Cooperation Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation Rome
Adviser	Sara MARIANI Intern Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation Rome
Adviser	Elena CAVUCLI Intern Permanent Representation of the Italian Republic to the United Nations Agencies Rome
JAPAN	
Adviser	Toru HISAZOME Minister Counsellor Deputy Permanent Representative of Japan to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Akiko MUTO First Secretary Alternate Permanent Representative of Japan to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
JORDAN	
Adviser	Malik BREIZAT Director Arab and Islamic Relations Department Ministry of Planning and International Co-operation Amman
Adviser	Fiesal Rasheed Salamh AL ARGAN Agricultural Attaché Deputy Permanent Representative of the Hashemite Kingdom of Jordan to IFAD Rome

KENYA

Adviser

Teresa TUMWET
 Agricultural Attaché
 Alternate Permanent Representative
 of the Republic of Kenya to
 the United Nations Food and
 Agriculture Agencies
 Rome

Adviser

June CHEPCHIRCHIR
 Second Counsellor
 Embassy of the Republic
 of Kenya
 Rome

Adviser

Emmah N. MBURU
 IFAD Desk Officer
 The National Treasury
 Nairobi

KIRIBATI

Governor

Alexander TEABO
 Minister for Environment, Lands
 and Agricultural Development
 Tarawa

Adviser

Kinaai KAIRO
 Director for Agriculture
 Ministry of Environment, Lands
 and Agricultural Development
 Tarawa

Adviser

Beraina TEIRANE
 Senior Project Officer
 Project and Planning Office
 Ministry of Environment, Lands
 and Agricultural Development
 Tarawa

KIRIBATI (cont'd)

Adviser

Oreiti TEABO
 Ministry of Environment, Lands
 and Agricultural Development
 Tarawa

KUWAIT

Alternate Governor

Hesham I. AL-WAQAYAN
 Deputy Director-General
 Kuwait Fund for Arab
 Economic Development
 Kuwait City

Adviser
 Yousef Ghazi AL-BADER
 Regional Manager for Central
 Asian and European Countries
 Operations Department
 Kuwait Fund for Arab
 Economic Development
 Kuwait City

LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC

Adviser
 Thipphakone CHANTHAVONGSA
 Deputy Minister for Finance
 Vientiane

Adviser
 Parisak PRAVONGVIENKHAM
 Deputy Minister for Agriculture
 and Forestry
 Vientiane

Adviser
 Xaypladeth CHOULAMANY
 Director-General
 Planning and Cooperation Department
 Ministry of Agriculture and Forestry
 Vientiane

Adviser
 Angkhansada MOUANGKHAM
 Deputy Director-General
 External Finance Department
 Ministry of Finance
 Vientiane

Adviser
 Sithong PHIPHAKHAVONG
 Deputy Director-General
 Livestock and Fisheries Department
 Ministry of Agriculture and Forestry
 Vientiane

Adviser
 Bounsy NANTHAPHONE
 Secretary to the Deputy Minister
 Ministry of Agriculture and Forestry
 Vientiane

LEBANON

Gouverneur
 Majida MCHEIK
 Chef du Département
 en charge des Programmes
 Ministère de l'Agriculture
 Beyrouth

LESOTHO

Governor	Mahala MOLAPO Minister for Agriculture and Food Security Maseru
Adviser	Malefetsane NCHAKA Principal Secretary Ministry of Agriculture and Food Security Maseru
Adviser	Lineo Irene MOLISE-MABUSELA Ambassador of the Kingdom of Lesotho to Italy Rome
Adviser	Mabolaoane Luci PHAKISI Chief Economic Planner Ministry of Agriculture and Food Security Maseru
Adviser	Pheko RETSELISITSOE Project Director Smallholder Agriculture Development Project Ministry of Agriculture and Food Security Maseru
LIBERIA	
Adviser	A. Haruna-Rashid KROMAH Second Secretary and Vice Consul Chargé d'affaires, a.i. Embassy of the Republic of Liberia Rome
LIBYA	
Adviser	Mahmud K. AL-TELLISI Ambassador Permanent Representative of the State of Libya to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
LIBYA (cont'd)	
Adviser	Tarek F.M. Bek DARNA First Secretary Deputy Permanent Representative of the State of Libya to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome

Adviser
Mahmoud Ebrahim Ali BEN SHABAN
Agriculture Counsellor
Deputy Permanent Representative of the
State of Libya to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

LUXEMBOURG

Gouverneur suppléant

Paul DÜHR
Ambassadeur
Représentant permanent du
Grand-Duché de Luxembourg
auprès de la FAO, du PAM
et du FIDA
Rome

Conseiller

Philippe MORES
Coordinateur pour les relations
avec les organisations multilatérales
Direction de la coopération au
développement et de l'action humanitaire
Ministère des affaires étrangères
et européennes
Luxembourg

Conseiller

Marie-Lise Léonie STOLL
Attachée
Représentation du Luxembourg
auprès de la FAO, du PAM et du FIDA
Rome

MADAGASCAR

Gouverneur suppléant

RATOHARIJAONA RAKOTOARISOLO Suzelin
Conseiller
Chargé d'affaires, a.i.
Ambassade de la
République de Madagascar
Rome

MALAWI

Adviser

Tedson Aubrey KALEBE
Ambassador
Permanent Representative of
the Republic of Malawi to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Brussels

MALAYSIA

Adviser	Norli Muadza NOOR Minister Counsellor Alternate Permanent Representative of Malaysia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Muhammad Rudy Khairudin Mohd NOR Agricultural Attaché Alternate Permanent Representative of Malaysia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Muhammad Suhail Bin MUHAMMAD Assistant Agriculture Attaché Alternate Permanent Representative of Malaysia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
MALI	
Gouverneur suppléant	Bruno MA GA Ambassadeur Représentant permanent de la République du Mali auprès du FIDA Rome
Conseiller	Traore Halimatou KONE Deuxième conseillère (agriculture) Représentante permanente adjointe de la République du Mali auprès du FIDA Rome
MALTA	
Governor	Justin ZAHRA Head Paying Agency Agriculture and Rural Payments Agency Ministry of Sustainable Development, the Environment and Climate Change Santa Venera
MAURITANIA	
Gouverneur	Moctar Ould DJAY Ministre de l'économie et des finances Nouakchott

Conseiller	Mohamed Salem NANY Directeur de la mobilisation des ressources Ministère de l'économie et des finances Nouakchott
Conseiller	Marièm AOUFFA Ambassadeur Représentant permanent de la République islamique de Mauritanie auprès du FIDA Rome
Conseiller	Mohamed Teyib DIYE Conseiller Représentante permanente suppléante de la République islamique de Mauritanie auprès du FIDA Rome
MAURITIUS	
Governor	Mahen Kumar SEERUTTUN Minister for Agro-Industry and Food Security Port Louis
MEXICO	
Gobernador	Martha Elena Federica BÁRCENA COQUI Embajadora Representante Permanente de los Estados Unidos Mexicanos ante el FIDA Roma
Gobernador Suplente	Benito Santiago JIMÉNEZ SAUMA Segundo Secretario Representante Permanente Alterno de los Estados Unidos Mexicanos ante el FIDA Roma
MONGOLIA	
Alternate Governor	Tserendorj JAMBALDORJ Ambassador Permanent Representative of Mongolia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome

Adviser	Dawadash SAMBUU Counsellor Deputy Permanent Representative of Mongolia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
MONTENEGRO	
Adviser	Sanja VLAHOVIC Ambassador Permanent Representative of Montenegro to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Miroslav Štepanovi First Counsellor Deputy Permanent Representative of Montenegro to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
MOROCCO	
Conseiller	Hassan ABOUYOUB Ambassadeur Représentant permanent du Royaume du Maroc auprès du FIDA Rome
Gouverneur	Mohammed SADIKI Secrétaire général Département de l'agriculture Ministère de l'agriculture et de la pêche maritime Rabat
Conseiller	Khalid KENSI Chef de la Division des relations avec les Amériques et les organismes financières multilatéraux Rabat
MOROCCO (cont'd)	
Conseiller	Mohammed ASRI Ministre plénipotentiaire Représentant permanent adjoint du Royaume du Maroc auprès du FIDA Rome

Conseiller	Ikram NAJIB Ministre plénipotentiaire Représentant permanent suppléant du Royaume du Maroc auprès des organisations du FIDA Rome
MOZAMBIQUE	
Adviser	Victor GOMES Deputy Governor Central Bank of Mozambique Maputo
Adviser	Eusébio TUIMUTUKILE Chief Executive Officer Agrarian Development Fund Ministry of Agriculture and Food Security Maputo
Adviser	Inácio Tomás MUZIME Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Mozambique to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Daniel Ozias MATE Adviser Coordinator of PROSUL Project Ministry of Agriculture and Food Security Maputo
Adviser	Anchia Nhaca ESPÍRITO SANTO GUEBUZA Adviser Central Bank of Mozambique Maputo
Adviser	Paulo SIBIA Adviser Ministry of Finance Maputo
MOZAMBIQUE (cont'd)	
Adviser	Camilla TRIGONA Assistant Embassy of the Republic of Mozambique Rome
MYANMAR	

Alternate Governor	Myint NAUNG Ambassador Permanent Representative of the Republic of the Union of Myanmar to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Lynn Marlar LWIN Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of the Union of Myanmar to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Kaung MYAT Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of the Union of Myanmar to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
NEPAL	
Adviser	Deepak DHITAL Ambassador Permanent Representative of Nepal to IFAD Geneva
NETHERLANDS	
Governor	Hans HOOGEVEEN Ambassador Permanent Representative of the Kingdom of the Netherlands to the United Nations Organizations for Food and Agriculture Rome
Adviser	Myrthe DE KOCK Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Kingdom of the Netherlands to the United Nations Organizations for Food and Agriculture Rome
NETHERLANDS (cont'd)	

Adviser	Anne STOLK Junior Professional Officer Permanent Representation of the Kingdom of the Netherlands to the United Nations Organizations for Food and Agriculture Rome
Adviser	Sarah ZERNITZ Intern Permanent Representation of the Kingdom of the Netherlands to the United Nations Organizations for Food and Agriculture Rome
NEW ZEALAND	
Alternate Governor	Joanna HESLOP Deputy Head of Mission and Consul Embassy of New Zealand Rome
Adviser	Claudia GROSSO Policy Adviser Embassy of New Zealand Rome
NICARAGUA	
Gobernador	Mónica ROBELO RAFFONE Embajadora Representante Permanente de la República de Nicaragua ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
NIGER	
Conseiller	N'Gade Nana Hadiza NOMA K. Ambassadeur Représentant permanent de la République du Niger auprès du FIDA Rome
Conseiller	Maman HAMET Premier Secrétaire Représentant permanent suppléant de la République du Niger auprès du FIDA Rome

NIGERIA

Governor	Audu OGBEH Minister for Agriculture and Rural Development Abuja
Alternate Governor	Mahmoud ISA-DUTSE Permanent Secretary Federal Ministry of Finance Abuja
Adviser	Auta A. APPEH Senior Technical Adviser to the Minister on Donor Supported Programmes Federal Ministry of Agriculture and Rural Development Abuja
Adviser	Musibau Olumuyiwa AZEEZ Director Department of Agribusiness and Market Development (FMARD) Federal Ministry of Agriculture and Rural Development Abuja
Adviser	Hyalawa Dennis GOJE Special Assistant to the Minister Federal Ministry of Agriculture and Rural Development Abuja
Adviser	Ibrahim Abubaker MATAZU Assistant Chief Admin Officer II (Agriculture) IFAD Desk Officer Federal Ministry of Finance Abuja
Adviser	Yaya O. OLANIRAN Minister Permanent Representative of the Federal Republic of Nigeria to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Ameh ONOJA National Programme Coordinator Assisted Value-Chain Development Programme (VCDP) Federal Ministry of Agriculture and Rural Development Abuja

NORWAY

Governor	Hans Jacob FRYDENLUND Director Section for United Nations Policy Department for United Nations and Humanitarian Affairs Royal Norwegian Ministry of Foreign Affairs Oslo
Adviser	Inge NORDANG Ambassador Permanent Representative of the Kingdom of Norway to IFAD Rome
Adviser	Gunnvor BERGE Counsellor Deputy Permanent Representative of the Kingdom of Norway to IFAD Rome
Adviser	Sigrun Stigen HOLTER Foreign Service Trainee Section for United Nations Policy Department for United Nations and Humanitarian Affairs Royal Norwegian Ministry of Foreign Affairs Oslo
Adviser	Ingvild HAUGEN Intern Norwegian Mission Rome
OMAN	
Governor	Ahmed bin Nasser AL BAKRY Under-Secretary Ministry of Agriculture and Fisheries Muscat
Alternate Governor	Ahmed Salim Mohamed BAOMAR Ambassador Permanent Representative of the Sultanate of Oman to IFAD Rome
Adviser	Fadia ALJAMAL Liaison Officer with the International Organizations in Rome Embassy of the Sultanate of Oman Rome

PAKISTAN

Adviser

Fazal Abbas MAKEN
Federal Secretary
Ministry of National Food Security
and Research
Islamabad

Adviser

Wajiha KHAN
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Islamic Republic of Pakistan
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

PANAMA

Asesor

Angélica Maria JÁCOME
Representante Permanente de la
República de Panamá ante el FIDA
Roma

PARAGUAY

Asesor

Martín Raúl María LLANO-HEYN
Embajador
Representante Permanente de la
República del Paraguay ante
el FIDA
Roma

Asesor

Mirko SOTO SAPRIZA
Ministro
Representante Permanente Alterno
de la República del Paraguay ante
el FIDA
Roma

PERU

Asesor

José Berley Arista ARBILDO
Ministro de Agricultura y Riego
Lima

Gobernador

Luis Carlos Antonio IBÉRICO NÚÑEZ
Embajador
Representante Permanente
de la República del Perú ante
los Organismos Internacionales
Roma

PERU (cont'd)

Asesor	Pablo Cisneros ANDRADE Ministro Consejero Representante Permanente Adjunto de la República del Perú ante los Organismos Internacionales Roma
Asesor	Claudia Elizabeth GUEVARA DE LA JARA Consejera Representante Permanente Alternativa de la República del Perú ante los Organismos Internacionales Roma
Asesor	Diana CALDERÓN VALLE Segunda Secretaria Representante Permanente Alternativa de la República del Perú ante los Organismos Internacionales Roma
PHILIPPINES	
Adviser	Bayani H. AGABIN Undersecretary Revenue Integrity Protection Service Department of Finance Manila
Adviser	Adrian Bernie C. CANDOLADA Minister Deputy Permanent Representative of the Republic of the Philippines to IFAD Rome
Adviser	Lupiño J. LAZARO Agricultural Attaché Deputy Permanent Representative of the Republic of the Philippines to IFAD Rome
Adviser	Theodore Andrei P. BAUZON Third Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of the Philippines to IFAD Rome
Adviser	Marion L. REYES Attaché Alternate Permanent Representative of the Republic of the Philippines to IFAD Rome

PHILIPPINES (cont'd)

Adviser

Maria Luisa GAVINO
Agricultural Assistant
Embassy of the Republic
of the Philippines
Rome

PORTUGAL

Governor

Cláudia PEREIRA DA COSTA
Deputy Director
Office of Planning, Policies and
Administration
Ministry of Agriculture, Forestry and Rural
Development
Lisbon

QATAR

Governor

Abdulaziz Ahmed Al Malki AL-JEHANI
Ambassador
Permanent Representative of the
State of Qatar to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

Adviser

Mohammed Saad A.H. AL-MUHANNADI
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
of the State of Qatar to the United
Nations Food and Agriculture Agencies
Rome

Adviser

Akeel HATOOR
Adviser
Embassy of the State of Qatar
in Rome
Rome

REPUBLIC OF KOREA

Adviser

JEONG II-Jung
Director-General
International Cooperation Bureau
Ministry of Agriculture,
Food and Rural Affairs
Sejong-si

Adviser

JUNG Sehee
Deputy Director
Ministry of Agriculture,
Food and Rural Affairs
Sejong-si

REPUBLIC OF KOREA (cont'd)

Adviser
 JOO Won Chul
 Counsellor (Agricultural Attaché)
 Alternate Permanent Representative of the
 Republic of Korea to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

Adviser
 CHO Jinkyung
 Interpreter
 Ministry of Agriculture,
 Food and Rural Affairs
 Sejong-si

REPUBLIC OF MOLDOVA

Governor
 Iurie USURELU
 Deputy Minister for Agriculture
 and Food Industry
 Chisinau

Adviser
 Stela STINGACI
 Ambassador
 Permanent Representative of
 the Republic of Moldova
 to IFAD
 Rome

Adviser
 Andrian POPESCU
 First Secretary
 Deputy Permanent Representative of
 the Republic of Moldova to IFAD
 Rome

Adviser
 Victor ROSCA
 Director
 Country Program Implementation Unit
 (CPIU-IFAD)
 Ministry of Agriculture and
 Food Industry
 Chisinau

ROMANIA

Gouverneur
 Lucian DUMITRU
 Secrétaire général adjoint
 Ministère de l'agriculture et
 du développement rural
 de la Roumanie
 Bucarest

Gouverneur suppléant	George Gabriel BOLOGAN Ambassadeur Représentant permanent de la Roumanie auprès du FIDA Rome
ROMANIA (cont'd)	
Conseiller	Vlad MUSTACIOSU Conseiller Représentant permanent adjoint de la Roumanie auprès du FIDA Rome
RUSSIAN FEDERATION	
Adviser	Evgeny BESSONOV Minister Counsellor Chargé d'affaires, a.i. Permanent Mission of the Russian Federation to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Kristina KURBET First Secretary Alternate Permanent Representative of the Russian Federation to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Ivan PERSHIN Third Secretary Alternate Permanent Representative of the Russian Federation to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
RWANDA	
Governor	Géraldine MUKESHIMANA Minister for Agriculture and Animal Resources Kigali
Alternate Governor	Jacques KABALE NYANGEZI Ambassador Permanent Representative of the Republic of Rwanda to IFAD Paris

Adviser	Ange Soubirous TAMBINEZA Agriculture Information and Communication Programme Manager Ministry of Agriculture and Animal Resources Kigali
SAMOA	
Adviser	Lopao'o Natanielu MU'A Minister for Agriculture and Fisheries Apia
Adviser	Tilafono David HUNTER Chief Executive Officer Ministry of Agriculture and Fisheries Apia
Adviser	Giovanni CAFFARELLI Honorary Consul-General Deputy Permanent Representative of the Independent State of Samoa to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
SAUDI ARABIA	
Governor	Abdulrahman bin Abdulmohsin AL FADLEY Minister for Environment, Water and Agriculture Riyadh
Adviser	Khalid AL KHUDAIRY Deputy Minister for Finance for International Affairs Riyadh
Adviser	Abdelaziz Al HUWAISH Director-General Department of International Cooperation and Agricultural Investment Abroad Ministry of Environment, Water and Agriculture Riyadh
Adviser	Mohammed Ahmed M. ALGHAMDI Minister Plenipotentiary Permanent Representative of the Kingdom of Saudi Arabia to FAO Rome

Adviser	Bandar bin Abdel Mohsin AL-SHALHOOB Counsellor Deputy Permanent Representative of the Kingdom of Saudi Arabia to FAO Rome
SAUDI ARABIA (cont'd)	
Adviser	Salah bin AbdelRazaq AL KHODER Third Secretary Alternate Permanent Representative of the Kingdom of Saudi Arabia to FAO Rome
Adviser	Bandar A. ALAMRI Deputy Director-General Public Relations and Information Department Ministry of Environment, Water and Agriculture Riyadh
Adviser	Mansour Mubarak S. AL ADI Attaché Alternate Permanent Representative of the Kingdom of Saudi Arabia to FAO Rome
SENEGAL	
Gouverneur suppléant	Mamadou Saliou DIOUF Ambassadeur Représentant permanent de la République du Sénégal auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
Conseiller	Ely Sy BEYE Ministre Conseiller Ambassade de la République du Sénégal Rome
Conseiller	Baye Mayoro DIOP Premier Secrétaire Représentant permanent adjoint de la République du Sénégal auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
SEYCHELLES	

Adviser	Pamela CHARLETTE Minister for Fisheries and Agriculture Victoria
Governor	Louis Sylvestre RADEGONDE Ambassador-designate of the Republic of Seychelles to Italy Paris
SOMALIA	
Governor	Said Hussein IID Minister for Agriculture and Irrigation Mogadishu
Alternate Governor	Ibrahim Hagi ABDULKADIR Ambassador Permanent Representative of the Federal Republic of Somalia to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Suleiman Abdi DUALEH President Amal Agro-business Cooperative Mogadishu
SOUTH AFRICA	
Adviser	Nthutang Khumoetsile SELEKA Director Humanitarian Affairs Department of International Relations and Cooperation Pretoria
Adviser	Anna-Marie MOULTON Counsellor (Multilateral Affairs) Alternate Permanent Representative of the Republic of South Africa to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
SOUTH SUDAN	
Adviser	Natalina Edward MOU Deputy Head of Mission Alternate Permanent Representative of the Republic of South Sudan to IFAD Rome

Adviser	Anthony Utong Nyikalo AKARO Minister Plenipotentiary Alternate Permanent Representative of the Republic of South Sudan to IFAD Rome
SPAIN	
Asesor	Juan Claudio DE RAMÓN JACOB-ERNEST Primer Secretario Embajada de España Roma
SPAIN (cont'd)	
Asesor	Alba María TERROBA Asistente Embajada de España Roma
SRI LANKA	
Governor	Daya Srikantha John PELPOLA Ambassador Permanent Representative of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka to IFAD Rome
Adviser	M. Somasena MAHADIULWEWA Minister Deputy Permanent Representative of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka to IFAD Rome
Adviser	Ruwanthi DELPITIYA Minister Counsellor Alternate Permanent Representative of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka to IFAD Rome
Adviser	Noor Rizna ANEES Additional Director-General Department of External Resources Ministry of National Policies and Economic Affairs Colombo
SUDAN	
Governor	Abdullatif Ahmed Mohamed IJAIMI Federal Minister for Agriculture and Forestry Khartoum

Adviser	Amira Daoud HASSAN GORNASS Ambassador Permanent Representative of the Republic of the Sudan to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Eltiraifi Ibrahim Elkhidir YAGOUB Director of the Department of Agricultural Economics Ministry of Agriculture and Forestry Khartoum
SUDAN (cont'd)	
Adviser	Omer Mohamed Ahmed ELHAG Director of Foreign Finance Ministry of Finance Khartoum
Adviser	Mohammed Elghazali Eltigani SIRRAG Deputy Head of Mission Alternate Permanent Representative of the Republic of the Sudan to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Saadia Elmubarak Ahmed DAAK Agricultural Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of the Sudan to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Mohamed Elhag SIRELKHATIM IBRAHIM IFAD Desk Officer Ministry of Agriculture and Forestry Khartoum
SWAZI LAND	
Adviser	Bongani Simon MASUKU Principal Secretary for Agriculture Ministry of Agriculture Mbabane
Alternate Governor	Eric MAZIYA Under-Secretary (Development) Ministry of Agriculture Mbabane
SWEDEN	

Alternate Governor	Magnus LENNARTSSON Deputy Director-General Global Agenda Department Ministry of Foreign Affairs Stockholm
Adviser	Emil WANNHEDEN Desk Officer Section for Multilateral Development Banks Global Agenda Department Ministry of Foreign Affairs Stockholm
SWEDEN (cont'd)	
Adviser	Victoria JACOBSSON Counsellor Alternate Permanent Representative of Sweden to IFAD Rome
Adviser	Clara AXBLAD Programme and Policy Officer Embassy of Sweden Rome
Adviser	Vilhelm EDSMYR Intern Embassy of Sweden Rome
SWITZERLAND	
Gouverneur	Pio WENNUBST Vice-directeur de la Direction du développement et de la coopération (DDC) Chef du Domaine de direction coopération globale Département fédéral des affaires étrangères Berne
Conseiller	François PYTHOUD Ambassadeur Représentant permanent de la Confédération suisse auprès de la FAO, du FIDA et du PAM Rome
Conseiller	Liliane ORTEGA Conseillère Représentante permanente adjointe de la Confédération suisse auprès de la FAO, du FIDA et du PAM Rome

Conseiller	Simon ZBINDEN Co-responsable Section Programme global sécurité alimentaire Direction du développement et de la coopération (DDC) Département fédéral des affaires étrangères Berne
THAILAND	
Adviser	Jirapa INTHISANG TROCHIM First Secretary Alternate Permanent Representative of the Kingdom of Thailand to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Rachanok SANGPENCHAN First Secretary Alternate Permanent Representative of the Kingdom of Thailand to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
TOGO	
Gouverneur	Ouro Koura AGADAZI Ministre de l'agriculture, de l'élevage et de l'hydraulique Lomé
Gouverneur suppléant	Anani Kodjogan KPADENOU Directeur des filières végétales Ministère de l'agriculture, de l'élevage et de l'hydraulique Lomé
Conseiller	Calixte Batossie MADJOLBA Ambassadeur Représentant permanent de la République togolaise auprès du FIDA Paris
Conseiller	Palawia MONSON Premier Secrétaire Ambassade de la République togolaise Paris
TONGA	

Governor	Sione Sonata TUPOU First Secretary Chargé d'affaires, a.i. High Commission of the Kingdom of Tonga London
TUNISIA	
Gouverneur suppléant	Samir TAIEB Ministre de l'agriculture, des ressources hydrauliques et de la pêche Tunis
Conseiller	Moez Eddine SINAOUI Ambassadeur Représentant permanent de la République tunisienne auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
Conseiller	Abdelraouf LAAJIMI Directeur général du financement, investissements et organisations professionnelles Ministère de l'agriculture, des ressources hydrauliques et de la pêche Tunis
Conseiller	Anis BEN RAYANA Directeur de la coopération internationale Ministère de l'agriculture et de l'environnement Tunis
Conseiller	Hanin BEN JRAD ZEKRI Ministre Plénipotentiaire Représentant permanent adjoint de la République tunisienne auprès des organisations spécialisées des Nations Unies Rome
TURKEY	
Alternate Governor	Murat Salim ESENLİ Ambassador Permanent Representative of the Republic of Turkey to IFAD Rome

Adviser	Özgür YAVUZER First Counsellor Deputy Permanent Representative of the Republic of Turkey to IFAD Rome
TURKEY (cont'd)	
Adviser	Mehmet BULUT Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Turkey to IFAD Rome
UGANDA	
Adviser	Vincent Bamulangaki SSEMPIJJA Minister for Agriculture, Animal Industry and Fisheries Entebbe
Adviser	Pius WAKABI Permanent Secretary Ministry of Agriculture, Animal Industry and Fisheries Entebbe
Adviser	Elizabeth Paula NAPEYOK Ambassador Permanent Representative of the Republic of Uganda to IFAD Rome
Adviser	Robert SABIITI First Secretary (Agricultural Attaché) Alternate Permanent Representative of the Republic of Uganda to IFAD Rome
UNITED ARAB EMIRATES	
Adviser	Muhanad Sulaiman Abdalla A. ALNAQBI First Secretary Deputy Head of Mission Alternate Permanent Representative of the United Arab Emirates to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome

Adviser	Yousuf Mohammed BIN HAJAR Deputy Director International Financial Relations Department Ministry of Finance Abu Dhabi
Adviser	Ibrahim ALNUAIMI Alternate Permanent Representative of the United Arab Emirates to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
UNITED ARAB EMIRATES (cont'd)	
Adviser	Yassmin Abdul Nasser QARAQISH Press Officer Embassy of the United Arab Emirates Rome
UNITED KINGDOM	
Governor	Marie-Therese SARCH Ambassador Permanent Representative of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Alternate Governor	Elizabeth NASSKAU First Secretary Deputy Permanent Representative of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Charlotte HULL Head of the United Nations and Commonwealth Department Department for International Development (DFID) London
Adviser	Chiara SEGRADO Deputy Permanent Representative of the United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland to WFP Rome

Adviser
 Fiona PRYCE
 Information Manager/Programme Support
 Permanent Representation of the
 United Kingdom of Great Britain and
 Northern Ireland to the United Nations
 Food and Agriculture Agencies
 Rome

UNITED REPUBLIC OF TANZANIA

Alternate Governor
 George Kahema MADAFI
 Ambassador
 Permanent Representative of the
 United Republic of Tanzania to the
 United Nations Food and Agriculture
 Agencies
 Rome

UNITED REPUBLIC OF TANZANIA (cont'd)

Adviser
 Marobe Wama MAROBE
 Foreign Service Officer
 Ministry of Foreign Affairs and
 East African Cooperation
 Dar es Salaam

UNITED STATES

Adviser
 Elizabeth LIEN
 Deputy Director
 Office of International Debt
 and Development Policy
 Department of the Treasury
 Washington, D.C.

Adviser
 Thomas M. DUFFY
 Counsellor
 Chargé d'affaires, a.i.
 United States Mission to the
 United Nations Agencies for
 Food and Agriculture
 Rome

Adviser
 Nicholas STRYCHACZ
 International Economist
 Office of International Debt
 and Development Policy
 Department of the Treasury
 Washington, D.C.

Adviser
 Zachary BLACKBURN
 Foreign Affairs Officer
 Department of State
 Washington, D.C.

Adviser	Fabrizio MOSCATELLI Development Advisor USAID Bureau for Food Security and United States Mission to the United Nations Agencies for Food and Agriculture Rome
URUGUAY	
Gobernador	Gastón Alfonso LASARTE BURGHI Embajador Representante Permanente de la República Oriental del Uruguay ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
URUGUAY (cont'd)	
Asesor	Oscar PIÑEYRO BENTOS Consejero Representante Permanente Alternativo de la República Oriental del Uruguay ante los Organismos de las Naciones Unidas Roma
VANUATU	
Adviser	Noah Patrick KOUBACK Counsellor Embassy of the Republic of Vanuatu to the European Union Brussels
VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)	
Gobernador Suplente	Elías Rafael ELJURI ABRAHAM Embajador Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la FAO y demás Organismos de las Naciones Unidas Roma
Asesor	Porfirio PESTANA DE BARROS Ministro Consejero Representante Permanente Alternativo de la República Bolivariana de Venezuela ante la FAO y demás Organismos de las Naciones Unidas Roma

Asesor	Hendrick Rafael BARRETO SÁNCHEZ Primer Secretario Representante Permanente Alterno de la República Bolivariana de Venezuela ante la FAO y demás Organismos de las Naciones Unidas Roma
VIET NAM	
Governor	HOANG Hai Deputy Director-General Debt Management and External Finance Department Ministry of Finance Hanoi
VIET NAM (cont'd)	
Alternate Governor	NGUYEN Lan Anh Deputy Division Director Debt Management and External Finance Department Ministry of Finance Hanoi
Adviser	NGUYEN Lan Huong Officer in Charge of IFAD Embassy of the Socialist Republic of Viet Nam Rome
Adviser	Nguyen Thanh PHUONG Deputy Director Debt Management and External Finance Department Ministry of Finance Hanoi
Adviser	Hai Long DO Embassy of the Socialist Republic of Viet Nam Rome
YEMEN	
Governor	Othman Hussein Faid MUJLI Minister for Agriculture and Irrigation Sana'a

Alternate Governor	Asmahan Abdulhameed AL-TOQI Ambassador Permanent Representative of the Republic of Yemen to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Ali Gunid ALI ABDOULLAH Director-General for Planning and Follow-up Ministry of Agriculture and Irrigation Sana'a
Adviser	Ahmed Mohamed Ali SHAMMER Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Yemen to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
YEMEN (cont'd)	
Adviser	Abdullah Na'Ami Outran AL-NA'AMI Second Secretary Alternate Permanent Representative of the Republic of Yemen to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
Adviser	Tariq Mohammed Hussein HATEM Attaché Alternate Permanent Representative of the Republic of Yemen to the United Nations Food and Agriculture Agencies Rome
ZAMBIA	
Governor	Dora SILIYA Minister for Agriculture Lusaka
Adviser	Michael KATAMBO Minister for Fisheries and Livestock Lusaka
Adviser	Joseph KATEMA Ambassador Permanent Representative-designate of the Republic of Zambia to IFAD Rome

Adviser	Kayoya MASUHWA First Secretary (Agriculture) Alternate Permanent Representative of the Republic of Zambia to IFAD Rome
Adviser	Manako Chipumbu SIAKAKOLE First Secretary (Multilateral) Alternate Permanent Representative of the Republic of Zambia to IFAD Rome
Adviser	Cosmore MWAANGA Chief Policy Analyst Ministry of Fisheries and Livestock Lusaka
Adviser	Chongo MANDONA Senior Policy Analyst Ministry of Fisheries and Livestock Rome
ZAMBIA (cont'd)	
Adviser	Kabwe PUTA Fisheries and Livestock Coordinator Ministry of Fisheries and Livestock Lusaka
Adviser	Brenda NAMWAH Administrative Officer Ministry of Fisheries and Livestock Lusaka
Adviser	Dominic KABANJE Business Development Manager Ministry of Fisheries and Livestock Lusaka
ZIMBABWE	
Adviser	Caroline MATIPIRA Minister Counsellor Embassy of the Republic of Zimbabwe Rome
Adviser	Irene BOSHA Counsellor Alternate Permanent Representative of the Republic of Zimbabwe to IFAD Rome

المراقبون من الدول الأعضاء في الأمم المتحدة

OBSERVERS FROM UNITED NATIONS MEMBER STATES

OBSERVATEURS D'ÉTATS MEMBRES DES NATIONS UNIES

OBSERVADORES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS

SERBIA

Daria JANJI -NIŠAVI
Assistant Minister
for International Cooperation
Ministry of Agriculture and
Environmental Protection
Belgrade

Goran ALEKSI
Ambassador of the Republic
of Serbia to Italy
Rome

Ana STEFANOVI
Adviser
Department for International
Cooperation
Ministry of Agriculture and
Environmental Protection
Belgrade

Dejana PERUNI I
First Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Serbia to FAO
Rome

Dragana BLAGOJEVI
Second Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Serbia to FAO
Rome

UKRAINE

Maksym MANTIUK
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of Ukraine to FAO
Rome

الكرسي الرسولي

HOLY SEE

SAINT-SIÈGE

SANTA SEDE

Fernando CHICA ARELLANO
Observateur permanent du
Saint-Siège auprès du FIDA
Cité du Vatican

Vincenzo BUONOMO
Observateur adjoint
Mission permanente d'observation
du Saint-Siège auprès des Institutions
des Nations Unies pour l'alimentation
et l'agriculture
Cité du Vatican

Salvatore CAVALLO
Conseiller
Mission permanente d'observation
du Saint-Siège auprès des Institutions
des Nations Unies pour l'alimentation
et l'agriculture
Cité du Vatican

منظمة فرسان مالطة

SOVEREIGN ORDER OF MALTA

ORDRE SOUVERAIN DE MALTE

SOBERANA ORDEN DE MALTA

Giuseppe BONANNO DI LINGUAGLOSSA
Ambassadeur de l'Ordre Souverain
Militaire Hospitalier de Saint-Jean
de Jérusalem de Rhodes et de Malte
Observateur permanent auprès des
agences des Nations Unies et les
organisations internationales
Rome

فلسطين

PALESTINE

PALESTINE

PALESTINA

Abdullah LAHLOUH
Deputy Minister for Agriculture
Ramallah

Mai ALKAILA
Ambassador of Palestine
in Italy
Rome

Mamoun BARGHOUTH
Officer
Embassy of Palestine
Rome

ممثلو وكالات الأمم المتحدة المتخصصة

REPRESENTATIVES OF THE UNITED NATIONS AND SPECIALIZED AGENCIES

REPRÉSENTANTS DES NATIONS UNIES ET INSTITUTIONS SPÉCIALISÉES

REPRESENTANTES DE LAS NACIONES UNIDAS Y ORGANISMOS
ESPECIALIZADOS

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO)

Daniel GUSTAFSON
Deputy Director-General of Programmes
Office of the Director-General
Rome

Mario LUBETKIN
Directeur de Cabinet
Office of the Director-General
Rome

INTERNATIONAL ATOMIC ENERGY AGENCY (IAEA)

Gerrit J. VILJOEN
Head of the Animal Protection
and Health Section
Joint FAO/IAEA Division of Nuclear
Techniques in Food and Agriculture
Department of Nuclear Sciences
and Applications
Vienna

UNITED NATIONS INDUSTRIAL DEVELOPMENT ORGANIZATION (UNIDO)

Karl SCHEBESTA
Chief
Food Systems Unit and Nutrition
Agri-Business Development Department
Programme Development and
Technical Cooperation Division
Vienna

WORLD FOOD PROGRAMME (WFP)

Stephanie HOCHSTETTER SKINNER-KLÉE
Director
Rome-based Agencies and Committee
on World Food Security (CFS) Division
Rome

WORLD FOOD PROGRAMME (WFP) (cont'd)

Neal PRONESTI
 External Partnership Consultant
 Rome-based Agencies and Committee
 on World Food Security (CFS) Division
 Rome

المراقبون من المنظمات الحكومية الدولية

OBSERVERS FROM INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS INTERGOUVERNEMENTALES

OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

ARAB BANK FOR ECONOMIC DEVELOPMENT IN AFRICA (BADEA)

Sidi Ould TAH
 Director-General
 Khartoum

Mahamat AL-HABO
 Advisor
 Khartoum

ARAB CENTER FOR THE STUDIES OF ARID ZONES AND DRY LANDS (ACSAD)

Mohammad ABDULLAH
 Head
 Department of Agricultural Extension
 Damascus

EUROPEAN UNION (EU)

Jan TOMBI SKI
 Ambassadeur
 Représentant permanent de l'Union européenne
 auprès du Saint-Siège, de l'Ordre de Malte
 et les organisations des Nations Unies
 Rome

Willem OLTHOF
 Premier Conseiller
 Délégation de la Union européenne auprès
 du Saint-Siège, de l'Ordre de Malte et
 les organisations des Nations Unies
 Rome

EUROPEAN UNION (EU) (cont'd)

Valeriano SIMONE
Stagiaire
Délégation de l'Union européenne auprès
du Saint-Siège, de l'Ordre de Malte et
les organisations des Nations Unies
Rome

Federica GUARDIGLI
Stagiaire
Délégation de l'Union européenne auprès
du Saint-Siège, de l'Ordre de Malte et
les organisations des Nations Unies
Rome

INTERNATIONAL CENTER FOR AGRICULTURAL RESEARCH IN THE DRY AREAS
(ICARDA)

Kamel SHIDEED
Assistant Director-General
International Cooperation
and Communication
Beirut

INTERNATIONAL POTATO CENTER (CIP)

Barbara WELLS
Director General
Lima

Pietro TURILLI
Jefe de Movilización
de Recursos
Lima

LEAGUE OF ARAB STATES (LAS)

Mariam ELMASRY
Observer Representative
League of Arab States
Mission
Rome

NEW PARTNERSHIP FOR AFRICA'S DEVELOPMENT (NEPAD)

Ibrahim Assane MAYAKI
Chief Executive Officer
Johannesburg

Haladou SALHA
Senior Liaison Officer to the Rome-based
United Nations Agencies
Rome

NEW PARTNERSHIP FOR AFRICA'S DEVELOPMENT (NEPAD) (cont'd)

Hamady DIOP
Head of the Natural Resource,
Governance and Food
Security Programme
Johannesburg

Jessica ASSEM
Special Assistant to the
Chief Executive Officer
Johannesburg

THE COOPERATION COUNCIL FOR THE ARAB STATES OF THE GULF (GCC)

Khalifa Bin Saeed ALABRI
Assistant Secretary-General for
Economic and Development Affairs
Riyadh

Hussain Bin Ali AL IBRAHIM
Director
Food and Agriculture Department
Riyadh

THE OPEC FUND FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (OFID)

Anajulia TAYLHARDAT CORDERO
Director
Asia Region
Public Sector Operations Department
Vienna

Belkacem OUZROUROU
Director
Africa Region
Public Sector Operations Department
Vienna

WEST AFRICAN DEVELOPMENT BANK (BOAD)

Christian ADOVELANDE
Président
Lomé

Daouda BERTE
Directeur du développement
rural et des infrastructures (DDRI)
Lomé

Eliane KOUASSIGAN
Chef de la Division de Coopération
Lomé

المراقبون من المنظمات غير الحكومية

OBSERVERS FROM NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

OBSERVATEURS DES ORGANISATIONS NON GOUVERNEMENTALES

OBSERVADORES DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

GERMAN FOUNDATION FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (GIZ)

Lorenz PETERSEN
Director
Climate Change, Rural Development
and Infrastructure Division
Bonn

HUMAN APPEAL INTERNATIONAL (HAI)

Talha IBRAHIM
Head
Follow-up and Implementing Section
Projects and Communities
Development Department
Ajman

Ayman ELBAZ
Head of Section
Financial Affairs Department
Ajman

Mahmoud ASFA
Director
Italy Office
Milan

INTERNATIONAL CENTER FOR BIOSALINE AGRICULTURE (ICBA)

Ismahane ELOUAFI
Director-General
International Center for
Biosaline Agriculture (ICBA)
Dubai

Seta TUTUNDJIAN
Director
Partnership and
Knowledge Management
Dubai

INTERNATIONAL COMMISSION ON IRRIGATION AND DRAINAGE (ICID)

Marco ARCIERI
Secretary-General
Italian National Committee of the
International Commission on
Irrigation and Drainage (ITAL-ICID)
Rome

INTERNATIONAL FEDERATION OF ORGANIC AGRICULTURE MOVEMENTS
(IFOAM)

Cristina GRANDI
Chief Food Security Campaigner
Rome

Signatura:	<u>GC 41/L.1/Rev.1</u>
Tema:	<u>2</u>
Fecha:	<u>13 de febrero de 2018</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Invertir en la población rural

Programa y calendario de actividades

Nota para los Gobernadores

Funcionarios de contacto para preguntas técnicas y envío de documentación:

William Skinner
Oficial encargado
Oficina del Secretario
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: w.skinner@ifad.org

Consejo de Gobernadores — 41.^{er} período de sesiones
Roma, 13 y 14 de febrero de 2018

Programa y calendario de actividades

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores
4. Declaración del Presidente del FIDA
5. Informe sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA
6. Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
7. Estados financieros consolidados del FIDA correspondientes a 2016
8. Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2018, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto para 2018, basados en los resultados, y plan indicativo para 2019-2020 de la IOE, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS
9. Examen de la idoneidad del nivel de la Reserva General
10. Modificaciones a las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA
11. Enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA
12. Propuesta de revisión de las buenas prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento de los futuros presidentes del FIDA
13. Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
14. Otros asuntos

Consejo de Gobernadores de 2018

Calendario de actividades

Primer día del Consejo de Gobernadores

Martes 13 de febrero de 2018

- 9.30 Apertura del 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores
- Aprobación del programa
 - Elección de la Mesa del Consejo de Gobernadores
- 10.00 Ceremonia inaugural
- Discurso de bienvenida del Sr. Gilbert F. Hounqbo, Presidente del FIDA
 - Excmo. Sr. António Guterres
Secretario General de las Naciones Unidas (mensaje grabado en video)
 - Excma. Sra. Sheikh Hasina
Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh
 - Excmo. Sr. José Berley Arista Arbildo
Ministro de Agricultura y Riego de la República del Perú en nombre del
Excmo. Sr. Pedro Pablo Kuczynski Godard, Presidente de la República del
Perú
 - Discurso del Sr. Gilbert F. Hounqbo, Presidente del FIDA
- 11.30 Temas del programa para aprobación e información
- 13.00 Almuerzo en honor de los invitados especiales y para dar la bienvenida a los jefes de las delegaciones de los Estados Miembros
- 15.00 Conferencia del FIDA: Tenemos que hablar de la fragilidad de los Estados
- Introducción a cargo de la Sra. Cornelia Richter, Vicepresidenta del FIDA
 - Sr. J. J. Messner
Director Ejecutivo de Fund for Peace
 - Moderador: Sr. Paul Winter, Vicepresidente Adjunto interino, Departamento de Estrategia y Conocimientos, FIDA

- 16.00 Primera sesión interactiva – De la fragilidad a la resiliencia a largo plazo
- Sr. Helder da Costa
Secretario General de la Secretaría del g7+
 - Excmo. Sr. Said Hussein Iid
Ministro de Agricultura y Riego de la República Federal de Somalia
 - Sra. Majida Mcheik
Jefa del Departamento de Programas del Ministerio de Agricultura de la República Libanesa
 - Sr. Kaushik Barua
Gerente del Programa en el País (en funciones) para Somalia, División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa, FIDA
 - Sr. Tarek Kotb
Gerente del Programa en el País para el Líbano, División del Cercano Oriente, África del Norte y Europa, FIDA
- Moderador: Sr. Périn Saint-Ange, Vicepresidente Adjunto, Departamento de Administración de Programas, FIDA
- 17.45 Temas del programa para aprobación e información
- 18.30 Recepción ofrecida a todos los delegados en colaboración con la Asociación Mundial de Sociedades de Cocineros (Worldchefs)

Segundo día del Consejo de Gobernadores

Miércoles 14 de febrero de 2018

- 8.30 Desayuno para establecer contactos
- 9.30 Una perspectiva sobre la fragilidad
Introducción a cargo del Sr. Gilbert F. Houngbo, Presidente del FIDA
- Excmo. Sr. Olusegun Obasanjo, (GCFR), ex-Presidente de la República Federal de Nigeria
- Moderador: Vicepresidente Adjunto electo, Departamento de Relaciones Exteriores y Gobernanza, FIDA
- 10.15 Temas del programa para aprobación e información
- 11.30 Segunda sesión interactiva – Multilateralismo: oportunidades y desafíos
- Dr. Ibrahim Assane Mayaki
Secretario Ejecutivo del Organismo de Planificación y Coordinación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD)

- Excmá. Sra. Martha Elena Federica Bárcena Coqui
Embajadora y Representante Permanente de los Estados Unidos Mexicanos para los organismos de las Naciones Unidas con Sede en Roma
- Sr. David Nabarro
Director de Skills Systems and Synergies for Sustainable Development (4SD)
- Sr. Alvaro Lario
Vicepresidente Adjunto, Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal, Departamento de Operaciones Financieras, FIDA

Moderador: Sr. Johannes F. Linn, Investigador Superior no Residente del programa Economía Mundial y Desarrollo, Brookings Institution; Experto Residente, Emerging Markets Forum; Asesor Superior, Results for Development Institute y Presidente de la Consulta sobre la Novena, la Décima y la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA

- 13.00 Almuerzo bufé para todos los participantes
- 14.30 Temas del programa para aprobación e información
- 15.30 Tercera sesión interactiva – Invertir en los jóvenes de las zonas rurales
- Sr. Iurie Usurelu
Viceministro de Agricultura e Industria Alimentaria de la República de Moldova
 - Sr. Dominik Ziller
Director General de Política de Desarrollo Internacional, Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos de la República Federal de Alemania
 - Sra. Rita Kimani
Directora General de FarmDrive, República de Kenya
 - Sr. Sebastián Pedraza
Miembro de la Red Nacional de Jóvenes Rurales de la República de Colombia
 - Sra. Mai Thin Yu Mon
Representante del Grupo Mundial de Jóvenes Indígenas
- Moderador: Sr. Paul Winter, Vicepresidente Adjunto interino, Departamento de Estrategia y Conocimientos, FIDA
- 17.00 Otros asuntos
- 17.15 Observaciones finales del Presidente del FIDA y del Presidente del Consejo de Gobernadores
- 18.00 Clausura del período de sesiones

Lista de los documentos presentados en el 41.^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores

Signatura	Tema del programa	Título
GC 41/L.1	2	Programa provisional y calendario de actividades
GC 41/L.1/Add.1/Rev.2	2	Calendario de trabajo
GC 41/L.2	5	Informe sobre el estado de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA
GC 41/L.3 + Add.1	6	Informe de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
GC 41/L.4	7	Estados financieros consolidados del FIDA al 31 de diciembre de 2016
GC 41/L.5	8	Programa de trabajo y presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2018, basados en los resultados; programa de trabajo y presupuesto para 2018, basados en los resultados, y plan indicativo para 2019-2020 de la IOE, e informes de situación de la Iniciativa relativa a los PPME y el PBAS
GC 41/L.6	9	Examen de la idoneidad del nivel de la Reserva General
GC 41/L.7	10	Modificaciones de las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA
GC 41/L.8	11	Enmienda propuesta al Convenio Constitutivo del FIDA
GC 41/L.9	12	Informe de la Mesa del Consejo de Gobernadores sobre el examen de las prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento del Presidente del FIDA
GC 41/L.10/Rev.1 + Add.1	13	Elección de los miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva
GC 41/INF.1		41. ^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores – Aspectos organizativos
GC 41/INF.2		41. ^{er} período de sesiones del Consejo de Gobernadores: Procedimientos para las declaraciones de los Gobernadores
GC 41/INF.3		Composición actualizada de las Listas de Estados Miembros
GC 41/INF.4		Reseña de la situación financiera del año que terminó el 31 de diciembre de 2017
GC 41/Resolutions		Resoluciones adoptadas por el Consejo de Gobernadores en su 41. ^{er} período de sesiones

Discurso de clausura del Excelentísimo Señor Hans Hoogeveen, Presidente del 41.^{er} Consejo de Gobernadores del FIDA

Signatura:	<u>GC 41/Resoluciones</u>	S
Fecha:	<u>14 de febrero de 2018</u>	
Distribución:	<u>Pública</u>	
Original:	<u>Inglés</u>	



Resoluciones adoptadas por el Consejo de Gobernadores en su 41.^{er} período de sesiones

Nota para los Gobernadores

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Katherine Meighan
Asesora Jurídica
Tel.: (+39) 06 5459 2496
Correo electrónico: k.meighan@ifad.org

Sylvie Arnoux
Oficial Jurídica Superior
Oficina de Asesoría Jurídica
Tel.: (+39) 06 5459 2460
Correo electrónico: s.arnoux@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi
Oficial Superior de los Órganos Rectores
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico: gb@ifad.org

Consejo de Gobernadores — 41.^{er} período de sesiones
Roma, 13 y 14 de febrero de 2018

Para información

Resoluciones adoptadas por el Consejo de Gobernadores en su 40º período de sesiones

1. El Consejo de Gobernadores, en su 41.º período de sesiones, aprobó las resoluciones 198/XLI, 199/XLI, 200/XLI, 201/XLI y 202/XLI el 13 de febrero de 2018, y las resoluciones 203/XLI y 204/XLI el 14 de febrero de 2018.
2. Estas resoluciones se transmiten a todos los Estados Miembros del FIDA para su información.

Resolución 198/XLI

Revisión de las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Recordando la Resolución 178/XXXVI, en la que adoptó una decisión respecto de la propuesta de la Junta Ejecutiva de que se aprobaran las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA;

Habiendo examinado las propuestas de modificación de las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA presentadas por la Junta Ejecutiva, que figuran en el documento GC 41/L.7;

Aprueba las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA, en su forma modificada, que entrarán en vigor el 1 de enero de 2019, excepto por las modificaciones al párrafo 16, que se aplicarán a partir de la aprobación de la resolución, y

Encomienda al Presidente que mantenga un texto consolidado de las políticas y directrices aprobadas por la Junta Ejecutiva de conformidad con las Políticas y Criterios en materia de Financiación del FIDA que se aprueban en virtud de la presente Resolución.

El texto nuevo se muestra en negrita y el texto suprimido aparece tachado.

Resolución 199/XLI

Proyecto de resolución sobre la modificación del Reglamento Financiero del FIDA

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Actuando de conformidad con la sección 2 f) del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA;

Recordando la Resolución 16/IV y la Resolución 111/XXII, en virtud de las cuales se establecía una reserva general;

Decide que:

El artículo XIII del Reglamento Financiero del FIDA se modificará de la siguiente manera:

Artículo XIII

Se establecerá una reserva general para cubrir el posible riesgo para ~~de que~~ el Fondo ~~contraiga compromisos excesivos como resultado~~ a causa de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de las actividades de toma de empréstitos, los posibles retrasos en los pagos en concepto de servicio de los préstamos ~~o~~ así como en el recibo de las cantidades pagaderas al Fondo por la inversión de sus activos líquidos.

Con respecto a la Reserva General se aplicarán las disposiciones siguientes:

- a) las transferencias anuales del superávit acumulado a la Reserva General serán determinadas por la Junta Ejecutiva teniendo en cuenta la situación financiera del Fondo en el contexto de la revisión o la aprobación de los estados financieros del Fondo auditados anualmente;
- ~~b) la suficiencia de la Reserva General será examinada periódicamente por la Junta Ejecutiva;~~
- b) ~~e) con sujeción a lo anterior,~~ el límite máximo de la Reserva General puede ser modificado de cuando en cuando por la Junta Ejecutiva; ~~y~~
- c) ~~d) el retiro de fondos de la Reserva General estará sujeto a la aprobación previa de la Junta Ejecutiva, y~~
- d) la presente resolución y la modificación del Reglamento Financiero del FIDA entrarán en vigor tras aprobación de esta resolución y serán efectivas a partir del ejercicio financiero de 2018.

Resolución 200/XLI

Presupuesto administrativo que comprende los presupuestos ordinario, de gastos de capital y de gastos extraordinarios del FIDA para 2018 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2018

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Teniendo presente la sección 10 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA y el artículo VI del Reglamento Financiero del FIDA;

Tomando nota de que, en su 122.º período de sesiones, la Junta Ejecutiva examinó el programa de trabajo del FIDA para 2018 fijado en un nivel de DEG 629 millones (USD 875 millones), que comprende un programa de préstamos de DEG 588 millones (USD 818 millones) y un programa de donaciones bruto de USD 57 millones, y le dio su visto bueno;

Habiendo examinado la revisión de la Junta Ejecutiva en el 122.º período de sesiones relativa a la propuesta de presupuestos ordinario y de gastos de capital del FIDA para 2018 y el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2018;

Aprueba el presupuesto administrativo, que comprende: en primer lugar, el presupuesto ordinario del FIDA para 2018 por el monto de USD 155,54 millones; en segundo lugar, el monto combinado del presupuesto extraordinario y de gastos de capital del FIDA para 2018 por el monto de USD 11,6 millones y, en tercer lugar, el presupuesto de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA para 2018 por el monto de USD 5,91 millones, como se establece en el documento GC 41/5, determinado sobre la base de un tipo de cambio de EUR 0,897:USD 1,00, y

Determina que en el caso de que el valor medio del dólar de los Estados Unidos en 2018 varíe con respecto al tipo de cambio del euro utilizado para calcular el presupuesto, el equivalente total en dólares de los Estados Unidos de los gastos del presupuesto en euros se ajuste proporcionalmente al tipo de cambio vigente en 2018 respecto del tipo de cambio del presupuesto.

Resolución 201/XLI

Enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Habiendo examinado el Informe sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA, en el que se presentan las recomendaciones de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA, en particular por lo que respecta a los préstamos de asociados en condiciones favorables y a la toma de empréstitos de mercado y las actividades de mercado del Fondo;

Habiendo examinado asimismo el Marco de los Préstamos de Asociados en Condiciones Favorables, aprobado por la Junta Ejecutiva en su 10.º período de sesiones especial, celebrado en octubre de 2017;

Habiendo tomado nota de la propuesta, hecha de conformidad con el artículo 12 del Convenio Constitutivo del FIDA, de enmendar el Convenio Constitutivo del FIDA;

Tomando nota del informe de la Junta Ejecutiva (documento EB 2017/122/R.35) y de la recomendación de la Junta Ejecutiva al Consejo de Gobernadores presentada de conformidad con el artículo 12 del Convenio Constitutivo del FIDA, y

Actuando en conformidad con el artículo 12 del Convenio Constitutivo del FIDA;

Decide:

1. Enmendar por la presente la sección 5) del artículo 4 del Convenio Constitutivo del FIDA de manera que diga lo siguiente (el texto que debe añadirse está subrayado):

Sección 5 – Principios rectores de las contribuciones

- a) Las contribuciones se efectuarán sin ninguna restricción acerca de su uso y se reintegrarán a los Miembros contribuyentes únicamente de acuerdo con lo estipulado en la Sección 4 del Artículo 9.
- b) Las contribuciones se aportarán en monedas de libre convertibilidad.
- c) Las contribuciones al Fondo habrán de hacerse en efectivo, pero, en la medida en que el Fondo no necesite inmediatamente para sus actividades una parte de esas contribuciones, dicha parte podrá aportarse en forma de pagarés u obligaciones no negociables, irrevocables, sin interés, pagaderos a la vista. Para financiar sus operaciones, el Fondo utilizará todas las contribuciones (independientemente de la forma en que se hayan hecho) del modo siguiente:
 - i) las contribuciones se utilizarán con arreglo a un sistema de prorrateo, a intervalos razonables, según determine la Junta Ejecutiva;
 - ii) cuando una contribución se pague parcialmente en efectivo, la parte así abonada se utilizará, de conformidad con el inciso i), antes del resto de la contribución. Salvo la parte en efectivo así utilizada, el Fondo podrá depositar o invertir la restante porción de la contribución abonada en efectivo para obtener ingresos que lo ayuden a sufragar sus gastos administrativos y de otra índole;
 - iii) todas las contribuciones iniciales, así como cualquier aumento de ellas, deberán utilizarse antes de recurrir a las contribuciones adicionales. Esta misma norma regirá para las demás contribuciones adicionales.

d) Sin perjuicio de lo dispuesto en la subsección c) precedente, las contribuciones al Fondo también podrán efectuarse en forma de componente de donación de un préstamo de asociado en condiciones favorables; a estos efectos, por "préstamo de asociado en condiciones favorables" se entenderá todo préstamo otorgado por un Miembro, o por una de sus instituciones respaldadas por el Estado, que incluya un componente de donación en beneficio del Fondo y sea conforme en todos los restantes aspectos con un marco de préstamos de asociados en condiciones favorables aprobado por la Junta Ejecutiva; y el término "institución respalda por un Estado" comprenderá toda aquella empresa o institución de financiación del desarrollo de propiedad estatal o bajo control estatal de un Estado Miembro, a excepción de las instituciones multilaterales.

La presente resolución y la enmienda en él contenida entrará en vigor y será efectiva en la fecha de su aprobación por el Consejo de Gobernadores.

Resolución 202/XLI

Aprobación de las recomendaciones de la Mesa del Consejo de Gobernadores

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Tomando en consideración la letra a) de la sección 8 del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA, el párrafo 2 de la sección 6 del Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA y el artículo 41 del Reglamento del Consejo de Gobernadores;

Recordando la resolución 176/XXXVI y la ratificación por el Consejo de Gobernadores de las buenas prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento del Presidente del FIDA y la propuesta de que la Mesa del Consejo de Gobernadores revisara de tiempo en tiempo dicha práctica, según fuera oportuno;

Tomando en consideración la recomendación formulada por la Junta Ejecutiva en su 117.º período de sesiones y la "Propuesta de revisión de las buenas prácticas establecidas en relación con el proceso previo al nombramiento de los futuros presidentes del FIDA", que figura en el documento GC 40/L.10;

Recordando además la resolución 197/XL por la cual el Consejo de Gobernadores encargó a la Mesa del Consejo de Gobernadores que "revise las prácticas establecidas relativas al proceso previo al nombramiento del Presidente del FIDA y formule propuestas destinadas a mejorar esta práctica en nombramientos futuros. La Mesa presentará un informe sobre los resultados de su revisión y las correspondientes recomendaciones a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2017, para someterlo a la ratificación del Consejo de Gobernadores en su 41.º período de sesiones, en febrero de 2018".

Habiendo examinado el Informe de la Mesa del Consejo de Gobernadores que figura en el documento GC 41/L... y la recomendación de la Junta Ejecutiva [EB 2017/122/R...];

Decide:

1. Que se mantengan las prácticas establecidas vigentes en relación con el proceso previo al nombramiento del Presidente del FIDA, sujeto a la aplicación de las mejoras recomendadas por la Mesa, cuya implementación correrá a cargo de la dirección.
2. Que se modifique el párrafo 1 de la sección 2 del Reglamento para la Gestión de los Asuntos del FIDA de manera que diga lo siguiente (el texto nuevo aparece subrayado):

Sistema de comunicación, depositarios

1. Todo Miembro designará una entidad oficial apropiada para comunicarse con el Fondo a propósito de cualquier cuestión que plantee el Convenio. Cuando un Miembro no haya designado ninguna entidad oficial apropiada para comunicarse con el Fondo, se considerará que el canal de comunicación oficial será la Representación Permanente del Estado Miembro en Roma o, en su defecto, la Representación Permanente del Estado Miembro ante el FIDA. Toda comunicación entre el Fondo y tal entidad equivaldrá a una comunicación entre el Fondo y el Miembro respectivo.

Resolución 203/XLI

Undécima Reposición de los Recursos del FIDA

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Recordando las disposiciones pertinentes del Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola ("el Convenio"), en particular los artículos 2 (Objetivos y funciones), 4.1 (Recursos del Fondo), 4.3 (Contribuciones adicionales), 4.4 (Aumento de las contribuciones), 4.5 (Principios rectores de las contribuciones), 4.6 (Contribuciones especiales) y 7 (Operaciones), así como la Resolución 77/2 (1977) del Consejo de Gobernadores, enmendada en virtud de la Resolución 86/XVIII (1995) (Delegación de facultades en la Junta Ejecutiva);

Recordando además la Resolución 195/XL (2017) del Consejo de Gobernadores relativa a la organización de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA, en virtud de la cual el Consejo de Gobernadores, en su 40.º período de sesiones y de conformidad con el artículo 4.3 del Convenio, encargó a la Consulta la tarea de examinar si los recursos de que dispone el Fondo son adecuados y de informar al Consejo de Gobernadores al respecto, y, recordando en particular, el requisito de que la Consulta presentara un informe sobre los resultados de sus deliberaciones y cualesquiera recomendaciones al respecto en su 41.º período de sesiones y, de ser necesario, en períodos de sesiones subsiguientes del Consejo de Gobernadores, a fin de adoptar las resoluciones que fueran apropiadas;

Habiendo considerado que, a los fines de examinar si los recursos de que dispone el Fondo son adecuados, se ha tenido en cuenta la necesidad apremiante de incrementar el flujo de recursos externos para cumplir el mandato del FIDA de abordar la erradicación de la pobreza rural, la inseguridad alimentaria y la agricultura sostenible, especialmente en condiciones favorables, así como el mandato específico y la capacidad operativa del Fondo para encauzar eficazmente recursos adicionales a los miembros que reúnan las condiciones para ello;

Habiendo considerado además las intenciones anunciadas por los Miembros de efectuar contribuciones adicionales a los recursos del Fondo, incluido el aumento de las contribuciones para compensar al Fondo por los compromisos de condonación de la deuda asumidos en el ámbito del Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD);

Habiendo observado la petición del Consejo de Gobernadores de que se "continúe[n] explorando las posibilidades de incrementar la financiación disponible mediante recursos no aportados por los donantes, incluso mediante mecanismos basados en el mercado, y que [se] someta a la aprobación de la Junta Ejecutiva cualquier propuesta resultante de esas indagaciones" (Resolución 122/XXIV del Consejo de Gobernadores);

Habiendo tenido en cuenta y acordado las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (GC 41/L.3) (Informe de la Undécima Reposición) en relación con la necesidad y la conveniencia de disponer de recursos adicionales para las operaciones del Fondo, y

Actuando de conformidad con el artículo 4.3 del Convenio;

Decide:

I. Nivel de reposición y solicitud de contribuciones adicionales

1. Recursos disponibles. Se estima que los recursos disponibles del Fondo al final del período de la Décima Reposición, junto con los fondos que se obtengan de operaciones o que por otros motivos ingresen en el Fondo, con excepción de los fondos provenientes de empréstitos, durante los tres años del período a partir del 1 de enero de 2019 (es decir, el período de la Reposición) ascenderán a USD 2 430 millones.
2. Solicitud de contribuciones adicionales. Teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Undécima Reposición en relación con la necesidad y la conveniencia de disponer de recursos adicionales para las operaciones del Fondo, se invita a los Miembros a que hagan contribuciones adicionales a los recursos del FIDA tal como se define en el artículo 4.3 del Convenio (Contribuciones adicionales), de conformidad con las condiciones que se indican a continuación. Las contribuciones adicionales consistirán en:
 - a) contribuciones a los recursos básicos,
 - b) contribuciones en compensación por la aplicación del MSD,
 - c) contribuciones complementarias no sujetas a restricciones, y
 - d) el componente de donación de cualquier préstamo de asociado en condiciones favorables,

cada una de las cuales se define más pormenorizadamente en el párrafo 5 de esta resolución.

En la presente resolución, por “préstamo de un asociado en condiciones favorables” se entiende un préstamo, proporcionado por un Estado Miembro o por una de las instituciones respaldadas por un Estado, que comprende un componente de donación en beneficio del Fondo y que es conforme en todos los restantes aspectos con un marco de préstamos de asociados en condiciones favorables aprobado por la Junta Ejecutiva; y el término “institución respaldada por un Estado” comprende toda aquella empresa o institución de financiación del desarrollo de propiedad estatal o bajo control estatal de un Estado Miembro, a excepción de las instituciones multilaterales.

3. Objetivo previsto de las contribuciones adicionales. El objetivo de las contribuciones adicionales, que incluyen las contribuciones a los recursos básicos, las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y el componente de donación de cualquier préstamo de asociado en condiciones favorables, durante la Undécima Reposición (“la Reposición”) queda fijado en el monto de USD 1 200 millones, a fin de poder contar con un programa de préstamos y donaciones de USD 3 500 millones (en todos los casos, la asignación se determinará por medio del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados).
4. Promesas de contribución. El Fondo reconoce los anuncios de los Miembros sobre su intención de hacer contribuciones adicionales a los recursos del Fondo que figuran en el anexo XI del Informe de la Undécima Reposición. Se invita a los Miembros que todavía no hayan anunciado oficialmente sus contribuciones a que lo hagan preferiblemente antes del último día del período de seis meses contado a partir de la adopción de la presente resolución. El Presidente transmitirá a todos los Miembros del Fondo, a más tardar 15 días después de la fecha mencionada más arriba, un anexo XI revisado del Informe de la Undécima Reposición.

II. Contribuciones

5. Contribuciones adicionales. Durante el período de la Reposición, el Fondo aceptará contribuciones adicionales de cualquier Estado Miembro, como sigue:
 - a) la contribución de ese Estado Miembro a los recursos básicos del Fondo;
 - b) la contribución de ese Estado Miembro en compensación por el MSD realizada de conformidad con las recomendaciones establecidas en el párrafo 6 de esta resolución y los detalles proporcionados en el anexo VI titulado “Metodología y montos de compensación por la aplicación del MSD, desglosados por lista y país, para la FIDA10, la FIDA11 y la FIDA12” del Informe de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA;
 - c) cualquier contribución complementaria no sujeta a restricciones efectuada por ese Estado Miembro, y
 - d) el componente de donación de cualquier préstamo de asociado en condiciones favorables.
6. Contribuciones en compensación por el MSD. En relación con el párrafo 5 b) de la presente resolución, se reafirma el compromiso de los Estados Miembros de compensar al Fondo por los reembolsos del principal no percibidos como resultado de la aplicación del MSD. Tal compensación se hará por la suma de USD 39,5 millones respecto del presente período de reposición y se abonará de conformidad con la lista de cuotas de compensación por la aplicación del MSD asignadas a los Estados Miembros, que se adjunta en el anexo al que se refiere el párrafo 5 b) de esta resolución. Además, se afirma que se compensará también al Fondo por las pérdidas netas en concepto de intereses y cargos por servicios experimentadas como consecuencia de la financiación concedida en virtud del MSD. En particular:
 - a) de acuerdo con la práctica de otras instituciones financieras internacionales, se aplicará el principio del pago paulatino aprobado por la Junta Ejecutiva en abril de 2007 respecto de las contribuciones en compensación por la aplicación del MSD;
 - b) los países beneficiarios del MSD están excluidos del requisito de hacer una contribución compensatoria por la aplicación del MSD además de otras formas de contribuciones adicionales hechas según un mecanismo de pago paulatino;
 - c) se establece un umbral por debajo del cual no será necesaria una contribución de un Estado Miembro en compensación por la aplicación del MSD si las cantidades pagaderas por ese Estado Miembro se consideran demasiado bajas. Deberá aplicarse un umbral mínimo de USD 10 000 a los Estados Miembros de la Lista C;
 - d) los ajustes efectuados como consecuencia de lo previsto en los incisos b) y c) se redistribuirán entre otros Estados Miembros que realizan contribuciones en compensación por la aplicación del MSD con objeto de financiar el déficit;
 - e) se alienta a los nuevos Estados Miembros, que no están sujetos al requisito de efectuar contribuciones en compensación por la aplicación del MSD respecto de períodos de reposición en los que no han hecho promesas de contribución, a que efectúen contribuciones en compensación por la aplicación del MSD a pesar de no estar obligados a hacerlo; no obstante, esas contribuciones no se tendrán en cuenta al determinar las cuotas de compensación de los Estados Miembros por la aplicación del MSD;
 - f) a excepción de las contribuciones adicionales recibidas por el Fondo en forma de componente de donación de un préstamo de asociado en condiciones favorables o de una contribución complementaria no sujeta a restricciones,

toda contribución adicional efectuada por un Estado Miembro será aplicada en su totalidad por el Fondo después de que ese Estado haya satisfecho total o parcialmente su cuota de compensación por la aplicación del MSD. Tras saldarse totalmente la cuota de compensación al MSD de ese Estado Miembro, el Fondo asignará cualquier suma restante de la contribución adicional recibida como contribución a los recursos básicos del Estado Miembro. El Fondo aplicará el principal no percibido independientemente de las asignaciones en contrario que dicho Estado Miembro pueda haber efectuado en relación con el pago de su contribución adicional, y

- g) los ingresos no percibidos (en forma de intereses y cargos por servicios) como resultado de las donaciones concedidas por el Fondo en virtud del MSD se compensarán con una reducción del volumen inicial de las donaciones del MSD. Esta reducción del volumen se aplicará mediante un mecanismo basado en el enfoque de volumen modificado a una tasa de descuento fijada en el 5 % y se redistribuirá según lo determine la dirección del FIDA, teniendo en cuenta las prácticas de otras instituciones financieras internacionales y la viabilidad financiera a largo plazo del Fondo.
7. Condiciones por las que se rigen las contribuciones adicionales
- a) Cada Estado Miembro recibirá un número proporcional de votos vinculado a su contribución a los recursos básicos, su contribución en compensación por la aplicación del MSD y el componente de donación de cualquier préstamo de asociado en condiciones favorables, de conformidad con el artículo 6.3 del Convenio, pero no recibirá votos por las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones que realice.
 - b) Las contribuciones a los recursos básicos, las contribuciones en compensación por el MSD y el componente de donación de cualquier préstamo de asociado en condiciones favorables se efectuarán sin restricción alguna en cuanto al destino que se dé a sus recursos.
 - c) Durante el período de la Reposición, el Fondo aceptará contribuciones complementarias no sujetas a restricciones respecto de la forma de la financiación a que se apliquen (préstamos y donaciones), pero que podrán efectuarse a fin de respaldar operaciones con fines temáticos especiales, en particular, la incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el clima y la nutrición. La Junta Ejecutiva tendrá la facultad de aprobar el uso de las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones para operaciones con fines temáticos especiales no señalados en la Resolución cuando el Consejo de Gobernadores no esté reunido.
 - d) De conformidad con el artículo 4.5 a) del Convenio, las contribuciones adicionales se reintegrarán a los Miembros contribuyentes únicamente de acuerdo con lo estipulado en el artículo 9.4 del Convenio.
8. Contribuciones especiales
- a) Durante el período de la Reposición, la Junta Ejecutiva podrá aceptar en nombre del Fondo contribuciones a los recursos del Fondo no sujetas a restricciones de Estados no miembros u otras fuentes (contribuciones especiales).
 - b) La Junta Ejecutiva podrá examinar la posibilidad de adoptar medidas que posibiliten la participación de los contribuyentes de contribuciones especiales en sus reuniones con criterio ad hoc, a condición de que esas medidas no acarreen consecuencias para la gobernanza del Fondo.
9. Denominación de las contribuciones. Los Miembros denominarán sus contribuciones en:
- a) derechos especiales de giro (DEG);

- b) una de las monedas utilizadas para la valoración del DEG, o
 - c) la moneda del Miembro contribuyente si dicha moneda es libremente convertible y el Miembro no ha experimentado, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016 una tasa media de inflación superior al 10 % anual, según lo determine el Fondo.
10. Tipos de cambio. A los efectos del párrafo 4 de la presente resolución, los compromisos y las promesas de contribución realizados en virtud de esta resolución se valorarán en función del tipo medio de cambio a final de mes del Fondo Monetario Internacional durante el semestre anterior a la adopción de esta resolución de las monedas que son objeto de la conversión en dólares de los Estados Unidos (1 de abril - 30 de septiembre de 2017), redondeado a la cuarta cifra decimal.
 11. Contribuciones sin abonar. Se insta a aquellos Miembros que todavía no hayan abonado por completo sus contribuciones previas a los recursos del Fondo, y que aún no hayan depositado ningún instrumento de contribución o abonado su contribución a la Décima Reposición, a que adopten las medidas necesarias. Conforme a las propuestas del Presidente del FIDA, la Junta Ejecutiva adoptará las medidas oportunas para lograr que se salden las contribuciones sin abonar.
 12. Aumento de las contribuciones. Los Miembros podrán incrementar en todo momento el monto de cualquiera de sus contribuciones.

III. Instrumentos de contribución

13. Cláusula general. Un Miembro que haga contribuciones en virtud de la presente resolución (fuera de las efectuadas respecto del componente de donación de un préstamo de asociado en condiciones favorables) depositará en poder del Fondo, preferiblemente a más tardar el último día del período de [seis] meses siguiente a la aprobación de la presente resolución, un instrumento de contribución con el que se comprometerá oficialmente a realizar contribuciones adicionales al Fondo de conformidad con las condiciones establecidas en esta resolución y en el que se indicará el monto de su contribución en la moneda de denominación aplicable. Cualquier Estado Miembro o una de sus instituciones respaldadas por el Estado que conceda un préstamo de asociado en condiciones favorables conforme a la presente resolución concertará con el Fondo un convenio de préstamo de asociado en condiciones favorables, preferiblemente a más tardar el último día del período de [seis] meses siguiente a la aprobación de la presente resolución, pero en ningún caso antes de que el Estado Miembro del que se trate haya depositado un instrumento de contribución o haya efectuado un pago por el monto de su contribución a los recursos básicos en cumplimiento de las condiciones del Marco de los Préstamos de Asociados en Condiciones Favorables aprobado por la Junta Ejecutiva.
14. Contribuciones incondicionales. A reserva de lo dispuesto en el párrafo 15 de esta resolución, cualquier instrumento de contribución depositado de conformidad con el párrafo 13 constituirá un compromiso incondicional del Miembro en cuestión de abonar la contribución pagadera de la manera establecida en la presente resolución y con arreglo a las condiciones previstas en ella, o bien las aprobadas por la Junta Ejecutiva. A efectos de la presente resolución, dicha contribución recibirá el nombre de "contribución incondicional".
15. Contribuciones condicionales. A título excepcional, cuando un Miembro, por exigencia de sus procedimientos legislativos, no pueda contraer un compromiso de contribución incondicional, el Fondo podrá aceptar de ese Miembro un instrumento de contribución que expresamente contenga la condición de que el pago de todos los plazos de la contribución por pagar, salvo el primero, estará sujeto a la consignación presupuestaria subsiguiente. Dicho instrumento de contribución, sin embargo, contendrá un compromiso del Miembro de que hará todo lo posible por: i)

obtener la consignación requerida en la cuantía exacta para completar el pago en las fechas indicadas en el párrafo 20 b) de esta resolución, y ii) notificar al Fondo lo antes posible que se ha obtenido la consignación relativa a cada plazo. A efectos de esta resolución, una contribución de esas características recibirá el nombre de "contribución condicional", pero se considerará que ha pasado a ser incondicional en la medida en que se hayan obtenido y notificado al Fondo las consignaciones.

IV. Entrada en vigor

16. Entrada en vigor de la Reposición. La Reposición entrará en vigor en la fecha en que se hayan depositado en poder del Fondo instrumentos de contribución relativos a las contribuciones adicionales a las que se hace referencia en la sección II (Contribuciones) de esta resolución o se hayan recibido pagos sin depositar instrumento de contribución alguno por un monto total equivalente, como mínimo, al 50 % de las promesas de contribución comunicadas por el Presidente del FIDA a los Miembros con arreglo a lo indicado en el párrafo 4 de la presente resolución.
17. Entrada en vigor de las contribuciones individuales. Los instrumentos de contribución depositados y admitidos por el FIDA como instrumentos válidamente formalizados en la fecha de entrada en vigor de la Reposición o antes de ella tendrán efectividad desde esa fecha. Los instrumentos de contribución depositados y/o admitidos por el FIDA como instrumentos válidamente formalizados después de la fecha de entrada en vigor de la Reposición tendrán efectividad desde la fecha en que fueron admitidos.
18. Disponibilidad para compromisos. A partir de la fecha de entrada en vigor de la Reposición, todas las contribuciones adicionales abonadas a los recursos del Fondo se considerarán disponibles para comprometerlas en operaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.2 b) del Convenio y otras políticas pertinentes del Fondo.

V. Contribución anticipada

19. No obstante las disposiciones de la sección IV (Entrada en vigor) de esta resolución, el Fondo podrá utilizar para sus operaciones todas las contribuciones, o las partes correspondientes, abonadas antes de la fecha de entrada en vigor de la Reposición, de conformidad con los requisitos estipulados en el Convenio y en otras políticas pertinentes del Fondo, salvo que algún Miembro indique lo contrario por escrito. Todo compromiso relativo a préstamos y donaciones que asuma el Fondo con cargo a dichas contribuciones anticipadas se considerará, a todos los efectos, parte del programa de operaciones del Fondo antes de la fecha de entrada en vigor de la Reposición.

VI. Pago de las contribuciones

20. Contribuciones incondicionales
 - a) Pago de los plazos. Cada Miembro contribuyente podrá optar por pagar su contribución incondicional de una sola vez o en dos o tres plazos como máximo durante el período de la Reposición. Cada Miembro podrá optar por abonar los plazos de cada una de sus contribuciones incondicionales ya sea en cantidades iguales, ya sea en cantidades progresivamente graduadas, debiendo representar el primer plazo el 30 % de la contribución, como mínimo, el segundo, al menos, el 35 %, y el tercero, si lo hubiera, la cantidad restante.
 - b) Fechas de los pagos
 - i) Pago único. El pago único vencerá en el sexagésimo día después de la entrada en vigor del instrumento de contribución del Miembro.

- ii) Pago a plazos. Los pagos a plazos deberán realizarse de conformidad con el plan siguiente: el primer plazo vencerá al cumplirse un año de la aprobación de la presente resolución; el segundo plazo vencerá al cumplirse dos años de la aprobación de la presente resolución; cualquier otro plazo vencerá, a más tardar, al cumplirse tres años de la aprobación de la presente resolución. No obstante, si la fecha de entrada en vigor no ha ocurrido al cumplirse un año de la aprobación de la presente resolución, el primer plazo vencerá en el sexagésimo día después de la entrada en vigor del instrumento de contribución del Miembro; el segundo plazo vencerá al cumplirse un año de la entrada en vigor de la Reposición y cualquier otro plazo vencerá en la fecha que ocurra antes: o al cumplirse tres años de la entrada en vigor de la Reposición o el último día del período de reposición.
 - c) Pago anticipado. Cualquier Miembro podrá pagar su contribución en una fecha anticipada a la indicada en el párrafo 20 b).
 - d) Arreglos optativos. A petición de un Miembro, el Presidente podrá convenir en que se cambien las fechas de pago, los porcentajes o el número de plazos de la contribución prescritos, siempre que tales cambios no tengan consecuencias negativas para las necesidades operacionales del Fondo.
21. Contribuciones condicionales. El pago de las contribuciones condicionales se realizará en el plazo de 90 días después de la entrada en vigor del instrumento de contribución del Miembro, cuando y en la medida en que la contribución relativa haya pasado a ser incondicional y, siempre que sea posible, con arreglo a las fechas de pago estipuladas en el párrafo 20 b) de la presente resolución. Todo Miembro que haya depositado un instrumento de contribución relativo a una contribución condicional informará al Fondo de la situación del plazo condicional de dicha contribución a más tardar 30 días después de las fechas de pago anuales indicadas en el párrafo 20 b) de esta resolución.
22. Moneda de pago
- a) Las contribuciones se abonarán en monedas libremente convertibles, según lo dispuesto en el párrafo 9 de la presente resolución.
 - b) De conformidad con el artículo 5.2 b) del Convenio, el valor de la moneda de pago en DEG se determinará en función del tipo de cambio utilizado por el Fondo a efectos contables en sus libros de cuentas en el momento del pago.
23. Modo de pago. De conformidad con el artículo 4.5 c) del Convenio, los pagos relativos a cada contribución se harán en efectivo o en forma de componente de donación de un préstamo de asociado en condiciones favorables o, a elección del Miembro, mediante el depósito de pagarés u otras obligaciones similares del Miembro no negociables, irrevocables y que no devenguen intereses, pagaderos a petición del Fondo en valor nominal en virtud de lo dispuesto en el párrafo 24 de esta resolución. En la medida de lo posible, los Miembros podrán considerar favorablemente la posibilidad de pagar en efectivo sus contribuciones a los recursos básicos, sus contribuciones en compensación por la aplicación del MSD y sus contribuciones complementarias no sujetas a restricciones.
24. Cobro de pagarés u obligaciones similares. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.5 c) i) del Convenio y el artículo V del Reglamento Financiero del FIDA, los pagarés u obligaciones similares de los Miembros se abonarán de conformidad con la política de utilización de las contribuciones que habrá de aprobar la Junta Ejecutiva o según lo convenido entre el Presidente y el Miembro contribuyente en cuestión.

25. Modalidades de pago. En el momento de depositar el instrumento de contribución correspondiente, cada Miembro indicará al Fondo el plan y el modo de pago propuestos en función de lo establecido en los párrafos 20 a 23 de la presente resolución.

VII. Asignación de los votos de reposición

26. Creación de votos de reposición. Se crearán nuevos votos de reposición con respecto a las contribuciones a los recursos básicos, las contribuciones en compensación por el MSD y el componente de donación de cualquier préstamo de asociado en condiciones favorables previstas en el ámbito de la Undécima Reposición (votos de la Undécima Reposición). El número total de votos de la Undécima Reposición se calculará dividiendo por USD 1 580 000 la cantidad total de promesas de contribución a los recursos básicos, las contribuciones en compensación por la aplicación del MSD y el componente de donación de cualquier préstamo de asociado en condiciones favorables que se reciban, en cada caso, en los seis meses siguientes a la fecha de aprobación de esta resolución.
27. Distribución de los votos de reposición. Los votos de la Undécima Reposición así creados se distribuirán de conformidad con los incisos 3 a) ii) y iii) del artículo 6 del Convenio, del modo siguiente:
- Votos vinculados a la condición de miembro. Los votos vinculados a la condición de miembro se distribuirán por igual entre todos los Miembros, de conformidad con el inciso 3 a) ii) B) del artículo 6 del Convenio.
 - Votos vinculados a las contribuciones. De conformidad con el inciso 3 a) ii) B) del artículo 6 del Convenio, los votos vinculados a las contribuciones se distribuirán entre todos los Miembros en la proporción que las contribuciones a los recursos básicos, las contribuciones en compensación por el MSD y el componente de donación de cualquier préstamo de asociado en condiciones favorables de ese Estado Miembro o de su institución respaldada por el Estado represente respecto del conjunto de los pagos abonados en concepto de contribuciones a los recursos básicos, contribuciones en compensación por la aplicación del MSD y el componente de donación de todos los préstamos de asociados en condiciones favorables, según se indica en la sección II (Contribuciones) de esta resolución.
 - Los votos originales y de las reposiciones Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima, Octava, Novena y Décima se seguirán asignando y distribuyendo independientemente de la entrada en vigor de la presente resolución.
28. Entrada en vigor de los votos de la Reposición. La distribución de los votos de la Undécima Reposición, según se especifica más arriba, entrará en vigor seis meses después de la aprobación de la presente resolución. El Presidente comunicará a todos los Miembros del Fondo la distribución de los votos vinculados a la condición de miembro y los votos vinculados a las contribuciones correspondientes a la Undécima Reposición a más tardar 15 días después de dicha fecha, y presentará esa información al Consejo de Gobernadores en su 42.º período de sesiones.

VIII. Movilización de recursos adicionales

29. Obtención de empréstitos por el Fondo
- Finalidad de la obtención de empréstitos. Aunque el Consejo de Gobernadores reconoce que las contribuciones a las reposiciones son y deberán seguir siendo la principal fuente de financiación del Fondo, acoge con agrado y apoya la intención del Fondo de movilizar un conjunto más diversificado de recursos entre los que se incluyen, durante el período de la Reposición, préstamos de los Estados Miembros e instituciones respaldadas

por el Estado en virtud del Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos y del Marco de los Préstamos de Asociados en Condiciones Favorables y, más adelante, posiblemente, los empréstitos de mercado.

- b) Marco para la Obtención de Empréstitos. La Junta Ejecutiva ha establecido el Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos (Empréstitos de Estados Soberanos e Instituciones Respaldadas por Estados) (EB 2015/114/R.17/Rev.1) y lo revisará según sea apropiado para asegurar su conformidad con la presente resolución. Como se estipula en ese marco, la dirección continuará informando a la Junta Ejecutiva de todas las negociaciones oficiales que se lleven a cabo con posibles prestamistas, lo que comprenderá la diligencia debida pertinente y la información financiera que se obtenga, a fin de alcanzar el objetivo del programa de préstamos y donaciones que se establece en el párrafo 3 de esta resolución.
- c) Préstamos de asociados en condiciones favorables. La concesión de préstamos de asociados en condiciones favorables se hará conforme a las condiciones del Marco de Préstamos de Asociados en Condiciones Favorables aprobado por la Junta Ejecutiva.
- d) Toma de empréstitos de mercado. Con respecto a la toma de empréstitos de los mercados de capitales, el Consejo de Gobernadores respalda al Fondo en su labor preparatoria necesaria para evaluar la viabilidad, la sostenibilidad financiera y las consecuencias de la posible aplicación de un programa de toma de empréstitos de mercado, incluida la que concierne al proceso de calificación crediticia. Tal respaldo se expresa en un proyecto de resolución por separado (la Resolución sobre la toma de empréstitos de mercado), el cual se transmitirá, si la Junta Ejecutiva así lo recomienda, al Consejo de Gobernadores para su aprobación durante el 41.er período de sesiones.
- e) Limitación de responsabilidad. En relación con los incisos a) y d), a fin de disipar toda duda, se recuerda que en el artículo 3.3 del Convenio se establece lo siguiente: "Ningún Miembro, en condición de tal, será responsable de los actos u obligaciones del Fondo".

30. Cofinanciación y operaciones varias

Durante el período de la Reposición, se insta a la Junta Ejecutiva y al Presidente a que adopten las medidas necesarias para reforzar el papel catalizador del Fondo en la tarea de elevar la proporción de los fondos nacionales e internacionales encaminados a mejorar el bienestar y la autosuficiencia de la población rural pobre, y complementar los recursos del Fondo utilizando el poder de este para prestar servicios financieros y técnicos, entre ellos, la administración de recursos y la actuación en calidad de administrador fiduciario, que sean congruentes con el objetivo y las funciones del Fondo. Las operaciones que entrañen la prestación de dichos servicios financieros no serán financiadas con recursos del Fondo.

IX. Presentación de informes al Consejo de Gobernadores

- 31. El Presidente presentará al Consejo de Gobernadores, en su 42.º período de sesiones y períodos de sesiones subsiguientes, informes sobre el estado de los compromisos, los pagos y demás cuestiones pertinentes relacionadas con la Reposición. Los informes se presentarán al Consejo de Gobernadores, junto con las observaciones de la Junta, si las hubiere, y sus recomendaciones al respecto.

X. Examen por la Junta Ejecutiva

- 32. La Junta Ejecutiva examinará periódicamente el estado de las contribuciones para la Reposición y adoptará las medidas apropiadas para la aplicación de las disposiciones de la presente resolución.

33. Si, durante el período de la Reposición, las demoras en cualesquiera contribuciones causaran, o amenazaran con causar, la suspensión de las operaciones de préstamo del Fondo o, de otro modo, impidieran el logro sustancial de los objetivos de la Reposición, a petición de la Junta Ejecutiva, el Presidente del Consejo de Gobernadores podrá convocar una reunión de la Consulta establecida en virtud de la Resolución 195/XL (2017) para examinar la situación y estudiar la forma de cumplir las condiciones necesarias para la continuación de las operaciones de préstamo del Fondo o para el logro sustancial de dichos objetivos.

XI. Examen de mitad de período

34. Se realizará un examen de mitad de período de la aplicación de las medidas y las actividades a las que se hace referencia en el Informe de la Undécima Reposición, y las conclusiones pertinentes se presentarán a la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA en uno de los períodos de sesiones.

XII. Enmienda al Convenio Constitutivo del FIDA

35. El Consejo de Gobernadores reconoce que, con objeto de dar efecto a la determinación de que el Fondo pueda aceptar contribuciones en forma de componente de donación de préstamos de asociados en condiciones favorables, será necesario enmendar el artículo 4, sección 5, del Convenio Constitutivo del FIDA ("el Convenio"). Tal enmienda ha sido incorporada a un proyecto de resolución por separado (la Resolución relativa a la enmienda del Convenio Constitutivo del FIDA), aprobado por la Junta Ejecutiva en su 122.º período de sesiones y transmitido al Consejo de Gobernadores para su aprobación en el 41.er período de sesiones, de conformidad con el artículo 12 del Convenio Constitutivo del FIDA. La entrada en vigor de la Resolución sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA estará sujeta a la aprobación de la Resolución relativa a la enmienda del Convenio Constitutivo del FIDA.

Resolución 204/XLI

Toma de Empréstitos de Mercado

El Consejo de Gobernadores del FIDA,

Reafirmando el respaldo al Fondo que los Estados Miembros han manifestado con ocasión de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA en la promesa de proveer al Fondo de los recursos básicos que requiere para cumplir su mandato;

Recordando la petición del Consejo de Gobernadores de que se “continúen explorando las posibilidades de incrementar la financiación disponible mediante recursos no aportados por los donantes, incluso mediante mecanismos basados en el mercado, y que se someta a la aprobación de la Junta Ejecutiva cualquier propuesta resultante de estas iniciativas” (Resolución 122/XXIV del Consejo de Gobernadores);

Confirmando la intención y la capacidad del Fondo, en su carácter de institución financiera internacional, de movilizar un conjunto más diversificado de recursos recurriendo a empréstitos concedidos por Estados y otras fuentes;

Reconociendo que, en el proceso que llevará a adoptar una decisión respecto de si el Fondo puede proceder a tomar empréstitos de mercado, será necesario examinar algunos de los documentos básicos del Fondo, en particular, el Convenio Constitutivo del FIDA y las principales políticas, así como adoptar medidas adicionales entre las que se incluye la evaluación de la solvencia crediticia del Fondo por agencias de calificación internacionales;

Refrendando el plan del Fondo para llevar a cabo dicho examen y otras medidas durante el período de la FIDA11;

Actuando en aplicación de las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (GC 41/L.3) y habiendo aprobado la Resolución sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA que figura como un anexo de dicho informe (resolución del Consejo de Gobernadores 203/XLI);

Decide:

1. Solicitar que el Presidente adopte todas las medidas necesarias para iniciar el proceso que conduzca a una decisión respecto de si el Fondo puede proceder a tomar empréstitos de mercado, y que se consulte a la Junta Ejecutiva en cada etapa del proceso durante el período de la FIDA11. Tras un examen de los resultados de un estudio de viabilidad que deberá llevar a cabo el Fondo, la Junta Ejecutiva estudiará sucesivamente los resultados de una evaluación interna de las calificaciones que comprenderá un examen externo independiente, así como el inicio y el resultado del proceso de calificación oficial a cargo de agencias de calificación crediticia. La Junta Ejecutiva examinará, asimismo, políticas nuevas o revisadas, si procede, con la finalidad de adaptar o reforzar el marco financiero del FIDA, transmitiendo adecuadamente al Consejo de Gobernadores aquella información que sea necesaria.
2. Acordar que la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA, que se celebrará en 2020, examine los logros conseguidos por el FIDA durante la labor preparatoria para una posible toma de empréstitos de mercado y adopte una decisión respecto del grado de preparación del Fondo para proceder al respecto, así como la idoneidad de tal medida, y que sus conclusiones se incluyan en el informe final sobre la reposición que se enviará al Consejo de Gobernadores para su aprobación en febrero de 2021.

3. Acordar que, en el caso de que la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA considere que el Fondo está listo para proceder a tomar empréstitos de mercado, la Consulta también considere y, si resulta apropiado, refrende una propuesta para modificar el Convenio Constitutivo del FIDA a fin de confirmar y hacer efectiva en todos los restantes aspectos la potestad del Fondo para realizar actividades en el ámbito del mercado, para información de potenciales prestamistas y suscriptores de bonos, y responder a los cambios de gobernanza que sean necesarios para cumplir con las prácticas de instituciones financieras internacionales similares. La Junta Ejecutiva considerará dicha propuesta en su período de sesiones de diciembre de 2020 y la transmitirá, con su recomendación, al Consejo de Gobernadores para su aprobación en su período de sesiones de febrero de 2021.